Actitud del Gobierno Recibe Apoyo Unánime de Partidos Políticos

Amplio apoyo decidieron dar a la posición del Gobierno del Presidente Frei, los partidos políticos del país, que ayer –representados por sus presidentes– concurrieron al Palacio de Gobierno para sostener una entrevista con el Primer Mandatario.– Desde comunistas a conservadores, con excepción del Partido Radical, cuyo presidente se encontraba fuera de la capital, todos estuvieron de acuerdo con las medidas tomadas por el Gobierno en estas difíciles circunstancias.– Aseguraron que respaldarán todas las actitudes y decisiones que signifiquen respetar y defender la soberanía nacional

Inf. en pág. seis

Hoy a Mediodía Serán Funerales del Economista Jorge Ahumada

(Información en página 6)

Campesinos de O'Higgins Hacen Llamado a Trabajadores del Cobre

(Información en página 21)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublados matinales y parcial en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11,6º C. a las 6.30 horas. Máxima, 28,3º C., a las 13.30 horas.

PRONOSTICO: En el norte grande se observará nubosidad parcial. En la zona central nublados en la mañana y cielos parcialmente cubiertos en la tarde.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Martes 9 de Noviembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.506

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Avión Chileno Trajo Desde Río Gallegos al Mártir y a sus Compañeros de la Patrulla

Hamilton Antes de Partir a Río Gallegos



Esta fotografía fue tomada en Los Cerrillos ayer tarde, minutos antes que el Jet-LAN partiera hacia Río Gallegos a buscar los restos del oficial caído en cumplimiento de su deber y a los compañeros de la patrulla chilena. A la izquierda, se puede observar al Embajador Hernán Videla Lira, quien en esos momentos llegaba de Buenos Aires llamado por su Gobierno. Al centro, Juan Hamilton, habla por teléfono con el Ministro Leighton, y a la derecha, el asesor de la Cancillería, Alvaro Droguett, quien fue a recibir al Embajador Videla Lira.

Hasta esa ciudad argentina, capital del departamento de Santa Cruz, viajó el Subsecretario del Interior, señor Juan Hamilton, en busca de la patrulla agredida en Laguna del Desierto.– En un "Caravelle" de LAN-Chile se procedió al traslado.– El avión aterrizó en territorio argentino a las 21.40 horas.– Nuevos contingentes de Carabineros han sido transportados al sur, en resguardo de nuestra soberanía. Embajador Videla Lira, llamado a Santiago, conferenció con altas autoridades del Gobierno.– El avión chileno pernoctó en Punta Arenas.– En el aeropuerto fue recibido por una multitud que bajo la lluvia entonó el Himno Nacional para recibir el féretro del mártir y a los otros dos centinelas de nuestras fronteras.– A mediodía llegan a Santiago

(Información en página 5)

GOBIERNO ARGENTINO ORDENO SUSPENDER TODO DESPLAZAMIENTO DE TROPAS EN LA FRONTERA CON CHILE

(Información en página 4)

DESDE TODO CHILE LLEGAN A LA MONEDA TELEGRAMAS ADHIRIENDO A DEFENSA DE NUESTRA SOBERANIA

(Información en página 7)

EN SESION SECRETA SENADO ESCUCHO INFORME COMPLETO DEL CANCILLER GABRIEL VALDES

(La Alta Corporación se reunió a petición expresa de S. E.)

(Información en página 3)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Agresión en Nuestra Frontera

Pocas horas después que se publicara una Declaración Oficial en Santiago y en Buenos Aires estableciendo que el episodio de Laguna del Desierto estaba superado y antes de vencer el plazo de 48 horas señalado para el regreso de los carabineros chilenos al Retén de Lago Cisne, se ha producido una gravísima agresión de la gendarmería argentina que dio por resultado la muerte de un oficial chileno y la detención de tres miembros de la reducida patrulla que lo acompañaba.

Se ha violado así lo acordado por ambos gobiernos, no sólo en la recordada Declaración Oficial del 6 en curso, sino en el reciente encuentro de los Presidentes de Chile y Argentina en Mendoza y en el Convenio de Arbitraje de 2 de abril último, que hace patente la obligación de ambas partes de "poner todo en obra para evitar que surjan incidentes en los linderos de la frontera bajo litigio y para poner obstáculos a toda acción que pudiera contrariar al Gobierno británico en la misión que le fue encomendada".

Estas flagrantes violaciones de la palabra solemnemente empeñada por las legítimas autoridades argentinas no se avienen con el espíritu democrático del pueblo y del Gobierno de Argentina. Son, por el contrario, producto de la mentalidad de ciertos círculos militaristas y nacionalistas, empeñados en hacer fracasar todo esfuerzo para solucionar nuestros problemas comunes y encaminar nuestros pueblos hacia una integración que todos sabemos es imperativa.

Para nadie es un misterio que nuestro Gobierno hace frente a la decidida oposición de ciertos círculos nacionalistas y militaristas del continente, que ven en su filosofía humanista de progreso social y desarrollo económico, un peligro para sus ideas de hegemonías y violencias. Pareciera que este increíble incidente formara parte de todo un mecanismo de agresividad y de tensión que esos círculos pretenderían montar.

Siguiendo nuestra nunca desmentida tradición de amor a la paz, Chile está enfrentando estos hechos con serena firmeza. Pero la historia demuestra que nuestra paciencia no es inagotable y que la serenidad no es incompatible con la dureza necesaria. Sabe nuestro pueblo —como lo está demostrando en estos instantes— unirse sólidamente junto a sus autoridades civiles y militares y enfrentar —deponiendo transitorias y legítimas discrepancias— las horas difíciles, sin estridencias y con el ánimo resuelto de quien tiene a su lado la justicia y el derecho.

Hemos sido agredidos y se han violado compromisos solemnemente suscritos. Quien nos ha agredido y quien ha violado sus obligaciones de país civilizado, tiene ahora la palabra. De Argentina depende la reparación del mal causado y la superación de este increíble incidente.

La Muerte de Ahumada

EXPRESIONES DE RADOMIRO TOMIC

Radomiro Tomic, nuestro Embajador en Washington, ha venido por algunos días a Chile. Aquí fue dolorosamente sorprendido por la noticia que difundía el fallecimiento de Jorge Ahumada, su amigo por espacio de diez años, enlazados por un vínculo muy fuerte que era la comunión del mismo ideal político a la que se agregaba la coincidencia de apreciaciones respecto a los problemas económicos de nuestro país y de Latinoamérica. La campaña presidencial del año 58 les dio a ambos la oportunidad de trabajar con ardor junto a la bandera de Frei.

Hablamos con Radomiro Tomic en su departamento del Hotel Carrera. Le cuesta sobreponerse a su pesar por la pérdida que sufre Chile y el quebranto personal que le causa el desaparecimiento de un amigo.

—Creo —nos dice— que en raras ocasiones un hombre ha abierto un horizonte más claro en un momento tan difícil, como lo hizo Jorge Ahumada entre nosotros con motivo de las campañas que abrieron paso a la Democracia Cristiana en su camino hacia el triunfo. Recuerdo su libro "En Vez de la Miseria", que modeló de manera durable el esfuerzo de las huestes démócratacristianas desde 1958 hasta que se logró el triunfo del año pasado. Son muchos los que en ese libro encontraron una justificación nacional y una metodología política eficaz para configurar los grandes cambios en libertad.

Tomic alude, enseguida, a uno de los momentos en que le tocó presenciar actitudes inolvidables de Jorge Ahumada. Fue en octubre del 64, inmediatamente después de la victoria de Frei. El actual Embajador y el economista fueron invitados por el C. I. A. P. para bosquejar el programa del futuro Gobierno y viajaron juntos a los EE. UU. Allá estaba reunida una constelación de los personajes más importantes y difíciles. Se trataba de saber qué había detrás de la fuerza política que acababa de ganar la elección presidencial. La solemnidad de aquel instante —expresa Tomic— me hizo recordar el libro de Maurois "Momentos Estelares de la Humanidad". Era aquella la circunstancia decisiva para construir o quebrar la imagen del primer Gobierno de la Democracia Cristiana en América Latina. Entonces Ahumada habló. Con la autoridad de su saber y el brillo de su poderosa imaginación, su palabra se impuso, despertó interés y dominó a ese auditorio inquieto y expectante. Cuando terminó, todo parecía seguro y diáfano, aunque todavía no pareciese fácil.

Tomando en cuenta esa circunstancia y otras en que les correspondió alternar, preguntamos a Tomic qué efecto le producía a él la repentina muerte de su esclarecido amigo:

—Hay muchos testigos de su talento y me atrevo a calcular hasta qué punto lamentarán esta desgracia. Pero si me preguntan sobre mi propia reacción, sólo puedo manifestarles que la muerte de Jorge Ahumada me hiere como un golpe en el pecho.

D. B.

Cartas al Director

DEFENSA DE LOS BEATLES

Hemos recibido la siguiente carta referente a los Beatles y a la controversia suscitada por su actuación, dirigida a nuestro redactor Juan Tejeda:

"No he querido dejar pasar la oportunidad de expresarle mis más sinceras felicitaciones por sus artículos en los que ha asumido la defensa de la juventud y de los artistas que han sabido interpretar sus ideales: los Beatles. Concuerdo plenamente con sus puntos de vista y me extrañó mucho la airada protesta del señor Jorge López, pues no tiene justificación alguna, como no la tienen los violentos ataques dirigidos contra el conjunto musical británico y contra quienes los admiran.

Debo advertirle que en materia musical soy muy intolerante: mi gran pasión es la música selecta. Esta fue una de las razones por las cuales, hace un tiempo, los Beatles no me gustaban. La otra razón fue el concepto erróneo que de ellos me había formado en base a todas las barbaridades que de ellos se dicen. Pero reconozco honradamente que jamás los había escuchado, pues rechazaba de plano la sola idea de poder hacerlo

Un día, al pasar por una casa de discos, escuché una canción que me impresionó por la sencillez de su letra y la belleza de su melodía, pero nunca me imaginé quienes eran los cantantes, cuyas voces, sin ser bellas, sonaban tan armoniosamente. Vine a saberlo muchos días después y desde entonces me interesé por sus discos. Los analicé fríamente, pues aún no lograba vencer mis prejuicios y al fin tuve que reconocer que son unos artistas excepcionales, no sólo por su calidad musical, sino porque poseen algo muy difícil de encontrar y que tampoco puede aprenderse: el poder de comunicación, el cual hace vibrar al oyente por muy indiferente que sea.

Yo los admiro profundamente por sus creaciones musicales y porque considero que son un ejemplo de perseverancia y de fuerza de voluntad para haber llegado al sitial que ocupan a pesar de todos los obstáculos y a pesar de todos los mezquinos ataques de sus detractores.

Los conceptos que usted ha expuesto a través de sus artículos interpretan fielmente el pensamiento de todos los que aún no tenemos el espíritu tan anquilosado como para no sentirnos contagiados con esa maravillosa alegría de vivir que emana de los Beatles.

Aplaudo sin reservas su actitud y le doy las gracias en nombre de la juventud tan injustamente vapuleada. Tengo el agrado de saludar atte. a Ud.— **Marta Tobar Riberos.**

Primavera Cristiana

Hace más de un siglo que en nuestra capital florece una primavera cristiana. Nuestro pueblo es hijo bien agradecido de esa Madre de los Cielos que se llama María, síntesis maravillosa del poema de la maternidad. Desde anoche ha comenzado para ella una alabanza extraordinaria, la que se prolongará durante un mes. Ya en todos los templos ha comenzado el desfile de las flores al pie de sus altares, desde donde su imagen de rostro hermoso y apacible preside la asamblea de los fieles. Todos cantan, pregonan los hijos las gracias de tan excelsa madre y se pierde en las alturas un himno que invita a ir con flores a María, "que madre nuestra es". He ahí el poema que viven los cristianos en esa salutación casi extraterrena a la madre de Cristo llamada por los poetas "espejo en que se miran los ángeles".

En nuestra capital se ha elegido para exaltar y venerar principalmente su nombre la cumbre del Cerro San Cristóbal; toda la urbe puede contemplar su monumental imagen que se alza en la cima, y sentir como un símbolo seguro de paz y esperanza sus brazos que se extienden en la inmensidad. Un océano de luces llega hasta ella en esa oración del Mes de María, la que tiene un sentido mucho más profundo que la perecedera vida de las rosas que adornan su imagen. Es el corazón del hombre que busca la paz y el amor maternal de María, estrella del mar y rosa de la mañana; ancla de salud en medio de este tiempo que fabrican los hombres con una turbulencia que amenaza ruina.

Esperada primavera cristiana para tantos hijos que añoraban el rostro dulcísimo de la madre, ha comenzado ayer a deshojarse como un rosal en estos caminos que conocen tanto dolor y tanta angustia.

C.R.C.

La Reunión Demócrata Cristiana

El Partido Demócrata Cristiano celebró el aniversario de la asunción al Gobierno con un debate interno. No lo hizo con mitines ni grandes movimientos de masas. Prefirió volverse sobre sí mismo y analizar descarnadamente la labor cumplida. Fruto de ello es el intenso debate sostenido en Cartagena, con asistencia de dirigentes nacionales, personeros gubernativos y parlamentarios. El tono de esta discusión fue expuesto al público en el teatro Caupolicán.

Nos parece útil destacar aquí algunos aspectos que perfilan el contenido de los actos realizados.

A nuestro juicio, el Partido Demócrata Cristiano respondió con hechos a la afiebrada acumulación de leyendas negras tejidas por los adversarios.

En primer término, el debate mostró una amplia y profunda unidad. Nadie ignora los esfuerzos que se hacen desde afuera para introducir la división en el campo del Partido de Gobierno. El afán martilleante de hablar de divisiones, corrientes y bandos, todo ello acompañado de apelativos fuera de la realidad, ha sido una de las tónicas de las campañas adversas. Pero, nada hubo que demostrara la verdad de esa suposición. El acuerdo unánime en el sentido de respaldar al Gobierno y vigorizar su acción a fin de cumplir el programa, forma parte de la actitud de todos los militantes. El debate ratificó ese punto de vista y permitió apreciar la inexistencia de bandos sistemáticos, obedientes a posiciones influidas por los adversarios.

En segundo término, pudo observarse el carácter libre de la discusión. El partido se halla en el poder y sometido a una intensa crítica por parte de los bandos opositores. No por eso ha dejado de opinar. No pudo observarse ni la anarquía ni el centralismo autoritario. La atmósfera interior, libre y amistosa, permitió cualquier forma de crítica a la gestión oficial y, al mismo tiempo, abrió la puerta para recoger, en una sola posición, el pensamiento de todos. Nadie fue vencido, pero todos encontraron la oportunidad para exigir atención a sus puntos de vista.

En tercer lugar, el partido desmintió a los adversarios cuando lo presentan como un organismo incondicional al Gobierno y dispuesto sólo a la obediencia ciega. Es una verdadera calumnia. Un absurdo grosero que fue destruido por completo. Ninguno de los dos oradores principales del domingo (el senador Aylwin y el diputado Jerez) se apartó del mismo propósito esencial: reformular un pensamiento constructivo que, junto con resolver los problemas de los militantes en su acción cotidiana, importaba también hacer un planteamiento de política general. El Gobierno y su labor fueron blanco de argumentaciones. No para enjuiciarlo, sino para que el partido se enjuiciara a sí mismo y obtuviese la lección correspondiente. Los oradores, en presencia del Ministro del Interior, expresaron lo que pensaban y señalaron los puntos en que la acción futura debe ser modificada. Como afirmara Patricio Aylwin, el partido no se siente ajeno al Gobierno mismo. Piensa, por el contrario, que Gobierno y partido constituyen una unidad moral, de la cual son responsables todos los militantes.

En cuarto lugar, el debate probó una vez más el sentido persuasivo y democrático que los démócratacristianos usan frente a la opinión pública. Los discursos, en efecto, tuvieron un carácter pedagógico. Se trataba de expresar una actitud y formular una demostración. Lo que ofrece dudas, fue explicado. No hubo intento de apabullar a nadie. Solamente la voluntad de mostrar, hasta la última consecuencia, una conducta determinada. Luchar contra las dificultades y, al mismo tiempo, buscar el apoyo persuasivo de la opinión pública es el camino que quedó firmemente trazado.

Por último, diremos que la vibración colectiva, el espíritu unitario, la identificación con la tarea gubernativa, la voluntad de cumplir el programa aprobado por el pueblo y corregir, de modo permanente, los resultados adquiridos, forman la base de un solo propósito sustancial: la Democracia Cristiana realizará lo que su candidato prometió al pueblo chileno. Ello se hará dentro de las etapas previstas, sin ceder ante las exigencias demagógicas de unos o las ansiedades conservadoras de otros. El partido comprende la dificultad de hacer una revolución en democracia, es decir, vitalizar las formas que garantizan la libertad de los ciudadanos, pero de modo que ellas respondan auténticamente a las ideas que les sirven de base. Para llegar a la realidad de la democracia, hay que transformar las apariencias exteriores de un sistema en que la opresión de clases es un hecho manifiesto. Todo el trabajo se encamina en tal dirección. Se llegará a la meta trazada con la máxima velocidad, dentro de etapas que nadie podrá desvirtuar.

Jaime Castillo V.

Agitadores Patronales

Don Adolfo Larraín Valdivieso se ha incorporado a la legión de agricultores asustados, "víctimas" de la agitación campesina. Se alarma que se esté formando entre los campesinos una conciencia mayor de sus derechos y obligaciones.

Se suma así a las quejas de otras víctimas de los campesinos, tales como don Eduardo Moore, que en días pasados las emprendió contra la Iglesia y el clero por estar también agitando y promoviendo la lucha de clases.

¿Por qué el señor Moore se refiere en forma velada a la huelga del fundo Cerrillos de Curacaví, atribuyéndola a la acción de "un sacerdote nórdico", cuando debe haber escuchado al propietario del fundo, su determinación de prohibir las visitas a las casas de los campesinos ubicadas en el camino a Valparaíso y de querer, además, estipular este abuso en el contrato? Ojalá el señor Moore que debe haber sido sorprendido por algún agitador de patrones explique esta huelga a la opinión pública.

El caso del señor Larraín es parecido. Enfrentó una huelga el día que volaba en viaje de descanso al extranjero. Tuvo que permanecer en el país. Sus vecinos saben que sus relaciones con sus trabajadores nunca han sido cordiales. Al final se aburrieron de soportar su carácter y quisieron un trato más justo en los salarios. Si firmó con sus trabajadores un convenio que le duele, dígalo, pero deje también a los inquilinos contar "la firme" acerca del trato diario que reciben y de la manera como allí se trabaja la tierra.

Finalmente, "El Diario Ilustrado", que se ha convertido en una especie de Libro de Lamentaciones de bolsillo, pide al Gobierno un diálogo constructivo. Por qué no sugiere esta idea luminosa a algunos patrones para que conversen con sus inquilinos sobre la manera de evitar la explotación del campesino y de propender a la mayor productividad de la tierra, en vez de perder el tiempo juntando plata para defenderse de los "activistas" que están luchando en forma honesta, limpia y democrática por llevar un poco de alivio a los trabajadores agrícolas.

Mediano Agricultor.

PILDORILLAS

El rollo de papel para máquina sumadora es como el papel higiénico de la contabilidad.

Falacia de la Crítica Comunista

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, aprovechó la conmemoración del 48° aniversario de la ascensión de los bolcheviques al poder para referirse al mensaje del Presidente Frei con ocasión de su primer año de Gobierno. De partida, el senador Corvalán se cubre las espaldas con una frase ambigua: **"Bien se sabe que los comunistas no sostenemos que todo sea malo".** Luego de lo cual entra de cabeza en la crítica más negativa que se haya dirigido contra el Gobierno del Presidente Frei desde cualquier barricada política.

El dirigente comunista asegura que el Gobierno ha sido blando con los latifundistas en resistencia y que, en cambio, **"se ha lanzado en picada contra los campesinos"**, hablando un lenguaje ya empleado antes por la reacción. Esta observación, sobre ser injusta, es inconsecuente en boca de un marxista que debería pensar en función de situaciones históricas concretas. Muy distinta es la situación de un campesinado sin salida, que actúa sin norte ni ley, de la de un campesinado en vísperas de que se envíe al Congreso el Proyecto de Reforma Agraria. A días del envío de esta ley fundamental, la ocupación arbitraria de fundos refleja inequívocamente una actitud sediciosa, estimulada políticamente con la finalidad de entorpecer la política agraria del Gobierno. Interpretamos tales actitudes y las posteriores declaraciones del senador comunista como una desesperada intentona del marxismo para defender sus últimas banderas, arrebatadas, una a una, por la Revolución en Libertad. También critica el dirigente comunista la extensión de la propiedad privada, explotada comunitariamente, que será posible con la Reforma Agraria. A este cuadro, él opone el característico colectivismo comunista. Crítica improcedente, válida sólo en el plano de la discusión doctrinaria, pero fuera de lugar como impugnación a una política concreta.

Porque es evidente que el Gobierno démócratacristiano fue elegido para realizar una política DEMOCRATA CRISTIANA, para dar origen a una sociedad fundamentada en las ideas de la Democracia Cristiana y no en las de otra doctrina diversa, cualquiera que ella sea.

El senador Corvalán critica la acción del Gobierno del Presidente Frei como si éste representara una etapa de transición hacia el socialismo marxista. Desde esta posición subjetiva, impugna las acciones del Gobierno démócratacristiano que a su entender no conducen derechamente hacia el socialismo marxista. Esta actitud es frecuente en rosados de distintos tonos y lleva a las más desafortunadas confusiones. El Gobierno demócrata cristiano no es una etapa hacia el socialismo-marxismo (posibilitadora, incluso, del transbordo político), sino una alternativa al marxismo, como una concepción integral de la sociedad, fundamentalmente distinta. Comunismo y Democracia Cristiana no son sendas complementarias, sino divergentes, en una bifurcación inevitable, ya próxima o lejana.

Ni las afirmaciones de falta de prejuicios ni el folklorismo aparentemente inocuo de sus expresiones, logran compensar el análisis negativo del senador Corvalán, que no podemos aceptar como demostración de una crítica constructiva y comprensiva. A la inversa, las protestas de constructivismo y amplitud le sirven para cargar de mayor fuerza la intención destructiva de su ataque. En este sentido, los socialistas se han mostrado más torpes, pero mucho más honrados. De ellos se sabe y se espera que incurran en pedestrismos y ramplonerías. Nadie se extraña, entonces, cuando los desbordes y la injuria y la calumnia llegan. En cambio, los comunistas, más sutiles y ponzoñosos, comienzan por asegurar que, en principio, no encuentran todo malo, que son amplios, que tienen la conciencia abierta, etc., y dicho esto, rechazan la acción gubernativa a fardo cerrado. Es decir, pretenden significar que del limpio y desapasionado examen de la realidad, fluye por sí misma la conclusión negativa. Esta es una trapacería hábil, pero advertible, que no estamos dispuestos a dejar pasar.

Ricardo Ge[illegible]

El Miedo Socialista

Si nuestros dirigentes socialistas fueran verdaderamente científicos, estarían observando con el mayor interés la experiencia política, económica y social de la Revolución en Libertad.

Debe interesarles, porque en el caso de que dicha revolución triunfe, se habría encontrado un sistema para llegar a la justicia y a la abundancia sin necesidad de caer en la violencia, con todo lo que ella tiene de injusto, cruel y abusivo. El experimento ha de tocar, pues, las fibras más humanas de quienes, decepcionados por la antigua alternativa de elegir entre un capitalismo injusto y muchas veces violento, y una justicia lograda a través de la violencia, todavía esperan un camino nuevo, que conserve la dignidad del hombre y libere sin regresiones.

Sin embargo, aun cuando ésta ha de ser la manera lógica de pensar de todo socialista, las bases partidarias, acostumbradas a seguir disciplinadamente a sus dirigentes, violentan, por ese hábito, el curso normal de sus ideas y aún siguen las directivas que ordenan oponerse a todo avance de la Revolución en Libertad.

Se estaría tentado de pensar que esos dirigentes no tienen nada de científicos, que no son capaces de reconocer los hechos, y, sobre todo, que no pueden aceptar una revolución que no esté hecha por ellos, aunque esa revolución cumpla con sus anhelos de justicia social, de paz y de libertad.

La grandeza del pensamiento científico consiste en estar pronto a abandonar prejuicios. Pero, cuando prima en el hombre, ante todo, el amor al mando, más que el amor a los semejantes, es evidente que esa grandeza no actúa. En su lugar, se instala en los corazones un temor insensato: el miedo a que sus ideales sean llevados a la práctica por espíritus menos dogmáticos y más realistas. Y la negativa a reconocer que se había seguido un camino equivocado lleva a la urgencia de destruir cualquier posibilidad de realización por el camino legal.

Si se logra que Chile produzca el doble de cobre sin dañinas alteraciones; si se logra que Chile realice la reforma agraria y mejore por tanto la alimentación de todos y la situación del campesinado por la vía pacífica, ¿habrá alguien, una vez conocidos los resultados, que se haga partidario de la violencia para conseguir lo ya conseguido?

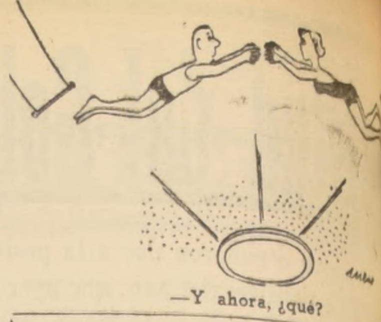
Nadie.

De ahí el temor espantoso que se ha apoderado de los dirigentes: no quieren que su bandera táctica se les deshaga y no quieren quedarse solos y sin causa: la consigna es, entonces, impedir que se hagan las reformas, aunque el pueblo pierda la gran oportunidad que está viviendo.

Triste, sin duda; pero realistamente, científicamente, hay que reconocer que es un hecho. No todos los corazones son grandes. No todas las ambiciones son patrióticas.

Pero, el pueblo es grande y piensa. Y a eso, también, los abanderados sin bandera tienen temor.

Juan Tejeda.



—Y ahora, ¿qué?

Las Elecciones en Nueva York

por WALTER LIPPMANN

WASHINGTON, noviembre, (EPS).— Para apre[...] ción de alcalde de Nueva York es necesario aclarar la[...] siones y tergiversaciones que han resultado de la "ca[...] año pasado, del partido republicano por la facción de G[...]

En una ciudad donde por cada republicano de[...] tres demócratas, ha sido elegido un candidato republi[...] es el hecho que cuenta, y no debemos permitir que sea [...] do o tergiversado, por cuanto el señor Lindsay hizo [...] ña como un candidato independiente en una ciudad [...] Partido Republicano tiene mala reputación o porque [...] nente de minoría, el señor Buckley, ha estado gritan[do...] señor Lindsay no es un republicano en absoluto.

La verdad es, por el contrario, que el señor Lin[dsay...] republicano, perteneciente a la clase de republicanis[mo...] ne de Lincoln y Teodoro Roosevelt. La noción de que [...] dista" o "rosado" es, por supuesto, una simple tonter[ía...] al republicanismo de Lindsay viene sólo de miembro[s...] facción que integran una pequeña colección de ge[...] del Partido Republicano. Fue esa facción la que orga[...] de 1964, derrocó a los jefes establecidos del partido y [...] a éste. A sus ojos Lindsay no es un republicano. Pero [...] jetivamente, es lo cierto que quienes retan el republi[...] Lindsay se opondrían a cualquier republicano designa[do...] dato o electo Presidente en este siglo. Visto desde [...] John Lindsay habría sido apoyado en cualquier conv[...] publicana, excepto en la que la facción de Goldwater [...] so el año pasado.

Los resultados de Nueva York demuestran, a mi [...] ésta ha sido una elección normal. Porque no es nada [...] mal una elección en que un candidato de minoría ga[...] yo de votantes que usualmente están con el partido de[...] La normalidad de la elección es manifestada tambié[n...] veo, por el hecho de que los votos a favor del señor B[...] tuvieron dentro de los límites usuales de los extrem[...] ciudad de Nueva York o en el país.

En otros tiempos, la regla era que había entre lo[s...] y entre la población en general una cantidad de ex[...] excéntricos, que era juzgada como de un diez a un [...] ciento del total. Conforme a esta medida, el señor Bu[...] bastante bien librado en el grupo de sus seguidores [...] Además, los primeros análisis de los resultados sumi[...] alentadora evidencia de que un 85 o/o de los vo[...] yorquinos actuaban conforme a las normas reconocida[s...] ducta política. Los republicanos no se volvieron con[...] porque no apoyó a un candidato como Goldwater. L[...] no se reunieron en masa alrededor de Abraham Be[...] principal fuerza de Buckley no estuvo en los republica[...] vadores, sino entre aquellos que una vez siguieron al [...] rio senador McCarthy y a Goldwater en sus prejuicio[s...]

La normalidad de la elección neoyorquina y la v[...] señor Lindsay es de una gran significación nacional [...] suro a decir que esto no implica la sugestión de que [...] o deba dejarse envolver en la lucha por la candidat[ura...] dencial republicana en 1968. Por el contrario, está ob[...] mo él mismo lo dijo, y su esposa repitió la noche [...] tes cuando se vio clara su victoria, a dedicarse a e[...] damente la Alcaldía de Nueva York.

El significado nacional de la elección es la demo[...] que un republicano que se ha mantenido en la corr[iente...] cipal de la tradición de su partido, que no se ha ent[...] vieja guardia en el Congreso ni mezclado con los e[...] puede, si tiene capacidades y antecedentes convincen[tes...] elecciones aun cuando los demócratas lo superen [...] mente.

Esta es la respuesta a la lucha interna del Part[ido...] blicano: para luchar en términos iguales con el de[...] cesita volver a ser, como lo ha probado la experienc[ia...] éxitos, un partido del centro vital, no extremista.

La Crisis Profund[a]

— IV —

LAS TAREAS CUMPLIDAS

Si durante la campaña presidencial, Eduardo Frei hubiese dicho que iba a bajar, en un año, a la mitad el ritmo de la inflación (es decir, del alza del costo de la vida y de la cotización del dólar), sus adversarios habrían contestado... lo que, en efecto, dijeron tanto: que Frei quería engañar al pueblo con la promesa de "milagros", de "varitas mágicas", para solucionarlo todo. Esto lo oímos todos, por la televisión y la radio; pero hoy es un hecho: el ritmo de la inflación ha bajado de 47,5% a 24,1%. A pesar de los terremotos y los temporales; sin ayuda externa importante. Estamos empezando a pagar las deudas que nos dejó el fracaso financiero rotundo del Gobierno anterior, y nos sobra energía para un vasto programa de desarrollo. Es como otro Chile, surgido de una "varita mágica". Pero es más que eso: es el mismo Chile de siempre, desarrollando las energías que siempre ha tenido y que antes estaban anuladas por la falta de expresión y participación popular.

En un año hemos avanzado más que en cinco de los años del antiguo régimen, en todos los terrenos: casas, matrículas, escuelas, obras públicas, todo. El país está en marcha. Los pobres reciben una mayor proporción del ingreso nacional —mayor que la que nunca habían tenido—, y sus compras masivas mantienen a la industria trabajando a plena capacidad. Nos estamos "apretando el cinturón", como nunca lo habíamos hecho; pero también estamos avanzando como nunca lo habíamos hecho.

Hemos roto las barreras asfixiantes de la combinación política y del compromiso y por eso nuestro avance es un hecho, un gran hecho nacional, que está transformando la fisonomía de Chile.

Una nueva ordenación económica y social casi bruscamente impuesta, con un nuevo impulso creador casi violento están exigiendo de nuestras energías morales y materiales hasta el límite.

LA VOLUNTAD DE REALIZAR LAS REFORMAS

Es esto lo que más desconcierta a los que viven aún la ilusión del antiguo régimen, y lo que más temen y atacan.

Ellos desearían y lucharán tenazmente por que haya una pausa aliviadora. Porque el instinto les dice certeramente, que no hay

un momento más [...] para que una R[...] admita los comp[...] transacciones que [...] túan, que el mo[...] que su voluntad d[...] se detiene, aunque [...] para mirar hacia [...] medir el camino [...]

Transformar y [...] la condición del c[...] la mitad de nues[...] ción, y abrir al [...] cauce para expre[...] tamente en todo [...] su voluntad re[...] ejercicio del pode[r...] dos hojas de una [...] ancha puerta abie[...] el futuro de una [...] Democracia.

Nuestra comunid[...] tará completa m[...] campesinado no [...] pore plenamente [...] cepto moderno d[...] económica, social [...] Nuestra Democra[...] rá operante mien[...] abra al pueblo la [...] dad de decidir, en [...] directo, las gran[...] tiones que afectan [...] tino.

Por eso, la vo[...] reforma sostenida [...] nable, no sujeta [...] clase de compro[...] otro gran hecho [...] surgido de las de[...] beranas del 4 de s[...] y del 7 de marzo.

Y así como fo[...] gran puerta ab[...] el porvenir, fo[...] bién una poder[...] que se cierra ha[...] do, para que el [...] derrotado no p[...] gir ni amenaza[...] esterilidad para [...]

Es difícil me[...] las consecuencias [...] grandes hechos [...] No hay duda de [...] serían la prefigu[...] ta del porvenir, [...] por el punto de [...] han encontrado [...] gos de la revol[...] bertad en la [...] posición del Se[...]

Lo que cierta[...] [illegible]

...nidos los Sectores Políticos en Patriótica Defensa de la Soberanía Nacional

EL SENADO CELEBRO SESION SECRETA, A PEDIDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA IMPONERSE DE LOS ANTECEDENTES SOBRE LOS SUCESOS DE LAGUNA DEL DESIERTO.— NUEVA REUNION SE EFECTUARA HOY.— LA CAMARA DE DIPUTADOS SESIONARA CON EL MISMO FIN.— TODOS LOS PARTIDOS Y PARLAMENTARIOS CONDENAN LA AGRESION PERPETRADA POR LA GENDARMERIA ARGENTINA

...l incidente de Laguna del Desierto provocó un estre-...miento de la unidad de todos los sectores políticos, que ...ron una actitud de patriótica defensa de nuestra ...nía y de condenación del atentado perpetrado por la ...rmería argentina.

...s directivas de los partidos políticos y sus parlamen-... censuraron a través de enérgicas declaraciones los ...protagonizados por los gendarmes argentinos. Por ...parte, el Gobierno informó ampliamente al Congreso ...os partidos políticos sobre los acontecimientos y los an-...tes con que cuenta. Mientras el Presidente de la ...blica se encontraba reunido con los jefes de los par-... en la Moneda, en el Senado, en sesión secreta, el ...ro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Interior ...ensa Nacional subrogante, informaron ampliamente de ...rido.

...tividad política se ini-... más temprano que lo acostumbrado. Antes de mediodía, el Senado fue citado a sesión secreta para las 18 horas, a petición del Presidente de la República, quien lo hizo en uso de sus facultades constitucionales. Al mismo tiempo, la Cámara de Diputados fue citada a sesión especial para hoy de 11 a 13 horas. Posteriormente, los Comités Parlamentarios de la Cámara, acordaron darle a esta sesión el carácter de secreta y prorrogarla hasta que se termine de abordar esta materia. Al mismo tiempo se acordó dar veinte minutos a cada Comité para que se refiera a la situación producida, luego de la exposición de los Ministros de Estado.

En la sesión que celebró el Senado, de 18 a 21 horas, el Ministro de Interior y subrogante de Defensa Nacional, Bernardo Leighton, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, informaron ampliamente al Senado de lo ocurrido y de los antecedentes que obran en poder del Gobierno. También estuvo presente el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

Como en esta sesión, no alcanzaron a intervenir todos los senadores que deseaban hacerlo, se acordó continuar tratando esta materia en una nueva sesión que se efectuará hoy de 16 a 20 horas.

Al término de la sesión, el Canciller expresó que la situación producida había sido "analizada con profundidad y mucha altura".

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, del Senado, Raúl Ampuero, informó que citará a esta Comisión en el día de hoy para tratar esta misma materia. Agregó que se invitaría al Ministro de Defensa Nacional subrogante y a los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional.

JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA

La Juventud Demócrata Cristiana entregó la siguiente declaración:

"Ante los desgraciados sucesos que ensombrecen al pueblo chileno, suscitados por la nueva violación a la Soberanía Nacional perpetrada por la Gendarmería argentina, violación que ha culminado en un traidor ataque a una reducida patrulla del Cuerpo de Carabineros de Chile, lo que ha dejado como saldo un oficial muerto, hombres heridos y la detención arbitraria de miembros de este Cuerpo Policial, la Juventud Demócrata Cristiana de Chile, declara:

"1º.— Este atentado propiciado por el militarismo que agobia al pueblo argentino, representa un testimonio más de la política gorilista que se extiende por América Latina, y que desea introducir la ley de la selva en las relaciones de nuestros pueblos.

"2º.— Es curioso que en los momentos en que el pueblo chileno comienza a romper las estructuras tradicionales, se alza con una política independiente y digna ante el imperialismo y se enfrenta sin vacilaciones con los intereses de los grupos oligárquicos, se estén produciendo estos actos que amenazan la lucha de nuestro país por su liberación, pretendiendo detener así el irreversible camino que seguirán, tarde o temprano, todas las naciones del Continente.

"Teniendo presente estos antecedentes, la Juventud Demócrata Cristiana, acuerda:

—"Denunciar ante la opinión pública latinoamericana, este acto de matonaje internacional, que ha hecho retroceder en años la evolución histórica de las relaciones de pueblos hermanos.

—"Hacer llegar al Cuerpo de Carabineros de Chile nuestro homenaje y reconocimiento por la noble actitud de ejemplar heroísmo que han ofrecido a la Patria.

—"Formular un llamado a la Juventud chilena para realizar una manifestación callejera, el día martes, a las 19 horas, que partirá desde la Plaza Vicuña Mackenna.

—"Instruir a los dirigentes de Provincias, para que realicen manifestaciones de protesta contra el militarismo que oprime al pueblo argentino".

IGNACIO PALMA

El senador demócratacristiano Ignacio Palma, expresó al respecto: "En relación con este asunto trágico e inexplicable entre naciones civilizadas, lamento lo ocurrido, por la inmolación de Carabineros que cumplían su misión en una zona en que todo es difícil y en que aún los hitos demarcatorios están a gran distancia, lo que hace difícil precisar en que territorio se encuentra uno.

FRAP

El Frente de Acción Popular (FRAP) entregó ayer una declaración, en la que expresa su enérgica protesta "ya que los procedimientos puestos en práctica implican un atropello incalificable de nuestra soberanía y vulneran los principios pacíficos de convivencia internacional".

Agrega que a juicio del FRAP, la situación producida "es una expresión de la política puesta en práctica por el Pentágono y encaminada a detener el proceso de liberación latinoamericana". Añade que el FRAP tiene el convencimiento de que la agresión producida es del todo extraña a la actitud del pueblo argentino y que ello es obra del militarismo argentino.

Declara el FRAP que "en esta oportunidad procede que el pueblo chileno encare la emergencia con un irreductible sentido nacional y que se realicen todos los esfuerzos para ponerle fin a través de las vías normales de entendimiento entre los pueblos, sin mengua alguna de nuestros derechos, de nuestra soberanía y de nuestra dignidad". Agrega que estima necesario que el Gobierno someta a las Naciones Unidas los antecedentes de la agresión de que nuestro país ha sido objeto. Igualmente, declara que no debe darse intervención a la Organización de Estados Americanos. Finalmente rinde homenaje al Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, caído en cumplimiento de su deber patriótico.

EXEQUIEL GONZALEZ MADARIAGA

Por su parte, el senador Exequiel González Madariaga, entregó ayer una declaración en la que expresa que "los incidentes de Laguna del Desierto, aparte de la gravedad intrínseca que ellos encierran, constituyen una nota de alarma en el futuro de Chile, que obliga a los hombres de Gobierno a medir sus consecuencias".

Señala que el territorio que rodea la Laguna del Desierto es chileno, según la Carta reeditada el año pasado por el Instituto Geográfico Militar, en edición corregida. Agrega que para que esta rectificación geográfica haya podido realizarse ha sido necesario cumplir con las exigencias del Protocolo de 1941, que regla los procedimientos a que debe ajustarse la Comisión Mixta Chileno-Argentina de Límites.

Dice también que los hechos revelan que los acuerdos entre los dos países "han carecido de valor por parte de Argentina, por la dualidad de mando que existe en ese país". El senador González Madariaga termina diciendo que debe denunciarse al Tribunal Arbitral inglés la violación del compromiso contraído y representar a la Organización de Estados Americanos el atentado cometido.

PATRICIO PHILLIPS

El presidente en ejercicio del Partido Liberal, diputado Patricio Phillips, condenó la actitud de la gendarmería y del ejército argentino, "ya que es sabido que detrás de ésto están especialmente los militares". Phillips se manifestó partidario de acordar reformas substanciales que vayan en beneficio de los chilenos en la zona fronteriza y, además, que se destinen regimientos con base permanente en ese sector.

FERNANDO OCHAGAVIA

El diputado conservador Fernando Ochagavía dijo: "Es un atentado prepotente que responde a una posición permanente".

FERNANDO SANHUEZA

El diputado democratacristiano Fernando Sanhueza, calificó la actitud de la gendarmería argentina como "una maniobra de tipo militar". Junto con condenar los hechos, el diputado Sanhueza formuló un llamado a abstenerse de hacer manifestaciones públicas, señalando que junto a una actitud enérgica hay que mantener serenidad.

PARTIDO CONSERVADOR

Reunida extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador acordó por la unanimidad de sus miembros lo siguiente:

1º— Protestar enérgicamente por la criminal agresión de que fueran víctimas Carabineros de Chile mientras cumplían sus deberes de patrullaje en la región de Laguna del Desierto.

2º— Solicitar del Gobierno que adopte las más enérgicas medidas en defensa de la dignidad nacional injustamente atropellada, y pida las reparaciones correspondientes que procedan en conformidad al Derecho Internacional para este tipo de atentado.

3º— Adoptar la más firme y decidida actitud para prevenir y reprimir cualquier nuevo intento de agresión.

4º— Que atendida la gravedad de los hechos el Partido Conservador espera que toda la ciudadanía sin distinción de ideologías y colores políticos actúe férreamente unida en defensa de los intereses nacionales.



El Canciller Gabriel Valdés conversa con los senadores Armando Jaramillo y Carlos Altamirano y el diputado Gabriel de la Fuente, poco antes de iniciarse la sesión secreta del Senado, solicitada por el Presidente de la República. El Canciller informó en detalle a los parlamentarios sobre el grave incidente fronterizo.

...YECTO QUE CREA EL MINISTERIO ...A VIVIENDA TRATA LA CAMARA

...Cámara de Diputados ...mañana en tercer trá-...stitucional el proyecto ... el Ministerio de la ... y Urbanismo, despa-... semana pasada por ...

...mités Parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron ayer celebrar sesión especial en el día de mañana desde las 11 horas adelante hasta el total despacho del proyecto. Se acordó dar una hora por Comité para usar de la palabra, aparte del que empleen los Ministros de Estado.

...n la sesión efectuada ayer por la Comisión de Hacienda de la Cámara, apa-...de izquierda a derecha, el presidente de la Comisión, diputado Jorge Lavan-... el diputado Vicente Sota; dos funcionarios de la Dirección de Carabineros y ...tado Pedro Muga. Esta Comisión aprobó la creación de 1.070 nuevas plazas de carabineros.

...MAS DE MIL HOMBRES SE AUMENTARA ...RSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS

...isión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, el proyecto de ... También la unanimidad de estos parlamentarios acordó considerar cualquier financiamiento para situaciones de emergencia respecto de Laguna del Desierto

...n respaldo al Go-... expresó el diputado ...andero— y un reco-... al Cuerpo de Cara-... Comisión de Ha-... la Cámara de Diputados despachó ayer por unanimidad, el proyecto que aumenta la planta del personal de esta institución policial, en 1.070 nuevas plazas." Frente a la situación producida en Laguna del Desierto, Lavandero que es presidente de la Comisión, estimó de urgencia considerar de inmediato este proyecto que anteriormente había sido despachado por la Comisión de Gobierno Interior de la Corporación.

La aprobación de este proyecto viene a solucionar un problema que se había suscitado ante la falta de proporcionalidad existente entre el aumento del personal de Carabineros y el crecimiento de la población.

El proyecto del Ejecutivo aprobado ayer por la Comisión de Hacienda de la Cámara, crea un mínimo de mil plazas a contrata, en los grados de Suboficial Mayor a Cabo; y de setenta plazas en los grados de Mayor a Teniente, con las cuales se pretende paliar, por lo menos en parte, el problema existente. El proyecto destina recursos del orden de los Eº 2.800.000 para construir nuevos cuarteles o reparar los existentes.

La Comisión de Gobierno de la Cámara introdujo en su oportunidad, un inciso por el cual se autoriza la destinación de alguna de estas plazas a la contratación del personal profesional y técnico necesario para la mejor utilización de las técnicas policiales modernas y para el mejor funcionamiento de los servicios dependientes de la institución.

Por indicación de su presidente, diputado Jorge Lavanderos, la Comisión de Hacienda suprimió la cláusula según la cual daba el carácter de extraordinario al plan de construcción de cuarteles solamente respecto de la provincia de Santiago. En esta forma se pretende que los recursos se puedan emplear para cualquier parte del país cuando las circunstancias así lo aconsejen.

La Comisión de Hacienda, acordó por unanimidad oficiar al Ejecutivo, que sus miembros están llanos a considerar cualquier financiamiento para abordar situaciones de emergencia con motivo del incidente de Laguna del Desierto. La Comisión celebró parte de su sesión en el carácter de secreta, para considerar la situación fronteriza.

Es posible que el proyecto sea tratado en el día de mañana por la Cámara.

...ION DE CHILE FRENTE AL ...LEMA DE ADEN FIJO EN LA ...L DIPUTADO ALFREDO LORCA

...ación de Chile es miembro del Comité Espe-... ha estudiado el problema del colonialismo

...ación de Chile en las ... Unidas, es miembro ...ité Especial de 24 ... como tal, ha partici-... los trabajos de este ..., acerca de los pro-... Aden en los dos úl-...s.

...tado Alfredo Lorca, ... de la delegación chi-...esó ante este Comi-... Asamblea General ...iones Unidas, en re-... de 1949, señaló las ... que debían adoptarse ...inar con el Colonia-... Arabia meridional, ... no han sido cum-...Agregó, más adelante, ...que el Reino Unido ...ado su propósito de ... independencia de ...más tardar en 1968, ...en en la obscuridad ...as relativas de có-... quiénes traspasarán ...s.

... también, haciendo ... posición de nuestro ...es necesario asegurar ...mplio derecho de au-...ación de los pue-... caso de Aden, como ...respetar la unidad in-... territorio y estable-... régimen de sufragio ... cual abarque ade-... Adén a todos los pro-..., ya que en la ma-... ellos, no ha habido ...cciones populares.

...CION DE CHILE

...ente es el texto de la ...n del diputado Al-...ca, en el Comité Es-... trató el problema ...:

...Presidente:

...gación de Chile, co-...ro del Comité Espe-...4 países ha tenido la ...ad de seguir de cer-...abajos de dicho órga-...os a Aden en los dos ...años.

..., como hemos podido ... que la resolución 1949 ..., en la cual la Asam-...eral expresó en for-... y completa su pen-... sobre los pasos in-...es que debían adop-...a terminar con el co-...o en Arabia Meridio-...a sido cumplida.

... visto que aunque el ...nido ha anunciado su ... de otorgar la inde-...a a más tardar en ...manecen en la oscu-...das las cuestiones re-... cómo y a quiénes se ...rán los poderes. Tam-... cuenta con garantías ... se respetará la unidad ...dad del territorio ni ... la independencia se ...en bases que asegu-...ás amplio ejercicio del derecho de autodeterminación del pueblo de Aden y los protectorados. Sabemos que las presentes estructuras están muy lejanas de traducir la voluntad de la población. En particular, parece necesario establecer, cuanto antes, un régimen de sufragio universal que abarque no sólo a Aden propiamente tal, sino también a todos los protectorados, en la mayoría de los cuales —aparentemente— no ha habido nunca elecciones populares.

Los requisitos para el sufragio deben ser amplios y liberales para que éste sea realmente la expresión de la voluntad de la mayoría. Indudablemente, las primeras medidas que deben adoptarse para iniciar el proceso que lleve a la autodeterminación en condiciones satisfactorias son las de levantar el estado de emergencia, liberar a los presos políticos y terminar con todas las demás disposiciones restrictivas que limitan la acción de los partidos políticos.

Mi Delegación lamenta que estas medidas que ya han sido recomendadas por la Asamblea General a la Potencia Administradora no se hayan adoptado todavía. La proyectada Conferencia Constitucional que ciertamente significa una etapa muy necesaria, no se ha podido realizar por la resistencia a aceptar la resolución 1949 (XVIII). Por otra parte, la violencia que últimamente ha recrudecido en el territorio, puede comprenderse —ya que no justificarse— en razón del desengaño que produce en la población el paso lento y equívoco del proceso hacia la independencia.

La Delegación de Chile apoyó la resolución de 17 de mayo de 1965, así como las aprobadas anteriormente por el Comité Especial y por la propia Asamblea, en la esperanza de que la expresión del pensamiento colectivo de las Naciones Unidas, que ellas representan, ejerciera influencia sobre el Reino Unido. No obstante, el poco éxito que han tenido tales resoluciones, creemos que las Naciones Unidas no deben cejar en su empeño para conseguir la rápida y efectiva aplicación de la declaración sobre concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales al territorio de Aden. Daremos nuestro apoyo sincero y constructivo a cualquiera resolución que reafirme los objetivos de las Naciones Unidas sobre esta materia y que pueda contribuir a un progreso en la situación.

Sesión solemne para celebrar "Día de la asistente social"

Con motivo de celebrarse el próximo jueves el "Día de la Asistente Social", el Consejo General del Colegio de dicha institución llevará a efecto una sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

Una vez finalizado el acto se ofrecerá un coctel en la sede del Colegio, ubicada en calle Moneda Nº 812.

DE IZQUIERDA A DERECHA

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Los comités centrales de las Juventudes Comunista y Socialista, como conclusión de ambos plenos nacionales efectuados en el último fin de semana, acordaron realizar una reunión conjunta con el objeto de analizar la unidad socialista-comunista. Esta reunión se realizará el domingo 14 de noviembre en las afueras de Santiago, con participación de dirigentes nacionales de ambas colectividades e invitados.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

QUINIENTOS PARES de anteojos entregará a los estudiantes pobres el Club de Leones de Santiago, el miércoles 10 del presente, a las 9.30 horas, en el Hospicio de Santiago (Avenida Portugal 101.)

La Ceremonia será presidida por altas personalidades del leonismo metropolitano y promete alcanzar especiales relieves de emotividad, dado el alcance social que tendrá dicha donación.

OTRA BIBLIOTECA "John Fitzgerald Kennedy" se inauguró el 7 de noviembre en la ciudad de Molina.

Al acto, al cual concurrieron más de cien directores de sindicatos de la región, tuvo lugar en el edificio que sirve de central regional de estas actividades, en la zona intermedia entre Curicó y Talca. Contó con la asistencia del presidente subrogante de la Unión de Campesinos Cristianos (UCC), José Manuel Ortega, y de Luis González, vicepresidente, y uno de los dirigentes más activos de la zona indicada.

HIZO ENTREGA de los libros el Agregado de Información Laboral de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, Benjamín Martin, quien expresó durante la inauguración su complacencia por dicha donación.

UNA CHARLA sobre la vivienda de interés social en España y Alemania, dictará el miércoles 10 del presente, a las 17 horas, en el Auditórium de Obras Públicas, Morandé Nº 71, tercer piso, el arquitecto Oscar Barahona.

Préstamos por US$ 2.700.000 acordó el BID a nuestro país

DE ELLOS, UN MILLON Y MEDIO SON PARA UN PLAN DE PARCELACIONES Y EL RESTO PARA LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció ayer la aprobación de un préstamo a la **Universidad de Concepción**, en Concepción, Chile por el equivalente de US$ 1.200.000 del Fondo para Operaciones Especiales, para ayudar a mejorar la enseñanza de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales en ese instituto.

El préstamo financiará el 42% de un proyecto cuyo costo total es de US$ 2.920.000, y el cual forma parte de un programa general de desarrollo que está ejecutando la Universidad para elevar el nivel de la instrucción y la investigación en esos campos.

El proyecto contempla:

—La construcción de edificios para la biblioteca central, para el Instituto de Ciencias Sociales, para la Escuela de Educación y para cuatro aulas universitarias.

—La adquisición de muebles y equipo para los edificios citados.

—El desarrollo de un programa de adiestramiento de profesores.

—La ejecución de un plan de asistencia técnica para la contratación de profesores visitantes.

Los recursos del préstamo serán destinados a la construcción de los edificios, a la adquisición de los muebles y equipos, al adiestramiento de profesores y al pago de los costos de inspección y asistencia técnica.

La Universidad de Concepción es una institución privada y tiene dependencias en Concepción, Chillán y Los Angeles.

La Universidad tiene 940 profesores de los cuales 240 son de tiempo completo. Hay 526 profesores titulares, adjuntos o auxiliares, y 414 instructores e instructores ayudantes. Todos los profesores del Instituto de Ciencias Sociales son de tiempo completo, lo mismo que los de las Escuelas de Farmacia, Medicina, Agronomía, Ingeniería, Periodismo y Economía.

En 1964 la matrícula estudiantil fue de 4.109 alumnos, distribuidos en todas sus dependencias. Este año presentaron solicitudes de admisión otros 2.800 aspirantes de los cuales sólo el 57% pudo ser admitido.

La Universidad emprendió en 1964 un programa para reformar y modernizar su organización administrativa y educativa, y para ampliar sus actividades en el nivel intermedio. El proyecto que se financiará con los recursos del préstamo del Banco, ayudará a alcanzar los objetivos de las reformas en la organización educativa, y contribuirá a cumplir las metas de la Alianza para el Progreso en el campo de la educación en Chile.

El préstamo se concedió por un plazo de 20 años con un interés del 2 1/4 por ciento anual. Se pagará en 33 cuotas semestrales, la primera de las cuales se pagará seis meses después de la fecha del contrato.

El préstamo será desembolsado en dólares o su equivalente en otras monedas que forman parte del Fondo para Operaciones Especiales, excepto la de Chile. Los pagos de amortizaciones e intereses se harán en escudos o, a elección del deudor, en las monedas prestadas.

El préstamo tiene la garantía de la Corporación de Fomento de la Producción en Chile.

También anunció el BID la aprobación de un préstamo por el equivalente de US$ 1,5 millón del Fondo Fiduciario de Progreso Social, para ayudar a financiar un plan de parcelaciones que beneficiará a cerca de 600 familias de bajos ingresos en Chile.

El Fondo Fiduciario de Progreso Social consiste en US$ 525 millones que el Gobierno de los Estados Unidos puso bajo la administración del Banco para financiar proyectos de desarrollo social en América Latina como parte el programa de la Alianza para el Progreso.

Las tierras que serán parceladas pertenecen a la Iglesia Católica de Chile. El plan será ejecutado por el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), una fundación privada constituida en 1963 bajo los auspicios de la Iglesia Católica para parcelar y vender tierras pertenecientes a instituciones católicas, dentro de los principios de la reforma agraria.

El INPROA, recibió el año pasado una donación de US$ 40.000 del BID para ayudar a financiar servicios de asistencia técnica relacionados con la preparación del plan de parcelaciones.

El plan, cuyo costo total es de US$ 3,7 millones, contempla la parcelación y mejoramiento de varios fundos con una extensión total de 6.000 hectáreas de riego, en el Valle Central de Chile. Cerca del 60% de las familias que serán beneficiadas con el plan son de actuales inquilinos de los fundos, y el otro 40% de pequeños agricultores vecinos.

El plan será ejecutado en tres etapas:

En la primera, el INPROA, después de recibir un fundo para parcelación, fomentará la creación de una cooperativa con los residentes, y entregará el fundo en mediería a la cooperativa o a los residentes por un término de un año.

En la segunda etapa, el fundo será dado en arrendamiento a la cooperativa por un período de dos años, durante los cuales aquella se constituirá legalmente y, por otro lado, se ejecutarán las obras básicas de infraestructura.

En la tercera etapa, el INPROA venderá los fundos parcelados a los miembros de cada cooperativa, mediante el pago de una cuota inicial del 10 por ciento del valor total y la constitución de una hipoteca sobre la propiedad por el 90 por ciento restante a un plazo de 20 años y con intereses del 5 por ciento anual. La cooperativa seleccionará a los beneficiarios en cada fundo con la orientación y asesoría del INPROA.

En todas las tres etapas, y aún posteriormente, el INPROA suministrará crédito agrícola y servicios de asistencia técnica a la cooperativa y a sus miembros. Los recursos del préstamo serán empleados exclusivamente para conceder créditos a las cooperativas y a los beneficiarios del plan, y para realizar obras básicas de infraestructura para mejorar los fundos.

Se espera que el plan sirva como un modelo de reforma agraria voluntaria para futuras realizaciones de esta misma índole en Chile y aún en otros países del continente.

El préstamo fue concedido por un plazo de 20 años con un interés del 1 1/4 por ciento anual. Lleva además una comisión de compromiso del 3/4 por ciento pagadera en dólares sobre los saldos deudores. El préstamo será amortizado en 39 cuotas semestrales, la primera de las cuales se pagará un año después de la fecha del contrato.

El préstamo será desembolsado en dólares o en otras monedas que forman parte del Fondo Fiduciario de Progreso Social. Las cuotas de amortización y los intereses se pagarán en escudos o, a elección del deudor, en las monedas prestadas.

El préstamo tiene la garantía de la República de Chile.

SIN DESCANSO FUNCIONARON LOS TELETIPOS DE LAS AGENCIAS INFORMATIVAS:

INTENSA REPERCUSION Y AJETREO OFICIAL TUVO INCIDENTE FRONTERI

LAS INFORMACIONES CABLEGRAFICAS VIBRARON RESEÑANDO MINUTO A MINUTO LAS ACTIVIDADES DE LAS AUTORIDADES ARGENTINAS Y LAS TRASCEND DE LAS REUNIONES Y DETERMINACIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE CHILE

En nerviosos despachos informativos, procedentes de diversas capitales del continente y del lugar mismo de los hechos, durante todo el día de ayer —hasta las primeras horas de la madrugada de hoy—, las agencias informativas han estado entregando comunicados sobre la situación creada por efectivos de la Gendarmería argentina, en la zona de Laguna del Desierto, que culminó con el asesinato de un oficial, y tres carabineros detenidos, dos de ellos heridos por las balas de ametralladoras argentinas.

La secuela resumida de los cables es la siguiente:

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— En medios militares se dijo aquí que la guarnición "Rosario", de Gendarmería Nacional, había sido puesta en estado de alerta, para trasladar a sus efectivos en aviones, si las circunstancias lo requieren, a la zona del conflicto.

El texto de la declaración oficial finaliza diciendo que "el Ministerio de Defensa Nacional, al informar estos sucesos, lamenta profundamente lo ocurrido, y reitera que es decisión del Gobierno de la nación encontrar la solución jurídica a todos los conflictos existentes con la República de Chile, según ha sido tradición entre los dos países".

Sin embargo, minutos después que fue recibido este cable por los teletipos de UPI instalados en LA NACION, llegó este otro comunicado informativo:

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— Un comunicado del Gobierno argentino anunció hoy que se ha dispuesto suspender el desplazamiento de los efectivos de Gendarmería, que se encuentran en la región de Laguna del Desierto.

Se solicitó, además, al Gobierno chileno, que los carabineros del vecino país regresen al puesto O'Higgins, en territorio chileno.

REGRESA COMANDANTE EN JEFE

Desde otra capital del continente fue despachada la siguiente información:

LIMA, 8 (UPI).— El Comandante en Jefe del Ejército chileno, Bernardino Parada Moreno, que debía participar en la 6ª Conferencia de Ejércitos Americanos, convocada para hoy, retornó anoche a su país, debido al incidente fronterizo producido con la Argentina.

El general Juan Carlos Onganía, Comandante en Jefe del Ejército argentino, permanecerá en esta capital junto con su comitiva, pero se mantiene en constante contacto con Buenos Aires para recibir toda la información posible sobre el episodio registrado en la zona de Laguna del Desierto.

PUNTA ARENAS

Ahora un despacho informativo de UPI de su corresponsal en Punta Arenas, expresó:

PUNTA ARENAS (Santiago de Chile).— Por otra parte, se dijo que grupos de estudiantes llevaron a cabo manifestaciones con antorchas, en horas de la noche del domingo, tirando piedras al Consulado argentino y arrancando la placa en su fachada. Se desmintió, sin embargo, la versión propalada por algunas emisoras de Santiago de que el Consulado había sido incendiado.

En los primeros momentos, circuló la versión de que cuatro militares chilenos habían muerto en el incidente, pero no tuvo esto confirmación oficial.

Los observadores consideraban que la situación era grave cuando se reunieron con Frei los Ministros en la casa del Jefe del Estado, situada en el Barrio Alto de Santiago.

VERSION ARGENTINA

A través de un despacho informativo de la agencia ANSA recibido en Santiago de Chile, una vez más, las autoridades trasandinas tergiversaron y amañaron los acontecimientos, según propia conveniencia:

BUENOS AIRES, 8 (ANSA). — Los efectivos policiales chilenos respondieron con una "agresión de palabra y de hecho, al proceder los carabineros a abrir fuego contra el personal de Gendarmería Nacional".

Hacia media mañana de hoy, la Secretaría de Guerra argentina informará, probablemente, sobre la situación de los carabineros chilenos detenidos en Río Gallegos, si bien esta situación no ha sido confirmada oficialmente en la Argentina.

ANTECEDENTES

Otro cable, esta vez de la UPI, dijo:

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— La Argentina denunció la semana pasada que la Fuerza de Carabineros de Chile había cruzado la frontera, izando banderas chilenas en suelo argentino y apresando a un civil argentino cuando éste trató de poner sobre aviso a una patrulla fronteriza de este país.

"HABIL INTERROGATORIO"

Posteriormente, algunos minutos después, en las primeras horas de la tarde de ayer, llegó este despacho de UPI:

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— La Secretaría de Ejército informó hoy que uno de los soldados apresados admitió, durante un interrogatorio, que el oficial chileno mortalmente herido había dado la orden de abrir fuego contra las tropas argentinas de la Gendarmería Nacional, cuando las patrullas de ambos países se encontraron el sábado. El Ejército argentino afirma que las tropas nacionales contestaron el fuego en defensa propia.

Los tres chilenos capturados fueron identificados como el mayor Miguel R. Torres Fernández y los suboficiales Víctor Menares Durán y Miguel Manríquez Contreras. Este último recibió una herida de bala en el estómago.

La Secretaría de Ejército no reveló, sin embargo, cuál de los capturados habría dicho que el oficial al mando del pelotón habría dado la orden de abrir el fuego.

PROTESTA CHILENA

Mientras tanto, las informaciones propaladas por las agencias informativas, desde Santiago de Chile, al exterior, daban cuenta:

SANTIAGO DE CHILE, 8. (UPI).— Alrededor de 3.000 estudiantes universitarios marcharon hoy sobre la Embajada Argentina, que está fuertemente custodiada y cantaron el Himno Nacional chileno.

Posteriormente se dirigieron al Parque en que se levanta una estatua del ex Presidente argentino Domingo Faustino Sarmiento, quien vivió exiliado en Chile durante quince años, el siglo pasado, y mancharon la escultura con pintura roja. A continuación derribaron la estatua de su pedestal y la colgaron de las ramas de un árbol.

SUSPENDEN CONVERSACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI).— Entretanto, el monopolio fiscal del petróleo anunció que ha interrumpido las conversaciones con la entidad similar argentina sobre el envío de petróleo crudo del vecino país al puerto chileno de San Gregorio, para su expedición a otros puntos.

A su vez, el Presidente Eduardo Frei ha suspendido todas las audiencias para dedicarse exclusivamente al estudio del conflicto fronterizo con la Argentina.

EL EMBAJADOR ORGAZ

Sobre un eventual llamado del Embajador Alfredo Orgaz, por parte del Gobierno de la Casa Rosada, ANSA entregó el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 8 (ANSA). — El Canciller Zavala Ortiz, ante la insistencia de los rumores de que el Embajador doctor Alfredo Orgaz había sido llamado, informó de que nada se resolvió aún al respecto. Se ha sabido, en cambio, que el Embajador de Chile, doctor Hernán Videla Lira, viajará a la capital trasandina alrededor de las 15 horas local. El viaje del Embajador Videla Lira se relaciona con los incidentes fronterizos registrados en los límites comunes argentino-chilenos.

EL EMBAJADOR CHILENO

Por otra parte, el Gobierno chileno había requerido de inmediato la presencia en Santiago de nuestro Embajador en Buenos Aires:

BUENOS AIRES, 8 (ANSA). —Desde el aeropuerto de Ezeiza partió a las 15.20, hora argentina con destino a Santiago de Chile, el Embajador de ese país, doctor Hernán Videla Lira.

Su viaje se vincula a los recientes episodios registrados en la frontera argentino - chilena.

El diplomático viaja acompañado de los militares chilenos Luis Alvaro Torrejón y Juan Bartina Venegas.

DEVUELVEN A LA VICTIMA

"Conmovidas" se mostraron las autoridades argentinas por los sucesos ocurridos en Laguna del Desierto, que culminaron con el asesinato de un oficial de Carabineros:

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— "El Gobierno de la nación, conmovido profundamente por el suceso ocurrido el sábado 6 en las proximidades de Laguna del Desierto, lamenta que la defensa de los derechos territoriales haya costado sangre de hermanos. En tal sentido, expresa que pone a disposición del Gobierno de Chile, el cadáver del oficial, los detenidos y heridos que se encuentran bajo asistencia médica, para lo que ofrece al Gobierno de Chile todos los medios necesarios".

SUSPENDEN ENVIO DE TROPAS

Alrededor de las 16 horas, llegó el siguiente cable:

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— El Gobierno argentino, no obstante su incuestionable derecho de soberanía sobre el territorio en que han tenido lugar estos deplorables sucesos, en su deseo de evitar nuevos incidentes, ha dispuesto suspender el desplazamiento de los efectivos de gendarmería que se encuentran en la región, solicitando al Gobierno chileno que los carabineros se restituyan al puesto O'Higgins, conforme lo expresado.

FIRME POSICION

SANTIAGO DE CHILE, 8.— (UPI).— La Cancillería confirmó que ha exigido de la Argentina la devolución de los restos del oficial chileno muerto en el incidente de Laguna del Desierto, así como del oficial y carabineros heridos que están en poder de los argentinos.

Añadió que "cumplidas estas condiciones será posible instruir a la Comisión Mixta de ambos países para que se traslade al terreno de los incidentes".

PARTIDOS POLITICOS

SANTIAGO DE CHILE, 8.— (UPI).— La declaración oficial revela asimismo que el Presidente Eduardo Frei invitó a los presidentes de los partidos políticos a una reunión que se hará a las 23.00 GMT, para darles información completa sobre la situación.

MAJADERA INSISTENCIA

Otro informe emitido por autoridades trasandinas, prosigue con majadería, informando sobre los hechos desde su punto de vista.

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— "Al aproximarse —señala un informe— los gendarmes al puesto Arvilla, perteneciente a la estancia "La Florida", propiedad de un ciudadano argentino, pudieron comprobarse que los efectivos de carabineros aún ocupaban esa zona. Ante tal situación, se les intimó replegarse y abandonar el territorio. Esa actitud recibió como respuesta la agresión de palabra y de hecho, al proceder los carabineros a abrir fuego contra el personal de Gendarmería Nacional.

REFUERZOS NACIONALES

Mientras tanto, los despachos informativos desde Santiago hacia el exterior aumentaban, momento a momento, en horas de la tarde:

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI).— Chile envió hoy refuerzos del Cuerpo Nacional de Carabineros a la frontera con la Argentina, mientras en todo el país se desarrollaban manifestaciones antiargentinas luego del grave incidente registrado el sábado último en la zona de Laguna del Desierto.

El sábado por la noche un destacamento de la Gendarmería Nacional argentina se batió con una patrulla de la Fuerza de Carabineros, dando muerte al Teniente Hernán Merino Correa y capturando a otros tres integrantes del grupo chileno, uno de los cuales está herido de bala.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para reprimir la violencia desatada por efectivos de la gendarmería argentina, en la zona de "Laguna del Desierto", autoridades policiales chilenas adoptaron nuevas medidas de seguridad:

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI).— El Cuerpo de Carabineros, considerado generalmente como una de las fuerzas policiales más disciplinadas y eficientes de América Latina, se hizo cargo hoy de aparatos de la Línea Aérea Nacional (LAN) para llevar refuerzos a Puerto Montt. Por lo menos se hicieron cuatro vuelos, incluyendo el de un avión Caravelle.

ESCUETA VERDAD

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI).— Según las autoridades de este país, un agricultor chileno, Manuel Sepúlveda, fue arrestado por la Gendarmería argentina y llevado a un puesto militar en el que se obligó a firmar un papel en blanco, a lo que se negó. Finalmente fue puesto en libertad por las fuerzas argentinas y entregado a los Carabineros. Los pobladores chilenos de la desolada región pidieron mayor protección al Cuerpo de Carabineros.

INCALIFICABLE INSISTENCIA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UPI).— En Buenos Aires las autoridades argentinas acusan a los chilenos de haber arrestado a Sepúlveda, a quien se tiene por argentino radicado en un campo que, de acuerdo con mapas detallados, está en territorio argentino.

Las Cancillerías de ambos países convinieron una tregua de 48 horas para permitir el retiro de los efectivos.

SOLIDARIDAD NACIONAL

En Santiago, éste era el comunicado transmitido por ANSA al exterior:

SANTIAGO DE CHILE, 8 (ANSA).— Trascendió que es posible que los 17 mil trabajadores del cobre suspendan el paro político que mantienen desde hace quince días y que la Central Unica de Trabajadores, cuyo Comando fue convocado para esta noche, ordene también la suspensión de otros paros en diversas actividades nacionales como consecuencia de la inquietante situación internacional derivada de los últimos incidentes limítrofes.

RESPALDO DE TODOS LOS SECTORES

Momentos después, se enviaba el siguiente informativo:

SANTIAGO DE CHILE, 8 (ANSA).— La Directiva del Partido Comunista, presidida por el senador Luis Corvalán concurrió hoy al Palacio de La Moneda y ofreció su respaldo al Gobierno para una acción de tipo nacional frente a la situación. La directiva Socialista aún no se ha pronunciado oficialmente a pesar de que algunos senadores se han mostrado públicamente favorables a prestar su apoyo al Gobierno en este suceso. La Directiva del Partido Radical, la tercera fuerza política chilena después del FRAP, está citada para esta noche.

DENUNCIA DEL PDC.

SANTIAGO DE CHILE, 8 (ANSA).— Los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, entre ellos el senador Ignacio Palma, formularon hoy violentas declaraciones denunciando que a espaldas del propio Gobierno argentino existe un fuerte sector castrense que está dispuesto a mantener una política de provocación en contra de Chile y en forma especial contra su Gobierno por su política actual social.

SENADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 8 (ANSA). — Desde las 18.40 se viene realizando una reunión reservada en el Senado argentino, vinculada a los recientes episodios en la zona fronteriza con Chile.

REUNION DE LA OEA

WASHINGTON, 8 (UPI).— Funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA), dijeron hoy que ni Chile ni Argentina han pedido al organismo que medie en la actual disputa fronteriza entre los dos países.

El Embajador chileno ante la OEA, Alejandro Magnet, dijo que Chile someterá el asunto a negociaciones directas entre ambos países.

Ricardo Colombo, el Embajador argentino, no estaba disponible para formular declaraciones.

PIDEN PROTECCION

A consecuencia de los actos perpetrados por efectivos de la Gendarmería argentina, que culminaron con el asesinato de un oficial de Carabineros, diversos turistas argentinos solicitaron protección.

SANTIAGO DE CHILE, 8 (ANSA).— Turistas argentinos que se encontraban alojados en el Hotel Cabo de Hor-

Carabineros Van al Sur a Reforzar Puestos Policiales

UNA DE LAS PRIMERAS MEDIDAS adoptadas por las autoridades en relación con la agresión perpetrada por la Gendarmería argentina contra personal de Carabineros que cumplía tareas de vigilancia en la zona limítrofe de "Laguna del Desierto", fue la de reforzar la dotación del personal policial que realiza labores de patrullaje. En las primeras horas de hoy, en tres aviones de la Línea Aérea Nacional viajaron a la zona austral 118 carabineros, los que llevan el armamento adecuado para enfrentar cualquiera emergencia. La primera máquina con que se abrió el puente aéreo hacia el sur fue un "Caravelle", que zarpó a las 8.10 horas con 57 carabineros. Le siguieron un transporte DC-3, con 4 carabineros y comestibles y pertrechos, y finalmente un cuadrimotor DC-6B, el que movilizó a 57 carabineros. En el grabado, personal seleccionado de Carabineros se apresta a subir al Caravelle que los llevará a la zona austral.

POR AVION SE ENVIO ABASTECIMIENTOS A LOS HABITANTES DEL LAGO O'HIGGINS

Normalmente la ECA está enviando alimentos y toda clase de productos a las agencias y pulperías que este organismo mantiene en los pueblos de las provincias australes, que están ubicados cerca del límite con Argentina

El vicepresidente de la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez Fanjul, informó que los abastecimientos que provienen de Argentina, alimentos y otros artículos, proseguirán llegando al país en forma normal.

Entre los artículos alimenticios que se traen al país figuran papas y carne de vacuno, ya sea en pie a través de arreos y por el ferrocarril transandino, como, asimismo, congelada y enfriada.

También señaló que no sufrirá ninguna alteración la importación de cueros argentinos, destinados a la fabricación de zapatos.

AGENCIAS EN LA ZONA AUSTRAL

La ECA mantiene en las zonas más alejadas del país, pulperías con toda clase de artículos. Especialmente funcionan en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, con el fin de que sus habitantes puedan consumir productos nacionales y no tengan que ir a buscarlos al otro lado de la frontera.

Al respecto, el señor Suárez Fanjul informó que todas esas pulperías están siendo perfectamente abastecidas.

En la mañana de ayer se envió un carguero DC-3 de LAN con toda clase de abastecimientos para los habitantes ribereños del lago O'Higgins y evitar en este momento y precisamente en esta zona, que ciudadanos chilenos crucen hacia el lado argentino para aprovicionarse, lo que puede dar origen a nuevos incidentes.

PROBLEMAS FINANCIEROS

El vicepresidente de la ECA se reunió al mediodía de ayer con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, con el cual estudió las fuentes y recursos financieros de que se dispondrá en el próximo año, para la adquisición de alimentos en el exterior, que, como se sabe, consisten básicamente en trigo, carne, aceite, harina en polvo y azúcar.

Asimismo, se analizaron los gastos que deberá enfrentar la ECA en el año 1966 para abrir poder comprador a diversos productos agropecuarios de nuestros campos, en especial trigo, que demanda anualmente decenas de millones de escudos.

BEN CASEY

ESTÁ ENAMORADA DE BEN... CONOZCO LOS SÍNTOMAS.

DEBO ADMITIR QUE LO DE ESTA TARDE NO FUE POR LOS MARTINIS, SINO OTRA COSA.

¿CUÁL COSA?

¿HAS OLVIDADO NUESTRO BESO DE ESTA TARDE, EL PRIMERO? TENDRÉ QUE HACER MEJOR IMPRESIÓN AHORA.

-742-

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.27.—Programa especial Ministerio de Educación.
19.43.—Telecine.
20.00.—Angel del espacio.
20.05.—Telecine.
20.28.—Flash noticioso.
20.31.—Cuatro Hombres Justos.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—Cadena Nacional Universitaria.
21.57.—Flash noticioso.
21.59.—Mi Marciano favorito.
22.27.—Fútbol Internacional.
23.37.—Flash noticioso.
23.39.—Cierre.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Teatro de comedia.
13.50.—Forma y espacio.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía
14.15.—Entrevista de sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.30.—Modas y Elegancia, con Flora Roca.
14.45.—Gran Teleteatro Pond's.
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Educación rural.
15.40.—Cierre de transmisión del mediodía

——oOo——

18.20.—Un poco de francés.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Rin Tin Tin.
19.30.—Gente joven.
19.50.—Miscelánea.
20.00.—Ritmo y Canción.
20.10.—Los Picapiedras.
20.35.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
20.50.—Nuestro mundo.
21.10.—Cadena nacional universitaria.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—El Litre 49176, presenta: "Vestir al Desnudo".
22.35.—El Doctor Ben Casey.
23.25.—Cierre de transmisión.

TODA LA NOCHE TRABAJARON LAS OFICINAS DE GOBIERNO:

De Norte a Sur, el País Rechazó Indignado la Agresión de Laguna del Desierto

Las luces del Palacio de la [M]oneda no se extinguieron [a]noche. La actividad, tanto en [el] Ministerio del Interior como en Relaciones fue creciendo con el correr de las horas. [Lo] mismo ocurrió en el Ministerio de Defensa y en la Secretaría General de Gobierno. Los acontecimientos se fueron sucediendo con extraordinaria rapidez y continuidad, desde que se conoció la noticia de los trágicos sucesos ocurridos en Laguna del Desierto. Al comenzar cronológicamente el día, la Cancillería [hab]ía instruido al Embajador [en] Argentina, Hernán Videla [Lira], para que viajara de inmediato a Santiago, para recibir instrucciones e intercambiar informaciones sobre el incidente fronterizo.

Por su parte, el Presidente [Frei] comenzó sus actividades [en] su propio domicilio, al que concurrió la mayor parte de [los] Ministros de Estado. Allí [se] acordó enviar un oficio al [Sena]do, pidiendo una sesión [secr]eta, para analizar la grave situación. La información [la] proporcionó a los periodistas prácticamente amaneciendo en la Moneda, el Secretario General de Gobierno, [...] Troncoso, luego de regresar del domicilio del Presidente Frei y de enviar el Oficio [respec]tivo a la Cámara Alta.

[...] en la madrugada, en [cuan]to las condiciones del [tiem]po lo permitieron, tres [avion]es de la Línea Aérea Nacional partieron rumbo a Puerto Montt, llevando a bordo efectivos del Cuerpo de Carabineros, para reforzar los [ret]ullajes en la zona fronteriza con Argentina.

EN DEFENSA

[A] las 10.30 horas, luego de [inten]sa actividad en el Ministerio del Interior, el Premier, [Bern]ardo Leighton, se dirigió [al] Ministerio de Defensa, del [cual] es subrogante, para presidir una reunión del Alto Mando de las Fuerzas Armadas.

[A] esta reunión asistió el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada, que se encontraba en [...] y que regresó apresuradamente en vista de la gravedad de la situación. También asistieron el Vicealmirante Jacobo Neumann, Comandante en Jefe de la Armada; el General del Aire, [...] Errázuriz, Comandante en Jefe de la Aviación; el Comandante en Jefe del Estado Mayor General de la Defensa Nacional, General de Aviación [...] Castro López; los tres [jefes] del Estado Mayor de Mar y Tierra; los tres [Subsec]retarios, General Carrasco [...]deweg, de Ejército; Ser[...] Aguirre Mackay, de Marina y Aquiles Savagnac, de [Aviació]n; y el Director de Re[clutami]ento, General Juan [...]. Por razones obvias no se dieron informaciones a la prensa.

DEMOCRATACRISTIANOS

[Minu]tos después de las 11 llegaron a la Cancillería para asistir a una reunión con el Ministro de Relaciones Gabriel Valdés, y asesores altos personeros del [Partido] de Gobierno, entre los [que se] contaron, el Presidente [del Partido, Pat]ricio Aylwin; el Presidente Subrogante de la Cámara de Diputados, Luis Pareto; el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, diputado [Patrici]o Hurtado; el Jefe del [Comit]é, Alberto Jerez; el [diput]ado Julio Montt y los senadores Rafael Agustín Gumucio y Tomás Pablo.

A la salida de la reunión el diputado Patricio Hurtado formuló declaraciones. Dijo: "No hay aquí problemas de tipo jurídico, es un problema de hecho. Hay chilenos muertos; hay chilenos heridos, chilnos detenidos. Lo primero que hay que hacer es que se nos entreguen los muertos y hacernos cargo de la situación. Lo importante es que se adopten medidas. Agregó: "El Gobierno sabrá hacerlo". Interrogado sobre las causas que habían provocado el incidente, manifestó: "Son muchas y muy profundas. No es un hecho incidental. Hay problemas de política interna de Argentina. No quiero pensar que puedan haber otras razones de largo alcance internacional".

DECLARACION DE LA CANCILLERIA

Poco antes de mediodía, la Cancillería entregó la siguiente declaración oficial:

El Gobierno chileno dio instrucciones anoche al Embajador Videla Lira, en el sentido de hacer presente al Gobierno argentino que el Gobierno de Chile estimaba previo a cualquier conversación:

1º La entrega de los restos del Oficial de Carabineros, de los heridos y de los carabineros detenidos.

2º El cumplimiento de lo convenido en lo que respecta al no desplazamiento de fuerzas de gendarmería en la Zona de Laguna del Desierto.

Cumplidas estas condiciones será posible instruir a la Comisión Mixta, para que se traslade al terreno, conforme también a lo convenido.

El Embajador señor Videla Lira entregó anoche misma esta comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

El Gobierno comunicará oportunamente al país las resoluciones que adopte.

Por otra parte ha citado al Senado de la República a una sesión extraordinaria, a la cual concurrirán el Ministro del Interior, el Ministro de Defensa subrogante y el Canciller, para informar a esta alta corporación legislativa sobre todas las medidas que el Gobierno ha adoptado e informar respecto a todos los antecedentes.

Asimismo, el Presidente de la República ha invitado para hoy, a las 7 de la tarde, a los señores presidentes de los Partidos Políticos para darles una información completa de la situación

Santiago, 8 de noviembre de 1965".

REACCION DE TRABAJADORES

En las primeras horas de la mañana, 1.500 trabajadores, entre empleados y obreros de la Maestranza de San Bernardo, abandonaron sus labores en señal de protesta por los hechos ocurridos en la zona limítrofe de Laguna del Desierto. El paro fue acordado por el término de 24 horas. Después de retirarse de la Maestranza los trabajadores se dirigieron a la Plaza de Armas de la localidad para celebrar una reunión pública de protesta.

REFUERZOS A LA ZONA

En la Dirección de Carabineros se informó, antes de mediodía, que las tropas policiales que han sido despachadas a Puerto Montt, desde donde proseguirán a Coihaique y finalmente a Lago O'Higgins,

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, LA MONEDA FUE EL CENTRO DE INTENSA ACTIVIDAD.— TANTO EL MINISTERIO DEL INTERIOR COMO EL DE RELACIONES EXTERIORES Y LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, CELEBRARON REUNIONES CON TECNICOS, POLITICOS Y CON PERSONEROS DE DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESEABAN TESTIMONIAR SU ADHESION AL GOBIERNO EN ESTA HORA DE PRUEBA.— SINTESIS HORARIA DE LAS ACTIVIDADES

van al mando del Mayor de Carabineros Orestes Salinas. Se dijo que el número de hombres alcanzaba a 200.

CON EL MINISTRO LEIGHTON

El senador socialista, Raúl Ampuero concurrió, poco después de mediodía, al despacho del Ministro del Interior para informarse de los detalles de los sucesos ocurridos en el sur. A la salida de la reunión, que fue breve, el senador Ampuero calificó de "muy grave" la situación. Añadió: "sobre todo las serias implicaciones políticas que ella acarrea, derivadas, al parecer de un cambio de actitud de los "gorilas argentinos".

ALARMA EN EL FUTURO

El Senador Exequiel González Madariaga entregó a mediodía una declaración en que expresa que los incidentes de Laguna del Desierto "constituyen una nota de alarma en el futuro de Chile, que obliga a los hombres de Gobierno a medir sus consecuencias".

ACTITUD DE LOS PERIODISTAS

Por su parte el Colegio Regional de Santiago del Colegio de Periodistas reunido extraordinariamente acordó "expresar su más enérgica condenación por el atropello perpetrado por la gendarmería argentina, que revela una política de provocación contra la integridad territorial del país".

El Consejo resolvió también manifestar al Supremo Gobierno su decisión de "apoyar todas las medidas que adopte en resguardo de la dignidad y soberanía nacionales".

Finalmente el Colegio de Periodistas "hace llegar al Cuerpo de Carabineros de Chile su sincera condolencia por la muerte del teniente don Hernán Merino Correa, sentimiento que igualmente expresa a la familia del extinto".

SUSPENDIDA REUNION

Muy de madrugada llegaron hasta las oficinas de la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, los personeros de yacimientos petrolíferos fiscales argentinos, para concretar la idea de construir un oleoducto entre la Patagonia Argentina y Puerto Gregorio, en el sur de Chile. Los ejecutivos de ENAP manifestaron a sus colegas que la reunión había sido suspendida, en vista de las circunstancias.

OFICIALES EN RETIRO

La Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional, ante los lamentables sucesos ocurridos en la Laguna del Desierto en la zona de Alto Palena, acordó ofrecer a la Patria y al Supremo Gobierno su concurso incondicional de todos sus asociados, para lo cual se constituirá en sesión permanente.

Además, entre sus acuerdos, propone una reunión de ex servidores de las Fuerzas Armadas, para la constitución de una Junta Ternaria de Oficiales y Suboficiales, para coordinar su acción con otras organizaciones y solicitar permiso para efectuar un acto público o desfile, para exteriorizar su repudio a la actitud de la gendarmería argentina y el apoyo a nuestro Gobierno y Fuerzas Armadas.

HAMILTON AL SUR

A las 17 horas, con algún retraso sobre lo proyectado, alzó el vuelo el avión Caravelle de LAN Chile, llevando a bordo al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, cuya principal misión era la rescartar el cadáver de la víctima, teniente Hernán Merino Correa, y al resto de sus compañeros que se encuentran detenidos en Río Gallegos.

COMISION CONSULTIVA

En las primeras horas de la tarde comenzó en la Cancillería una reunión de la Comisión Consultiva, Asesora del Ministerio de Relaciones, convocada especialmente por el Ministro Valdés, a fin de cambiar ideas sobre la situación limítrofe con los integrantes de ella que son todos ex Cancilleres y Profesores de Derechos Internacional. Asistieron Enrique Ortúzar, Germán Vergara, Ramón Gutiérrez, Joaquín Fernández, Ernesto Barros Jarpa, Osvaldo Santa María, Julio Philippi, arlos Martínez Sotomayor, Arturo Olavarría y Roberto Aldunate Además estuvieron presentes los asesores de la cancillería.

Al abandonar la reunión para dirigirse al Senado, para informar sobre los pormenores del problema a la Cámara Alta en sesión secreta, el Ministro Valdés dijo a los periodistas: "El panorama comienza a aclararse, a pesar de que faltan algunas informaciones. Conversé telefónicamente con el Canciller de Argentina, Miguel Zavala Ortiz Agregó: "Desgraciadamente no puedo proporcionar todas las informaciones que ustedes quisieran recibir en esta oportunidad".

HERMANO DE LA VICTIMA

Después de las 18 horas, visitó la Cancillería, Carlos Merino Correa, hermano de la víctima caída en los incidentes fronterizos. Señaló que su hermano había sido autorizado en fecha reciente por la Dirección de Carabineros para contraer enlace con la señorita María Avendaño Kutman, de Puerto Montt, y que proyectaban casarse en los primeros días de diciembre.

SESION SECRETA

Poco después de las 18 horas, se inició la sesión secreta a que fue convocado el Senado, destinada a informar a los parlamentarios sobre los incidentes de Laguna del Desierto. Asistió el Ministro Valdés y su subrogante en la Cancillería, Pedro J. Rodríguez.

SINDICATOS LIBRES

El Frente de Organización Sindicales Libres, FOSL tomó acuerdos sobre la delicada situación y dio a la publicidad una declaración en que expresa sus condolencias al Cuerpo de Carabineros, solicita al Gobierno la adopción de las más enérgicas medidas para lograr que sean devueltos al territorio los prisioneros chilenos; felicitan y apoyan al Presidente Frei y su Gobierno por las declaraciones y medidas adoptadas en resguardo de la dignidad y soberanía nacional; comunicar a sus bases que deben mantenerse en estado de alerta.

EMBAJADOR VIDELA LIRA SE ENTREVISTO CON S. E.

A LA 16.10 HORAS LLEGO A SANTIAGO, por vía aérea, el Embajador de Chile ante el Gobierno de Buenos Aires, Hernán Videla Lira, quien de inmediato tomó contacto con el Director de la Cancillería, Alvaro Droguett, que lo esperaba en el aeropuerto de Los Cerrillos. Asediado por los periodistas que acudieron a esperarlo, se excusó a formular declaraciones, mientras no se entrevistara con el Canciller Gabriel Valdés, quien a nombre del Gobierno dispuso su viaje a Santiago, para informar sobre los sucesos de la zona austral. El Embajador Videla se dirigió acompañado de Droguett a la Sala de Embajadores del aeropuerto, donde conversó 10 minutos con el Subsecretario de Interior, Juan Hamilton, que esperaba con su comitiva la partida del Caravelle LAN que los trasladaría a Río Gallegos. Desdé el aeropuerto, el Subsecretario Hamilton informó al Canciller y al Ministro del Interior la llegada del Embajador. Sin poder conversar con sus familiares, y mostrando preocupación, el Embajador Videla se dirigió de inmediato a la Moneda, acompañado del Director de la Cancillería, Alvaro Droguett, para hablar con el Presidente Eduardo Frei y los Ministros de Estado, sobre los informes de que es portador de la capital de Argentina. En el grabado el Embajador ante el Gobierno argentino, desciende del automóvil para ingresar apresuradamente al Palacio Presidencial.

EXCESOS QUE EN NADA AYUDAN A NUESTRA DEMOCRACIA

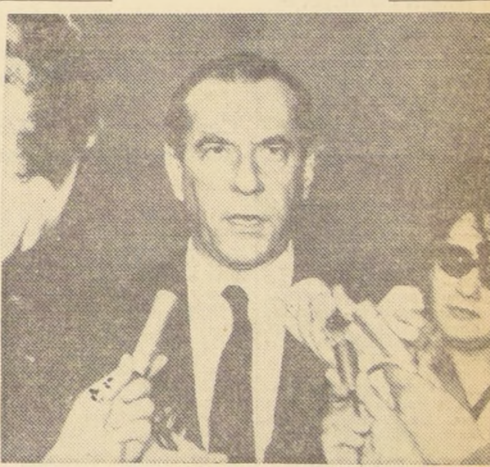
Grupos juveniles, impulsados por comprensible exaltación, han estado haciendo manifestaciones en contra de la incalificable conducta de la gendarmería argentina. Esas aclamaciones han permitido apreciar el clima de profunda indignación que ha provocado el asesinato del oficial de carabineros en la zona limítrofe. Justo es señalar, no obstante, que estas expresiones patrióticas deben encuadrarse dentro de la cordura y no descender a actos que podrían ser interpretados como destino de manifestantes que se deslizan por camino equivocado.

Una vez más el busto de Domingo Faustino Sarmiento, plasmado por manos de artistas, ha sido arrancado del pedestal que la conmemoración nacional le señaló frente a la Escuela de Leyes y, de nuevo, ha sido arrojado a las aguas del Mapocho. Esto había ocurrido en varias oportunidades en que hemos sufrido parecidos agravios de parte de las fuerzas argentinas y se ha repetido ahora como represalia contra los sangrientos sucesos de Laguna del Desierto.

Los ciudadanos con conocimiento y, en especial, los estudiantes deben comprender que no se justifica vincular una agresión de Gendarmería con un personaje de la historia de América y que constituye un emblema de la hermandad que hemos tratado de defender y de mantener porque ella se basa justamente en los lazos anudados por aregntinos limpios y valiosos como Sarmiento a las tradiciones culturales de ambos países. Recurrir a estos procedimientos significa lo contrario de lo que debe acentuarse en estos momentos: el imperio de la legalidad y del orden, la defensa de nuestra dignidad y soberanía al amparo y bajo la dirección de nuestras instituciones que nos gobiernan y defienden.

El clamor de protesta que brota de espíritus agraviados por el atropello, es incontenible. Pero se deben evitar esos procedimientos de violencia que en nada ayudan a nuestra posición y van en desmedro de nuestro prestigio democrático.

Intensa actividad del Canciller Valdés



INTENSA ACTIVIDAD debió vivir durante todo el día de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, dada la gravedad del incidente producido en la región de Laguna del Desierto, donde falleciera un teniente de carabineros, otro quedara herido y donde dos más fueron detenidos por la Gendarmería argentina. El hecho ocurrido en territorio chileno movilizó a todos los personeros de Gobierno, a fin de reunir la mayor cantidad de antecedentes posibles, para fijar la posición chilena frente al Gobierno de la República vecina. El Canciller Valdés se reunió en la mañana con parlamentarios de la Democracia Cristiano, Patricio Aywin, Alberto Jerez, Luis Papic, Patricio Hurtado, Tomás Pablo, Julio Montt, Carlos Sívori y Santiago Gajardo; también estuvieron presentes en esa reunión Oscar Pinochet y Pedro J. Rodríguez. Pasado el mediodía, sostuvo una entrevista con el Presidente Frei. Apenas terminada ésta, se dirigió nuevamente a la Cancillería donde se realizó la Reunión de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores: estuvieron presente en ella los ex Cancilleres Roberto Aldunate, Germán Vergara, Julio Philippi, Carlos Martínez S., Enrique Ortúzar, José R. Gutiérrez, Ernesto Barros Jarpa, Osvaldo Saint-Marie y Joaquín Fernández. Luego se entrevistó con el Embajador chileno en Buenos Aires, Hernán Videla Lira. Terminada esta reunión, el Canciller se dirigió al Senado, para explicar a los parlamentarios los hechos ocurridos y las medidas a tomar. "El Gobierno está considerando con más calma el asunto —expresó— porque al aceptar Argentina la entrega de los restos de Merino, del herido y los prisioneros, significa que ese país acepta los planteamientos chilenos". En el grabado, rodeado de periodistas, hace declaraciones, manifestando que sostuvo el domingo en la noche una conversación telefónica directa con el Canciller argentino Zavala Ortiz y 'que es posible Chile plantee el problema ante la NU".

ARGENTINA SUSPENDIO DESPLAZAMIENTOS DE TROPAS EN LA ZONA DE INCIDENTES

Así lo expresa en Declaración Oficial el Gobierno de la nación argentina.— Lamenta, además, el derramamiento de sangre y facilita todas las gestiones para devolver los prisioneros y los mártires de Carabineros

"El Gobierno de la nación conmovido profundamente por el suceso ocurrido el día sábado 6 en las proximidades de Laguna del Desierto, lamenta que la defensa de sus derechos territoriales haya provocado un derramamiento de sangre.

En tal sentido expresa que pone a disposición del Gobierno de Chile, los restos del oficial, el herido que se encuentra bajo asistencia médica y los carabineros detenidos, para lo cual ofrece al Gobierno de Chile todos los medios necesarios.

El Gobierno argentino no obstante su incuestionable derecho de soberanía sobre el territorio en que han tenido lugar estos deplorables sucesos, en su deseo de evitar nuevos incidentes ha dispuesto suspender el desplazamiento de los efectivos de Gendarmería que se encuentran en la región, en la seguridad de que los Carabineros se restituirán al puesto O'Higgins, conforme a lo convenido.

Conforme con lo expresado en el comunicado conjunto de fecha 5 de noviembre, los integrantes argentinos de la Comisión Mixta de Límites se constituirán en la zona fronteriza en la presente semana.

BUENOS AIRES, 8 de noviembre de 1965".

.C. RESPALDA AMPLIAMENTE LA [FI]RMEZA Y PRONTITUD CON QUE [HA] PROCEDIDO NUESTRO GOBIERNO

[Decl]aración entregada por el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

[El] Consejo Nacional del [Partid]o Demócrata Cristiano [dio] anoche la siguiente de[clarac]ión, al término de una [sesión] en que consideró la si[tuació]n existente:

[El] Partido Demócrata Cristiano denuncia la insólita agre[sión] perpetrada por la Gen[darme]ría Argentina en territo[rio nac]ional de Chile, que cos[tó la] vida al teniente de Ca[rabine]ros Hernán Merino e hi[rió gr]avemente a otro, como [expres]ión de un injustificable [alar]de de prepotencia milita[r]. Aumenta la gravedad de[l] atentado el hecho de que [ha]ya producido pocos días [de]s que los Presidentes de [Chile] y Argentina habían re[afirma]do la amistad entre am[bos pu]eblos y convenido medios [para s]olucionar sus discrepan[cias] y promover la realización [prácti]ca del ideal de integra[ción] Latinoamericana.

[Est]a clase de hechos, que [...] contrarían el senti[mient]o del pueblo argentino, [y] que se repiten con perio[dicid]ad, constituyen un cruel mentís a las expresiones de amistad y una maniobra de ciertos sectores para entorpecer el ineludible proceso de la integración.

"El Partido Demócrata Cristiano respalda ampliamente la firmeza y prontitud con que el Gobierno está defendiendo la soberanía y dignidad de Chile, actitud que ha sido reconocida por todos los Jefes de Partidos que acudieron esta tarde a la invitación que les hizo el Presidente de la República. Destaca el acierto de que el Gobierno haya llamado al país a nuestro Embajador en Argentina, celebra la unidad democrática producida en torno al Gobierno en defensa del interés nacional y expresa su plena confianza de que el Gobierno interpretará el justo sentimiento de todos los chilenos.

"El Partido Demócrata Cristiano expresa sus condolencias al Cuerpo de Carabineros de Chile, que con tan valerosa abnegación desempeña sus difíciles tareas."

[CO]MPLETA RESERVA EN TORNO A [LL]EGADA DE CARABINERO HERIDO

[Cara]binero Washington Soto, que fue herido por las [bal]as de gendarmes argentinos y logró escapar, llegó anoche.

[...] fuentes extraoficiales se [supo] que aproximadamente a [las] 22 horas de ayer en un [avión] Cessna de Línea Aérea [Nacio]nal llegó a Santiago el [carab]inero Washington Soto, [que] escapó de los gendar[mes] argentinos luego de la [agres]ión en Laguna del De[sierto].

[El] policía era integrante de [la] patrulla que fue atacada [por] gendarmes y logró huir. Su llegada a la capital [se hiz]o en la más completa [reser]va. El avión se detuvo [frent]e a la maestranza de [LAN] Chile y en una camione[ta ce]rrada fue sacado el ca[rabin]ero para ser interrogado [por l]a superioridad de la ins[tituc]ión y altos personeros de Gobierno sobre los hechos ocurridos en la lejana región fronteriza.

Por otra parte, los mismos voceros señalaron que el Caravelle de Línea Aérea Nacional en que viajan los restos del Teniente Hernan Merino Correa, muerto en el combate que debieron librar los componentes de la patrulla chilena, arribará, aproximadamente a Santiago a las 3.30 horas de hoy martes. De inmediato el féretro será trasladado a la Escuela de Carabineros donde serán velados sus restos, y hoy, a las 16 horas, se realizarán los funerales en el Cementerio General, con todos los honores de rigor.

EL MARTIR Y COMPAÑEROS DE PATRULLA REGRESARON AYER A PUNTA ARENAS

El avión "Caravelle" en que el Subsecretario viajó a Río Gallegos para retornar a los chilenos allí detenidos, como también el cadáver del teniente Hernán Merino Correa, llegó a las 0.30 hora a la ciudad austral.— A pesar de la torrencial lluvia, una multitud recibió a la patrulla heroica.— En la mañana viajan a Santiago.— El sargento Miguel Manríquez, que fue sometido a una nueva intervención quirúrgica, permanece hospitalizado en territorio argentino

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, se dirigió ayer a las 17 horas a Río Gallegos para buscar los restos del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, y al carabinero herido, Miguel Torres Hernández y los otros arrestados por la gendarmería argentina.

Acompañaron al Subsecretario, el Jefe del Departamento del Personal de Carabineros, General Gilberto Bunting; el médico jefe de Carabineros, enfermeros y practicantes del mismo Cuerpo. Además en avión iba un grupo de periodistas, entre ellos Renán Andrade, reportero y los fotógrafos Guillermo y Fernando Pavez de LA NACION.

"Mi misión es ir en busca de los restos del Teniente Merino Correa, y trasladar al herido y los carabineros arrestados en Río Gallegos", declaró a la prensa el Subsecretario antes de abordar el avión Caravelle especial de LAN Chile.

"Aunque tenemos el permiso tácito de llegar hasta Río Gallego", continuó el Subsecretario, "esperamos la autorización oficial para aterrizar ahí. Debemos reabastecernos en Puerto Montt, y esperamos ahí recibir la autorización de proseguir hasta el aeropuerto argentino".

A los 15 minutos de despegar el avión se recibió a bordo la confirmación de la autorización para el aterrizaje en Río Gallegos.

"Esperamos regresar mañana a Santiago", anunció el Subsecretario.

PUERTO MONTT.— (Por **Renán Andrade**, Enviado Especial).— En una hora 16 minutos, el Caravelle de LAN-Chile que conduce al Subsecretario de Interior, Juan Hamilton, llegó a Tepual, en viaje con destino a la localidad argentina de Río Gallegos, en donde se encuentran los restos del oficial chileno Hernán Merino Correa, ultimado por efectivos de la Gendarmería argentina, y los carabineros detenidos. La autoridad que representa al Gobierno de Chile, prosiguió viaje a Coihaique, para luego dirigirse hasta Río Gallegos, en Argentina.

Viajan acompañando al Subsecretario de Interior, el Médico Tercero de Carabineros, Renato Navarro Silva, y los carabineros practicantes, Segundo Panes Hernández y Miguel Amaro.

Sólo estos tres representantes de Carabineros, además del Subsecretario, fueron autorizados por el Gobierno argentino para ingresar a territorio trasandino.

Por tal motivo, el General Gilberto Bunthing Celedón, y el Mayor Mario Muñoz —que también integraban la delegación nacional— debieron quedarse en Puerto Montt.

Desde la Cancillería fueron impartidas instrucciones al respecto, señalando que el Gobierno argentino sólo había accedido permitir la entrada a su territorio, al Subsecretario Hamilton, al médico de Carabineros y los dos practicantes.

ENTREVISTA CON EMBAJADOR

La salida desde "Los Cerrillos" fue atrasada en cerca de dos horas y media, en espera del Embajador chileno acreditado ante la "Casa Rosada".

Posteriormente, Hamilton sostuvo una entrevista de diez minutos con el Embajador Hernán Videla Lira, a puerta cerrada, en uno de los departamentos interiores del aeropuerto.

"ABAJO LOS GORILAS"

Por otra parte, en las calles de Puerto Montt continuaban efectuándose diversas manifestaciones de protesta por la situación provocada por efectivos de la gendarmería argentina.

Grupos numerosos de personas manifiestan su rebeldía contra los episodios protagonizados por la policía trasandina, que ltimó a un oficial de Carabineros.

En las calles de esta ciudad se pueden observar letreras pintados con tinta negra, con la siguiente leyenda: **"¡ABAJO LOS GORILAS ARGENTINOS!"**

PUNTA ARENAS. (Urgente, especial, por teléfono).— Bajo una intensa llovizna, ante una emocionada multitud que entonó la Canción Nacional, fueron bajados del Jet-LAN 501 los restos del oficial de Carabineros Hernán Merino Correa y que conducía a su bordo al resto de los compañeros de patrulla del infortunado teniente y al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien viajó desde Santiago en horas de la tarde de ayer directamente a Río Gallegos.

Las autoridades de la provincia, jefes, oficiales y soldados de las tres ramas de la defensa nacional de guarnición en Punta Arenas, representantes de instituciones y un numeroso público, durante largas horas esperaron en la losa del aeropuerto de Chabuco el anunciado arribo de la aeronave chilena.

El cortejo, a su paso por las calles, despertó la quietud de la población puntarenense, que pasada la medianoche abandonó sus lechos, rindiendo un emocionado homenaje y sumándose a la caravana fúnebre.

Además del cadáver del teniente Hernán Merino, el Caravelle transportó al mayor Miguel Torres y al suboficial Víctor Mena. El sargento Pedro Manríquez debió permanecer hospitalizado por su reciente operación, a raíz de las heridas recibidas en el incidente. — (**Kramarenko**, corresponsal.)

ACUARTELAMIENTO GENERAL SE ORDENO A UNIDADES DEL PAIS

Detenida reunión sostuvo Ministro Leighton con Comandantes en Jefes de la Defensa Nacional

El titular del Interior y subrogante de Defensa Nacional, Bernardo Leighton, en la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Defensa con los Comandantes en Jefe de las tres ramas de esa Cartera, además de los Jefes del Estado Mayor. Su objeto era el de informar sobre los puntos tratados con el Presidente Frei durante el Consejo de Gabinete del ayer lunes y relacionados con la agresión a carabineros chilenos por parte de gendarmes argentinos en la región fronteriza de Laguna del Desierto.

Pese a que no se dio versión sobre lo tratado con el Ministro Leighton, se supo que toda la materia se había referido al estudio de la situación creada en la zona austral, sobre lo que se deliberó en una prolongada reunión. Al mismo tiempo, se adoptaron algunos acuerdos y sugerencias, los cuales se hicieron llegar al Presidente Frei para su posterior resolución.

ACUARTELAMIENTO GENERAL DE FF. AA.

Por otra parte, se comunicó a todas las unidades de las tres ramas de la Defensa Nacional en todo el país, un acuartelamiento general de sus efectivos, y acatar esta determinación hasta nueva orden, en resguardo de cualquier emergencia.

ENERGICA CONDENA AL ATENTADO DE GENDARMERIA:

Estudiantes se volcaron a la calle para solidarizar con Carabineros

Homenaje se rindió al nuevo mártir de la policía uniformada, teniente Hernán Merino Correa, caído bajo el fuego de la metralleta argentina en cumplimiento de su deber.— Enérgica declaración de los Estudiantes Universitarios que, luego de destacar las virtudes democráticas de Chile y el respeto tradicional para con los países hermanos, hacen un llamado a la juventud latinoamericana, con el objeto de que condene las acciones de grupos que dañan las relaciones entre los pueblos del continente.— La opinión pública toda acompañó con su adhesión las manifestaciones estudiantiles.— Hasta esta madrugada se sucedían los desfiles por diferentes puntos de la capital

Las manifestaciones de los diferentes sectores de la opinión pública por el atentado de la gendarmería argentina en territorio chileno del sector de Laguna del Desierto, que tuvo como trágica consecuencia la muerte del teniente Hernán Merino Correa y un mayor y dos carabineros detenidos que fueron trasladados a Río Gallegos, continuaron ayer en diferentes puntos del país, mientras el Gobierno adoptaba las medidas tendientes a salvaguardar la soberanía y la dignidad de la nación.

La agitación estudiantil por las calles céntricas, en adhesión al Gobierno y de solidaridad con el Cuerpo de Carabineros, se inició alrededor de las 11 horas, cuando alrededor de 300 estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, se concentraron ante el monumento al Prócer Bernardo O'Higgins, donde depositaron una ofrenda floral y un letrero que rezaba "158 años de Independencia, pisoteados por la Gendarmería".

El grupo siguió por Alameda hasta la Plaza Vicuña Mackenna, punto en el que habían empezado a concentrarse los universitarios de la Federación de Estudiantes de Chile. Todos dieron motivo a una concentración en la que intervinieron encendidos oradores, para luego iniciar un desfile callejero en el que intervinieron más de cuatro mil estudiantes.

Alumnos de Liceos y otros planteles, en tanto, iniciaron un recorrido al mediodía, luego del término de las clases, por las calles adyacentes a los edificios de sus planteles y luego se dirigieron al centro lanzando gritos alusivos y pidiendo una enérgica actitud frente al lamentable incidente de Laguna del Desierto.

Los estudiantes desembocaron poco después del mediodía, en calle Moneda, siguieron por Ahumada, y frente al edificio donde funciona, en el 5º piso, la Cancillería Argentina, entre Huérfanos y Compañía, cantaron el Himno Nacional. Continuaron enseguida a la Plaza de Armas, donde varios oradores hicieron uso de la palabra, y se rindió un homenaje al nuevo mártir de Carabineros, teniente Hernán Merino Correa, quien cayó bajo la metralleta de la gendarmería en defensa de la patria.

Las manifestaciones de los estudiantes continuaron en la tarde en diferentes puntos de la ciudad, donde fueron acompañados por la adhesión tácita de toda la ciudadanía.

Anoche, los estudiantes en número superior a cinco mil invadieron prácticamente las calles del centro de la ciudad, y desfilaron hasta tarde lanzando gritos contra la gendarmería y vivando al Cuerpo de Carabineros. Uno de los recorridos, con antorchas improvisadas de los más entusiastas, hechas con papel de diarios, abarcó Alameda, San Antonio, Catedral, Ahumada, Agustinas, Teatinos, Huérfanos, Ahumada nuevamente y Alameda.

Las manifestaciones se sucedieron hasta esta madrugada en diferentes puntos de la capital.

Por su parte la, Unión de Federaciones Universitarias de Chile —UFUCH—, en conocimiento de los graves sucesos ocurridos en Laguna del Desierto, provocados por la Gendarmería argentina, entregó una declaración, que en sus partes principales, dice:

"Que creemos en el destino común y solidario de los pueblos latinoamericanos, unidos por un pasado común y por un mismo idioma, raza, religión y costumbres.

Que Chile ha sido y es un ejemplo de respeto al derecho como norma de convivencia internacional y que mantendremos esta norma inalterable, pero que tampoco hemos aceptado jamás las afrentas y agresiones y ésta es también una decisión inalterable desde que nuestros héroes nos enseñaron que nadie pisotea impúnemente el honor y la dignidad de la Patria.

Por esto acordamos: Repudiar enérgicamente la actitud de la Gendarmería argentina.

Hacer un llamado al Presidente Illia y al pueblo argentino para que reafirmen su respeto al derecho como norma de convivencia y a los acuerdos tomados el 6 de noviembre.

Llamar a todos los estudiantes de América Latina a solidarizar con el pueblo de Chile, adalid de la paz y la integración latinoamericana, en su defensa de la soberanía nacional y su repudio al militarismo.

Solidarizar con el duelo del Cuerpo de Carabineros de Chile, que cuenta con un nuevo mártir en su ya larga lista de los que cumpliendo con su deber entregaron su vida a la causa que abrazaron, a la Patria que juraron defender.

Mantener en estado de alerta a todos los estudiantes universitarios de Chile, como ya lo han hecho las Federaciones de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia. En Santiago, la FECH, FEUT y FEUC se concentrarán a las 11 horas de mañana en la Plaza Vicuña Mackenna.

Por el Comité Ejecutivo de UFUCH,

PATRICIO MILLAN S., presidente UFUCH.

Santiago, 8 de noviembre de 1965.

Organizaciones de trabajadores y otras entidades se reunieron también ayer y adoptaron acuerdos de respaldo al Gobierno y de solidaridad con el Cuerpo de Carabineros de Chile.

Asimismo, la Intendencia autorizó ayer cuatro concentraciones en Santiago y San Bernardo, las que fueron realizadas por grupos de obreros contra la actitud argentina y solidarizando con el duelo que aflige al Cuerpo de Carabineros.

La Gobernadora de San Bernardo, Danitza Vilches, envió dos telegramas al Intendente, Sergio Saavedra, manifestándole la adhesión de los pobladores al Gobierno y el repudio frente a la actitud argentina.

El Círculo de Ferroviarios Jubilados, el Sindicato de Operarios de CHILECTRA y los empleados de la misma entidad, hicieron llegar a la Gobernadora, Danitza Vilches, su adhesión al Gobierno y su enérgica protesta por los incidentes, provocados por la Gendarmería argentina.

La primera concentración la realizaron los obreros de Ferrocarriles de San Bernardo, quienes posteriormente se trasladaron a Santiago en el tren popular que corre entre ambos puntos y desfilaron por la Alameda. En la Comisaría de San Bernardo rindieron un homenaje a Carabineros de Chile, que enluta sus filas en cumplimiento el deber.

La última concentración de ayer la efectuaron un grupo de obreros de diferentes industrias, frente a la Cuarta Comisaría, y adhirieron al duelo que aflige a Carabineros.

VALPARAISO.— MANIFESTACION FRENTE AL CONSULADO ARGENTINO.— Miles de estudiantes secundarios y universitarios de Valparaíso y Viña del Mar, se congregaron ayer frente al Consulado argentino, en Plaza Aníbal Pinto, y manifestaron su repudio a la gendarmería del vecino país, al mismo tiempo que expresaron todo su apoyo al Gobierno del Presidente Frei y a nuestras Fuerzas Armadas. En el grabado, los estudiantes frente al Consulado, portando letreros y banderas.

EMBAJADA ARGENTINA ENTREGO UNA SORPRESIVA DECLARACION

Un comunicado entregado en las últimas horas de la tarde de ayer, por la Embajada Argentina en Santiago, sorprendió a diversos círculos nacionales.

En parte, la declaración, expresa:

"... desde hace algún tiempo, se han observado en esa zona incursiones de efectivos de Carabineros de Chile. Hace poco estas fuerzas facilitaron la ocupación de la margen norte de la "Laguna del Desierto", a los hermanos Domingo Sepúlveda Cárdenas, argentino, y Héctor Sepúlveda Cárdenas, chileno...

"... Siguiendo el avance hacia el sur, efectivos de Carabineros se establecieron en Puesto "Arvilla" y adelantaron centinelas hasta la laguna del Cóndor. Esta penetración alcanzó 30 kilómetros de profundidad en territorio argentino y fue realizada por una fuerza de aproximadamente 50 hombres...

"... al aproximarse los gendarmes al Puesto Arvilla, de la estancia "La Florida", propiedad de un ciudadano argentino, pudieron comprobar que efectivos de Carabineros ocupabán aún ese punto. Se hizo necesario entonces intimar a esas fuerzas a abandonar el territorio argentino. La intimación fue contestada con una agresión de palabra y la apertura de fuego por los Carabineros."

"Las fuerzas de Gendarmería tuvieron que rechazar el ataque y siguió un corto combate con las trágicas consecuencias conocidas."

Y finaliza: "El Gobierno de la República Argentina, que ya ha expresado su pesar por este lamentable episodio, reitera, con su decisión de hallar soluciones pacíficas para la situación planteada, la voluntad de defender la soberanía del país, así como la seguridad personal y las propiedades de los habitantes radicados en suelo argentino."

MINISTRO DEL INTERIOR RECIBIO A LAS DIRECTIVAS UNIVERSITARIAS

Les informó sobre los hechos ocurridos en Laguna del Desierto y cambiaron ideas sobre la labor que corresponde a la juventud chilena en esta ocasión

Directivos de las Federaciones de Estudiantes de Chile, de la Universidad Católica, de la Universidad Técnica del Estado, de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile y los dirigentes de los Estudiantes Secundarios y de Enseñanza Comercial, fueron invitados por el Ministro del Interior y Subrogante de Defensa, Bernardo Leighton, a una reunión en esa Secretaría de Estado, con el fin de informarles sobre los hechos acaecidos recientemente en Laguna del Desierto. Al mismo tiempo, cambiaron ideas sobre la labor que en esta oportunidad corresponde a la Juventud chilena.

Fernán Díaz, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, expresó que el Ministro Leighton les había hecho presente las medidas adoptadas por el Gobierno, las consultas que está realizando el Ministerio de Relaciones Exteriores y, en general, todos los temas de actualidad relacionados con los graves sucesos ocurridos en Laguna del Desierto. También manifestó que el Ministro había recalcado que el incidente era una violación flagrante del acuerdo del 6 de noviembre.

Por otra parte, se supo que el Ministro Leighton no pidió a los estudiantes disminuir sus manifestaciones, sino que les solicitó que evitaran, dentro de lo posible, los ataques de hecho a los edificios diplomáticos argentinos.

A la salida de la reunión con los estudiantes el titular del Interior expresó que no consideraba necesario hacer un llamado de tranquilidad a la ciudadanía, por cuanto "había visto la reacción del pueblo chileno y éste había sido de indignación, pero moderada".

Todos los estudiantes se concentrarán hoy a las 11 horas en la Plaza Vicuña Mackenna.

Partidos políticos apoyan y reafirman la posición adoptada por el Gobierno

Concurrieron a la Moneda invitados por el Presidente Frei, quien hizo una detallada exposición de los antecedentes y posición adoptada, con el fin de defender la soberanía nacional.— No asistió el presidente del Partido Radical, quien se encuentra fuera de la capital

A las 21.30 horas finalizó la reunión que el Presidente de la República tuvo con los jefes de los partidos políticos. A la reunión, que se prolongó por dos horas, asistieron Bernardo Larraín, presidente del Partido Conservador; Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista; Víctor González, presidente del PADENA; Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano; Patricio Phillips, presidente en ejercicio del Partido Liberal; Albino Barra, por el Partido Socialista, y Plácido Contreras, presidente del Partido Social Demócrata.

El texto de la declaración, entregada por la Subsecretaría de Gobierno, es la siguiente:

"Especialmente invitados por el Presidente de la República, concurrieron a una reunión en su despacho los señores presidentes de los Partidos Conservador, Comunista, Democrático Nacional, Demócrata Cristiano, Liberal, Socialista y Social Demócrata.

En el curso de la reunión el Presidente hizo una detallada exposición de todos los antecedentes del conflicto producido en la zona de Laguna del Desierto y contestó diversas preguntas aclaratorias que le formularon los señores presidentes de partidos.

Estos manifestaron, sin perjuicio de sus particulares puntos de vista sobre la política internacional del país, que respaldaban ampliamente al Gobierno en la posición que había adoptado en defensa de la soberanía y la dignidad nacional."

Al abandonar la Moneda, los jefes políticos declararon:

Bernardo Larraín: Ante agresiones de este tipo, y por acuerdo unánime, todos estrechamos filas en torno al Presidente. La situación ha sido muy grave, pero va disminuyendo. La pauta es actuar con mucha firmeza, pero con calma.

Patricio Phillips, por su parte, declaró: "Es necesario asumir una actitud serena pero firme. Cada vez que nos quieren quitar un pedazo de territorio se producen esta clase de incidentes. Todos concordamos en respaldar al Gobierno."

"La posición de mi partido es la más enérgica posible, indicó Luis Corvalán. Esto no quiere decir que declaremos la guerra. Mi partido respalda toda medida que signifique defender la soberanía nacional."

También, Albino Barra manifestó que su partido daba el más amplio apoyo en lo que corresponda defender los interese del país.

Patricio Aylwin no hizo declaraciones sobre la reunión, pero expresó que se había extrañado la ausencia de algun representante del Partido Radical. Este hecho lo atribuyó a que Humberto Enríquez, presidente de esa colectividad, se encuentra fuera de Santiago. En cuanto a la posición de su partido frente a los incidentes, manifestó que en esos mismos instantes se efectuaba un consejo que la fijaría.



Mostrando una profunda impresión en su rostro, el Presidente de la República recibe los restos de su amigo y asesor Jorge Ahumada Corvalán. El Primer Mandatario concurrió en la tarde de ayer al aeropuerto internacional de Los Cerrillos y personalmente ayudó a bajar la urna con los restos mortales del economista y sociólogo chileno. Ahumada había fallecido el domingo en Caracas, donde desempeñaba las funciones de asesor de planeamiento del Gobierno del Presidente Raúl Leoni. Frei irá hoy al mediodía a los funerales, que se efectuarán en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia del Sagrado Corazón. El Bosque 822.

Llegó Embajador Radomiro To...



LLAMADO CON URGENCIA por la Cancillería chilena, llegó ayer a Santiago, vía LAN-Chile, el Embajador de... en Estados Unidos de Norteamérica, Radomiro Tomic. ... llegada a Los Cerrillos expresó que permanecerá alrededor de diez días en esta capital y que mañana se entrevistará nuevamente con el Presidente Frei. En el grabado, aparece ... arribo al aeropuerto, cuando es saludado por el Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional, Eric Campaña.

Embajador Tomic informó a S.… sobre su gestión en los EE. U…

En prolongada reunión entregó también al Presidente antecedentes de los estudios que realizan sobre programas de intercambio y asistencia técnica.— Por su parte, fue informado por el Jefe del Estado de los sucesos provocados por efectivos de gendarmería argentina ... "Laguna del Desierto"

Una prolongada entrevista celebró al mediodía de ayer con el Presidente de la República, el Embajador de Chile en Washington, Radomiro Tomic.

El diplomático chileno señaló que fue llamado por el Gobierno para entregar una amplia información sobre sus gestiones ante la Casa Blanca.

Al término de la reunión —que se inició minutos después de las 12 y finalizó a las 13 horas—, Tomic expresó que, en este primer contacto directo con el Primer Mandatario, luego de ocho meses de ausencia del país, había proporcionado antecedentes sobre su gestión diplomática e intercambiado impresiones sobre la próxima Conferencia Interamericana de Cancilleres, que se celebrará en Río de Janeiro.

Indicó que no integrará la comitiva que asistirá a esa reunión internacional.

Manifestó que durante la entrevista con el Presidente de la República, le informó asimismo, de los estudios que se realizan sobre diversos programas y proyectos de intercambio y de asistencia técnica.

EXTREMO SUR

El Embajador Tomic, agregó que fue informado, en detalle, por el Presidente Frei, de los antecedentes oficiales reunidos sobre la situación creada en la zona de "Laguna del Desierto", por efectivos de la Gendarmería argentina, en territorio chileno.

Expresó que permanecerá alrededor de 10 días en su visita al país.

Anticipó que hoy celebrará una nueva reunión con el Primer Mandatario y el Canciller, Gabriel Valdés, con motivo de analizar tanto aspectos de su gestión diplomática, como de la situación internacional que vive el país.

Antes de retirarse del Palacio de Gobierno, el Embajador señaló que en el curso de los próximos días se reunirá con los periodistas, a fin de conversar más prolongado sobre temas de interés nacional y política internacional.

REUNION DE EMBAJADORES

Por otra parte, confirmó que diferentes representantes diplomáticos chilenos acreditados ante Gobiernos del Continente, celebrarán una reunión —en princinpio concertada para hoy—, con el Ministro de Relaciones Ex[…] Gabriel Valdés.

En esta oportunidad, […] se informó en fuentes de Gobierno, se coordinarán […]tos relacionados con […] arrollo de la política […] del país.

Con asistencia del Presidente Frei serán sepultados los restos de Jorge Ahumada C…

Sus restos llegaron en la tarde de ayer a Santiago y son velados en su residencia.— Los funerales se efectuarán al mediodía de hoy, después de una misa que será oficiada a las 11 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón, El Bosque 822

A las 17.30 horas de ayer llegaron a Los Cerrillos los restos mortales de Jorge Ahumada Corvalán, economista, sociólogo, profesor, investigador y estudioso incansable, fallecido repentinamente, el sábado último, en la ciudad de Caracas, Venezuela, donde —desde hace un tiempo— desempeñaba las funciones de asesor de planeamiento de ese Gobierno.

El Presidente Frei y numerosas personalidades políticas y docentes esperaron la llegada del avión en el aeropuerto, como una manera de exteriorizar públicamente el hondo sentimiento de pesar con que, tanto los círculos gobernantes como los círculos universitarios, financieros y económicos, han visto y sentido la desaparición de una de las figuras más importantes de los últimos tiempos, no sólo en Chile sino también en otros países sudamericanos.

Sus restos fueron trasladados a su casa-habitación, situada en Reina Victoria N.º 6235, en donde se erigió una severa capilla ardiente. De este lugar serán trasladados a la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque N.º 822, para ser conducidos finalmente al Cementerio General, en cuyo cortejo formará el Presidente Frei.

Jorge Ahumada Corvalán fue un hombre cuya inquietud por profundizar en los problemas más complejos que afectan el presente y el porvenir de las naciones latinoamericanas —y de manera muy especial Chile, su Patria—, no le dieron ocasión, al parecer, para convertirse en elemento militante de un partido político determinado. Sin embargo, nunca dudó de la verdad y de las grandes posibilidades que se podían extraer del pensamiento del Presidente Frei, a quien le unía una larga y creciente amistad. De ahí que, aún antes del triunfo del actual Mandatario, Jorge Ahumada haya trazado, con mano firme y convicción irreversible, los esquemas del nuevo régimen, basándose —a no dudar— en aquella obra que apasionó a los economistas de América Latina, y que Ahumada, sin pretensiones de librería, tituló sobriamente: "En Vez de la Miseria". Ese trabajo constituye, incuestionablemente, la apertura de nuevos y mejores caminos a la mayoría de los pueblos americanos que, a través de las rutas democráticas, buscan un medio eficaz a sus males económicos y porvenir.

Para apreciar someramente al desaparecido es necesario consignar uno de sus pensamientos, expuesto al preparar el ... de Post-Grado en Programación:

"El proceso del desarrollo económico ... mejoramiento del nivel de vida de un pueblo, no es sólo el resultado de actividades puramente económicas. Depende, en ... medida, de factores de tipo político ... y cultural. En muchos casos, la lentitud ... desarrollo económico es el reflejo de ... táculos de tipo político, de deficiencias ... materia de organización o simplemente ... actitudes sicológicas que, aunque son ... cables, perturban la transformación económica de una nación."

Así pensaba Jorge Ahumada cuando ... servaba con profunda inquietud el ... latinoamericano que se extendía ... y disolvente, frente a sus investigaciones ... nómicas, observaciones que —a través ... mente creadora— permitieron que los ... distas del Continente reclamaran su ... ración y el aporte de sus estudios y ... experiencia cada vez más fértil de ... nes impostergables.

La noticia del fallecimiento y la llegada ... sus restos a Santiago conmovieron ... mente a quienes fueron sus amigos, a ... nes dio un consejo o trabajó con ellos, y ... manera muy especial, al Presidente Frei ... su equipo gubernativo. Jorge Ahumada ... serlo, tuvo rango equivalente al de un ... nistro de Estado o más, y en este nivel ... la orientación y planificó el programa ... nómico que ha puesto en marcha el Presidente de la República.

En el Cementerio General usarán ... palabra el Ministro de Hacienda, Sergio ... lina; Manuel Balboa, Director de la CEPAL, que lo hará en representación de dicho organismo internacional, y del Instituto Latinoamericano de Desarrollo, y un representante del Partido Demócrata Cristiano, designado anoche por el Consejo Nacional de esa colectividad.

"Hernán anteponía el servicio a su vida"

Dice Ana María, hermana del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, ultimado en Laguna del Desierto.— Arriesgando su vida, rescató al único sobreviviente del accidente LAN 953, caído en Puerto Pérez, en 1963.— En Santa Bárbara salvó a dos mujeres de ahogarse en el Bío Bío

por Carmen MERINO

Una brillante Hoja de Servicios distinguió la corta carrera del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, inmolado por su patria en la lejana tierra chilena de Aisén.

"Hernán se graduó oficial de Carabineros en 1957", relata su hermana Ana María, acongojada e incrédula aún ante la noticia del fallecimiento de su hermano. "Sirvió por un tiempo en la 16ª Comisaría, y luego fue trasladado a la 20ª, antes de ser destinado a Los Angeles y Santa Bárbara".

El joven oficial de Carabineros siempre se distinguió por su valor y espíritu de servir. En Santa Bárbara tuvo una destacada actuación durante el terremoto de 1960. En esa ciudad aún se recuerda con admiración cuando el teniente Merino Correa se lanzó al agua, conservando aún puestas sus botas, para salvar a dos mujeres que se ahogaban en el caudaloso Bío-Bío, al volcarse una micro.

"Era un nombre sin vicios", agrega Ana María. "No fumaba ni bebía. Su pasión era la equitación. El año pasado hizo un curso de equitación en la Escuela de Carabineros y obtuvo el primer puesto."

De Santa Bárbara, el teniente Merino Correa regresó a Santiago para atender los funerales de su padre, el mayor de Carabineros Carlos Merino Charpentier. Esto fue hace 5 años.

"Aquí pidió su traslado al sur", sigue Ana María. "Estuvo en Coihaique, Puerto Aisén y Chile Chico. Su último puesto era en Cochrane."

SERIA PADRINO DE SU HERMANA EL 7 DE DICIEMBRE

Eran cuatro los hermanos Merino Correa. Carlos, el primogénito, es escribiente, mayor de Carabineros; luego venía Hernán, de 29 años de edad; después seguía Ana María, profesora, y Marta, casada, que vive en Curicó.

"Hernán era el regalón de nuestra madre por su carácter cariñoso", dice Ana María. "En la última carta que recibió de él le decía que vendría en diciembre y que deseaba llevársela a pasar el verano con él. Iban a regresar juntos en marzo para quedarse Hernán en Santiago."

Ana Correa de Merino aún no sabe que su hijo ha fallecido en el sur a causa de la equivocación de nombres proporcionada en las noticias argentinas del domingo en la noche.

"No nos atrevemos aún a contarle la verdad", dice tristemente Ana María. "Cree que Hernán está herido. Le hemos dado calmantes... No sabe que Hernán ha muerto..."

La última noticia de del hijo llegó hace un mes, con un telegrama que le anuncia una carta... La carta que aún no ha llegado a manos de la madre.

"Hernán venía a Santiago en los primeros días del próximo mes", cuenta Ana María, y mira su argolla de oro. "Iba a ser mi padrino en mi matrimonio. Me casaba el 7 de diciembre en la Escuela de Carabineros..."

Aunque trata de dominar su dolor, la joven rubia retiene con dificultad sus lágrimas.

"¡No puedo creer que Hernán ha muerto...!", exclama.

EL HEROE EN EL SALVATAJE DEL LAN

Ana María habla suavemente para que su madre no la oiga.

"Hernán sobreponía el servicio antes que su vida", explica la hermana del mártir.

"Fue él quien encontró el LAN-953, despedazado en Puerto Pérez, en Aisén, en junio de 1963", sigue recordando ella la vida de su hermano. "Escaló la montaña acantilada, donde quedaron los restos del avión, y fue él quien rescató y con cuerdas bajó de ahí al único sobreviviente del vuelo. Hernán era tan modesto de temperamento, y nunca advirtió el anonimato de su acto. Cumplía con su deber, y esto le bastaba."

Familiares y amigos llegan condolidos a la modesta casa de la madre del teniente Merino Correa, en Gamero Nº 2044.

Son silenciosamente recibidos. Alguien explica que la pobre madre aún no conoce la terrible verdad de la muerte de su hijo. Angustiados y conmovidos se quedan unos momentos en la casa del joven mártir. Luego se alejan con el corazón oprimido por el dolor que significa en un hogar entregar un hijo mártir a la Patria.



ANA CORREA DE MERINO abraza a su hijo Hernán, después de entregarle el Espadín de Honor que le confirió su grado de Oficial de Carabinero. El Juramento hecho en 1957 de servir a su Patria hasta con su vida, fue cumplido por el Teniente Hernán Merino Correa, en las lejanas tierras chilenas de Aisén.

EL TENIENTE MERINO CORREA CONOCIO ESTE VERANO A SU NOVIA EN AISEN ATENDIENDO ENFERMOS

En las tierras chilenas de Aisén, María Leonor Avendaño Kunstnam encontró su amor al conocer este verano al joven teniente de Carabineros, Hernán Merino Correa.

Fue un amor instantáneo entre la joven egresada de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica y el teniente, que finalizaba sus exámenes para ascender a capitán.

María Leonor había ido a Aisén durante el verano para atender a sus compatriotas aislados en el sur. Junto a otros universitarios cumplían con la labor de servicio voluntario, solicitado por el Gobierno para llevar atención médica a más chilenos. Su novio también servía a su patria en la hermosa provincia de Aisen, vigilando la soberanía de nuestro territorio.

"Fue un amor accidentado", dice la madre de María Leonor. "Se escribían cartas que nunca llegaban. De 30 que envió M. Leonor, Hernán recibió sólo ocho".

La última noticia de su novio, llegó en un telegrama enviado desde O'Higgins en que le anunciaba una carta.

"Esto hace mes y medio", dice la madre.

El teniente había hablado con los padres de María Leonor, explicando que deseaba formalizar su amor, y éstos habían accedido.

"No había aún fecha de matrimonio, pero María Leonor lo esperaba para los primeros días de diciembre", agrega la madre, hermana de la periodista Marina de Navasal.

La novia no tiene valor para enfrentar la prensa, sumida en su profunda pena.

"Supo la noticia por la radio", dice la señora Avendaño. "Perdónenla si no puede hablar con ustedes, está inconsolable"....

...IA LEONOR AVENDAÑO, estudiante de Medicina ...U. Católica, estaba de novia con el teniente Hernán ... Correa, muerto heroicamente en Laguna del Desierto.

FRENTE A SUCESOS DE LAGUNA DEL DESIERTO:

EN UNANIME ADHESION AL GOBIERNO Y CARABINEROS, EL PUEBLO IMPROVISO DESFILES Y ACTOS DE PROTESTA

Desde Arica a Magallanes, el auténtico pueblo chileno participó en espontáneas concentraciones entonando el Himno Nacional y repudiando la actitud de la Gendarmería argentina

Una reacción en cadena fue la que se desarrolló ayer en todas las provincias chilenas, y de sur a norte el sentimiento colectivo de adhesión al Gobierno del Presidente Frei y las notas de pésame al Cuerpo de Carabineros, fueron la unánime condenación a la Gendarmería argentina, que atropelló en Laguna del Desierto los derechos de Chile y dio muerte al teniente Hernán Merino Correa y dejando mal herido al sargento Pedro Manríquez Contreras, quien falleció en la tarde de ayer después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica, y que mantuvo detenidos al Mayor Miguel Torres y al carabinero Menares.



HERNAN MERINO CORREA, teniente de Carabineros, que murió baleado por la gendarmería argentina, por defender la soberanía nacional.

ARICA.— En esta ciudad toda la opinión pública estuvo pendiente de las informaciones de las emisoras y de los diarios de Santiago, que llegan por avión. Entidades de estudiantes, gremiales y de profesionales, adoptaron acuerdos de solidaridad con Carabineros y el Gobierno.

En Antofagasta, Iquique, Copiapó, Valparaíso y otras ciudades de la zona norte, el cuadro fue similar. Acuerdos de diferentes organismos y desfiles de estudiantes y trabajadores, quienes recibían el respaldo de la opinión pública toda, que en gran número, se volcaba a las aceras para aplaudir.

RANCAGUA.— 18.30 horas: Gran concentración obrera-estudiantil. Canción Nacional y las protestas del caso, que terminó con desfile por las calles.

TALCA.— 18.30 horas: Acto masivo de estudiantes en la Plaza de Armas. Desfile por las calles. Quemaron un gorila en Uno Norte, concurrieron cerca de dos mil personas.

CHILLAN: 11.30 horas, más de seis mil estudiantes desfilaron por las calles, se concentraron en la Plaza de Armas. Hablaron los dirigentes estudiantiles Ruz y Arriagada, sindicando al gorilismo romo responsable de la agresión. Luego se dirigieron a la Avenida Argentina y le cambiaron la placa por una que dice "Teniente Merino".

CONCEPCION: 12 horas, estudiantes secundarios se concentran en la Plaza. Cantan la Canción Nacional y guardan un minuto de silencio. Luego desfilan por las calles.

12 horas, estudiantes de la Universidad Técnica del Estado se concentran en Av. Argentina. Se reúnen varios grupos obreros. Se cambia la placa que lleva el nombre de la Avenida Argentina por una que dice "Teniente Merino".

Luego del mitin se dirigen al Consulado argentino, donde quiebran todos los vidrios. Carabineros fue impotente para contener a más de dos mil estudiantes y obreros. Sacan el escudo argentino y lo pisotean destruyéndolo. Carabineros logra imponer el orden.

LEBU: En forma ordenada desfilaron más de mil estudiantes y obreros por las calles ante la Intendencia de Arauco, donde cantaron la Canción Nacional. Luego se dirigieron a Carabineros, donde guardaron un minuto de silencio, haciendo entrega de un pergamino al jefe de la Unidad, como homenaje al Cuerpo de Carabineros y al teniente Merino.

PUNTA ARENAS.— En medio de un clima de violencia, continuaban los desfiles estudiantiles y de obreros por las calles de esta ciudad. Varias decenas de obreros y estudiantes se presentaron al Regimiento Pudeto para inscribirse como voluntarios.

Las manifestaciones en la región austral se sucedieron en todos los puntos poblados, donde se izaron las banderas a media asta y con crespón negro, como en Coihaique, Puerto Aisén, Puerto Natales, Porvenir y otros.

Hasta la medianoche continuaban llegando a la Dirección General de Carabineros informes de las diferentes Comisarías y Prefecturas de todo el país, dando cuenta de los mítines de protesta y desfiles de adhesión al Gobierno del Presidente Frei, que realizaron estudiantes, obreros, empleados, dueñas de casa, etc., en forma espontánea.

En Cauquenes, liceanos y un público integrado por tres mil personas, después de recorrer las principales calles y reunirse en la Plaza de Armas, procedieron a borrar con alquitrán los nombres de las calles San Martín y Buenos Aires.

Las diversas instituciones culturales, políticas, sociales, etc. de las capitales de provincias y departamentos han convocado a reuniones extraordinarias para emitir comunicados que son leídos en las radioemisoras y entregados a la prensa local para su publicación. Asimismo, suman miles los telegramas que se han recibido en la Dirección General de Carabineros, testimoniando el sentimiento de adhesión ante el deceso de dos miembros de esa institución.

Datos personales del Teniente Merino

Era hijo del Mayor de Carabineros (R) don Carlos Merino Charpentier. Era soltero y pensaba casarse próximamente, para lo cual el 20 de octubre pasado el General Director de Carabineros lo había autorizado, en conformidad a los reglamentos de la Institución, en este sentido.

...OCIONADOS RECUERDOS DEL CARABINERO ...RTIR HIZO SU HERMANO CARLOS MERINO

...gran deportista y estaba en la historia del Cuerpo de Carabineros, ya que fue quien encontró los restos del avión DC-3, que cayó en Linares en 1961

...n huellas visibles en su rostro, que denotaban el ...ue lo embargaba en estos momentos, llegó en la ...de ayer a la Cancillería, Carlos Merino Correa, her... del teniente que fuera vergonzosamente asesinado ...gendarmería argentina, durante el trágico incidente ...io en la región de Laguna del Desierto. Los motivos ...visita, explicó, eran para confirmar la llegada de ...tos de su hermano y para inquirir mayores detalles ...de su trágica muerte.

Después de hablar con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y conocer que llegarían en la noche de hoy o, a más tardar, mañana, tuvo la presencia de ánimo suficiente para contestar algunas preguntas formuladas por los periodistas ahí reunidos.

—Eramos sólo dos hermanos, ambos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros e hijos de un miembro de esa institución. Mi hermano fue traslado en 1961 a la zona sur. Somos de Limache.

...ó que Hernán Merino ...9 años, uno menos que ...e pensaba casarse en ...e con la doctora Ma... Avendaño.

...reguntársele si los fune... haría la familia o el ...de Carabineros, expresó: "Por tratarse de un hecho de trascendencia nacional, pienso que lo realizarán éstos y que será enterrado en su Mausoleo".

Hondamente emocionado al hablar de su hermano, Carlos Merino narra más detalles acerca de él. "Era gran deportista, y muy querido en los círculos a que pertenecía", dijo.

"Además —continuó— conocía muy bien la zona donde se estaba desempeñando últimamente".

Sobre la opinión que Carabineros tiene de él, el atribulado hermano manifestó que "ya estaba inscrito en las páginas de la historia del Cuerpo, por cuanto fue él quién encontró los restos del DC-3, que cayó en Linares en 1961, donde perecieran trágicamente los integrantes del Club de Deportes Green Cross".



...OTANDO EN SU ROSTRO la profunda pena que le causa ...muerte de su hermano Hernán Merino Correa, Carlos ...narró algunos aspectos de la vida del Carabinero Már... que falleciera en manos de los gendarmes argentinos en la ...de Laguna del Desierto. El es también carabinero y ...sus servicios en la localidad de Sewell. "Era muy bue... —dijo emocionado—, y muy querido por todos los que le ro...an; excelente deportista y gran conocedor de la zona, ...se produjo el incidente". Carlos Merino había ido en ...momentos a la Cancillería para inquirir sobre la llegada ...restos de su hermano, cuando fue abordado por los pe...

TODO EL PUEBLO DE SANTIAGO ASISTIRA A LOS FUNERALES DEL TENIENTE MARTIR

Restos mortales del teniente Hernán Merino Correa serán velados en severa capilla ardiente que se erigirá en la Escuela de Carabineros.—

Impresionantes serán los funerales del teniente de Carabineros, Hernán Merino Correa, que murió en un encuentro con gendarmes argentinos, en la zona fronteriza denominada Laguna del Desierto.

Sus restos mortales llegarán a Santiago en las primeras horas de hoy, según se estima en la Dirección de Carabineros de Chile.

El coronel, Moisés Sudy Castro, dijo que en las exequias se le rendirán los máximos honores correspondientes a un oficial muerto en actos de servicio. Máxime en esta ocasión, en que el joven oficial dio su vida por defender la soberanía nacional.

El coronel Sudy, que habló en representación del General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis, dijo que para la institución es altamente emocionante el haber recibido, durante todo el día de ayer, innumerables adhesiones de solidaridad. Adhesiones que reflejan bien el espíritu de unidad patriótica que anima a los chilenos cuando ocurre una desgracia de esta naturaleza.

Carabineros de Chile dijo anoche a LA NACION, que se han recibido adhesiones y demostraciones de simpatía de todos los círculos que conforman la ciudadanía chilena.

En la Dirección General de la institución policial uniformada, han llegado cartas, tarjetas, llamados telefónicos, etc., de conhotadas personalidades de las más variadas actividades. Asimismo, de federaciones de estudiantes, de sindicatos, diversas organizaciones gremiales y de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

"En síntesis —dijo el coronel Sudy—, todas estas actitudes han emocionado y consternado al General Director y a oficiales y tropa que componemos esta querida institución, en la que apretamos filas con cariño y con profunda vocación."

LA CAPILLA ARDIENTE

Los restos mortales del teniente Hernán Merino Correa serán velados en una severa capilla ardiente que se erigirá hoy a primera hora en la Escuela de Carabineros, que está ubicada en Avenida Antonio Varas.

De aquí partirá el cortejo fúnebre con destino al Mausoleo de la Institución, en el Cementerio General.

LOS FUNERALES

A los funerales asistirán altas autoridades de Gobierno, Ministros de Estado, los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, organizaciones sindicales, federaciones estudiantiles, y todo el pueblo de Santiago que desee hacerlo.

Protesta Municipal por Muerte de Teniente Merino

MEDALLA DE ORO DE SANTIAGO SE OTORGARA AL OFICIAL MARTIR, COMO HOMENAJE POSTUMO DE LA CIUDAD.— REGIDORES DE SANTIAGO REPUDIAN ACTITUD DE GENDARMERIA ARGENTINA

La Alcaldía de Santiago dio a conocer su más enérgica protesta por la muerte del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, cometida por gendarmes argentinos en la zona de la Laguna del Desierto, provincia de Aisén.

El Alcalde Manuel Fernández Díaz, presentó a la Corporación un proyecto de acuerdo, el que fue aprobado por unanimidad. En él la Municipalidad solidariza con el Supremo Gobierno, expresa sus condolencias al Cuerpo de Carabineros y otorga la medalla de oro de Santiago al oficial mártir, como homenaje póstumo de la ciudad para quien rindió tributo con su vida al deber y amor patrio.

Al presentar el proyecto de acuerdo el Alcalde expresó que interpretaba el sentir unánime de la Corporación al presentar su más enérgica protesta por la muerte del Teniente Merino, en una refriega iniciada por los gendarmes argentinos en "flagrante trasgresión a los acuerdos adoptados por los Gobiernos de ambos países".

El punto primero del acuerdo expresa "solidarizar con el Supremo Gobierno, manifestando su adhesión en estos instantes, ante el atropello de la Gendarmería argentina".

El punto segundo dice "expresar sus condolencias al Cuerpo de Carabineros por la muerte en acto de servicio de uno de sus oficiales y solidarizar con él por las otras víctimas de tan inesperado atentado".

La Municipalidad de Santiago, agrega, expresión de la más pura ciudadanía rinde tributo de homenaje y reconocimiento a quienes han caído víctimas de un riguroso concepto del deber, en la defensa de la soberanía e intereses nacionales.

En el punto tercero se acuerda otorgar la medalla de oro de Santiago al Oficial de Carabineros, Teniente Hernán Merino Correa, "muerto en estos acontecimientos y en acto de servicio, como homenaje póstumo de la ciudad para quien rindiera tributo con su vida al deber y amor patrio".

La Alcaldía modificará el Reglamento de Otorgamiento de Medallas al Cuerpo de Carabineros, a fin de entregar medallas de oro de la ciudad a los miembros del Cuerpos de Carabineros, que por gestos de abnegación o sacrificio comprometan la gratitud ciudadana.

ERRONEA ACTITUD

Posteriormente los regidores hicieron uso de la palabra repudiando la actitud de la Gendarmería argentina y adhiriendo a las palabras del Alcalde. Se acordó levantar la sesión en señal de duelo, izar la bandera a media asta, enviar condolencias al Cuerpo de Carabineros y a la familia del Teniente Merino Correa y hacer llegar al Ministerio del Interior una nota protestando por la actitud argentina.

El regidor Luis Castro calificó de cobarde agresión el ataque a mansalva de que fueron víctimas los cuatro carabineros chilenos sin más armas que una carabina.

René Frías, edil del FRAP, manifestó que era necesaria una reparación pública con el monumento de Domingo Faustino Sarmiento, que fue arrojado por un grupo de manifestantes al río Mapocho. Erróneamente fue sacado de su pedestal, dijo, porque Sarmiento huyó de las dictaduras argentinas y encontró asilo en nuestro país.

El regidor José Galiano en su intervención pidió que la Municipalidad llame a un plebiscito para que cada habitante de la comuna de Santiago exprese su sentimiento y otorgue respaldo al Gobierno en la actitud que adopte.

COMERCIANTES DE LA VEGA CENTRAL INICIAN LUCHA COMBINADA CONTRA ESPECULADORES

Pertenecen al Comité de Defensa del Comerciante "Cuatro Oriente"

Dirigentes del Comité de Defensa del Comerciante "Cuatro Oriente" de la Vega Central, sostieron una entrevista de una hora y veinte minutos de duración, con el Director de Ferias y Mercados, César Santelices.

El motivo de la reunión fue exponer al jefe máximo de los mercados de Santiago, los diversos problemas que en estos momentos aquejan tanto a los comerciantes que se agrupan bajo el Comité, como a los de la Vega. Uno de los principales temas de la conversación versó sobre el problema de los comerciantes clandestinos, que encarecen los artículos de chacarería, fomentando la especulación.

Santelices, por su parte, les aseguró su cooperación en la lucha contra los especuladores, y en general, en cualquier acción que este comité emprenda en favor público y contra la especulación.

ENAP suspendió conversaciones petroleras con los argentinos

La Empresa Nacional de Petróleos tomó la decisión de no realizar estas negociaciones, ante la situación existente

La Dirección de la Empresa Nacional de Petróleos, ENAP, decidió no iniciar las negociaciones, que deberían empezar ayer en la mañana, con la delegación de ingenieros y ejecutivos del YPF, Yacimiento Petrolíferos Federales de Argentina

Esta decisión fue tomada por la ENAP, ante la grave situación surgida en el extremo sur de nuestro territorio, a raíz de la muerte de un oficial de carabineros chilenos causada por disparos de gendarmería del vecino país.

Las negociaciones eran la culminación de una serie de entrevistas anteriores, para que Argentina construyera un oleoducto hasta la frontera con Chile, allí la ENAP iniciaba la construcción de otro tramo de oleoducto que permitiera empalmar, la parte del vecino país, con el oleoducto que ya tiene en funciones la ENAP, a lo largo de la costa norte del estrecho de Magallanes, desde el Este, hasta Puerto Gregorio. Además los productos petrolíferos argentinos serían embarcados en dicho puerto chileno. Esta operación se realizaría en virtud de que para Argentina, es muy difícil construir un puerto en la Patagonia, ya que sus costas allí no tienen ninguna condición para ello

La delegación transandina había llegado el domingo a Santiago, y se encuentra aún en nuestro país, esperando el giro de los acontecimientos antes de tomar una decisión.

CIENTIFICOS NAVALES DE USA VISITARON UNIVERSIDAD DE CHILE

Colaboran con las Universidades en un plan de investigaciones científicas

Tres altos miembros del Departamento de Investigaciones Navales de la Armada de Estados Unidos, invitados a nuestro país por la Armada de Chile, visitaron en la mañana de ayer la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

El contralmirante John K. Leydon, jefe del Departamento de Investigaciones Navalaes de la Armada norteamericana, el Honorable Garrison Norton, directivo del Comité Superior de Investigaciones Navales, y el Dr. Richard Black, asistente coordinador de Investigaciones, llegaron a la Facultad universitaria en compañía de un secretario y del comandante Aurealiano Villegas y de lteniente segundo William Thomson, ambos ingenieros eléctricos de la Armada de Chile.

Los visitantes se entrevistaron con el Decano, Enrique D'Etigny, y el Director del Departamento de Física, profesor Gastón Pesse, a quienes informaron acerca de los programas de investigación que desarrolla la Armada norteamericana y los sistemas de financiamiento que emplea para auspiciar investigaciones en otros países.

Este es el primer país que visitan en su breve jira por Latinoamérica, que comprende Perú, donde llegarán mañana, Argentina, y, probablemente Brasil. La invitación de que han sido objeto por parte de la Armada de Chile, se debe fundamentalmente al interés de este cuerpo por iniciar un plan de investigación científica de alto nivel en colaboración con las Universidades. Con este objeto estudiaron en la tarde de ayer, con el Comandante en Jefe de la Armada, Jacobo Neumann, y altos oficiales, la forma de llevar a la práctica un programa de asistencia técnica que sirva de impulso a esta iniciativa.

Durante la visita de esta delegación a la Universidad de Chile se interesaron especialmente por conocer las instalaciones del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, el Laboratorio de Hidráulica y el Instituto de Investigación y Ensayo de Materiales (IDIEM), tanto en sus aspectos docente, como de investigación científica pura y aplicada.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido don

JORGE AHUMADA CORVALAN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avenida El Bosque Nº 822).

Familia Ahumada-Morales.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora

ESTHER E. BASCUÑAN DE ESTAY

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar mañana en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de Los Capuchinos (Catedral 2345), a las 10 horas.

Sus hijos.

Ha fallecido don

JORGE AHUMADA CORVALAN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avenida El Bosque Nº 822).

Familia Ahumada-Corvalán.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMMA CARO FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy martes 9, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Nueva Poniente N.o 9632, Gran Avenida, Paradero 27, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL GARCIA SOTO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle 27, Sur N.o 7746 (Población J. M. Caro), a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, padre, tío, suegro y abuelito, señor

ANDRES PIÑA PIÑA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle López de Ulloa N.o 2070, a las 16.30 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ESTHER E. BASCUÑAN OLAVARRIA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de Los Capuchinos (Catedral N.o 2345), a las 10 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que enviaron ofrendas florales y se dignaron acompañar los restos de nuestra querida hijita

ALICIA S. FLORES ARRIAGADA

(Q. E. P. D.)

En forma muy especial al señor Julio Durán N. y señora, doctor Ferrer, enfermeras y personal de servicio del tercer piso del Hospital Militar.

Familia Flores-Arriagada.

Philips chilena inaugura hoy su fábrica de vidrio

Hoy, a las 10.45 horas, en Camino a Melipilla Nº 11.030, se efectuará la inauguración de la nueva Fábrica de Vidrio de la firma Philips Chilena S. A.

A este acto ha sido especialmente invitado el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María. La nueva planta es una de las más modernas en su especialidad y contribuirá al desarrollo industrial del país.

Presidirá el acto de inauguración el ejecutivo de la firma Philips Chilena S. A., Arturo Aldunate Ph.

CHILE PARTICIPA EN CONGRESO SOBRE NUTRICION EN CHICAGO

Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos está representado por su director, Isidro Planella

Chile participa en el Congreso de Nutrición del Hemisferio Occidental, que se inauguró ayer y se prolongará hasta el 11 del presente en la ciudad de Chicago, Estados Unidos, con asistencia de mil delegados. Un nutrido grupo de profesionales médicos, químicos e ingenieros agrónomos representan a nuestro país en este certamen internacional que ha sido organizado por la American Medical Association.

Cabe destacar que interviene en tan importante evento el Instituto Chileno de Ciencias y Tecnología de Alimentos, de reciente creación, a través de la persona de su director, don Isidro Planella, que fue invitado por la entidad organizadora. El señor Planella presentará un trabajo sobre "Los adelantos en la Tecnología de los Productos Cárneos, Lácteos y Pesqueros".

El Instituto de Tecnología de Alimentos, creado en el seno de la Universidad de Chile con la colaboración de la FAO y del Fondo Especial, apenas tiene seis meses de existencia, por lo cual la invitación a participar en este Congreso que aborda toda la variada gama de la nutrición humana realza la significación que se le asigna en los medios internacionales.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las galerías, pabellones y muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

GALERIA Nº 8.— N.o 5720, María Hurtado R.
GALERIA Nº 9.— N.o 13084, José Flores O.
GALERIA Nº 10.— N os 99, María Ibaceta A.; 475, Josefina Antelo M.
GALERIA Nº 11.—N.o 1567, Honoria Villarroel A.
PABELLON Nº 18.— N.os 33, Irene Rojas O.; 51, Clementina Solari C.; 131, Lastenia Zúñiga Z.
PABELLON Nº 22.— N.os 561, Juan Fayas G.; 607, Rosa Pulgar P.; 630, Roberto Hewstone C.
PABELLON Nº 24.— N.os 21, Herminia Martínez M.; 51, Bernardo Castañeda R.; 115, Manuel Aránguiz R.; 122, Eduardo Cárcamo F.; 166, Amalia Ossandón D.; 169, Ana Nilo I.; 201, Herminia Olea S.; 309, Jacinto González C.
PABELLON Nº 29.— N.o 365, Alvaro Iturrieta V.
PABELLON Nº 31.— N.os 5, María López S.; 15, Manuel Campos V.; 199, José Angulo S.; 235, Nicanor Mancilla M.; 255, Francisco Herrera B.; 279, Graciela Mora C.; 331, Avelina Quezada S.,; 349, Filomena Castro A.; 357, Amador Bustos S.; 361, Germán Rufino Cosio; 376, Ercira Pinto H.; 417, Arturo Rojas L.; 429, Albertina San Martín G.; 624, María Hurtado B.; 672, María Grandón A.; 684, Zulema Maturana C.; 688, Ana Rosales M.; 728, Corina Valenzuela P.; 736, Armando Acuña R.; 760, José Gutiérrez V.; 764, María Zavala C.
PABELLON Nº 32.— N.os 341, Braulio Bastías M.; 640, Roberto Ruz A.; 716, Alfonso Maureira S.; 724, Laura del C. Silva.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 917, Mercedes Bonilla P.; 1912, Pedro Palacios N.; 2662, Leonor Elzo P.; 2851, Rosa Llanos G.
SECCION ORIENTE PIEDRA ADMINISTRACION.— N.os 50, Justino Arespont M.; 1088, Lucy Magaña F.

NICHOS PARVULOS

PABELLON Nº 22.— N.os 45, José Zapata S.; 187, Manuel Silva; 197, Clorinda Quezada.
PABELLON Nº 19, ANEXO.— N.os 15, Ana Soto S.; 22, Miguel Cisternas B.; 25, Anabella Flores Z.; 28, Luis Quiñones P.; 29, Senny Guzmán P.; 30, N.N. Morales B.; 33, René Eismann L.; 35, Samuel Castro R.; 54, N.N. Villegas C.; 59, Nancy Orellana V.; 61, Ana Araya E.
PABELLON Nº 21, ANEXO.— N.os 5, Delia Pérez H.; 23, Armando Silva R.; 26, Walter Blimberg Z.; 35, Claudio Muñoz E.

NOTA.—En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de noviembre de 1965.

EL DIRECTOR

Conferencia sobre Ministerio de la Vivienda en Europa

Sobre "Vivienda de Interés Social en España y Alemania" versará la conferencia que el arquitecto de la Corporación de la Vivienda, Oscar Barahona, ofrecerá mañana, a las 17 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas (Morandé 71, 3er. Piso).

La exposición del tema mencionado tiene por objeto analizar lo que se ha realizado, tanto en España como en Alemania en Vivienda y Urabnismo a través de sus respectivos Ministerios.

El señor Barahona se referirá específicamente a la labor desarrollada por estos Ministerios a fin de ver su aplicación práctica en nuestro propio Ministerio de la Vivienda, que actualmente se encuentra en tercer trámite constitucional.

A la Conferencia han sido invitados el Ministro de Obras Públicas, el Embajador de España en Chile, autoridades de las Universidades, de la CORVI, de la Caja Central, de la Fundación de la Vivienda, etc.

Amplían plazo para concurso de novela

El Crédito Literario Prometeo de España, ha acordado ampliar el plazo de recepción de trabajos para el Concurso de Novela "Vicente Blasco Ibáñez", hasta el día 31 de enero de 1966.

Los originales de los manuscritos deben ser enviados a las Oficinas de los organizadores, ubicadas en Garrigües, 8, Puerta 13, Valencia-España. El fallo de este Concurso se hará, impostergablemente, el 15 de marzo de 1966.

INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS OTORGO MAXIMO GALARDON A ENAP

Este premio se concede a la entidad que más se haya distinguido por su actuación en campo de la minería

En el acto de clausura de su Décimooctava Convención, que tuvo lugar en Punta Arenas, el sábado pasado, la Empresa Nacional del Petróleo recibió del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile el Premio que dicha Corporación otorga a la entidad "que más se haya distinguido por su actuación en el campo de la minería, tanto por su aporte a la economía nacional como a su labor en el campo profesional". Esta meritoria recompensa coincide al cumplir la Empresa estatal quince años de existencia y en las proximidades de celebrarse, el 29 de diciembre próximo, los veinte años de la fecha en que surgió por primera vez el petróleo magallánico.

LABOR DE LA ENAP.

En el acto de entrega del Premio se hizo referencia a la labor cumplida por ENAP durante los años que van desde su creación, en 1950, hasta la fecha, destacándose entre sus múltiples realizaciones, las que se refieren a la exploración, producción y refinación de petróleo. En cuanto a la primera, hasta fines de septiembre último, se habían perforado mil pozos con un total de más de 2.100.000 metros de profundidad. Actualmente se está desarrollando en la zona continental de Magallanes un programa de perforación de pozos profundos, a fin de estudiar las posibilidades petroleras de capas geológicas de la edad terciaria, cuya profundidad fluctúa entre 3.500 y 4.500 metros. Otros trabajos exploratorios se continúan en la zona central-sur del país. En lo que se refiere a producción de petróleo crudo, hasta el 30 de septiembre último, se había alcanzado una cifra total de 14.700.000 m3. Durante este año ha habido una ligera disminución debido a la no incorporación de nuevos yacimientos, manteniéndose mientras tanto las reservas para un período de 10 a 12 años. En lo que se refiere a refinación, la ENAP cuenta con su Planta de Concón, que tiene una capacidad de proceso de 7.000 m3. de petróleo crudo por día, y se está terminando la nueva Refinería de Concepción, cuya capacidad de proceso será de 5.700 m3. por día; ambas refinerías aseguran el abastecimiento de las necesidades del país en productos limpios hasta 1970. Al propio tiempo, a comienzos del año próximo se iniciará la construcción de un oleoducto, que, partiendo de Concepción, empalme en San Fernando con el que ya existe entre esa ciudad y Concón, de tal forma que ambas refinerías podrán trabajar como una sóla unidad, procurando un abastecimiento más rápido y económico a toda la zona central-sur del país, en cuyos puntos principales se construirán estanques de almacenamiento de productos. La Empresa posee, además, dos Plantas de Gasolina, ubicadas en Tierra del Fuego, y destinadas a tratar gas natural; ellas producen principalmente, gas licuado fuera de gasolina natural, kerosene y petróleo diesel.

Preocupación preferente de ENAP es la instalación a breve plazo de la industria petroquímica en el país, trabajo que desarrolla en conjunto con la Corporación de Fomento de la Producción, habiéndose considerado en primer término la construcción de una Planta de Etileno, anexa a la Refinería de Concepción, cuyo diseño se está elaborando en estos momentos, y que se espera entre en operación a fines de 1967. Justamente entre los trabajos presentados a la 18ª Convención de Ingenieros de Minas de Chile, a la cual hemos hecho referencia, cabe destacar el de que es autor el ingeniero de ENAP, señor Rodrigo Tamayo Sánchez, que constituye un exhaustivo estudio sobre los "Orígenes, creación y perspectivas de la industria petroquímica en Chile".

Se inicia curso de perfeccionamiento de asistentes sociales

Un curso de Antropología Cultural se inicia hoy en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile. Estará a cargo del Dr. Bernardo Berdichewsky, y destinado a profesionales en ejercicio.

La matrícula está limitada a 35 asistentes sociales y 15 profesionales de otras especialidades. Este curso ha sido organizado por la Escuela de Servicio Social, con el objeto de contribuir al perfeccionamiento de las Asistentes Sociales.

DON CARLOS NAUDON VIAJA A B. AIRES

Invitado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo, se dirigirá a Buenos Aires el señor Carlos Naudon. En esta oportunidad tomará contacto con el Director de INTAL, profesor universitario chileno, don Gustavo Lagos y con los otros directivos de la institución. El motivo de las reuniones a que asistirá el señor Naudon, es estudiar aspectos de la integración latinoamericana y las medidas aconsejables para estimular su progreso.

Nuevo supermercado UNICOOP se inaugura mañana en J. A. Ríos

Mañana, a las 19 horas, en Avda. Salomón Sack esquina de Soberanía, en la Población Juan Antonio Ríos, se procederá a la inauguración del Supermercado Cooperativo del Comité Vecinal, adherido a la Unión de Cooperativas (UNICOOP).

Con la inauguración de este Supermercado, UNICOOP totaliza tres de estos negocios para el expendio de artículos de consumo a bajos precios, en poblaciones.

Javier Vergara H. y Milton Rossel, miembros de Academia de la Lengua

La Academia Chilena de la Lengua designó en su última reunión, por unanimidad, miembros correspondientes en Valparaíso a Javier Vergara Hunneus, y, en Concepción, a Milton Rossel.

Vergara Hunneus es poeta, autor teatral y ensayista. Su libro de poemas "Viento en las Jarcias" obtuvo el Premio de la Sociedad Chilena de Escritores, y recientemente ha publicado "Tiempo sin Tiempo", editado por Zig-Zag, que ha sido elogiosamente comentado por los críticos chilenos y extranjeros.

Milton Rossel es actualmente Director de la Revista "Atenea", de la Universidad de Concepción, y tiene una larga trayectoria como crítico literario y Director del Instituto Pedagógico de Concepción.

Mes de María se inició en templo de Santo Domingo

Con toda solemnidad se ha dado comienzo en el Templo de Santo Domingo al rezo del Mes de María, con oficios que se realizan en la mañana después de la Misa de 9 horas, y en la tarde en forma solemne, a las 19 horas, con bendición del Santísimo, el cual se transmite por el emisora Cruz del Sur en la audición "Hora del Rosario".

MISAS.— En los días de la semana se ofician misas de 7 a 10 horas y se distribuye la Comunión cada media hora, hasta las 12 del día. Los días domingo y festivos se ofician misas desde las 7 a las 12 horas, y en la tarde, la vespertina, a las 20 horas.

IMPULSARAN PLAN PARA SANEAMIENTO DE FRUTAS

ES URGENTE ELIMINAR PLAGAS PARA PROTEGER LA EXPORTACION DE FRUTAS.— RECOMENDACIONES ENTREGO EL SEMINARIO DEL CONSFA

El Consejo Superior de Fomento Agropecuario, CONSFA impulsarán un Plan Nacional de Saneamiento Frutícola, con el fin de eliminar los insectos, especialmente el llamado "Escama de San José", para proteger la producción de frutas nacionales y asegurar las exportaciones de estos productos, los que por efectos de la enfermedad que producen esos insectos, están siendo resistidos en algunos mercados.

SEMINARIO.— Con el objeto de proyectar el Plan Nacional, el CONSFA, realizó un Seminario en su sede, para entregar las recomendaciones técnicas para el control de la plaga de los frutales "Escama de San José".

Las recomendaciones entregadas en este Seminario por los especialistas se refirieron sobre la época de los tratamientos y uso de pesticidas que aseguren su control.

Los especialistas que participaron en estos estudios para la protección de los frutales, basaron sus recomendaciones en los trabajos llevados a cabo por los técnicos de la Estación Experimental de la Universidad de Chile, doctores Roberto González y Luciano Campos, con la colaboración del profesor Hans Robert, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica.

En su informe señalan la urgencia de efectuar el saneamiento de los frutales por el contenido económico que tiene para el país la producción frutícola.

Cámara de Diputados

SESION 13ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 19.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC Y CANCINO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, deseo solicitar, con el apoyo del Comité de mi partido, que se dé lectura al último documento de que ha dado cuenta el señor Secretario.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— La Mesa considerará oportunamente la petición de Su Señoría.

Su Excelencia el Presidente de la República solicita que se acceda al retiro de las observaciones formuladas al proyecto que concede beneficios al señor Carlos Ramírez Prado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito la venia de la Sala para acceder a las siguientes peticiones:

El Honorable señor Sívori, aludido en publicaciones de prensa, solicita se le concedan los cinco minutos a que tiene derecho en conformidad con el artículo 18 del Reglamento, inmediatamente antes de entrar al Orden del Día de la presente sesión.

El Comité Comunista, pide que se dé lectura a una comunicación enviada por el señor Juan José Arévalo, ex Presidente de Guatemala, en respuesta a la que se le envió, por acuerdo de esta Corporación, con motivo del aniversario de la independencia de su país.

El Honorable señor Sota, solicita se le concedan cinco minutos para referirse al problema de la explotación del azufre en el país.

El señor IBAÑEZ.— El Honorable señor Camus solicita también diez minutos, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Y el Honorable señor Camus, solicita diez minutos para formular diversas denuncias.

Si le parece a la Cámara, se accederá a estas solicitudes.

Acordado.

El señor DE LA FUENTE.— El Honorable señor Momberg también ha sido aludido en publicaciones de la prensa en Temuco, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No está presente en la Sala.

El señor DUEÑAS.— Puede usar de la palabra en la Hora de Incidentes.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Momberg tiene derecho a usar de la palabra, hasta por cinco minutos, al final de la sesión.

Podrá reclamar su derecho al incorporarse a la Sala.

La señora LAZO.— Solicito un minuto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra hasta por un minuto, a la Honorable señora Lazo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — Solicite de nuevo el asentimiento de la Sala, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, hasta por un minuto, a la Honorable señora Carmen Lazo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

3.—RESPUESTA A UNA ALUSION DE PRENSA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Sívori, hasta por cinco minutos.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, me encuentro en la imperiosa necesidad de abusar de la atención de esta Honorable Cámara, para referirme muy brevemente a una publicación de prensa que me atañe y que deseo desvirtuar con toda energía.

En la edición de hoy del periódico "Clarín" aparecen algunos titulares y un artículo de crónica en que se emplean algunos calificativos que considero, unos altamente desdorosos para mi persona, y otros, de total falsedad, como son, por ejemplo, el epíteto de "matón" y la calidad que se me atribuye de "latifundista".

Parece innecesario que el Diputado que habla deba desvirtuar ante sus propios Honorables colegas un hecho que es público y notorio, como es el de no haber tenido ninguna participación directa en la incidencia ocurrida en la sesión del día de ayer, al discutirse en quinto trámite constitucional el proyecto sobre convenios del cobre. Me mantuve en una actitud ajena al incidente mismo, como consta de la propia fotografía que de los hechos publica la prensa de hoy, y como lo observaron mis propios Honorables colegas, entre ellos, la Honorable Diputada señora Carmen Lazo.

Por ello, deseo dejar testimonio de mi más enérgica protesta por los términos despectivos y arbitrarios en que se refiere a mi persona el diario mencionado.

Saben muy bien mis Honorables colegas que durante los tres períodos consecutivos en que he desempeñado el cargo de Diputado en esta alta Corporación, en representación de la provincia de Malleco, no he ocasiones, en incidentes de he- intervenido salvo en escasas cho en la Honorable Cámara, y que las contadas oportunidades en que he debido actuar en ellas me he visto compelido por injurias y ofensas proferidas hacia mis Honorables colegas durante debates de violencia inusitada. Y siempre, en toda circunstancia, no obstante mi natural y humana vehemencia para defender mis principios, he guardado el mayor respeto y deferencia hacia todos mis Honorables colegas, cualquiera que haya sido su posición política o ideológica.

Y lo he hecho así porque jamás he guardado rencores o resentimientos deleznables contra nadie, y porque siempre he sabido valorar adecuadamente a los señores Diputados que, desde trincheras opuestas, defienden sus posiciones con fervor y con hidalguía.

Se me atribuye, al mismo tiempo, en el citado periódico, una calidad económica que no poseo, cual es la de "latifundista".

Cierto es que soy propietario de un predio en la provincia de Malleco; pero solamente soy un mediano agricultor, que ha dedicado su esfuerzo y su tesón a la explotación constante y progresista de un predio, cuyo anterior propietario fue la ex Junta Central de Beneficencia, que se encontraba en estado de total abandono y que hoy, gracias a mi trabajo y a mi preocupación, se ha transformado en un campo agrícola que es ejemplo de cultivo en la zona de Malleco, circunstancia que no me ha inducido jamás a defender los intereses de los dueños de fundos sino que, por el contrario, me ha llevado a actuar en defensa permanente del mejoramiento de los trabajadores agrícolas de lo que es prueba fidedigna mi intervención para lograr la nivelación de sus salarios con los ingresos de los obreros industriales.

Junto con expresar mi formal protesta por la publicación de hechos falsos y de aseveraciones injuriosas en la edición del día de hoy del diario "Clarín", relacionadas con mi actuación en esta Honorable Cámara, formulo votos muy fervientes porque los debates parlamentarios y el ejercicio del derecho de fiscalización se lleven a la práctica en un plano de elevada dignidad y de mutuo respeto entre todos los señores Diputados, por cuanto estoy cierto de que sólo en la medida en que sepamos actuar con ecuanimidad y recíproca deferencia, estaremos dando prestigio y mayor eficacia a la función parlamentaria.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

4.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA. COMUNICACION DEL EX PRESIDENTE DE GUATEMALA DON JUAN JOSE AREVALO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se dará lectura a la comunicación que ha enviado el señor Juan José Arévalo, ex Presidente de Guatemala, a solicitud del Comité Comunista.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— "Santiago, 8 de octubre de 1965.

"Honorable señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Eugenio Ballesteros Reyes.

"Excelentísimo señor Presidente:

"Ha llegado a mis manos la importante nota de fecha 25 de septiembre pasado, por la cual Vuestra Excelencia me comunica la resolución, para mí tan honrosa de ese Alto Cuerpo Legislativo, tomada en sesión del día 15 con ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la Independencia de Guatemala.

"Al agradecer a Vuestra Excelencia esta notificación y los generosos conceptos con que quiso dirigírmela, no puedo ocultar que todo ello ha provocado en mí una profunda conmoción, reavivando mi personal y larga experiencia acerca de la hospitalidad del pueblo chileno y acerca del alto nivel doctrinario en que se mueven los legisladores de esta progresista y gloriosa nación.

"Me enaltece sobremanera, el juicio que a ese Alto Cuerpo Político merece mi actuación como Presidente Constitucional de Guatemala durante el período 1945—1951. Pero es de justicia recordar en esta oportunidad que como estudiante y como estudioso me formé espiritualmente en Sudamérica y que mi obra de Gobierno consistió en llevar de sur a norte cuanto pude recoger de la sabiduría chilena, argentina y uruguaya en materia de progreso social y democracia jurídica. Guatemaltecos de vanguardia, educados en Chile, compartieron conmigo delicadas funciones políticas y técnicas. Eminentes chilenos nos estuvieron allá, al lado nuestro, como espectadores, como consejeros o como actores de la empresa civilizadora.

"Honorable señor Presidente: las personales demostraciones de amistad con que ha querido completar su comunicación elevan inmensamente la gentileza de Vuestras Señorías y, como es natural, mi reconocimiento.

"Al recibir este enaltecedor saludo de la Honorable Cámara de Diputados deseo hacer llegar, por el digno intermedio de V.E., a la totalidad de sus integrantes mis sentimientos del mayor respeto así como del más hondo afecto americano.

"Para V.E., con mi gratitud profunda, mi consideración más distinguida:

"(Fdo). Juan José Arévalo".

6.—DEFICIT DE AZUFRE PARA ABASTECER EL CONSUMO NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, como la Honorable Cámara recordará, en días pasados, informé sobre la delicada situación que se estaba creando a la economía general del país con motivo del insuficiente abastecimiento de azufre a las industrias y la agricultura nacionales.

Hoy día puedo decir, para satisfacción de todos los sectores de esta Corporación, que la aquiescencia de los Honorables colegas para oficiar al Ejecutivo, fiscalizando, en uso de sus legítimos derechos, el precio de ese importante elemento, ha provocado un estado de alerta en los organismos públicos correspondientes.

En aquella oportunidad hablé de "vergonzosa crisis de producción", porque mientras las reservas chilenas de ese metaloide ocupan el tercer lugar en el mundo, la contribución de nuestro país es de sólo apenas 0,3%.

Pues bien, ahora debo denunciar un hecho muy grave. El sábado último estuvo a punto de paralizar la mitad de la "usina" de Huachipato, de la Compañía de Acero del Pacífico, por falta de ácido sulfúrico. Y por incumplimiento del contrato de abastecimiento por parte de los proveedores, casi se provocan los siguientes daños:

1º.—Paralización de las actividades de la fábrica de ácido sulfúrico de Huachipato y destrucción del sistema catalítico que emplea para su producción;

2º.—Paralización del estañado y, consecuencialmente, de la fabricación de planchas de fierro galvanizado para la construcción, en especial, de tipo popular, y

3º.—Paralización de la fábrica de hojalata, con el consiguente perjuicio para la industria elaboradora de conservas y otras.

Graves perjuicios se han ocasionado a las industrias textiles y de abonos; a la minería y, prácticamente, a cuanta actividad fabril es dable imaginar, porque hay un hecho de política económica que es indispensable dar a conocer a la Honorable Cámara y al país: quien controla el azufre, controla la economía de una nación, y, en Chile, quienes controlan este metaloide, lo saben y están abusando de su poder.

Por eso, denuncio en este instante la gravísima especulación que se hace con este elemento y con el ácido sulfúrico, su expresión química más importante. Los productores, apoyándose en los usuarios, están presionando para obtener precio libre y dar rienda a un lucro injusto.

El señor ROSALES.—¿Quiénes son los productores?

El señor SOTA.— Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, antes de innovar en el precio fijado por la Dirección de Industria y Comercio, se envíen a la Cámara todos los antecedentes que obren en su poder, a fin de ratificar el acuerdo anterior adoptado por esta Corporación, en orden a resguardar el bien común y a evitar la concesión de sobreprecios especulativos.

Muchas gracias.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Sota.

Acordado.

7.—DESTINACION DE LOS FONDOS DEL CONVENIO SOBRE COOPERACION TECNICA Y CIENTIFICA SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y BELGICA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Camus hasta por diez minutos.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, el 27 de enero de 1965 el Gobierno de Chile suscribió en Santiago, con el Gobierno de Bélgica, un convenio de cooperación técnica y científica. En representación del Reino de Bélgica, actuó el Ministro de Comercio Exterior y Asistencia Técnica, señor Maurice Brasseur.

Por este instrumento se acuerda organizar la cooperación técnica y científica entre los dos países en la medida de sus posibilidades financieras. Las modalidades y financiamiento de la cooperación quedaron para ser definidas posteriormente, en acuerdos complementarios.

En virtud de este convenio el Gobierno de Chile ha concertado ya cinco acuerdos complementarios, que contienen proyectos específicos para financiar diversas actividades, de aquéllas que ahora se llaman de "promoción".

Por uno de los acuerdos se destinan 180 mil dólares al Instituto de Promoción Agraria, para dar asistencia a las organizaciones campesinas. De estos fondos, mil dólares se invertirán en sueldos y 26 mil en vehículos y oficinas.

Al Instituto de Educación Rural se le donan, en dos partidas, 108 mil y 72 mil dólares en equipos.

El señor ROSALES.— ¡Qué vergüenza!

El señor CAMUS.— Por otro acuerdo complementario, y por intermedio de un organismo llamado Centro para el Desarrollo Económico y Social para América Latina, se entregan 140 mil dólares a la Consejería Nacional de Promoción Popular, de los cuales, la mayor parte se destinará a pagar promotores y a financiar juntas de vecinos, centros de madres y clubes deportivos.

En relación con estos acuerdos, es necesario señalar que estos fondos son entregados a organismos e instituciones de carácter particular y no del Estado, absolutamente independientes, fuera de todo control, y de carácter confesional, religioso o político.

Debemos decir que estos fondos entregados y controlados por un gobierno extranjero, el belga, se han destinado abiertamente a financiar la maquinaria de propaganda política y religiosa del Partido único de Gobierno.

La señora AGUILERA.— Así lo hacían Sus Señorías.

El señor CAMUS.— Estimo que esta Cámara...

La señora AGUILERA.— Así lo hacían Sus Señorías.

El señor CAMUS.—...está en la obligación de considerar la gravedad de estos acuerdos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señorita Aguilera.

El señor CAMUS.— Nunca antes un convenio suscrito...

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Qué dice!

El señor CAMUS.— ...bajo la forma de ayuda técnica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Raúl Fuentes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CAMUS.— ...se habían destinado por un Gobierno de Chile a financiar las campañas de propaganda de un partido político.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CAMUS.— Ahora, con estos fondos, en cargos millonarios, pagados en dólares, los miembros de la "patria joven" y los promovidos tendrán oportunidad de disfrutar de magníficas rentas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMUS.— ... y llegar en buenos vehículos a las poblaciones y al campo, para ofrecer su paraíso en libertad y justificar la inoperancia y demagogia del partido único de Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Penna!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Castilla!

El señor CAMUS.— Esta grave denuncia, que debe ponernos sobre aviso acerca del financiamiento de la propaganda y actividades proselitistas del Gobierno y del partido único que lo sustenta, justifica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—¡Honorable señor Penna, llamo al orden a Su Señoría!

El señor CAMUS.— ... la petición, que dejo formulada, de una Comisión Investigadora del financiamiento y naturaleza de todas las actividades de promoción y propaganda del actual Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Honorable señor Camus, Su Señoría deberá formular reglamentariamente la petición para designar una Comisión Investigadora.

8.—INVERSION DADA A LOS FONDOS DESTINADOS A REPARACION DE OBRAS PUBLICAS DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, por decreto Nº 656 se puso a disposición del Director de Obras Públicas la suma de 500 mil escudos, con cargo al 2% constitucional, a fin de reparar caminos, puentes, obras de alcantarillado y agua potable, y construir habitaciones y edificios públicos en la ciudad de Iquique.

Sin embargo, los fondos tuvieron un destino diferente, del fijado en el decreto correspondiente, pues fueron ocupados en la urbanización de terrenos particulares de la Población "Playa Brava".

Como esta circunstancia constituye, indudablemente, una malversación de fondos públicos, pido que se envíen mis observaciones al señor Contralor de la República, con el objeto de que instruya de inmediato el sumario administrativo correspondiente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para transcribir las observaciones del Honorable señor Camus al señor Contralor General de la República.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). —¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo

El señor RIOSECO — Que se envíe el oficio en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra por tres minutos

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Con qué autoridad habla así el Honorable señor Camus!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por un minuto, al Honorable señor Fierro y por tres minutos al Honorable señor Ricardo Valenzuela.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Sus Señorías no quieren que les contestemos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. ¡Honorable señor Patricio Hurtado! ¡Honorable señor Castilla!

9.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el Orden del Día, solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar los plazos para informar los siguientes proyectos de ley, cuyas urgencias han sido calificadas de "simples".

El que modifica el Estatuto del Médico Funcionario, hasta el término del constitucional;

El que legisla sobre rentas de arrendamiento de los bienes raíces fiscales, hasta el término del reglamentario; y

El que modifica el régimen legal aplicable al departamento de Arica, hasta el término del reglamentario.

Si le parece a la Cámara se prorrogarán los plazos en la forma propuesta.

—Acordado.

El señor FIERRO.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, hasta por un minuto, al Honorable señor Fierro.

El señor MONARES.— Para eso, hay Hora de Incidentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

10.—DEROGACION DEL ARTICULO 20 DE LA LEY Nº 15.386, SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.— SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto en segundo trámite reglamentario, por el cual se deroga el artículo 20 de la ley Nº 15.386, sobre Revalorización de Pensiones que estableció el derecho a solicitar el pago del desahucio, no obstante permanecer en actividad, a los imponentes que han cumplido los requisitos para obtener pensión con sueldo base íntegro.

—Este proyecto de ley, en su segundo trámite reglamentario, ha quedado redactado en la forma siguiente:

"Artículo único.— Derógase el artículo 20º de la ley Nº 15.386, de 11 de diciembre de 1963.

"Artículo transitorio.— Concédese un plazo de 60 días, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, para que los interesados que así lo deseen se desistan, ante la Contraloría General de la República, de las solicitudes de desahucio formuladas de acuerdo con el artículo 20º de la ley Nº 15.386, y que se encuentren en tramitación en dicho organismo, o pendientes de pago en el Servicio de Tesorerías.

Sin embargo, aquellos funcionarios que no se desistan, tendrán derecho a obtener el pago de su desahucio con arreglo al artículo 20º de la ley Nº 15.386, respetándose, si la hubiere, la fecha de pago fijada por la Tesorería General de la República.

El mismo derecho que señala el inciso primero, tendrán los demás beneficiarios del artículo 20º."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión particular el proyecto.

Ofrezco la palabra sobre el artículo único.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, como lo informé en la sesión pasada, este proyecto, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, obedece a una finalidad claramente definida por la Comisión de Trabajo y Legislación Social: tratar de resolver un problema que afecta al Fondo de Seguro Social de los empleados públicos.

Durante el debate anterior se presentaron algunas indicaciones, que fueron discutidas en la Comisión. Fundamentalmente, incidían en el artículo transitorio, que otorgaba un plazo de 30 días a las personas en servicio activo para desistirse de la solicitud de desahucio formulada de acuerdo con el artículo 20 de la ley Nº 15.386.

La Comisión estimó que este plazo era muy corto. Por eso, aprobó la indicación del Ejecutivo que lo amplía a 60 días. Igualmente aprobó la idea de ratificar el concepto ya sancionado por la Comisión en su primer informe en orden a que los funcionarios que no se desistan mantendrán el derecho al pago del desahucio.

En esta forma, la Comisión aprobó el proyecto en su segundo informe con las enmiendas que he señalado.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ESCORZA.— Con mucho gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, algunos Diputados radicales presentamos una indicación, por la cual se establecía un impuesto especial del 1% sobre el monto de las primas de las pólizas de seguros que emitan las Compañías de Seguros, cualquiera que sea el riesgo que cubran. Estimábamos que con ella se solucionaría el déficit de que adolece este fondo de desahucio y que, incluso, le sobraría dinero al Estado para cubrir las exigencias económicas en este rubro. En efecto, gracias a la nueva ley del cobre, cuyo proyecto acaba de ser aprobado por el Congreso, las compañías de seguros y, en especial, el Instituto de Seguros del Estado obtendrán, sin duda alguna, entradas muy grandes, ya que tomarán todos los riesgos que cubran las compañías del cobre.

Con el rechazo de esta indicación del Partido Radical subsistirá, por un lado, el problema que afecta a los funcionarios que no se retiran del servicio y se han acogido o desean acogerse a las disposiciones del artículo 20 de la ley Nº 15.386 y, por otro, el problema actual de los jubilados que reciben su desahucio tres o cuatro meses y aun un año después de retirarse del servicio. Nuestra indicación solucionaba en gran parte estos problemas, derivados del déficit del Fondo de Desahucio de los empleados públicos.

Por estas razones, no veo por qué el Partido único de Gobierno ha rechazado una indicación tan seria como la que oportunamente presentamos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor). — Precisamente, porque no es seria.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor ESCORZA.— Como decía hace un momento, dentro de las indicaciones que se estimaron aceptables está la que amplía de 30 a 60 días el plazo para que los interesados que lo deseen se desistan de las solicitudes de desahucio formuladas en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley Nº 15.386. Respecto a la indicación señalada por el Honorable señor Clavel, evidentemente que podría ser considerada, una vez que se conozca su incidencia en el financiamiento del Fondo de Desahucio. Pero, creo que con ella no se resuelve el problema, porque se mantendría siempre un sistema que no está de acuerdo con las exigencias generales, derivadas de este beneficio del desahucio. Ya lo hemos explicado en la sesión anterior y creo que repetir los mismos conceptos sería ahondar en algo ya conocido.

Hemos aclarado con precisión que la preocupación que existe en estos momentos en relación con el Fondo de Seguro Social es atender las demandas de todos aquellos funcionarios que jubilan y necesitan retirar inmediatamente sus fondos de desahucio sin tener que esperar uno o dos años para recibirlos. Igualmente, hemos señalado que aquellos funcionarios que jubilen o se retiren de la Administración Pública, por enfermedad u otras causales, tampoco deben estar sujetos a una espera de uno o dos años para percibir o veinte desahucios pendientes, dicación permitiría resolver el problema de ocho, diez, quince el desahucio, correspondiente.

Si bien es cierto que la inno es menos cierto que esta situación no afecta sólo a ocho, diez o veinte funcionarios que, en estos instantes reclaman el pago de desahucio, sino que es un problema general, de todos los imponentes del Fonde de Seguro Social.

Por esa, razón la Comisión de Trabajo y Legislación Social desestimó dicha indicación y, como bien se expresa en el informe, consideró solamente las indicaciones que tienden a perfeccionar el proyecto del Ejecutivo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES (don Samuel).— He concedido una interrupción al Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el señor diputado informante ha manifestado que la indicación que establece un impuesto especial del 1% sobre el monto de las primas de las pólizas de seguros para financiar el Fondo de Desahucio solucionaría el problema de unos cuantos desahucios y durante un tiempo limitado. Lo que ese impuesto produciría no corresponde a lo dicho por Su Señoría; se trata de un impuesto permanente, que produciría sumas cuantiosas destinadas a financiar el Fondo de Desahucio.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, durante la discusión de este proyecto, en su primer trámite constitucional, tuve oportunidad de analizar esta iniciativa del Ejecutivo, motivada, exclusivamente, en un informe del señor Contralor General de la República en el cual se establece que el Fondo de Desahucio está desfinanciado por el pago anticipado de dicho beneficio.

Y es natural que se haya producido esa merma de recursos, pues muchas personas que han estimado terminada su carrera en la Administración Pública han optado por recibir su desahucio, pero ello les ha significado un considerable perjuicio. En efecto, al solicitar este beneficio en forma adelantada no han tenido posteriormente ningún tipo de reajuste de su desahucio.

Me explico, señor Presidente. Quienes hicieron uso de esta posibilidad a principios del año 1964 obtuvieron su desahucio de acuerdo con la renta que tenían en 1963, sin ningún reajuste de sueldo. Por esta razón, el Congreso dio su apoyo a esta disposición e incluso estimó que era conveniente para el Fondo mismo. Anteriormente, el funcionario sólo tenía derecho a percibir el desahucio en el momento de jubilar y, por ende, recibía el beneficio de acuerdo con la última renta, la del servicio activo. En consecuencia, al obtener el desahucio en forma anticipada, ese empleado ocasionaba una economía en el fondo respectivo. Con tal propósito se sancionó esta iniciativa legislativa en forma unánime tanto en esta Corporación como en el Honorable Senado y ni siquiera fue objeto de veto.

Por otra parte, yo quiero hacer un alcance a la situación que se va a producir cuando retorne el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados. El Honorable señor Ballesteros, en su calidad de Presidente del Comité de Diputados Pro Mejoramiento Económico de los Jubilados de Chile —cargo que antes desempeñó el Honorable señor Rafael de la Presa—, prometió a los ex servidores en un acto público, ante miles de personas, atender las solicitudes de modificación de la ley 15.386 y expresó, además, su inquietud y preocupación por el perfeccionamiento de todas las disposiciones de esa ley. Además, se ha pretendido modificar el artículo 63 de la ley Nº 10.343, que se relaciona con esta misma materia. Con tal finalidad se formuló una indicación que sustituye en ese precepto la expresión "65 o más años de edad" por "60 o más años de edad".

Señor Presidente, no tengo los antecedentes del caso, pero me han informado que esa indicación fue declarada improcedente.

Me parece que una indicación destinada a modificar una ley —tal como ocurre con el artículo 18 de la Ley N/ 15.386, que modificó el artículo 63 de la Ley Nº 343—, no es improcedente. La indicación a que me refiero tendía a modificar ese artículo de la Ley Nº 10.343 reemplazando la frase "65 o más años de edad" por "60 o más años de edad". ¿Qué significado tenía esta indicación? Conceder a aquellos funcionarios que reunieran los requisitos de cumplir 60 años de edad y 30 de servicios en la administración pública, el beneficio conocido con el nombre de "perseguidora chica".

Esto lo prometió la Democracia Cristiana y también el Presidente de la Cámara de Diputados, que hoy día se encuentra en el extranjero.

Pues bien, el artículo 20 de la Ley Nº 15.386 se derogará, exclusivamente, por falta de financiamiento.

El papel de un Gobierno responsable frente al personal pasivo, me parece que no es el de derogar estas disposiciones. De ser así, tendrá que derogarse también la ley que otorga el desahucio a los jubilados de Carabineros de Chile y de las Fuerzas Armadas, que se está pagando con un año de atraso porque el Fondo de Seguridad Social de sus Cajas de Previsión también está desfinanciado. Nunca ha estado financiado el beneficio de Desahucio de los Empleados Públicos y me consta esto, porque, muchas veces, me ha tocado pedir en la Tesorería General de la República y en la Contralía General de la República que se pague el desahucio que la ley y el Estatuto Administrativo establecen en favor de los empleados públicos que jubilan, los cuales deben esperar 4, 5, 6, 8, 10 meses y hasta un año para percibir ese beneficio.

Por eso, para mí es altamente contradictoria la posición del Supremo Gobierno frente a esta materia, especialmente porque Su Excelencia el Presidente de la República, de muy buena fe, en todas las tribunas y en sus declaraciones de prensa ha manifestado su preocupación por mejorar la previsión social en nuestro país.

Es verdad que éste es un beneficio extraordinario, ya que se trata de pagar el desahucio a funcionarios en servicio activo. Pero se podría aceptar la financiamiento propuesto en nuestra indicación, que es permanente, y con ello se podrían mantener los beneficios y granjerías, —no corruptelas, como dijo mi Honorable colega señor Ricardo Valenzuela en la sesión pasada— que tienen los empleados que cumplen 36 años de servicio, esto es, solicitar el pago del desahucio con arreglo al artículo 20 de la ley Nº 15.386, por una parte, y por la otra, a que se les rebaje la imposición para formar su fondo de jubilación, del 10 por ciento al 5 por ciento. Si hay una ley desfinanciada, ¿por qué no se dejó vigente ese 5 por ciento para que el financiamiento se hubiera producido por este medio? Porque el desfinanciamiento actual es transitorio, y lo es debido a que, de la noche a la mañana se aplicó una ley que encontró a muchos funcionarios en condiciones de percibir este beneficio del desahucio anticipado, y que se acogieron a la disposición respectiva.

Según el primer informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de 2.519 liquidaciones de desahucio despachadas por la Contraloría entre el 13 de abril y el 12 de agosto de este año, sólo 959 correspondieron a funcionarios

en servicio activo. Ello quiere decir que a medida que vaya transcurriendo el tiempo, únicamente algunos funcionarios, los que cumplen 30 años de servicios, harán uso del beneficio establecido en el artículo 20 de la Ley Nº 15.386, que perfectamente se podría haber financiado, sin modificar la ley, mediante la indicación formulada por los Diputados radicales, que desgraciadamente la Comisión rechazó. Se trataba, repito, de incrementar el Fondo de Desahucio sin derogar un beneficio existente en la ley.

La mayoría que hay en la Honorable Cámara en este instante destruye lo que con tanta justicia habíamos estado haciendo. Esto lo declaro con énfasis porque de ello son testigos los Diputados democratacristianos del período legislaticristianos del período legislativo anterior que tuvieron directa participación en la aprobación de esas iniciativas. La prueba está en las numerosas gestiones que hicimos con el ex Diputado señor Rafael de la Presa desde el año 1957, oportunidad en la que organizamos un Comité Pro Defensa de los Jubilados. No había Ley de Revalorización de Pensiones y en cada proyecto de reajuste de sueldos, parlamentarios de todos los sectores políticos buscaban la posibilidad de incorporar a los jubilados. Por fin se logró la dictación de la Ley Nº 15.386, que no es, precisamente, lo que reclamaban los jubilados en su totalidad. Hubo y habrá que introducirle muchísimas modificaciones y está pendiente la intervención del Presidente de la Honorable Cámara para obtener del Presidente de la República que incluya en la actual Convocatoria el proyecto de ley destinado a mejorar las disposiciones de la Ley Nº 15.386, ya que el Gobierno ha dicho que en el presupuesto de la Nación se destinará una importante suma...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el teimpo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor FUENTES (don Samuel).— ...para tal efecto.

Ahora bien, los Diputados de la Democracia Cristiana y el Jefe del Estado, quienes han anunciado que pronto se someterá a consideración del Congreso Nacional un proyecto destinado a mejorar la situación de los jubilados, mediante esta iniciativa, pretenden privar a los empleados de un beneficio vigente, haciendo valer la mayoría que tienen, tanto en las Comisiones como en la Sala. Se trata de un derecho establecido por una ley; ahora sólo se ha creado un problema de financiamiento para su aplicación.

El financiamiento que propusimos en la Comisión y que fue rechazado, decía: "Artículo único".— Establécese un impuesto especial del 1 por ciento sobre el monto de las primas de las pólizas de seguros que emitan las Compañías de Seguros, cualquiera que sea el riesgo que cubran.

Establécese, asimismo, un impuesto especial del 1 por ciento sobre el monto de las operaciones comerciales que realicen dichas compañías.

Este impuesto incrementará el Fondo de Desahucio de los empleados públicos establecido en el Estatuto Administrativo."

Nosotros creíamos que esta indicación iba a ser aceptada con general beneplácito por los colegas de la mayoría de la Comisión respectiva. Desgraciadamente, no ha sido así.

Por otra parte, se ha rechazado la indicación para conceder la "perseguidora chica" a otro importante sector de jubilados. Deseábamos modificar la disposición pertinente reemplazando "65 años" por "60 años", para que recibieran lo que se llama "perseguidora chica" o sea, pretendíamos que los empleados jubilados tuvieran derecho al 75 por ciento del sueldo de actividad, pero la Comisión tampoco consideró esta situación. No sé por qué razón. Tal vez el Diputado informante pueda darnos una explicación en un momento más, cuando informe sobre la modificación propuesta para reemplazar el guarismo "65 años" por "60 años" en relación con el artículo 18 de la Ley Nº 15.386, que sustituyó parte del artículo 63 de la Ley Nº 10.343.

Deseábamos también que el Presidente de la República tuviera la posibilidad, facultado por el Congreso Nacional, de crear el fondo de compensación de la asignación familiar, tendiente a establecer una similar para empleados fiscales y particulares. Mediante ese fondo de compensación, los funcionarios de la Administración Pública percibirían una asignación familiar igual a la de los empleados particulares.

La Comisión también rechazó esta indicación, y ni siquiera consiguió en su informe el texto de las indicaciones desechadas.

Se buscó la posibilidad de dar a las beneficiarias de montepíos una pensión superior a la actual. Creo que a todos los Diputados de la Democracia Cristiana, como parlamentarios de Gobierno, se les ha requerido a fin de obtener que las montepiadas perciban una pensión más elevada que siquiera les permita vivir. Nosotros no propusimos que se aumentara excesivamente su monto ni propusimos que fuera equivalente a un sueldo vital de Santiago. Sólo hablamos de la posibilidad de elevar los guarismos "50% a "75%" y "15%" a "25%", que aparecen en el inciso tercero del artículo 26 de la Ley Nº 15.386.

Todo aquello fue rechazado por la Comisión respectiva, en la cual prima, naturalmente, una mayoría democratacristiana...

El señor BASSO.— ¡Puras promesas!

El señor FUENTES (don Samuel).— Hicimos presente que la asignación de zona de los empleados en servicio, de la provincia de Concepción, por ejemplo, que cuenta con varios representantes en este hemiciclo, y en otras del norte, que no se paga a los funcionarios jubilados y que fue suspendida en virtud de una resolución de la Contraloría General de la República, en abierta contradicción con lo que los parlamentarios, a través de la Cámara de Diputados y del Senado, pretendimos conceder. Nuestra intención fue mantener para esas personas la asignación de zona beneficio auxiliar que se justifica en las regiones señaladas, porque ahí la vida es más cara.

Todo esto ha sido vulnerado, a pesar de las reiteradas declaraciones en contrario. Sin embargo, muchas veces los colegas se molestan cuando se señalan estas cosas; pero son realidades. Si se pretendiera destruir un beneficio sólo por no existir financiamiento para mantenerlo, tendríamos que terminar con la previsión. En este instante, ningún fondo de tipo previsional, tiene financiamiento total. Y ningún colega démocratacristiano puede decir lo contrario.

Por esta razón, señor Presidente, los beneficios en referencia son pagados con cierto retraso, ya que se utilizan para ello, los fondos de desahucio, que son de reparto y no del Estado.

Los funcionarios que están haciendo uso de estos beneficios, que pertenecen a la Administración Pública y, en consecuencia, saben leer y escribir, y también sumar, restar, multiplicar y dividir, comprenderán muy bien que el fondo de desahucio está desfinanciado y, como resultado de ello, no se les podrá pagar con oportunidad, en el futuro, la franquicia de la cual ahora disfrutan, de acuerdo con la ley.

Ante esta situación, señor Presidente, espero que los Honorables colegas démocratacristianos hagan un análisis sobre esta materia, durante el "retiro", que, según han anunciado, realizarán en los próximos días.

No obliguemos mediante esta nueva legislación, al Jefe del Estado a destruir lo que él mismo realizó como parlamentario. En efecto, cuando se dictó la ley Nº 15.386, el actual Presidente de la República era Senador.

No aprovechemos, tampoco, la ausencia de mi querido colega, Honorable señor Eugenio Ballesteros, para olvidar todas las deudas de tipo político, económico y social que él contrajo con este sector tan importante de la población, constituido por los jubilados y las montepiadas de Chile.

Seguramente la mayoría de Gobierno que prima en esta Honorable Cámara aprobará la idea de legislar, tal como señaló ya el señor Diputado informante de la Comisión respectiva.

Por nuestra parte, nosotros sólo deseamos dejar constancia de nuestra profunda extrañeza ante esta actitud de los Diputados de Gobierno, que revela la más clara contradicción entre la política desarrollada en esta Cámara por el grupo de la Democracia Cristiana y los deseos del Ejecutivo.

En efecto, a través de esta posición, van a destruir lo que ayer realizó, como parlamentario, Su Excelencia el Presidente de la República; y van a romper, asimismo, los compromisos contraídos públicamente por el Honorable señor Ballesteros, quien, junto con los Honorables colegas De la Presa, Acevedo, Rosales, Aguilera y otros, siempre estuvo de parte de los jubilados.

Cuando él regrese a nuestro país, recibirá como saludo un verdadero golpe, al saber que sus colegas démocratacristianos, que forman mayoría en esta Sala, han derogado un artículo que costó mucho incorporar a la ley Nº 15.386.

Estas son, señor Presidente, las observaciones que deseaba formular; y lamento profundamente que la Comisión de Trabajo y Legislación Social no haya procurado, en ningún momento, buscar un financiamiento adecuado para mantener este beneficio previsional que ahora se pretende derogar.

Si esta política se sigue aplicando, ¡pobres jubilados y trabajadores que están esperando un sistema previsional más justo, más ecuánime y más oportuno a través de la acción legislativa que el partido de Gobierno realiza en este momento!

Nada más.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante; a continuación, el Honorable señor Guastavino.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, en realidad, se puede decir mucho respecto del problema que afecta a los jubilados del país; se puede hablar mucho sobre la Ley de Revalorización de Pensiones. Pero el proyecto en debate tiene una sola finalidad: regularizar un sistema cuya aplicación, como bien quedó esclarecido en los informes anteriores y en el entregado por el Contralor General, es deficiente. Esto se dijo con mucha claridad. De manera que en este mensaje del Ejecutivo no se pretende hacer una reforma substancial de la Ley de Revalorización de Pensiones, sino resolver estrictamente el problema que afecta el pago del desahucio a personas que, habiendo enterado treinta años de servicios, continúa en actividad.

Ese es el planteamiento. Porque se ha comprobado, como muy bien lo expresa el primer informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de acuerdo con los antecedentes entregados por el Contralor General, que "la administración del fondo del desahucio, que por imperio de la ley compete a la Contraloría General de la República, se mantuvo sin mayores complicaciones financieras hasta la dictación del nuevo Estatuto Administrativo, contenido en el DFL Nº 338, de 1960".

En esa oportunidad surgió un problema. Y, con posterioridad, la dictación del artículo 20 de la Ley de Revalorización de Pensiones significó el desfinanciamiento gradual de este fondo. Y los Honorables colegas lo saben.

No vengamos a plantear aquí aspectos sensibleros, con un sentido demagógico que ningún parlamentario tiene en mente, y tampoco tuvo la mayoría de la Comisión Técnica. La situación de hecho es muy clara; y podría devolver las palabras del Honorable señor Fuentes, don Samuel, preguntándole por qué durante los catorce o quince años que fueron Gobierno, no se preocuparon de resolver este problema.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Y la ley de montepíos para los ferroviarios?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCORZA.— Pero el problema no es ése, por lo cual considero que no debemos continuar refiriéndonos a situaciones que toda la opinión de los trabajadores conoce. En tales condiciones, estimo que únicamente se pretende rebajar el nivel de la discusión de este Mensaje enviado por el Ejecutivo y que tiene una finalidad bastante clara.

Creo que nuestra posición, tal como la hemos definido, no restará beneficios a nadie.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ESCORZA.— Los imponentes afectados, en resumen, van a recibir su beneficio en el momento de retirarse, o sea, lo percibirán con la prontitud con que debe operar una ley en ese caso. Esa es la finalidad y no otra.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social, después de conocer el informe de la Contraloría General de la República, organismo que controla y dispone el manejo de estos fondos, tuvo a bien aprobar este proyecto, tal como lo he señalado.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cardemil.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor ESCORZA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cardemil.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, el Honorable señor Samuel Fuentes ha señalado que el Presidente de la Cámara de Diputados, Honorable señor Eugenio Ballesteros, contrajo un compromiso con el sector de jubilados, tendiente a mejorar la Ley de Revalorización de Pensiones. A mí me parece que ese compromiso se mantiene vigente, por cuanto el artículo único de este proyecto de ley da solución al problema que se presenta a aquel funcionario público que entera el tiempo para jubilar y continúa en actividad. Siempre mantenemos nuestra promesa.

En cuanto al sector pasivo de este país, en el proyecto sobre reforma del régimen de previsión vigente, tal como lo informó y anunció el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en esta Cámara en sesiones pasadas, se modifican también aquellas disposiciones de la Ley de Revalorización de Pensiones, que no satisfacen las aspiraciones de los jubilados.

Además, es interesante señalar un hecho: el sector de empleados particulares, más numeroso que el de empleados públicos, tiene un desahucio de Eº 1.800, y ningún Diputado se ha interesado por recoger el clamor de estos trabajadores que, con toda justicia, desean al igual que los empleados públicos, tener derecho a un desahucio decente. Quiero decir aquí...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARDEMIL.— Me permito señalarle al Honorable señor Samuel Fuentes que yo escuché sus observaciones con todo respeto y atención. Por lo tanto, pido a Su Señoría que actúe en igual forma.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Cardemil, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, deseo que el Honorable colega me escuche con la misma atención que le presté yo a él.

El sector de empleados particulares obtuvo por primera vez el beneficio de desahucio en la Ley sobre Revalorización de Pensiones aprobada por el Parlamento anterior. Es decir, sólo ahora tiene un desahucio, cuyo monto es de mil ochocientos escudos, que es una cantidad exigua.

Yo pregunto: ¿Por qué si en aquella oportunidad, en que se legisló para los empleados particulares, no se le dio a su desahucio el financiamiento necesario, se pretende otorgárselo ahora al de los empleados públicos, que reciben por este beneficio una indemnización diez veces superior a la de los empleados particulares?

Creo que la indicación formulada a este proyecto, con el objeto de establecer un impuesto a las pólizas de seguro, debería favorecer íntegramente al sector privado, al cual pertenecen los empleados que laboran en las compañías de seguros.

Nada más.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Terminó, Honorable señor Escorza?

El señor ESCORZA.— Sí, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, es indiscutible que estamos enfrentados de nuevo a la discusión de un proyecto de ley extraordinariamente complejo e interesante. No hay duda de que así lo entienden los diferentes sectores políticos representados en esta Corporación.

El Partido Comunista ha estudiado este proyecto con mucha detención y verdadero interés. Lo encontramos complejo y comprendemos que no es el "desiderátum", la gran aspiración del conjunto de los funcionaros públicos. Por este motivo hemos procurado establecer una escala de prioridades, en relación con los funcionarios fiscales a los cuales, en una u otra forma, preocupa este proyecto. En primer lugar, hemos considerado la situación de los empleados públicos que están por jubilar y de los jubilados: en especial, de aquellos servidores del Estado que esperan recibir, una vez que cesen de trabajar, que se retiren de la actividad laboral, el desahucio correspondiente.

Pues bien, nos damos cuenta de que la mantención de este artículo 20 de la ley Nº 15.386 va a terminar dejando en el atolladero a esta gente.

Sin embargo, si nos preocupamos de aquéllos que aspiran legítimamente a jubilar, pensamos también en quienes, cumplidos los 30 años de trabajo, y con justa razón, por la vía del derecho adquirido en virtud de este artículo 20, habían presentado ya su expediente, su solicitud para acogerse a este beneficio.

Esta es la prioridad a que me he referido. Lamentamos que un beneficio, transformado ya en un derecho adquirido tenga hoy que eliminarse. Pero ante los hechos objetivos, reales y concretos, comprendemos que hay que aprobar este proyecto. Por esa razón, daremos nuestros votos favorables para la supresión de dicho artículo. Sin embargo, entendemos que, por lo menos han sido acogidas dos indicaciones que nos parecían muy importantes y que tuvieron su origen en estas bancas. La primera amplía a 60 días el plazo establecido en el artículo transitorio para aquellos que ya presentaron la solicitud de cobro del desahucio y que se desistan de ella.

Esta idea la consideramos favorable. La otra, que ha quedado como inciso segundo de este mismo artículo, tiende a aclarar que a aquellos que no se desistan se les debe cancelar su desahucio en la fecha de pago establecida, respetándose ésta. Repito que tal actitud la asumimos frente a un hecho objetivo, al cual ya he aludido.

Sin embargo, tenemos especial interés en plantear que ésta no es ninguna solución al problema que se está tratando ni, en general, al que afecta a los jubilados de nuestra patria. Ya lo hicimos ver en una sesión anterior en que se discutió esta materia. No obstante, queremos hacer un llamado, especialmente a los parlamentarios de Gobierno, para que, de una vez por todas, se aborde con decisión el angustioso y dramático problema de aquellos funcionarios públicos que desean jubilar después de muchos años de trabajo. Hemos recibido innumerables peticiones sobre esta materia.

La Federación de Educadores, por ejemplo, nos ha hecho planteamientos muy claros. Sabemos que libra una lucha ya larga y tradicional por que se respete el derecho del magisterio a jubilar en el momento que corresponda y en las condiciones adecuadas. Reiteramos aquí que un profesor puede jubilar sólo con el promedio de las últimas treinta y seis rentas.

En una asamblea del magisterio efectuada en Valparaíso, en la cual estuvo presente también el Honorable señor Ansieta, escuché de labios de la distinguida y prestigiosa educadora señora Lidia Krebs, profesora de Castellano del Liceo Nº 2 de Niñas de esa ciudad, que si jubilara en este momento, con treinta y seis años de trabajo, perdería el 54% del sueldo que hoy percibe, lo cual, la imposibilita, desde luego, para acogerse a este beneficio. Creemos que hay que abocarse al estudio de este problema de fondo y resolverlo.

Estimamos que este tipo de peticiones, que la Cámara conoce muy bien, debe ser atendido. Por eso, en compañía del Honorable señor Cantero estamos redactando un proyecto de ley, que presentaremos en su oportunidad, y respecto del cual solicitaremos que se dirija oficio al Ejecutivo para que lo incluya en la convocatoria extraordinaria. Esta iniciativa tiene por objeto permitir a los funcionarios del magisterio nacional que, por lo menos durante un año, se acojan a jubilación con la última renta.

Al respecto, quiero señalar que hay profesores que tienen, no ya treinta y seis años de servicio solamente, como el caso de la profesora que recién cité, sino cuarenta, cuarenta y cinco y cincuenta años de trabajo. Aquí tengo un documento en el que el personal de la planta administrativa de algunos liceos plantean su situación. Dicen, por ejemplo, que los inspectores, bibliotecarios, escribientes, ecónomos y oficiales del presupuesto, acogidos a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley Nº 10.343, de 23 de mayo de 1952, con cuarenta, o más años de servicio —obsérvese el carácter y contenido dramático de esta petición— y que hayan desempeñado horas de clases, deberían gozar de una renta equivalente a la de quinta categoría.

Este es uno de los problemas de fondo que es necesario resolver. En este sentido, es muy grande la responsabilidad de la Democracia Cristiana. Nosotros esperamos que pronto el Ejecutivo envíe un proyecto que involucre una política integral sobre esta materia, porque no se puede...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GUASTAVINO.— Nosotros queremos que el problema previsional se resuelva en definitiva, porque, de otro modo, nos estaremos enfrentando, permanentemente, a proyectos como el que hoy ha informado el Honorable señor Escorza, en nombre de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Repito que lo votaremos favorablemente sólo por las consideraciones que he expuesto en representación de mi partido.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUASTAVINO.— También debemos enfrentar el problema de la desvalorización de este fondo de desahucio, 69 al 72) — Ses. 13a. ...... que perjudicará a sus eventuales beneficiarios.

Es posible, pues, que a causa de las fallas actuariales de que adolece este fondo, peligre el desahucio de las personas que han presentado su solicitud y continuarán trabajando, porque recibirán un dinero completamente desvalorizado.

Habríamos deseado que la liquidación correspondiente se hiciera en su oportunidad y que, luego, en el momento de hacer el pago, se tuviera en cuenta la desvalorización que ha gravitado sobre esa suma.

Se aceptaron algunas indicaciones que nos parecen muy importantes. Pero, queremos dejar constancia de que los Diputados comunistas votaremos favorablemente este proyecto, considerando especialmente el interés de los funcionarios públicos que jubilarán en el futuro, cuyo fondo de desahucio puede peligrar en vista de lo que ha estado ocurriendo con la aplicación del artículo 20 de la ley Nº 15.386.

Teníamos extraordinario interés en dejar esto totalmente aclarado y plantear, al mismo tiempo, como lo hemos hecho, cuál nos parece que sería la solución de fondo para este problema que se debate hoy en la Cámara.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Lamentablemente, de acuerdo con el Reglamento, el Honorable señor Fuentes, don Samuel, no puede hacer uso de una interrupción, salvo acuerdo unánime de la Cámara, porque ha usado el tiempo de sus dos discursos.

¿Habría acuerdo para concederle la palabra al Honorable señor Fuentes?

El señor DAIBER.— No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— He terminado, señor Presidente.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, después de escuchar al señor Diputado informante que la Contraloría General de la República recomienda la supresión del artículo 20 de la ley Nº 15.386, y de comprobar que este fondo se está desfinanciando, los Diputados socialistas hemos decidido cooperar con nuestros votos a la aprobación de este proyecto.

Sin embargo, queremos hacer algunas observaciones. La Comisión de Trabajo y Legislación Social, que preside el Honorable colega señor Valenzuela Valderrama, está legislando muy precipitadamente. Para estudiar la supresión de este artículo, no citó a los gremios interesados en defenderlo ni a los que han pedido su derogación.

El señor ACUÑA.— No los toman en cuenta.

El señor AGUILERA.— También nos quejamos en la Comisión de que no fueron consideradas varias indicaciones que hicimos en el primer informe y que no significaban desfinanciamiento alguno, ya que, por el contrario, señalaban recomendaciones para limitar algunos desahucios.

Por ejemplo, propusimos la modificación de la ley Nº 7.998, sobre desahucio del personal ferroviario. Durante la vigencia de este artículo 20, la mayoría de los funcionarios ferroviarios con más de treinta años de servivio ha retirado su desahucio y ha continuado trabajando. En cambio, según se ha podido comprobar, a los que, en el último tiempo, han jubilado en forma regular, se les está pagando su desahucio fraccionadamente. He recibido una nota en la cual la Federación Industrial Ferroviaria, que cobija a 25 mil trabajadores, pide la eliminación del artículo 20 de la ley Nº 15.386, en atención a este pago fraccionado.

Mi Honorable colega señor Fuentes ha reclamado con mucha justicia contra el hecho de que el personal del Cuerpo de Carabineros y de las Fuerzas Armadas recibe un desahucio al año después de haberse acogido a retiro. Por eso, también habíamos presentado una indicación para que ningún desahucio fuera pagado después de trascurridos sesenta días del retiro. Mi Honorable colega señor Escorza ha anunciado que, una vez eliminado el artículo 20 de la ley Nº 15.386, los desahucios se pagarán inmediatamente.

El señor FUENTES (don Samuel).— Eso es imposible.

El señor AGUILERA.— Nosotros podemos señalar qué al personal de Carabineros se le están pagando sus desahucios diez meses después de haberse detirado, como mínimo.

Ahora bien, la mayoría de los ferroviarios con treinta años de servicio que han retirado su desahucio y siguen trabajando son, justamente, los jefes de alta jerarquía. A ellos, que tienen asignación de casa, no les conviene irse. Pero, con esto, están deteniendo la carrera del personal, están parando las "corridas" del escalafón.

Nosotros compartimos las observaciones de mi Honorable colega señor Guastavino, en el sentido de que la Democracia Cristiana debe enfocar el problema de la jubilación y del desahucio en profundidad. De lo contrario, continuará la anarquía y los gremios seguirán reclamando cada vez que se les quite un derecho ya conquistado o se sientan perjudicados.

Para terminar, junto con reiterar que nuestros votos serán favorables a la supresión del artículo 20 de la ley Nº 15.386, pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio al Ejecutivo, a fin de solicitarle que incluya en la convocatoria el proyecto de ley que concede a los imponentes del Servicio de Seguro Social el derecho a jubilar a los sesenta años de edad.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Señor Presidente, en la sesión en que anteriormente se debatió este asunto, que hoy vuelve a la Sala, tuvimos oportunidad de señalar un hecho que explica la posición de la Democracia Cristiana y en cuyo apreciación coincidimos con los Honorables colegas de los Partidos Comunista y Socialista, según ellos han manifestado.

Se trata de algo que tiene, justamente, la porfía de los hechos. En el último tiempo, se ha producido una situación particularmente grave en lo que respecta al pago del beneficio del desahucio, reconocido por la legislación vigente, a favor de los funcionarios y ex funcionarios de la Administración Pública.

Cumpliendo con la obligación de velar por la oportuna tramitación y finalización de los expedientes que le asignan los artículos 386 y 388 del Estatuto Administrativo, el Contralor General de la República ha creído absolutamente indispensable manifestar al señor Ministro de Hacienda y, luego, a la Honorable Cámara, la necesidad de corregir esta situación.

Como es de conocimiento de los Honorables colegas, la ley Nº 15.386, de 11 de diciembre de 1963, concedió dos beneficios a los empleados que, contando con los requisitos para jubilar voluntariamente, continuaren en actividad. En primer término, les otorgó el derecho a percibir de la respectiva institución previsional la bonificación mensual establecida en el artículo 19; y, en seguida, por el artículo 20, les dió el derecho a solicitar, desde luego, la liquidación y el pago del desahucio, de la indemnización por años de servicio o retiro que les correspondiere, siempre que su percepción no perjudicare la de las pensiones de jubilación y montepío ni sus montos o condiciones.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡No la ha perjudicado!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Honorable colega, ésta es la legislación anterior, que hemos recibido como herencia.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Hay algunos antecedentes que vale la pena que los Honorables colegas los recuerden.

Por decreto Nº 163, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 7 de abril de 1964 —durante el anterior Gobierno, naturalmene—, se reglamentó la concesión de ambos beneficios, consignándose diversas normas que posteriormente fueron modificadas por los decretos Nº 377, de 1964, y Nº 165, de 4 de junio de este año, expedidos por la misma Secretaría de Estado.

El artículo 6º y los siguientes de dicho Reglamento señalaron diversas causales habilitantes del beneficio de desahucio a que tienen derecho los empleados de la Administración Civil del Estado. Al mismo tiempo, establecieron un sistema de prelación que a su vez, es determinante del orden en que deben ser liquidados y pagados, en cada caso, los desahucios que solicitan tanto los funcionarios en servicio como los que han dejado de serlo.

Ahora bien, la aplicación del artículo 20 de la Ley Nº 15.386 ha dado lugar a un grave problema, al provocar un desfinanciamiento del Fondo de Seguro Social. El 13 de septiembre de 1965, fecha en que el señor Contralor General de la República, en cumplimiento de sus obligaciones legales, hizo presente al señor Ministro de Hacienda, por medio de un oficio, la situación creada, el déficit ascendía a 14 millones de escudos. Como consecuencia de esto, según los datos proporcionados por el Servicio de Tesorerías y los antecedentes que obran en la propia Contraloría, el pago de los beneficios ya liquidados deberá ser postergado por un prolongado período, con los perjuicios consiguientes para los interesados. Por eso, no habiendo otra solución, el señor Contralor pidió que se derogara el artículo 20 de la Ley Nº 15.386.

Tengo en mi poder algunos antecedentes más. El informe expedido por la propia Contraloría señala que el déficit de 14 millones de escudos, registrado el 13 de septiembre, subió, el 25 de octubre, es decir, en menos de un mes y medio, a 24 millones de escudos. En este momento, la velocidad del desfinanciamiento asciente a más de 500 millones de pesos diarios.

El señor FUENTES (don Samuel).— Eso es nominal.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — La causa primordial de tal desfinanciamiento reside, fundamentalmente, en que la Ley Nº 15.386 habilitó a un considerable número de imponentes en actividad para solicitar, desde luego, la liquidación y el pago de su desahucio, sin esperar el cese de sus funciones, como era lo normal hasta entonces.

Por otra parte, en la generalidad de los casos —téngalo presente la Honorable Cámara, porque es importante—, se trata de funcionarios que gozan de rentas altas. En esta forma, el fondo aludido se ve perjudicado, no tan sólo por el monto elevado de los beneficios que se deben pagar, sino también porque el interesado, al quedar marginado del régimen de desahucio, deja de efectuar en él una imposición mensual que es también alta. Y todo esto, en perjuicio de aquellos jubilados de rentas o sueldos modestos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Eso no es efectivo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es decir, tal como está redactada y como se está aplicando, la ley beneficia solamente a aquellos sectores de rentas altas, que son los menos, y perjudica, de manera notable, a todos los jubilados de rentas bajas, que constituyen la inmensa mayoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Eso no es verdad!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Samuel Fuentes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Cabe hacer presente, además, que la situación antes descrita seguramente se acentuará en el futuro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Camus! ¡Honorable señor Acuña! ¡Honorable señor Clavel!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...ya que, en la actualidad, los ingresos del Fondo de Seguro Social o de la Cuenta de Desahucio permiten pagar tan sólo una parte de los beneficios que se liquidan. Esto determinará, sin duda, que el déficit producido aumente progresivamente, sin ninguna posibilidad de recuperación.

El señor ACUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En efecto, del análisis del movimiento de solicitudes de desahucio ingresadas y...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, el Honorable señor Acuña le solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — No puedo concedérsela, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Valenzuela Valderrama no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Del análisis del movimiento de las solicitudes de desahucio ingresadas en la Contraloría y de las liquidaciones efectuadas por ella en el período comprendido entre el 13 de abril y el 12 de agosto del año en curso, se desprende que, en dichos cuatro meses, se recibieron 2.237 solicitudes y se liquidaron 2.519 desahucios, por un valor total de 34.054.240,18 escudos. Esto da lugar a un egreso mensual superior a los 8 millones y medio de escudos, en circunstancias que los ingresos mensuales del Fondo de Seguro Social pueden calcularse, estimativamente, en 3 millones de escudos, según lo informado por la propia Tesorería General, a quien debo creer más que a los Honorables colegas que me han interrumpido.

ante la magnitud del problema creado y no divisándose posibilidad alguna de que desaparezca el actual desequilibrio entre los recursos que se perciben y los compromisos de pago que se cursan, es el parecer del señor Contralor — y así lo hizo presente en la Comisión— que sólo cabría suprimir las franquicias que estableció el artículo 20 de la Ley Nº 15.386 respecto de los imponentes del Fondo de Seguro Social que son empleados públicos y que continúan en actividad, para poder dar cumplimiento a la legítima y justa aspiración de los que se retiran de la Administración con sueldos o remuneraciones modestas.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Por último, el señor Contralor nos manifestó, en la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social a la que concurrió, que ya durante la trtamitación de la citada Ley Nº 15.386, en el año 1963, tuvo oportunidad de señalar la inconveniencia de la franquicia en estudio. Y sus observaciones fueron acogidas, tanto en la Comisión como en la Sala. Sin embargo, en definitiva, fue aprobado el artículo 20.

Entre las razones que invocó el señor Contralor, cabe hacer mención de la relativa al desfinanciamiento que, con anterioridad, había producido en el fondo de desahucio, la franquicia otorgada en el artículo 107 del Estatuto Administrativo, que liberaba de las imposiciones en dicho fondo a los empleados que hubiesen cumplido 30 años de cotizaciones. El efecto perjudicial que produjo esa franquicia, de un alcance muy inferior al del artículo 20 antes citado, determinó muy pronto su derogación, la que se hizo en virtud de la Ley Nº 14.832, de 24 de enero de 1962.

Pero aquí se ha insistido, a mi juicio en forma demagógica, en la conveniencia de mantener esta disposición, con perjuicio evidente para los sectores más modestos, que son los que nos preocupan.

En el problema en debate, como la Honorable Cámara puede apreciar, no cabe otra alternativa que la señalada, dadas las posibilidades...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Acuña, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Fuentes, don Samuel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ...del Fondo de Seguro Social.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Fuentes, don Samuel, amonesto a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Y ello ha movido al Contralor General de la República...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Acuña, amonesto a Su Señoría

El Honorable señor Valenzuela no desea ser interrumpido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ... a solicitar del Parlamento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Fuentes, don Samuel, censuro a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ...personalmente, de la Cámara, que tome en consideración los antecedentes que he señalado esta tarde, respecto de una situación que provoca natural inquietud entre los afectados y las consiguientes repercusiones en los organismos que intervienen en el

11.—CAMBIO DE MIEMBRO DE UNA COMISION.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Cámara para dar cuenta de un cambio de miembro de Comisión.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Acevedo renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Robles.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el reemplazo propuesto.

Aprobado.

12.—ACTUACION DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO EN FUNDOS DE LA PROVINCIA DE MALLECO.

—El señor Cancino pasa a presidir la sesión.

El señor CANCINO (Presidente accidental).—En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, a lo largo y ancho del país se movilizan, desde hace algunos meses, nuevos funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), sin mayores conocimientos, ya que no son técnicos; sin fines educativos ni planes prácticos, sin perseguir un fin de mejoramiento laboral de los campesinos ni llevar ayuda efectiva. Sólo se pretende preparar el camino de una reforma agraria inspirada en el odio y la violencia, y adoctrinar al campesinado en los postulados de la Democracia Cristiana, con miras a mantenerse en el Gobierno por varios períodos.

La provincia de Malleco no ha escapado al plan de agitación oficial programado por los técnicos del Gobierno. Allí también hay inquietud y desconfianza en lo que pueda venir; hay desconfianza para efectuar trabajos y siembras, para habilitar nuevos terrenos, para reforestar. Hay desconfianza total en el futuro del agro. Esto ha producido un fenómeno que nunca antes se había logrado: cohesionar y unir a todos los agricultores del país, que se han levantado como un solo hombre para defender sus legítimos derechos.

Ante estos acontecimientos, el Consejo de la Sociedad Agrícola de Malleco acordó enviar al señor Ministro del ramo una carta abierta, que voy a leer a los señores Diputados.

Dice así:

"Señor
"Ministro de Agricultura
"Don Hugo Trivelli F.,
"Santiago.

" Estimado señor Ministro:

" En reunión efectuada el " miércoles 6 del presente, el " Consejo de la Sociedad Agrí " cola de Malleco tomó el " acuerdo de dirigirse a VS., " para representarle un agu- " do problema que enfrentan " los agricultores de esta pro- " vincia y que creemos debe " solucionarse en el más bre- " ve plazo, para evitar situa- " ciones que habría que lamen " tar posteriormente, por no " haberse remediado oportuna- " mente.

" Desde hace algunos meses, " se está notando entre los " obreros campesinos un cli- " ma de agitación que está " provocando serios trastornos " en las labores agrícolas y que " está generalizando una gra- " ve inquietud en el ánimo de " los agricultores, inconvenien " te para el buen desarrollo de " las explotaciones y que fre- " na en grado sumo el entu- " siasmo por hacer nuevas in- " versiones o por intensificar " los trabajos en los predios.

" Con abierta franqueza debe- " mos manifestarle, señor Mi- " nistro, que esta intranquili- " dad por este estado de cosas " se ha agudizado en extremo " al comprobar fehacientemen- " te, que dicha agitación ha " sido, en gran medida, pro- " movida y alentada por fun- " cionarios del Instituto de " Desarrollo Agropecuario. Te- " nemos la certeza que estos " funcionarios se han extrali- " mitado en sus atribuciones, " porque no nos parece posi- " ble que pueda aceptarse la " intromisión de ellos en los " fundos, sin la previa con- " sulta con el propietario. Los " agricultores no se niegan a " entregar la información que " se les solicita siempre " que el procedimiento pa- " ra pedirla sea legal y en un " ambiente de respeto mutuo.

" Sabemos positivamente que " hay agricultores que no dan " estricto cumplimiento a las " disposiciones legales vigen- " tes que se relacionan con los " derechos de sus obreros; pe- " ro sabemos, también, que " ellos constituyen una escasa " minoría y que parte muy " importante de la misión de " nuestra Sociedad está enca- " minada a enmendar estas " anomalías culpables. Con to- " do, ello no puede ser sufi- " ciente justificación para que " se estén utilizando los méto- " dos señalados como procedi- " miento apropiado para rec- " tificarlas.

" La ley otorga facultad taxa- " tivamente a las Inspecciones " del Trabajo y al Servicio de " Seguro Social.

" De haberse tratado, señor " Ministro, de actos aislados, " no habríamos distraído la " atención con estos asuntos, " pero, por el hecho de haber- " se comprobado múltiples ca- " sos similares, que en este " momento conforman una si- " tuación de verdadera alarma " entre los propietarios agrí- " colas de la provincia, es que " nos atrevemos a exponerlos, " con la seguridad que ellos " desaparecerán mediante su " atinada intervención.

" Por nuestra parte, VS. pue- " de tener la absoluta seguri- " dad que nuestros asociados " han sido debidamente acon- " sejados en cuanto a proce- " der en los casos pertinentes, " con mesura y serenidad pa- " ra impedir desbordes incon- " venientes. Por otra parte, y " esta es política muy anti- " gua en nuestra Sociedad, " mantenemos información " permanente sobre las obli- " gaciones que pesan sobre los " dueños de fundos en lo atin- " gente a leyes sociales y del " trabajo. Estamos convenci- " dos, señor Ministro, que en " los últimos años se ha rea- " lizado un avance considera- " ble en esta materia; esto no " significa que ignoremos que " tenemos por delante un lar- " go y ancho camino por re- " correr.

" Confiamos en que este es- " tado de cosas, atribuible tal " vez a inexperiencia o a ex- " ceso de celo de algunos fun- " cionarios, tendrá una feliz " culminación, nos atrevemos " a ofrecer al señor Ministro " nuestra modesta colabora- " ción en aquello que estime " apropiado para cooperar al " progreso de la agricultura y " de aquellos que en ella es- " forzadamente laboran.

" Saluda muy atentamente al " señor Ministro.

" P. SOCIEDAD AGRICOLA " DE MALLECO: JOSE GA- " LILEA WIDMER, Presiden- " te; CARLOS JARPA BIS- " QUERT, Director Secreta- " rio".

Esta carta no ha sido contestada por el señor Ministro. En cambio, lo hizo el coordinador zonal de la Promoción de INDAP, señor Eduardo Frindt, quien, en la parte pertinente de su carta dice: "Quie " ro dejar constancia de que " los cargos que se le formu- " lan a la Subdivisión Promo- " ción de INDAP en este co- " municado, me tienen muy " sin cuidado, ya que son an- " tojadizos e inexactos."

Esta respuesta, que debió dar en otros términos el señor Ministro de Agricultura, como ha sido costumbre en todo Gobierno democrático, la ha dado, precisamente, quien ordena el atropello; es el mismo sistema que se utilizaba en los actos antidemocráticos en la Alemania nazi o en la Italia fascista, en que los propios personajes encargados de cometer los delitos, los atropellos, la violación de la propiedad privada, de cometer los asesinatos, estaban comisionados para dar la respuesta, que iba acompañada en un futuro muy cercano de violentas represalias y nuevos y más dolorosos actos de atropello.

Malleco tiene 53 funcionarios de Promoción de INDAP, bien rentados, con camionetas que se usan a toda hora y todos los días; muy en especial, su uso está destinado a violar, en avanzadas horas de la noche, la propiedad privada; hora muy propicia para reuniones subversivas e ir preparando la mente del noble campesino al odio, al rencor y a la lucha contra el patrón.

Estoy consciente de que hay malos patrones, pero son los menos. Además, están sancionados por las propias Sociedades Agrícolas, y el deseo de todos los que laboramos en el campo es que caigan sobre ellos los golpes más rigurosos de la ley. No se crea que, al exponer estos hechos delictuosos, lo hago con el fin de defender a latifundistas, capitalistas o a la derecha económica, como generalmente se dice entre nosotros. Defiendo el derecho de propiedad de chicos y grandes; la industria madre del país; estoy defendiendo, en una palabra, a Chile, de los que desean arrasarlo para desencadenar el hambre y la miseria sobre todos sus habitantes. Defiendo, en forma muy especial, a los pequeños agricultores. Yo soy un pequeño agricultor; tengo sólo 36 hectáreas en Angol. Los parlamentarios de estos bancos, liberales y conservadores, a quienes todos llaman los reaccionarios, latifundistas, capitalistas, derecha económica, tenemos sólo lo necesario para vivir modestamente; hay uno solo con una situación económica holgada.

En lo que respecta a mi provincia, los latifundistas, los capitalistas, la Derecha económica, están en las filas de la Democracia Cristiana. Lo prueban sus dos parlamentarios de la zona. En el Partido Liberal están los hombres de esfuerzo, los pequeños agricultores, los medieros, los inquilinos, los comerciantes, lo que, comúnmente llamamos la clase media, a la que me honro en pertenecer y defender en esta Sala.

Los liberales no nos oponemos a la división de la tierra. Es nuestro deseo tener el mayor número de propietarios, porque es la forma de conservar la continuidad de la democracia.

Es la aspiración del Partido Liberal que todos tengan algo, que todos los ciudadanos tomen la responsabilidad de la producción. Pero somos contrarios al engaño, a crear ilusiones, a hacer ofertas que más tarde no se cumplirán; a pretender por la violencia, con odio de clases, con intranquilidad, lanzar a hombres y mujeres, unos contra otros, para anidar la ilusión de tener un pedazo de tierra, sin considerar la capacidad de producción de la tierra para mantener un grupo familiar.

No es conveniente, y así lo ha comprendido el Ministro del Interior, que funcionarios de INDAP y de CORA estén dando a conocer, como leyes promulgadas, proyectos que aún no llegan al Congreso y que, ciertamente, serán muy diferentes de lo que ellos predican.

La CORA debería informar al INDAP, a la promoción popular, de la inmensa cantidad de parcelas que son devueltas por los favorecidos por no estar capacitados para trabajarlas. Al mismo tiempo, debería informar de los fundos que desea parcelar y de los inquilinos, que serían favorecidos, pero que no desean la parcelación. Por ejemplo, en la Hacienda del Choapa, en el norte, los inquilinos, mayordomos y empleados declararon la huelga para que la CORA no tomara el fundo; y fue necesario aplicar drásticas medidas y solicitar la fuerza pública para levantar los planos de la hijuelación. "Fue —como se dijo— una parcelación de la CORA, forzada contra la voluntad de los futuros propietarios".

La promoción de INDAP debía informar al país de los millones de escudos que gasta sin resultado alguno, porque el país debe conocer cómo se dilapida el dinero que con tanto sacrificio han entregado, por medio de gravámenes personas modestas, como montepiadas, jubilados, pensionados; ancianas, que como única renta tienen sus ahorros de juventud en una casa; empleados, en fin, todas aquellas familias modestas que vieron cercenados sus ingresos, o sus alimentos cotidianos, para entregar al Estado los medios que tan mal ocupa contratando, día a día, nuevo personal para alterar la paz social. No conforme con tomar "activistas", ha creado cursos especiales de alumnos rentados desde el momento de la matrícula. Los requisitos para ingresar son los mínimos. Por los informes que tengo, serían sexta preparatoria, salud compatible para alojar cada noche en diferentes fundos, tomar trabajo en las propiedades de mayor densidad de inquilinos, tener condiciones de organizador, redactar pliegos de peticiones y, finalmente, saber dirigir la toma del predio.

Cuatro fundos, Culiprán, Huechún Bajo, Los Cristales, Porvenir, han sido tomados por los inquilinos. Ninguna de estas ocupaciones ilegales ha tenido solución. Se ha tomado un interventor para proceder más tarde a la parcelación, pero los gastos de explotación, maquinarias, animales, quedan en su poder; hace y deshace a su gusto y arbitrio, sin preocuparse de que el propietario gane o pierda. Se produce el despojo ilegal, por la vía de la parcelación de hecho, amparada por el Gobierno, y la ruina total del propietario por el manejo de sus bienes muebles por un tercero que no le interesa que se gane o pierda en el ejercicio.

Hemos leído en la prensa que en el fundo Los Cristales han ocurrido serios y graves hechos policiales. El Gobierno pretende a última hora culpar al Partido Socialista de todo lo ocurrido, por encontrarse nuestro colega Naranjo ahí. No se puede culpar a un parlamentario, ni a un partido, porque ante hechos de esta magnitud, que tenemos la obligación de saberlos, hay que concurrir al lugar de los acontecimientos para ver la posibilidad de evitar males mayores.

El Gobierno no puede eludir su responsabilidad. Son ellos los agitadores; son ellos los que están sembrando el odio con funcionarios pagados por el Estado por funcionarios pagados por la colectividad.

El señor ACEVEDO.— ¡Están usando metralleta!

El señor DE LA FUENTE.— Los liberales denunciamos las atrocidades que ha hecho el Gobierno por medio de los funcionarios de la Promoción de INDAP y lo hacemos responsable de todos los hechos inmensamente más graves que veremos en los campos de Chile, especialmente en la época de las cosechas.

El INDAP fue creado durante el Gobierno del señor Alessandri, para ayudar al pequeño agricultor a desempeñarse mejor y a obtener mejor provecho de sus tierras, formando sus comités y cooperativas. Se les daba asistencia técnica y crédito, y se procuraba elevar el nivel de vida de la familia. El sistema funcionó y continúa funcionando perfectamente, con éxito, y notorios resultados en beneficio de la agricultura. Deseamos que se continúe por este camino y que se ayude aún más a los pequeños agricultores, que se formen más comités y que adelantemos todo lo que se pueda en caminos dentro de las Colonias o parcelaciones.

Después del Gobierno del señor Alessandri, ese organismo modificó su sistema de trabajo y creó la "Promoción de INDAP". Si ésta hubiera estado bien dirigida por técnicos, habría tenido el mismo éxito que la organización anterior y se habrían solucionado gran parte de los problemas. Sin embargo, ha pesado más el fin político que la atención a la gente, desvirtuándose el fin perseguido por el Subdepartamento de Promoción de INDAP. Los funcionarios designados han llevado la "promoción" a la franca subversión al odio del inquilino al patrón: han despertado en aquél el apetito lógico de tener el pedazo de suelo que se le ofrece, sin detenerse a pensar si podrá subsistir en él o no.

El Vicepresidente de INDAP señor Jacques Chonchol, en el diario "El Mercurio", del 22 de octubre, da a conocer sus descargos ante acusaciones de las sociedades agrícolas del país. Yo pregunto al señor Chonchol a raíz de su respuesta:

¿Por qué los funcionarios de Promoción de INDAP entran de noche a los fundos, como los ladrones, en circunstancias que la jornada de trabajo de 8 horas, respetada por todos los agricultores, termina a las 6 de la tarde? ¿Por qué ese servicio arma con revólveres nuevos y de tipo uniforme a funcionarios honestos, tranquilos y respetuosos? ¿En virtud de qué ley esos funcionarios invaden fundos con huincha en mano, acompañados de 15 a 20 inquilinos de otros predios? ¿Quién autoriza a los funcionarios de Promoción de INDAP a romper tranquillas en las montañas, para pasar de un punto a otro? ¿O es que el rompefila oficial que llevan sirve para violar la propiedad privada? ¿Quién faculta a estos funcionarios para paralizar las labores de un fundo en el momento que ellos llegan? ¿Por qué la labor de Promoción de INDAP es secreta, no la puede conocer el Intendente ni el Jefe Zonal de esa repartición? ¿Por qué se despachan los informes directamente a Santiago?

Creo que lo reservado y misterioso siempre oculta una sorpresa, agradable o desagradable, legal o ilegal, clara u oscura. Estamos sobre un volcán que ha iniciado su expulsión de lava en el fundo Los Cristales, de Curicó.

El Estado, en vez de tomar el camino de la agitación, deba estimular al empresario con crédito controlado a largo plazo, reajustable, para construcción de viviendas campesinas, y con créditos corrientes a 5 años, para explotación y mejoras. Debe fijar precios justos a los propietarios a fin de que esta actividad pueda capitalizarse, prepararse para años de malas cosechas, que se producen generalmente por causas climáticas, y, especialmente, para que se le puedan pagar salarios justos a obreros e inquilinos, quienes tienen derecho a vivir como todo ciudadano, y a educar a su familia...

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

13.—POLITICA PETROLERA. — PETICION DE OFICIOS.—

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, he intervenido en esta Cámara, en dos ocasiones, para referirme a la Empresa Nacional de Petróleo y a la política general del país respecto a la explotación de nuestra riqueza petrolera.

En sesión del 27 de octubre de 1964 hice ver cómo a pesar de importantes estudios realizados por la ENAP, para el mejor aprovechamiento de la riqueza petrolera, de hecho ella estaba siendo aprovechada principalmente por los grandes consorcios capitalistas nacionales y extranjeros.

Expresé que la ley Nº 9618, que creó la Empresa Nacional de Petróleo, no había logrado orientar su acción en el sentido que quiso el legislador, esto es, en beneficio del pueblo y de los consumidores. Toda mi intervención tuvo por objeto dejar en claro que las consecuencias de la nefasta política seguida hasta esa fecha eran de la exclusiva responsabilidad de los gobiernos anteriores y especialmente, de la Administración del señor Alessandri, cuya meta clara fué siempre el beneficio directo de los consorcios capitalistas existentes en el país.

En mi segunda intervención, en la sesión del martes 1º de diciembre de 1964, me referí casi exclusivamente a las conclusiones a que habían llegado los trabajadores de la Empresa Nacional de Petróleo en su segunda Convención Nacional Ordinaria, celebrada en noviembre de ese mismo año en Puerto Varas.

Dije, en esa ocasión, que los "trabajadores del petróleo " y el país podían estar cier- " tos de que, desde el Poder " Legislativo, nosotros íbamos " a luchar por los siguientes " objetivos: revisar nuestras " leyes; reestructurar el di- " rectorio de la em- " presa, eliminando represen- " taciones que no se justifi- " can; integrar al directorio a " los propios trabajadores y a " los técnicos en la materia; " suprimir las asesorías extran- " jeras inútiles; quitar a los " consorcios capitalistas las uti- " lidades que ellos le están " quitando a Chile; expandir " la industria, crear nuevas " fuentes de trabajo, y econo- " mizar divisas".

Manifesté, en esa oportunidad, que, de acuerdo con los datos aportados por los trabajadores, nuestras reservas de petróleo en Magallanes estaban agotándose y entraban a un franco período de disminución, lo que hacía suponer el agotamiento de nuestros yacimientos en un período no superior a 10 años.

El contenido de ambas intervenciones fue oportunamente comunicado al señor Ministro de Minería, en su calidad de Presidente de ENAP.

Teníamos derecho a suponer que, por un mínimo de deferencia, ENAP informaría a esta Cámara sobre los temas tratados y sobre los dramáticos interrogantes que mis intervenciones plantearon. Sin embargo, hasta el día de hoy no hemos recibido ninguna respuesta ni explicación. Yo responsabilizo directamente al Gerente General de la empresa, don Fernando Salas Valdés, a cuyo cuidado están los intereses petroleros del país, de la falta de respeto y de consideración que significan para esta Corporación la ausencia total de toda explicación. Si la ley Nº 9618 entregó a la Cámara de Diputados una parte de la tuición sobre la empresa, no podríamos considerar que ésta cumple con la obligación de informarnos por el solo hecho de remitirnos, una vez al año, la memoria impresa, que ENAP entrega hasta a los estudiantes de nuestros liceos y universidades. Sin embargo, es ésta, precisamente, la única información que hasta ahora hemos recibido.

Me he sentido obligado a intervenir nuevamente, porque en los últimos días me ha correspondido conocer dos antecedentes de gran importancia: el primero se refiere a la disminución de la producción de petróleo en Magallanes durante el último año. Esta merma reviste tal gravedad que dos barcos de nuestra flota petrolera, el "Punta Arenas" y el "Sonap", deberán paralizar sus actividades por no existir producción suficiente que transportar desde Magallanes. El segundo aparece en el "Diario Oficial" Nº 26268, de los días 18 y 19 de octubre de 1565, y consiste en una petición de "Electrogás" para que se lo otorgue la concesión para envasar gas licuado en cilindros de 0,5 y 5 kilos, para todo el territorio de la República.

La primera noticia es desalentadora, pues, mientras en todo el mundo se perfeccionan los métodos de exploración petrolífera con el objeto de aumentar las reservas, que según los cálculos actuales son suficientes para el consumo hasta el año 1980, en Chile observamos la más absoluta despreocupación, no obstante que nuestras reservas apenas alcanzan hasta el año 1970.

La segunda noticia es también alarmante, porque, desgraciadamente, en Santiago, Valparaíso y Concepción, estamos viendo a diario la maquinaria propagandística que se ha puesto en marcha para vender los artefactos que utilizarían el tipo de cilindros cuya concesión del llenado se pide.

Estos artefactos son peligrosos por la facilidad con que pueden transportarse. Se les puede llevar en automóvil, en micrbús o en una "liebre", con el peligro colectivo que significa la ausencia total de los más elementales medios de seguridad. Ya en otros países ha habido que lamentar desgracias de importancia por el uso de estos artefactos y cilindros pequeños. Se ha probado que, al generalizarse su uso, especialmente en barrios alejados o muy poblados, empiezan a aparecer "llenadores" que, a su vez, trabajan sin ningún sistema de seguridad, y a los cuales los usuarios se sienten impelidos a recurrir, porque así economizan tiempo, movilización y, a veces, obtienen el crédito casero, tan en boga en los diferentes vecindarios. En Uruguay, debido a este sistema, ocurre prácticamente un accidente al día. En cierta ocasión, voló un edificio de cuatro pisos por una explosión causada con el llenado clandestino de pequeños cilindros de gas.

Es presumible que este sistema resulte llamativo especialmente para los grupos de más bajas rentas, porque el artefacto, vendido a crédito, es de menor costo que los usados hasta ahora. Por otra parte, la menor cantidad de gas de la carga supone una inversión menor. De esta manera, nuestro pueblo verá acrecentada su posibilidad de contar con mayores comodidades, sin gastar sumas inapropiadas para sus rentas, sino, al contrario, con desembolsos menores, aunque más frecuentes.

Pero es obvio que el costo de distribución es mayor que el de los balones corrientes de mayor capacidad. Por ahora, el precio del gas en estos cilindros pequeños no se ha recargado, porque a la empresa le interesa primero colocar los artefactos en el mercado. Pero, ¿qué sucederá cuando gran número de ciudadanos hayan adquirido sus artefactos? Seguramente, entonces la compañía cobrará el mayor costo de distribución, cargándolo al precio del gas. El pueblo tendrá que pagar o quedarse, lisa y llanamente, sin servicio, ya que este tipo de artefactos no puede usarse con otros cilindros de gas licuado.

Ambos temas son un ejemplo de la falta de definición de una política petrolera adecuada a nuestra capacidad y a nuestras necesidades.

Probablemente, no habría disminuido la producción de petróleo, si nuestro sistema y nuestra política de exploración hubiera sido oportunamente rectificada. Hace más de 4 años que los técnicos petroleros chilenos advirtieron que las reservas de petróleo en Magallanes y, especialmente, en lo que se denomina el distrito Springhill, situado en Tierra del Fuego y en el área del continente en que se encuentran los yacimientos de Posesión, Daniel, Punta Delgada y otros, estaban perfectamente delimitados y señalaban la imposibilidad de encontrar nuevos yacimientos de importancia. Los mismos técnicos sostenían que era necesario intensificar con urgencia la exploración en el distrito Pre-Cordillera Terciario, el que podría proveer las grandes reservas para el futuro.

Sin embargo, fue necesaria la presión posterior a la elección del actual Presidente de la República, para que se pusieran en práctica medidas que debieron tomarse muchos años antes, y que señalan ahora las grandes expectativas de posibles yacimientos en la zona de El Manzano, próxima a Punta Arenas, donde los primeros pozos han dado resultados seriamente promisorios.

¿Por qué no se consideraron antes estas posibilidades? Exclusivamente por la opinión de asesores norteamericanos, que se han entronizado en Magallanes desde hace más de 15 años y que ni siquiera han tenido tiempo de observar, estudiar y captar las nuevas técnicas de prospección petrolera utilizadas hoy día en Rusia, Francia, Italia y Norteamérica. Pero la administración de la empresa se ha mantenido ciega y sorda a la opinión de nuestros propios técnicos, con los resultados que tenemos a la vista.

El caso de "Electrogas" nos hace pensar en la ausencia total de una política clara en materia de distribución del gas licuado. Más aún, tenemos una clara experiencia de que ni siquiera se han respetado algunas de las disposiciones que ENAP incorporó en los contratos, para marcar el comienzo de una política de distribución. En efecto, la prohibición impuesta a los distribuidores de constituir asociaciones, para evitar la formación de monopolios se ha burlado de tal manera que hoy día, de una u otra forma, "Abastible" ha absorbido a la Empresa Curicó Ltda., en Curicó; a "Gonzagas", en Talca; a "Lima Gas", en Linares y Maule; a "Bío Gas", en Ñuble, Concepción y Bío Bío, y a "Mass Gas", en Cautín. Todas ellas son hoy filiales de "Abastible".

Sin embargo, sólo en la zona sur, que represento, existen más de 40 cooperativas, algunas de las cuales se dedican a la distribución eléctrica y que podrían ampliar su rubro de explotación a la entrega de gas licuado.

Sabemos que, si operara un oleoducto de Quintero, a Concón se habría podido transportar gas licuado hasta Santiago, con una economía de aproximadamente Eº 1.000.000 al año. Pero ENAP no se ha dignado explicarnos por qué ese oleoducto, programado en el año 1963, no funciona hasta ahora.

Tampoco se nos ha explicado el retardo en la instalación del terminal de gas licuado en Antofagasta que permitiría economizar $ 200 por kilo en la zona norte y que, entre otras cosas, habría evitado la tragedia del barco "María Elizabeth", en febrero de este año.

Es indudable que estas medidas favorecerían directamente al puebol y a la propia ENAP, pero, desgraciadamente, tenderían a mermar las utilidades de Montalvetti, Compañía de Gas, Abastible y otros representantes de la ultraderecha económica de Chile.

A mi modo de ver, no cabe ninguna disculpa respecto de la falta de definición de nuestra policía de distribución de productos del petróleo, ya que la propia ENAP ha prorrogado los contratos, desde 1964, con clásula de desahucio a 60 ó 90 días.

Podría referirme, "in extenso", a la política de explotación de nuestros yacimientos, que nuestros técnicos estiman dudosa. Podría aludir también a la política que se ha seguido o se piensa seguir respecto a la industria petroquímica. Pero creo que esto podría ser materia de otra intervención. Tengo innumerables otros antecedentes de sumo interés, que daré a conocer, oportunamente, desde esta tribuna. Sin embargo, la limitación del tiempo me obliga a terminar, no sin antes referirme a otro problema que considero de suma importancia: la forma de operar de los distribuidores de gas licuado.

Es sabido que estos distribuidores, Montalvetti, Compañía de Gas de Valparaíso, Abastible S. A., Compañía de Gas de Santiago, Codigás, etcétera, no sólo se dedican a la distribución de gas licuado sino, especialmente, a la venta de cilindros, reguladores y artefactos, los que representan una utilidad adicional extraordinariamente importante.

Estimo que ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo pueden autorizar alza alguna de los precios del gas licuado sin antes determinar y esclarecer la forma en que obtienen sus utilidades estas empresas, y el monto de ellas. Quizá, de la respuesta a algunas preguntas que podemos formular aparezca un negocio tan brillante como el de los televisores.

Pido que se remita oficio al señor Ministro del Interior, para que la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, proporcione a la Cámara las siguientes informaciones:

1.—La fecha de iniciación de sus actividades de las firmas ya señaladas y sus capitales originales;

2.—Monto de los capitales actuales de las mismas empresas y resultados de los balances anuales desde la fecha de instalación, hasta ahora;

3.—Precio de costo de los cilindros de 9-11,15-30 y 45 kilos, al momento de iniciarse la distribución y el precio que se cobraba por esos cilindros a los usuarios;

4.— Valor de la garantía que las empresas cobran y cobraban por el uso de los cilindros y diferencias entre este valor y el precio de los mismos cilindros;

5.— Valor o costo de los reguladores y precio de venta a los usuarios;

6. Número de usuarios que tenía cada empresa en el primer año y en los años siguientes, hasta la fecha;

7.— Número de automóviles, station wagons, y vehículos de los distribuidores, con sus precios y con indicación de cuáles se cargan a los costos de distribución del gas;

8.— Número de Salones de Ventas que tienen las mismas empresas en el país, donde principalmente se venden artefactos, sus valores y monto de lo que se carga por este concepto a costos de distribución del gas;

9.— Monto de las Comisiones que pagan estas empresas a sus Agentes por la venta de garantías por los cilindros y cuánto de ellas se carga a los costos de distribución del gas;

10.— Valor efectivo o costo de los diversos artefactos, tales como cocinas, califones, estufas y precio al que se venden.

Solicito, además, señor Presidente, que se remita oficio al señor Ministro de Minería transcribiéndole estas observaciones; y al señor Ministro del Interior de quien depende la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Por último, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se incluyan en la lista de artículos declarados de primera necesidad, los artefactos que utilizan gas licuado o de cañería para su funcionamiento, con el objeto de que se les fije el precio que corresponde y no se expendan los verdaderamente especulativos que tienen en la actualidad.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior, de Minería y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor ACUÑA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ.— En nombre del Comité Radical.

El señor ARAVENA.— En nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviarán también los oficios en nombre del Honorable señor Acuña y de los Comités Radical y Democrático Nacional.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

14.—SUCESOS ACAECIDOS EN LOS FUNDOS "LOS CRISTALES" Y "EL PORVENIR", PROVINCIA DE CURICO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor ACUÑA.— Voy a conceder una interrupción, por dos minutos, al Honorable señor Fuenzalida, señor Presidente.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Señor Presidente quiero referirme a las palabras que pronunciara en la sesión de ayer el Honorable señor Naranjo.

Por desgracia, la semana pasada no me encontraba en el país. Una vez que llegué el sábado pasado, pude inponerme de los desgraciados sucesos acaecidos el 27 de octubre, en la provincia de Curicó a la cual represento en esta Honorable Cámara.

El Honorable señor Naranjo, en su intervención de ayer dijo que los obreros del fundo "Los Cristales" han estado "sometidos a un silencio de años". Efectivamente, los arrendatarios de ese fundo, hoy despojados de él, señores Astorga, cuya filiación política el país conoce, mantuvieron sometidos a un silencio de años a sus modestos obreros, como lo ha declarado el propio señor Naranjo.

El Honorable Diputado critica la actuación del Subsecretario, señor Juan Hamilton. Pero, cuando él le pidió al señor Subsecretario que no interviniera Carabineros, el señor Hamilton contestó que daría de inmediato las órdenes pertinentes siempre que el Diputado señor Naranjo se comprometiera a restituir el fundo a sus propietarios. El Honorable señor Naranjo respondió que por ningún motivo lo haría, y el señor Subsecretario replicó que en ese caso, se veía obligado a hacer cumplir la ley.

No ha habido prepotencia del señor Subsecretario, sino que, por el contrario, la hubo de parte del Honorable Diputado señor Naranjo, quien explotando la buena fe y las necesidades de los compañeros trabajadores los expuso a un peligro, al no aceptar la proposición justa y legítima del Subsecretario del Interior.

Al amanecer de aquel desgraciado día 27 de octubre pasado según dijeron los obreros del fundo ubicado al lado del de "Los Cristales" que es de propiedad de los señores Del Valle ese fundo tenía sus puertas cerradas con cadenas y candados, y los obreros estaban en el interior, muchos armados con carabinas, escopetas y armas blancas. Al lado de afuera, a las 8 de la mañana, se encontraban en una camioneta los Honorables Diputados señores Naranjo y Marambio.

Esto movió al señor Intendente, cuya prudencia e inteligencia fueron reconocidas por todos, a ponerse en contacto con el señor Ministro del Interior, quien ante la magnitud de la agitación, debió enviar refuerzo policial desde la capital.

No es efectivo que del fundo de los señores Del Valle hayan sido despedidos...

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Han terminado los dos minutos concedidos a Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Concedemos a Su Señoría el tiempo necesario para que dé término a su intervención.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical, puede continuar el Honorable señor Fuenzalida.

El señor FUENZALIDA.— Como decía, no es efectivo que del fundo de los señores Del Valle hayan sido despedidos obreros, como he podido comprobarlo en la Inspección del Trabajo en el día de ayer.

Por otro lado, además de estar totalmente de acuerdo en que los compañeros trabajadores ganan sueldos que no les permiten vivir con dignidad y en que merecen mejores salarios, debemos ser justos y no "vivir de la demagogia". Ayer pedí algunos informes a la Inspección del Trabajo y me he encontrado con que en contra de los señores Del Valle no hay reclamos.

No es que el Honorable señor Naranjo defienda las justas aspiraciones de los trabajadores, sino que, como él lo declaró ayer en su intervención, es un "activista y agitador". Copio las palabras de su discurso.

Gracias a la intervención del Subsecretario del Interior, señor Juan Hamilton, ha vuelto la calma a Curicó, y los obreros agrícolas laboran hoy con tranquilidad y fe en el porvenir.

Nuestros obreros son a veces sorprendidos por los agitadores; pero al recapacitar se dan cuenta exacta de los hechos; así es como han llegado a expresar sus agradecimientos al señor Intendente de Curicó y con ello, naturalmente, al Subsecretario del Interior, señor Hamilton, gracias a cuya intervención se evitó un grave conflicto, a que habían sido llevados los campesinos del fundo "Los Cristales" por algunas personas irresponsables.

Rindo un homenaje a los obreros responsables de mi provincia y, muy en especial, a los de los fundos "Los Cristales" y "El Porvenir". Ellos saben que los demócratacristianos y el Diputado que habla no escatimarán sacrificios para dar solución a sus problemas. Estamos dispuestos a exigir que se requiera en forma enérgica a los patrones que cumplan con sus obligaciones y mejoren no sólo las remuneraciones de sus obreros, sino que den satisfacción a sus justas aspiraciones de tener una más digna vida junto con sus mujeres y sus hijos.

Muchas gracias.

15.—HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON JORGE ALESSANDRI, AL CUMPLIRSE UN AÑO DEL TERMINO DE SU MANDATO.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— El Comité Radical le ha concedido cinco minutos al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, con motivo de cumplirse hoy un año del alejamiento de don Jorge Alessandri del cargo de Presidente de la República, los Diputados liberales y conservadores, por mi intermedio, quieren rendir un homenaje al ilustre ex Mandatario, y para ello simplemente expresan su calurosa adhesión a la carta pública que un Comité que representa a un gran número de trabajadores de Chile hizo llegar al señor Alessandri, cuyo texto se publica en los diarios de la mañana.

Dice lo siguiente:

"Señor
Jorge Alessandri R.
Presente.

Respetado señor:

Un grupo de obreros, empleados y dueñas de casa hemos tomado la iniciativa de mandarle esta carta de adhesión con motivo de haberse cumplido un año de su alejamiento del Mando Supremo. Cada uno ha contribuído con lo que ha podido para hacerla publicar, porque nos interesa demostrarle al país que para usted no puede regir el consabido "pago de Chile".

Creemos, señor, que usted se ha ganado un lugar en el corazón del pueblo chileno y un sitial de honor en nuestra historia, porque fue un símbolo de entereza moral y voluntad realizadora;

Afrontó con decisión y sin estridencias el terremoto más devastador de los últimos tiempos;

Puso en marcha un Plan Habitacional que dio casa decente a más de 900.000 chilenos, y que fue el comienzo del fin de la población callampa;

Construyó escuelas, hospitales, caminos y puentes en una escala jamás vista en Chile;

Dictó la Ley de la Reforma Agraria basada en nuestra realidad, entregando racionalmente tierras sin quebrantar el derecho de propiedad;

Con el apoyo condicionado de tres partidos políticos y la oposición despiadada del resto, enfrentando la acción demoledora de los dirigentes gremiales politizados, conquistó el apoyo directo de los trabajadores porque gobernó para la nación y no para una clase o partido;

Hizo conocer al pueblo el valor de la estabilidad monetaria en la abundancia, desterrando durante 6 años las colas vejatorias y los racionamientos alimentarios;

Alentó la inversión nacional y extranjera para impulsar la economía del país, creando fuentes de trabajo para los obreros y procurando bienestar a sus familias;

Respetó todas las ideologías y obtuvo el respeto de todos. Paseó la dignidad de Presidente de la República por las calles de Santiago, sin más escolta que su estatura moral. Se puso al alcance de todas las manos sin que ninguna osara levantarse en su contra;

Señaló el camino del futuro a través de un proyecto de Reformas Constitucionales para modernizar nuestras instituciones y hacer realmente eficiente la acción del Gobierno, poniendo término a la irresponsabilidad parlamentaria y a la intervención política en la Administración Pública y en la gestión económica del Estado;

Y por sobre todo, contuvo la descomposición moral, dignificó nuestra posición internacional y nos devolvió el orgullo de chilenos y la fe en el porvenir de la Patria.

Su obra no será olvidada. Tarde o temprano, su ejemplo de austeridad, patriotismo, esfuerzo creador y desinterés serán la antorcha que guíe al pueblo chileno por la senda de su progreso espiritual y material.

Por todo, reciba el saludo y las congratulaciones de estos trabajadores chilenos en este 3 de noviembre de 1965.

Comité de Trabajadores".

16.—PAGO DE ASIGNACION DE ZONA A LOS SERVIDORES DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en el día de ayer, me referí brevemente a las aspiraciones que han estado planteando reiteradamente los servidores públicos de la provincia de Osorno, para los efectos de obtener los eneficios de la asignación de zona.

Hice presente las razones económicas y sociales que abonan la concesión de este beneficio y, especialmente, el factor del elevado costo de la vida que afecta a los habitantes de la provincia de Osorno, el cual es un motivo por de más justo para que el Estado les otorgue una compensación económica, un beneficio adicional en sus remuneraciones, como éste de la asignación de zona.

Hice presente que la aspiración de los trabajadores fiscales de la provincia de Osorno es obtener una asignación de zona de aproximadamente un 25%. Manifesté, asimismo, que éste era un problema que estaba afectando gravemente a los asalariados fiscales y que estaba entrabando, también, el funcionamiento de diversos servicios públicos. En efecto, muchas veces sucede que, cuando hay que llenar determinados cargos, lamentablemente no se presentan postulantes porque no hay ningún interés en concurrir a desempeñar funciones públicas en una provincia en la cual se sabe que existe un costo de vida extremadamente alto y que carece de la compensación económica que tienen los funcionarios de otras provincias del país. Expresé también que este beneficio de la asignación de zona es de justicia no sólo para la provincia de Osorno, sino que también para la parte de la provincia de Valdivia que no la tiene, como igualmente para la provincia de Llanquihue. Chiloé tiene asignación de zona, y en el resto de las provincias del país, casi en su totalidad, también se paga.

Por eso, manifesté que no existe ninguna razón de buen criterio, de justicia, para excluir a esta zona del territorio, donde la inclemencia del tiempo, el crudo invierno y las condiciones de vida no constituyen, indudablemente, incentivo o estímulo para desempeñar funciones públicas.

En abono de estas observaciones, deseo recordar que en diciembre del año recién pasado, el Comando Unido de los servidores del Estado de la provincia de Osorno elevó a la consideración del señor Ministro de Hacienda un memorándum, en el cual hacían presente la conveniencia de acceder a su petición y la justicia de ella, señalándole el número de funcionarios, de asalariados fiscales, que se hacían acreedores a este beneficio en la provincia de Osorno, como asimismo, la fuente de financiamiento.

Quiero completar los antecedentes que di a conocer en la sesión del día de ayer, con el objeto de que mis observaciones sean transcritas al señor Ministro de Hacienda para recordarle el planteamiento que le hizo el Comando Unido de Servidores del Estado de la provincia de Osorno. Se trata de una sugerencia hecha el año pasado, repito, que el señor Ministro quedó en considerar para los efectos de ver si era posible incluir, en el Presupuesto el ítem respectivo.

Voy a dar lectura a la nota que en aquella oportunidad se envió al señor Ministro de Hacienda. Dice como sigue:

"De acuerdo con la petición que le hiciera el "Comando Unido" de servidores del Estado de la provincia de Osorno, en orden a obtener de ese Supremo Gobierno el beneficio de un 25% de asignación de zona, nos permitimos remitirle el número total de funcionarios que componen los Servicios Públicos, semifiscales y de administración autónoma: ellos son: Empleados fiscales, incluyendo a Fuerzas Armadas y Carabineros, 2.600; obreros fiscales, 550. Servicios semifiscales y de administración autónoma: Banco del Estado de Chile, 55: IDIEM, 4: Servicio Nacional de Salud, 313; Seam-CORFO, empleados, 14, obreros, 140; Servicio de Seguro Social, 22; Banco Central, 9: Servicio Médico Nacional de Empleados, 18: Caja de Crédito Popular, 9; Empresa de Ferrocarriles del Estado, incluyendo a todos los trabajadores, 502: Municipalidades, incluyendo a todos los servidores, 143. Total, 4.379 trabajadores.

"Este Comando Unido propone que el citado beneficio sea financiado aumentando el artículo 36 de la ley Nº 15.267, de 14 de septiembre de 1963, y el decreto de Hacienda Nº 1597, de 1º de junio de 1964 (ley de timbres, estampillas y papel sellado)".

En el memorando, se proponía aumentar el impuesto a las solicitudes y certificados recibidos y otorgados por la Administración Pública, aproximadamente, en un 30 por ciento.

"Este Comando" —expresa la nota— "confía ampliamente en el alto espíritu de justicia social que anima al señor Ministro de Hacienda y a todos los integrantes del Gabinete que colaboran junto a Su Excelencia el Presidente de la República, ya que por primera vez se han escuchado y comprendido las justas peticiones de los empleados de la provincia de Osorno, que por diversas vicisitudes se ha convertido en la provincia más cara de la República".

Esta nota, e incluso el financiamiento en ella propuesto, fueron acogidos por el señor Ministro con sumo interés, como lo recordé hace un instante.

Deseo que se transcriban al señor Ministro de Hacienda estas observaciones y las que expresé ayer, para los efectos de solicitarle, de una manera muy especial, que se satisfaga esta justa inquietud de los servidores públicos de Osorno, dándoles un estímulo económico que les es de vital importancia y que esperan con profunda tranquilidad de conciencia, porque corresponde a un derecho que ya debería estar incorporado a su patrimonio.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Hacienda.

17.—DEUDA DEL FISCO A LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que, complementando el oficio que nos envió en octubre del presente año, nos diga a cuánto ascendía, el 31 de ese mes, la deuda que el Fisco mantiene con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en nombre de Su Señoría.

18.—TERMINACION DEL CAMINO DE OSORNO A QUILACAHUIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, por último, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para representarle la conveniencia de que, en el Presupuesto del próximo año, se destinen los fondos necesarios para la terminación del camino de Osorno a Quilacahuín, por Quemahue.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

19.—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el domingo 31 de octubre recién pasado, se realizó, en la Municipalidad de Ovalle, una reunión muy amplia, organizada por la Central de Pobladores de esa comuna y a la que se denominó cabildo abierto. Además de las directivas de las diecisiete juntas de vecinos y de comités de adelanto, concurrieron a ella el Alcalde de la comuna, don Juan Villalobos Vega, los Regidores y muchos vecinos, que repletaron el extenso "hall" de la Municipalidad. Asistimos, también, dos Diputados de la zona.

Se recibió una cordial excusa del señor Intendente de la provincia. No asistieron, a pesar de que estaban invitados, el Gobernador de Ovalle, señor Waldo García Pacheco, el Delegado de la Corporación de la Vivienda y el Jefe de Obras Sanitarias, de lo cual el cabildo dejó expresa constancia, como protesta por tan insólita actitud, ya que era con ellos con quienes los pobladores querían establecer un diálogo y cambiar ideas, a fin de buscar la solución de los problemas que allí han surgido y que se agravan por momentos.

La comuna de Ovalle, como todas las de la provincia de Coquimbo, ha sido violentamente afectada, primero, por las prolongadas sequías, y, luego, por los temporales, que causaron gravísimos daños a las familias modestas de esa región.

El primer problema planteado en el cabildo fue la situación de cerca de doscientas familias damnificadas por los últimos temporales. Se ha construido en Ovalle una población denominada "Nueva Esperanza", compuesta por unas ciento setenta "mediaguas" de madera, con una superficie total de dieciocho metros cuadrados cada una.

Ahora bien, a los damnificados allí albergados se les ha dicho que, por esas "mediaguas", se les cobrarán entre cuatrocientos y seiscientos escudos, hecho que, evidentemente los tiene preocupados, ya que, en su mayoría, son familias extremadamente pobres, que muchas veces no tienen ni pan que darles a sus hijos a la hora del desayuno.

A mí me parece que a esos humildes pobladores, todos los cuales perdieron los ranchitos en que vivían a la orilla del río Limarí y todos sus enseres, no se les debe cobrar nada, tal como se hizo en La Serena, donde a los damnificados se les entregaron "mediaguas", en forma gratuita en la población "Pampa Alta Nueva", recién construida, y como se actuó en los departamentos de Illapel y Combarbalá, con motivo del terremoto del 28 de marzo.

Pero, hay algo más. En la población "Nueva Esperanza", no están todos los damnificados no porque no haya habido casas para todos, sino porque se obró con criterio político, favoreciendo a personas que no vivían en las riberas del río y que tienen hasta camión. No digo que esas personas no tengan derecho, pero, sin duda alguna, más derecho tienen cerca de veinte familias que aún no reciben casa y cuyas mujeres viven lavando ropa ajena para alimentar a sus hijos.

Ante esta situación, es absolutamente necesario ampliar la construcción, a fin de que aquellas familias que aún no reciben una "mediagua" tengan dónde cobijarse.

Solicito que se envíen estas observaciones al señor Ministro del Interior para que resuelva en justicia, a favor de esos pobladores, muchos de los cuales, después de tres meses, aún no tienen dónde vivir.

El señor CANCINO (Presidente accidental).— Se transcribirán las observaciones al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— En lo relativo al agua potable, en los distintos barrios de la periferia de Ovalle, el suministro se hace por medio de pilones públicos, los que no están instalados en todas las poblaciones. Esto constituye un serio problema.

Es necesario instalar matrices y cañerías para arranques domiciliarios. Deben concederse créditos a los pobladores para facilitar el pago de estas instalaciones. En la extensión de cañerías, hay que tomar en cuenta a los pobladores de Los Silos.

En general, es preciso hacer una visita a todo el sector rural, que se abastece de agua de norias, acequias o vertientes, suministro no siempre adecuado para la salud pública. En tal caso, es importante conocer el juicio de las personas técnicas y entendidas en la materia, para determinar el mejor medio de suministro y la mejor agua para la salud.

Las poblaciones Pacífico, El Romeral, Jorquera, y otras, no tienen alumbrado público, razón por la cual es necesario subvencionar a la Municipalidad con fondos del Presupuesto de la Nación para el año 1966.

Por otra parte, la ENDESA debe estudiar una fórmula para permitir a los pobladores de modestos recursos obtener la instalación de luz eléctrica en sus casas y, asimismo, debe extender las redes de alumbrado a varios sectores que, en la actualidad, carecen de él.

Solicito que se envíen oficios al Ministro que corresponda, para que tomen conocimiento de estas materias.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios, en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— En relación con la pavimentación en los pueblos de Sotaquí, Huamalata, Las Sossa, La Torre, etcétera, podrían otorgarse a la Ilustre Municipalidad de Ovalle los medios necesarios para financiarla.

Es necesario efectuar la instalación telefónica en los pueblos de Lagunillas, Cementerio La Chimba, Huamalata, Cerrillo y Pejerreyes. Si esta medida, que debe considerar el señor Ministro del Interior, se lleva a cabo, aliviará en forma considerable los problemas que se presentan a los habitantes de dichos lugares, sobre todo en los casos de enfermedades, ya que el auxilio del hospital lo vienen a recibir después de haber caminado algunas decenas de kilómetros.

Solicito que se dirija un oficio al señor Ministro del Interior sobre esta materia.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Con el fin de que los enfermos de los pueblos rurales y de la misma comuna de Ovalle reciban atención médica oportuna, es necesario que el Servicio Nacional de Salud instale postas de primeros auxilios en las localidades antes nombradas.

En una primera etapa, incluso se podrían habilitar los locales de reunión de las juntas de vecinos a fin de prestar atención médica rotativa, dotándolos de los medicamentos indispensables para casos de emergencia. Esta forma de encarar el problema asistencial evitaría una serie de inconvenientes que se presentan ahora. Basta decir que los enfermos aumentan día a día, a causa de la mala e insuficiente alimentación, derivada de los bajos salarios que perciben los trabajadores. Se producen aglomeraciones que agravan, inevitablemente, la situación de los pacientes, la mayoría de los cuales no pueden estar varios días pagando hoteles en la ciudad de Ovalle, a la espera de ser atendidos. No es mi propósito criticar a la Dirección del Hospital de Ovalle, ni a sus abnegados médicos, porque el problema va más allá de lo que ellos, físicamente, pueden hacer.

Largas luchas ha librado la ciudadanía de Ovalle por la construcción de un hospital moderno, sin alcanzar su objetivo. Cada vez que se agudizan los problemas de la salud, se reinicia la lucha. Hasta ahora después de cada promesa de destinar a esa finalidad fondos en el presupuesto de la Nación del año siguiente, lo único que se ha obtenido son unos pocos "parches" que, en el fondo, constituyen una verdadera burla para una zona cuyos obreros, empleados, campesinos, artesanos, mineros, agricultores, industriales, comerciantes, etcétera, crean riqueza y contribuyen al progreso del país.

Para completar un cuadro que tienda a mejorar la situación sanitaria del departamento de Ovalle, es necesario habilitar dos ambulancias nuevas para su hospital. La región es muy vasta y los vehículos de que se dispone en la actualidad no tienen capacidad para atender tan grandes y urgentes necesidades.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública para que tenga en consideración estos planteamientos y dé una solución adecuada a los problemas sanitarios de esa zona.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Salud Pública, en nombre de Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Es necesario también que el Ministerio correspondiente haga un estudio sobre la locomoción colectiva en la zona, tomando en cuenta la opinión de la Central de Pobladores de Ovalle. Son muchas las poblaciones, como Nueva Esperanza, Canihuante, Bella Vista, Jiménez, El Romeral, Huamalata, La Chimba, etcétera, que requieren una mejor atención de parte de los encargados de este servicio, en consideración al creciente número de personas que deben hacer uso de él.

En el cabildo se trató también el problema de la cesantía, la cual es poco menos que un mal endémico en la zona. Los trabajadores del tranque La Paloma están siendo despedidos día a día. Ya suben de doscientos los obreros que han recibido su desahucio. La firma constructora Nahmías, que estaba construyendo la población "José Tomás Ovalle", desahució a trescientos trabajadores, por término de las obras. Las compañías mineras Santa Fe, Santa Bárbara, COMINEX, y otras, han anunciado también la paralización de importantes faenas. Si esto se hace efectivo, puede producirse, dentro de poco tiempo, la desocupación de unos cuatro a cinco mil trabajadores del hierro.

Esta situación podría neutralizarse parcialmente si el Ejecutivo iniciara algunas construcciones.

Por eso, solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Interior, Trabajo y Previsión Social, Educación Pública y de Obras Públicas, para informarles de la grave situación producida por la desocupación existente en el departamento de Ovalle y, al mismo tiempo, pedirles que se estudie la posibilidad de iniciar obras públicas destinadas a absorber la cesantía. Sería conveniente dar preferencia a la construcción de un grupo escolar, del asilo de ancianos y de la escuela industrial, en la ciudad de Ovalle; a la pavimentación del camino entre Ovalle y La Serena, por Las Cardas; y acelerar el anunciado plan de edificación de poblaciones para obreros en Ovalle y construir los canales y obras de riego complementarias al embalse de La Paloma.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados a los señores Ministros del Interior, del Trabajo y Previsión Social, de Educación Pública y de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Quiero decir algunas palabras sobre el embalse de La Paloma, que será el más grande de América Latina y debe estar terminado en marzo o abril del próximo año. Sin embargo, aún no se construyen las obras de riego complementarias.

Este atraso puede dañar gravemente a la zona, pues es posible que en 1966 dicho embalse esté lleno de agua y ella no se pueda usar en su totalidad.

Por lo tanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que informe a la Honorable Cámara si se han incluido en el Presupuesto del año próximo los fondos para estas obras complementarias de riego, si las mismas están proyectadas y, si lo estuvieran, cuándo se iniciarán.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Por último, señor Presidente, quiero referirme a un problema que afecta a los campesinos de la provincia de Coquimbo.

En marzo del año pasado, hicimos presente al Gobierno la necesidad de disponer de las semillas antes de mediados de mayo, a fin de realizar oportunamente las siembras. Además, dijimos que era indispensable llevar forraje para efectuar las siembras con los pocos animales que aún quedaban después de resistir prolongadas sequías.

También expresamos que era absolutamente necesario que equipos mecanizados de la CORFO estuvieran preparados el 15 de mayo a fin de aprovechar las tierras desde las primeras lluvias que, generalmente, en años normales, no son más de cuatro o cinco.

Le expusimos todo esto al Gobierno, oportunamente, para dar a los campesinos pobres y a los comuneros la posibilidad de obtener cosechas en ese año agrícola, y pagar las deudas contraídas en años anteriores con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Más aún, fue el propio Presidente de la República...

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole tome alguna iniciativa para condonar las deudas de estos campesinos, en vista de que han perdido totalmente las cosechas.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

20.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— He concedido una interrupción al señor Galleguillos.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, la provincia de Antofagasta se encuentra conmovida ante el giro tomado por la política del cobre impuesta por el actual Gobierno. Su propaganda, sustentada en una fraseología engañosa, hizo pensar a algunos que podría ser beneficiosa para la provincia. Aquella ficción ha desaparecido y contrasta con la situación actual, al dejar al margen de algunos beneficios mínimos a los obreros, empleados y comerciantes, así como a la pequeña y mediana minerías.

Hago esta breve referencia, desde luego, sin entrar a considerar lo que significa para Chile la entrega total, sin beneficio de inventario, de nuestra riqueza nacional a las compañías norteamericanas, para que continúen explotando el cobre por 20 años más, en mejores condiciones de las que tuvieron anteriormente.

Quiero analizar concretamente la grave situación de los campesinos del departamento de El Loa, donde está ubicado el mineral de Chuquicamata. En él existe enorme dificultad para desarrollar el trabajo agrícola. La tierra es más dura. Faltan agua, semillas y ayuda técnica. Sin embargo, por estudios realizados, se ha establecido que puede ser una zona privilegiada para los cultivos de alfalfa, maíz y otros productos, especialmente para pastizales, lo que abriría la posibilidad de dedicarla a la crianza de ganado lanar, como también a la de vacuno, no sólo para aprovechar su carne, sino también para fomentar la producción lechera.

Los estudios de la CORFO informan concretamente que mediante obras de regadío el área cultivable puede extenderse a miles de hectáreas. Por desgracia, se pierden inmensas cantidades de metros cúbicos de agua absorbidas por el desierto. No ha habido una política de construcción de tranques o embalses que defiendan este elemento vital para la zona. La canalización ha sido insuficiente y, lo que es más grave, con las inmensas inversiones hechas por la CORFO y otros organismos, no se han realizado exploraciones que permitan el aprovechamiento de las aguas subterráneas.

Esta resumida exposición del cuadro general de la situación agraria del departamento de El Loa, habla por sí sola de la justicia que asiste a los campesinos para inquietarse y considerar que se les tiene abandonados a su propia suerte.

Por estas razones, los Centros Precordilleranos del sector norte de la comuna de Calama de los pueblos de Lasana, Ayquina, Toconce, Caspana, Cupo, Río Grande y Machuca, se reunieron en el pueblo de Chiu-Chiu para deliberar sobre su trágica situación y plantear sus problemas, que pueden parecer insignificantes, pero que para quienes viven en el olvido son de enorme importancia.

¿Qué es lo que piden? Reclaman la pavimentación del camino de Calama a Chiu-Chiu; la construcción y reparación de los caminos a otros sectores o ramales, a fin de dar salida a sus productos hacia los centros de consumo.

No se justifica que estas pequeñas obras no se hayan realizado, en circunstancias que existen fondos suficientes sobrantes de la construcción de la Carretera Panamericana y provenientes de la tributación del cobre y destinados específicamente a estas obras de conexión con la vía principal.

Para que se cumplan estos objetivos, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiéndole disponga la realización de dichas obras.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, los campesinos claman por agua potable. Actualmente, esos pueblos ocupan como bebida las aguas de los ríos, que son un tanto salinas y se encuentran contaminadas debido a que arrastran cadáveres de animales. Por su parte, los pescadores de truchas arrojan a las aguas los sobrantes de comidas y desperdicios, sin reparar en el mal que causan.

Frente a esta situación, es doloroso ver que la empresa Anaconda, la cual dispone de agua suficiente, no suministre a los habitantes del pueblo de Lasana, por donde atraviesa la cañería matriz, un poco de agua para saciar su sed, en tanto que en el mismo lugar existen arranques para las casas de recreación de los gringos.

Con miras a solucionar este problema, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se consulten los medios para dotar de agua potable a dichos pueblos, sin perjuicio de que se realicen gestiones con Anaconda, con el objeto de que proporcione el agua necesaria a las poblaciones por donde atraviesa la cañería matriz. Se trata de tan pocos habitantes que esto no perjudicaría a sus intereses.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, como decía, es urgente realizar los estudios correspondientes para proporcionar a los campesinos con las mayores facilidades o sin costo alguno, semillas, aperos y la ayuda técnica que tanta falta les hace. Para la roturación de la tierra deben disponer de un tractor. Es de imperiosa necesidad la entrega de títulos gratuitos de dominio, porque, no obstante ser poseedores de esas tierras desde épocas inmemoriales, aún no la ocupan legalmente.

Para la atención de estos problemas, solicito se envíen los oficios correspondientes al señor Ministro de Agricultura y, por su intermedio, a la CORA e INDAP; al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y, por su intermedio, a la CORFO; a los señores Ministros de Tierras y Colonización y al señor Ministro de Obras Públicas, para que, a través de los respectivos Departamentos, permitan la entrega de títulos de dominio y la satisfacción de otras aspiraciones solicitadas por los campesinos.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, la instalación de postas de emergencia es otro grave problema que preocupa a estos pueblos. No existe esta atención y, lo que es más grave, carecen de servicios telefónicos. Los casos de urgencia son fatalmente trágicos. Por esta razón, me permito solicitar se envíen los correspondientes oficios al señor Ministro del Interior, pidiéndole la instalación de teléfonos de servicio público, y al señor Ministro de Salud Pública, para que, en el menor tiempo posible, se instalen postas de primeros auxilios en esos pueblos.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, los beneficios del llamado Plan Educacional no han llegado a esos sectores. Es lamentable que la fuerza de las circunstancias establezca una forzada y fatal diferencia entre ciudadanos de iguales aptitudes y posibilidades, por el solo hecho de haber nacido en una zona donde las escuelas no tienen sino hasta el cuarto año de preparatorias. Es de toda justicia que las escuelas de dichos pueblos aumenten sus cursos hasta el sexto año de preparatorias. Para ello se les debe dotar de un mayor número de profesores, de material didáctico, de muebles e implementos y, al mismo tiempo, deben construirse nuevas y mejores escuelas o repararse las que se encuentran en malas condiciones. Por estos motivos, me permito, señor Presidente, solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, planteándole estas necesidades que requieren urgente atención.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, aprovecharé esta oportunidad para plantear también los problemas que afectan a los ocupantes de la Población Corvallis de la ciudad de Antofagasta, quienes deben atender a la reparación de sus casas, ya que, por efecto de la ruptura de una cañería, se produjo el resquebrajamiento de sus estructuras, debido a lo que ellos llaman "operación parche".

En anterior ocasión se denunció este hecho producido por la mala construcción de las casas y se pidió por intermedio de la Cámara, una investigación para establecer las causas y determinar las responsabilidades; pero, desgraciadamente, hasta esta fecha, no se ha conseguido respuesta alguna. Hoy vuelvo a insistir sobre dicha solicitud.

Mientras tienen que atender a este problema, les ha sorprendido la acción judicial, sin previa notificación, por el no pago de las contribuciones reajustadas de los años 1963, 1964 y 1965, por esas mismas casas.

La situación de estos pobladores es totalmente desesperada. La deuda, considerada individualmente, va de los 250 a los 500 escudos, más los recargos correspondientes a intereses penales, multas, gastos judiciales, etcétera. En la práctica, la notificación de pago es una notificación de remate de las casas y desalojo de sus viviendas.

Es indispensable considerar esta angustiosa situación y buscar la forma de evitar la consumación de dicha tragedia. Me permito solicitar del señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda y, por su intermedio, a los organismos respectivos, para que se suspendan las ejecuciones que se están realizando por gestión del Servicio de Cobranza Judicial, denominado Consejo de Defensa del Estado. También es preciso que la Cámara legisle cuanto antes para condonar esas deudas que afectan a más de 900 familias, compuestas, en su mayoría, por obreros, jubilados, empleados o miembros de las Fuerzas Armadas, quienes no podrán cubrir el mencionado pago. Con tal propósito, me permitiré presentar un proyecto de ley.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GALLEGILLOS.— En Antofagasta el problema educacional es muy grave. Por ahora, quiero referirme a la situación del Instituto Superior de Comercio de Antofagasta. Este plantel funciona en forma inadecuada, desprovisto de amplitud y de medios necesarios. Tiene capacidad para 700 matrículas y, sin embargo, se ve precisado a atender a 1.200 alumnos. Hay restricción de matrículas, sobre una base mínima de 2.500 aspirantes. De todos modos, es plausible la labor que desarrolla en forma sacrificada, afrontando enormes dificultades.

El Instituto dispone de un terreno y, sobre esa base, ha estado constantemente gestionando la construcción de un nuevo edificio que le permita dar cabida a un mayor número de alumnos y —un mejor desarrollo cultural y técnico. Ha recibido muchas ofertas de ayuda, inclusive de este Gobierno, pero no han pasado de ser sino simples ofrecimientos.

Este Instituto atiende los requerimientos de los centros más densamente poblados, como son, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia, Calama, Tocopilla, departamento de Taltal, y la misma ciudad de Antofagasta, que cuenta con 150.000 habitantes, más las provincias de Atacama y Tarapacá.

En estos días se encuentra en esta ciudad el señor Subdirector del Instituto con una delegación de padres de familia, quienes han venido a conversar con las autoridades para pedir la atención necesaria para solucionar este problema.

Es nuestro deber tomar en consideración la importancia que tiene para la elevación cultural y técnica de la zona norte la construcción del nuevo edificio y proceder, en consecuencia, a dar nuestra ayuda sin restricción alguna.

Por estas razones, me permito pedir que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, dándole a conocer estos antecedentes, para que se den las mayores facilidades a la comisión venida de Antofagasta, y con el objeto de que ese Ministerio considere, de preferencia, la construcción del nuevo edificio para este Instituto.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

21.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora de considerar los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— Proyecto de acuerdo de la Honorable señora Gladys Marín, apoyada por el Comité Comunista:

"CONSIDERANDO:

1º— Que el servicio militar constituye una de las obligaciones fundamentales que la ley impone a los ciudadanos y que recae sobre el sector más joven de la población;

2º— Que este deber patriótico y cívico es cumplido por la juventud de Chile con diligencia y abnegación encomiables, como lo demuestra el crecido número de postulantes que se presentan a las diferentes unidades de nuestras Fuerzas Armadas y como se desprende de las condiciones modestas y a veces difíciles en que deben desempeñarse esos jóvenes ciudadanos;

3º— Que el servicio militar se cumple en una elevada proporción por muchachos de extracción social modesta, pertenecientes a las capas obreras y campesinas de bajos ingresos, en circunstancias que, debido a las necesidades económicas del grupo familiar, ya a los 18 y 19 años están aportando a su mantención con su trabajo;

4º— Que si bien los conscriptos reciben cierta remuneración, es menester reconocer que ella es ínfima en relación con el costo de la vida y con las necesidades de la familia, a la que deben abandonar por el lapso de un año en cumplimiento de esta obligación cívica;

5º— Que es justo establecer una forma de ayuda para los jóvenes conscriptos, en el sentido de liberarlos del pago de los servicios de locomoción urbana y rural, lo que redundaría, para muchos de ellos, en la posibilidad de visitar sus familias durante los períodos o días francos y volver con seguridad a las horas de recogerse a sus unidades, y

6º— Que esta facilidad, siendo de importancia para un gran sector de jóvenes modestos, no tendría mayor incidencia en el financiamiento de los servicios de locomoción, ya que el número de conscriptos es de alrededor de 14.000 muchachos, distribuidos a través de las unidades de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, desde la ciudad de Arica hasta Puerto Montt.

La Honorable Cámara acuerda:

Dirigirse por oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole que, a través de los organismos respectivos, se estudie y ponga en práctica, a la brevedad posible, la concesión de pasaje liberado en los vehículos de la locomoción colectiva estatal, municipal y particular, tanto urbana como rural, a los jóvenes que se encuentran cumpliendo con el servicio militar en cualquier lugar del país."

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala, para poder adoptar acuerdos.

Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido parte del tiempo reglamentario:

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor PHILLIPS.— Que se vote, señor Presidente.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

22.—PROYECTOS DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo, suscrito por los señores Daiber, Koenig, Videla, Valdés Solar, Garay y Demarchi, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, que dice:

"El sistema previsional chileno no es propiamente, un sistema homogéneo y meditado. Existen en la actualidad cuarenta y ocho cajas de pre-

PHILIPS INAUGURA HOY

LA MAS MODERNA FABRICA DE VIDRIO PARA AMPOLLETAS Y TUBOS FLUORESCENTES

Esta avanzada planta automática, la más moderna en su género, constituye la segunda etapa del ambicioso plan de expansión industrial, proyectado por PHILIPS Chilena S. A.

Con tesonero esfuerzo, PHILIPS sigue consolidando sus planes de integración Industrial. El objeto de este esfuerzo es convertir a nuestra industria en uno de los más importantes centros de producción de artículos electrónicos del continente.

Como primera etapa de este **plan** PHILIPS ha construído y puesto en marcha durante 1964 una de las fábricas de Ampolletas y Tubos Fluorescentes más modernas de América Latina. **Hoy, cristalizando la segunda etapa, inaugura su modernísima fábrica de Vidrio, la que con orgullo entrega al acervo industrial de Chile.**

Además, ya se están construyendo las fábricas de Tubos de Imagen para Televisores y de casquetes de cobre para ampolletas, que se encontrarán totalmente terminadas en el año 1966.

La instalación y puesta en marcha de estas modernas fábricas está demostrando el afán de PHILIPS Chilena S. A. de alcanzar una verdadera integración nacional, con lo que espera estar contribuyendo al avance industrial del país.

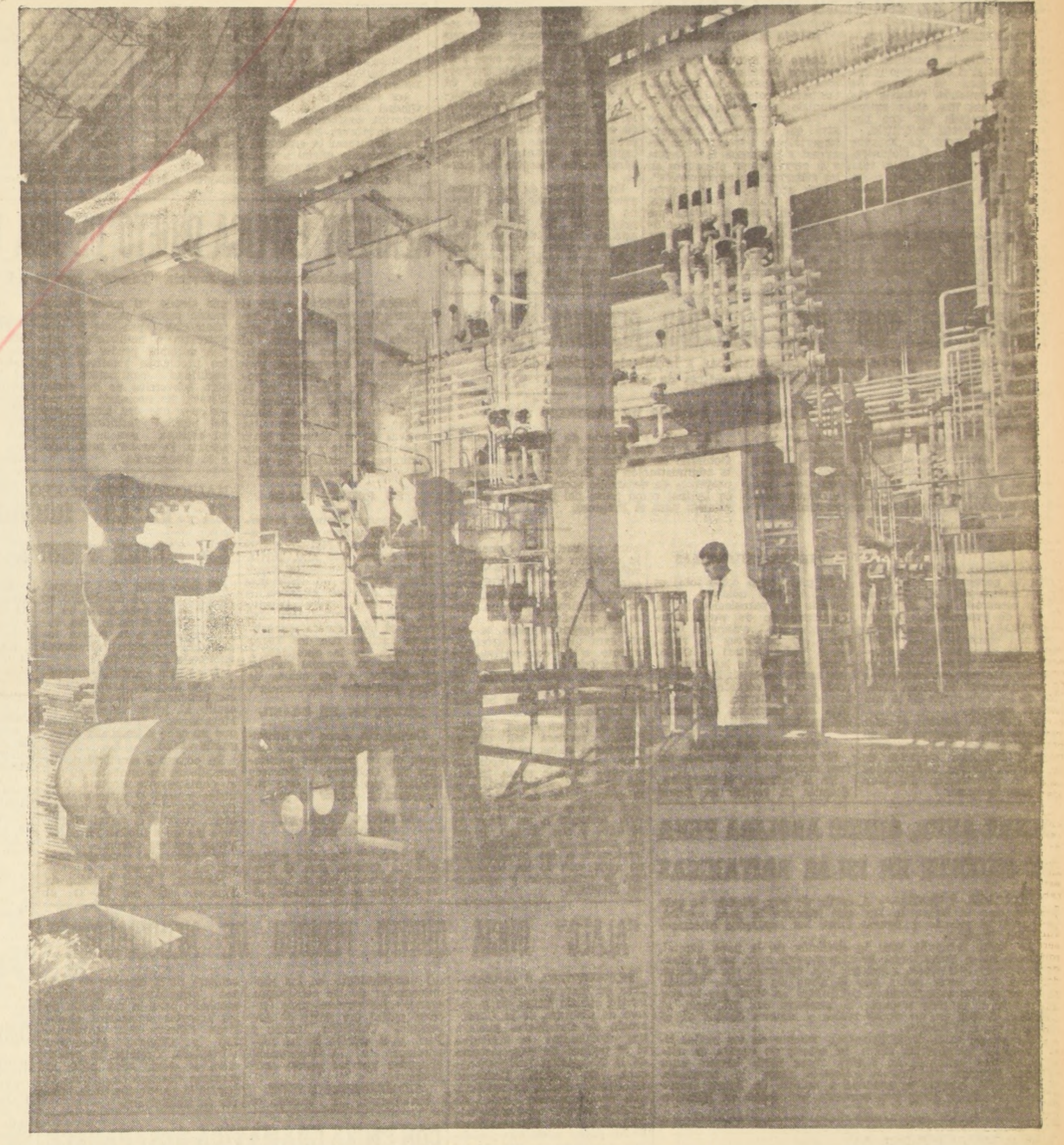
PHILIPS ESTA DEMOSTRANDO SU CONFIANZA EN EL FUTURO DE NUESTRO CHILE APORTANDO ESTAS NUEVAS EXPRESIONES FABRILES; PROPORCIONANDO EMPLEO ESTABLE A SUS TRABAJADORES, Y PROPENDIENDO AL MEJORAMIENTO DEL BIENESTAR DE SU PERSONAL.



La extraordinaria unidad de fabricación automática de bulbos para ampolletas, dotada de 8 moldes rotatorios que producen 40.000 bulbos por día. Los operarios la llaman "carrousel".

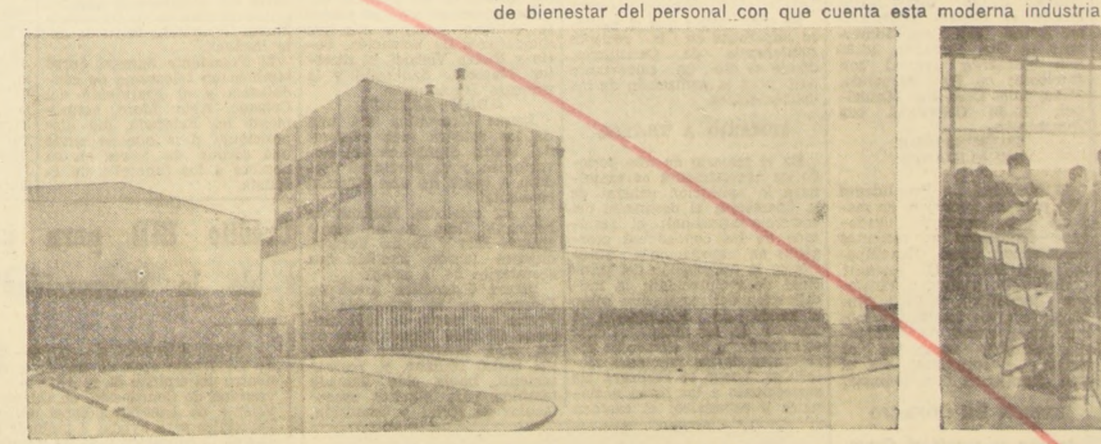


Esta unidad eleva el tubo continuo que entrega el equipo de extrusión y alimenta una máquina cortadora a mecheros, que da dimensión exacta a los tubos.



Vista general del moderno horno de fusión y demás instalaciones de la planta automática. Este horno desarrolla 1.430° C. y cuenta con la innovación exclusiva de disponer de dos canales simultáneos, para bulbos y tubos.

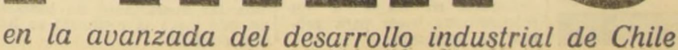
Un aspecto de la fachada del funcional edificio, proyectado y construído especialmente para la nueva fábrica, dentro del plan integrado. A la derecha, parte de las instalaciones de bienestar del personal con que cuenta esta moderna industria.







Plano general del proyecto de integración industrial en marcha. Las zonas obscuras indican lo ya realizado.



PHILIPS

en la avanzada del desarrollo industrial de Chile

Gestiones para impedir aplazamiento de cita en Río

VENEZUELA HABRIA DECIDIDO NO CONCURRIR A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA, QUE SE INICIA EL 17 DEL PRESENTE

WASHINGTON, 8.— (UPI). — Dos miembros republicanos de la Cámara de Representantes pidieron hoy al Presidente Lyndon B. Johnson, que haga todo esfuerzo posible para que la Conferencia Interamericana de Cancilleres tenga lugar el 17 de noviembre en Río de Janeiro, como se dispuso.

Los representantes Bradford Morse y Donald Rumsfeld, copresidentes de la Comisión para América Latina de la minoría republicana, dijeron que estaban profundamente preocupados por las informaciones de que la Conferencia podría ser aplazada, en razón de la reacción adversa de algunos países ante la reciente asunción de poderes casi-dictatoriales por el Presidente brasileño, Mariscal Humberto Castello Branco.

El viernes el Secretario de Estado, Dean F. Rusk, dijo que la delegación de Estados Unidos estaba completando sus preparativos para asistir, y que confiaba en que la Conferencia se realizará de acuerdo a lo planeado.

AUSENCIA VENEZOLANA

CARACAS, 8.— (UPI).— El vespertino semioficial "La Tarde", anuncia hoy en primera página que Venezuela no concurrirá a la Conferencia de la Organización de los Estados Americanos convocada para el 17 del corriente en Río de Janeiro.

El citado diario agrega que obtuvo esa información de "un calificado vocero gubernamental, quien dijo que el Presidente Raúl Leoni, ya debe haber dado instrucciones al Canciller Ignacio Iribarren Borges para que no asista a la Conferencia de Río de Janeiro".

El vespertino continúa diciendo que de acuerdo al mismo portavoz gubernamental, la decisión de no asistir a la Conferencia "encuadra dentro de la política internacional venezolana, y no debe sorprender a los círculos diplomáticos".

Se espera aquí que Leoni anuncie la decisión oficial mañana, en el Palacio de Miraflores, durante la reunión semanal del Gabinete.

REUNIONES ANUALES

WASHINGTON, 8.— (UPI). —Los medios diplomáticos predijeron hoy que en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos que se inaugurará el 17 del actual en Río de Janeiro, se aprobará un proyecto de resolución para que tales juntas se efectúen anualmente.

Esta es una de las pocas propuesta en el temario de la Conferencia que ha obtenido ya respaldo mayoritario, sin provocar la menor controversia.

Argentina, Brasil y Colombia han presentado por separado recomendaciones para la realización de más frecuentes reuniones ministeriales. Algún tiempo atrás, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Mora, formuló una propuesta similar. Altos funcionarios de Estados Unidos han expresado privadamente que aprueban la idea.

EL OFICIALISMO PORTUGUES GANO LAS ELECCIONES

LISBOA, 8 (ANSA).— Los ciento treinta candidatos del Partido de Gobierno, "Unión Nacional", fueron elegidos para los ciento treinta asientos de la Asamblea Nacional portuguesa. Los cuarenta candidatos de la oposición, como se sabe, se habían retirado.

Las operaciones electorales se desarrollaron en el máximo orden. Si bien oficialmente no ha sido divulgado el número total de los electores, se estima que superó el millón de personas.

Cuerpo a cuerpo combaten en Vietnam del Sur

Seis aviones norteamericanos derribados durante ataques a bases coheteras norvietnamitas

SAIGON, 8 (UPI).—Paracaidistas norteamericanos libraron hoy un violento combate cuerpo a cuerpo con guerrilleros, en un lugar situado unos 50 kilómetros al noroeste de Saigón. Infantes y artilleros australianos participaron también en la batalla.

BASES EN PROYECTILES

En la guerra aérea, las autoridades militares norteamericanos revelaron que seis aviones fueron derribados ayer durante una serie de siete ataques contra bases de proyectiles balísticos antiaéreos en Vietnam del Norte. Se consideran perdidos seis tripulantes, lo que eleva a 103 el número de aviadores norteamericanos presuntivamente muertos o capturados durante la guerra aérea contra Vietnam del Norte.

En el último de los ataques, aviones Skyhawk de la Marina destruyeron una base de proyectiles 90 kilómetros al este de Hanoi, dañando severamente cuatro cohetes fabricados en la Unión Soviética, 4 plataformas de lanzamiento y varios edificios.

BOMBARDEO POR ERROR

SAIGON, 8 (ANSA). — Un avión "Skyhawk" de la Marina norteamericana descargó por error ocho bombas de 125 kilógramos sobre un pueblo del Vietnam del Sur, causando la muerte de una mujer e hiriendo a otras nueve personas.

Es el segundo accidente de este tipo que se registra estos últimos diez días. En el primer bombardeo por error murieron 48 personas.

COMENZO BATALLA EN LA ONU PARA LOGRAR EL INGRESO DE LA CHINA

NACIONES UNIDAS, 8.— (UPI).— Estados Unidos afirmó hoy ante la Asamblea General que si el organismo mundial aceptara el ingreso de China comunista "estaría cediendo ante una clara extorsión", intentada por una potencia que desea destruirlo.

El Embajador de Estados Unidos, Arthur J. Goldberg, habló ante la Asamblea al iniciarse el debate anual sobre el problema de la representación china en las Naciones Unidas.

Un grupo de países africanos y asiáticos ha propuesto que la representación se otorgue al régimen de Pekín, en lugar de China Nacionalista.

CHINA NACIONALISTA

Luego de recordar que en períodos anteriores la Asamblea ha rechazado las propuestas para reconocer a China comunista, Goldberg agregó:

"No debemos dar un paso atrás que alentaría a un nuevo imperialismo que exige conformidad y propugna la violencia y la guerra como principios en las relaciones internacionales".

Con anterioridad, el Embajador de China Nacionalista, Liu Chieh, había declarado que la incorporación del régimen de Pekín alentaría a éste a creer que "podrá marcahr de triunfo en triunfo adhiriéndose a una política de fuerza y agresión".

CONCILIO ECUMENICO REANUDA HOY DELIBERACION

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI).— El Concilio Ecuménico, que tras una semana de pausa reanudará mañana sus deliberaciones, afrontará en el curso de la semana un voto definitorio sobre la controvertible declaración de libertad religiosa.

Los obispos participantes regresaron a la Ciudad Santa para la reanudación de la histórica conferencia, que inicia su último mes de labores. Su Santidad, Paulo VI, proyecta clausurar la asamblea con una solemne ceremonia oficial a realizarse el ocho de diciembre en la Basílica de San Pedro.

El Concilio deberá pronunciarse sobre otros cinco decretos, y el más importante de ellos es el que declara la libertad religiosa. La Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana, que está a cargo del documento, proyecta enviarlo de vuelta a la asamblea a fines de la semana, cuando se espera la votación final.

Esto despejaría el camino para su promulgación en la ceremonia pública del 18 de lactual, que ha programado el Santo Padre. La declaración dejará constancia de que la Iglesia Católica es contraria a toda coerción en cuanto a materias religiosas por parte de cualquier autoridad.

KENNEDY EXPLICA OBJETO DE JIRA POR AMERICA

Declaraciones a la revista "Tempo", que se edita en Roma

ROMA, 8 (ANSA).— En el número de mañana de la revista "Tempo" aparecerá publicada una entrevista al senador Robert Kennedy, hermano del desaparecido Presidetnnte de los Estados Unidos, John F. Kennedy. En la misma, el senador demócrata de Nueva York, de 38 años, explica detalladamente los motivos de su próximo viaje a Latinoamérica y expone sus opiniones en materia de política exterior estadounidense.

SU PRIMER VIAJE

El senador Kennedy recuerda que su primer viaje a Latinoamérica se registró veinte años atrás: este año, invitado por los estudiantes brasileños, proyecta un viaje más amplio, de tres semanas, a México, Perú, Chile, Argentina, Brasil y Venezuela, durante el cual espera entrevistarse incluso con los representantes de la oposición y conversar en especial con los estudiantes, a los cuales da "una particular importancia".

SITUACION DE BRASIL

Definiendo como "alarmante" la situación brasileña después de las recientes decisiones del Gobierno, Kennedy declara que no por ésto renunciará a visitar el país.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

El senador Kennedy reitera que "la Alianza para el Progreso", lanzada por su hermano durante la Presidencia, sigue siendo "el mejor instrumento posible para que Latinoamérica progrese y para acercarla a nosotros"; pero "no debemos perder de vista los problemas relativos a la seguridad continental y la obra subversiva de los comunistas". Es necesario recordar —dice— que las aspiraciones del pueblo latinoamericano, en síntesis, son la reforma agraria, la escuela para todos y la democracia.

DIALOGO CON CHINA

En otro orden de ideas, Kennedy señala que el cese de la proliferación de las armas nucleares debería tener la "prioridad absoluta en la política etxerior norteamericana. Deberemos lograr que China discuta con nosotros y con los otros países para llegar a un tratado universal que prohiba la proliferación. China existe".

FONDOS DEL "BID" PARA ACELERAR REFORMA AGRARIA

Las tierras que serán parceladas pertenecen a la Iglesia Católica de Chile y beneficiarán a cerca de 600 familias de bajos recursos

WASHINGTON, noviembre 8.— El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de un préstamo de su Fondo Fiduciario de Progreso Social, dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso, por el equivalente de 1.500.000 dólares para ayudar a financiar un plan de parcelaciones que beneficiará a cerca de 600 familias de bajos ingresos en Chile.

FONDOS DE PROGRESO SOCIAL

El Fondo Fiduciario de Progreso Social consiste en 525 millones de dólares que el Gobierno de los Estados Unidos puso bajo la administración del Banco para financiar proyectos de desarrollo social en la América Latina, como parte del programa de la Alianza para el Progreso.

TIERRAS A PARCELARSE

Las tierras que serán parceladas pertenecen a la Iglesia Católica de Chile. El plan será ejecutado por el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), una fundación privada constituida en 1963 bajo los auspicios de la Iglesia Católica para parcelar y vender tierras pertenecientes a instituciones católicas, dentro de los principios de la reforma agraria.

El INPROA recibió el año pasado una donación de 40 mil dólares del BID para ayudar a financiar servicios de asistencia técnica relacionados con la preparación del plan de parcelaciones.

TIERRAS AGRICOLAS

El plan, cuyo costo total es de 3.700.000 dólares, comprende la parcelación y el mejoramiento de varios fundos con una extensión total de 6.000 hectáreas de riego, en el Valle Central de Chile. Cerca del 60% de las familias que serán beneficiadas con el plan son los actuales inquilinos de las tierras y el otro 40% son pequeños agricultores vecinos.

ETAPAS DEL PLAN

El plan será ejecutado en tres etapas:

En la primera, el INPROA, después de recibir un fundo para parcelación, fomentará la creación de una cooperativa con los residentes, y entregará la tierra en arrendamiento a la cooperativa o a los presidentes, por un plazo de un año.

En la segunda etapa, la tierra será dada en arrendamiento a la cooperativa por un período de dos años, durante los cuales aquella se constituirá legalmente y, se ejecutarán las obras básicas de infraestructura.

En la tercera etapa, el INPROA, venderá las tierras parceladas a los miembros de cada cooperativa, mediante el pago de una cuota inicial del 10% del valor total, y a la constitución de una hipoteca sobre la propiedad por el 90% restante a un plazo de 20 años y con un interés del 5% anual. La cooperativa seleccionará a los beneficiarios en cada uno de los terrenos, con la orientación y asesoría del INPROA.

NACIONAL DE BOXEO: EL GALLO IQUIQUEÑO PRIETO, LA MEJOR FIGURA DE LA NOCHE

El peso gallo de Iquique, Jorge Prieto, se constituyó en la figura de más brillo en la jornada boxeril de anoche, correspondiente a la cuarta fecha del Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado.

El estilista nortino, agregando a su accionar agresividad y contundencia, liquidó en un asalto al joven exponente de Magallanes, Gastón Vásquez, que no salió a combatir al segundo asalto.

En cuanto a emotividad, sobresalieron los combates en que el puntarenense Enolfo Cárdenas superó al metropolitano Hugo Hernández, y la intensa brega en que el naval Héctor Jara superó a Moisés Pavez, de Pedro Aguirre Cerda.

Los resultados generales fueron los siguientes:

MOSCA: Raúl Toledo, de Iquique, ganó por K. O. al primer asalto a José Barría, de Magallanes, y Fernando Caces, de la Naval, ganó por puntos a Francisco Araya, de Valparaíso.

GALLO: Juan Sobreviva, de la Naval, ganó por K. O. T. al segundo round a Francisco González, de Viña, y Jorge Prieto, de Iquique, por abandono al segundo round a Gastón Vásquez, de Magallanes.

PLUMA: Enolfo Cárdenas, de Punta Arenas, ganó por puntos a Hugo Hernández, de Santiago.

LIVIANO: Pedro Parra, de la Naval, ganó por puntos a José Rivera, de Tocopilla, y Guillermo Lineros, de Talca, a Juan Henríquez, de Magallanes.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Juan Jorquera, de Iquique, ganó por K. O. T. al tercer round a Hugo Montecinos, de San Fernando; Héctor Jara, de la Naval, por puntos a Moisés Pavez, y Víctor Cancino, de San Javier, por retiro al segundo asalto a Domingo Mendoza, de Tomé.

MEDIOMEDIANO: Víctor Chávez, de Chuquicamata, ganó por puntos a Pedro Chávez, de Chuquicamata.

DESDE AYER, QUEDO ABOLIDA PENA DE MUERTE EN ISLAS BRITANICAS

LONDRES, 8 (ANSA).— A partir de hoy, cuando ha sido avalada por la Reina la ley que suprime la pena capital, la horca ha pasado a figurar entre los recuerdos históricos de Gran Bretaña.

La larga campaña para la abolición de la pena capital, sostenida en el Parlamento, durante muchos años, por el diputado Sydney Silverman, concluyó hoy, coronada por el éxito.

Hay que hacer notar que la pena de muerte, abolida para los delitos más comunes, continuará en vigor por lo que se refiere a la alta traición, la piratería con violencia, el incendio doloso en los docks reales y algunos delitos en el Ejército y en la Marina.

Aparte de estos casos extremos, muchos de los cuales figuran en la perspectiva grave del estado de guerra, la opinión pública británica no tendrá ahora razón alguna para sentirse sacudida por fuertes polémicas, como la suscitada, por ejemplo, cuando la condena a muerte de Evans (sobre cuya inocencia se abrió una encuesta, por orden del Ministro del Interior).

"ALALC" INICIA QUINTO PERIODO DE NEGOCIACIONES

MONTEVIDEO, 8 (ANSA).— Tras su inauguración protocolar del sábado último en la sesión de clausura de la Conferencia de Cancilleres iniciará hoy oficialmente su actividad el 5º período de negociaciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), según se informó, esta nueva reunión habrá de prolongarse por un tiempo imprevisible. Los representantes de los países miembros presentan y ofrecen la lista de los productos a comercializarse, y anuncian las concesiones a otorgarse.

Luego se registra el período de estudio, consultas y discusiones, para llegar al final al acuerdo que regirá las transacciones dentro de la ALALC hasta la realización de la próxima reunión.

Se cree posible que el espíritu imperante en la reciente Conferencia de Cancilleres, donde se dio un importante paso para la agilización de las deliberaciones.

TEMARIO A TRATAR

En el temario de este período de negociaciones se examinará la aplicación general de la liberación; el desarrollo del comercio intrazonal; el resultado de las concesiones otorgadas en negociaciones anteriores; la apreciación del principio de reciprocidad; la modificación del reglamento sobre el retiro de concesiones; el análisis de las desgravaciones solicitadas, y los elementos resultantes de las reuniones sectoriales. Luego se realizará las correcciones a las listas nacionales y especiales; el examen del cumplimiento en las modificaciones de las estructuras arancelarias vigentes para terceros países por parte de Argentina, Colombia, México y Perú, y el estudio de las restricciones a la importación aplicadas por las partes contratantes.

AUTORIDADES Y SEDE

Finalmente, la reunión se ocupará de la elección de nuevas autoridades, existiendo ambiente para la reelección de los actuales secretarios ejecutivos, Alberto Eola (Argentina) y Gustavo Magarinos (Uruguay). También se procederá a elegir sede para la próxima Conferencia, pero es segura la realización de la misma en Montevideo.

Obispo católico invitado a URSS

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (INTER PRESS SERVICE). — Desde hace unos días se halla en la Unión Soviética el Obispo francés Monseñor Jean Rupp, titular de la Diócesis de Mónaco. Monseñor Rupp, ha sido invitado oficialmente por el patriarca de la Iglesia Ortodoxa Armenia, Vazgen Primero. Resulta sin embargo que durante su estada en la URSS, además de visitar la Armenia Soviética, Monseñor Rupp tendrá contactos con el Patriarca de Moscú.

SORPRESA DIPLOMATICA

La noticia del viaje del Obispo francés a la URSS, ha despertado no poca sorpresa en los ambientes diplomáticos vaticanos, en cuanto Monseñor Rupp es conocido como el máximo experto del Episcopado francés para todo lo referente al problema de los prófugos anticomunistas desde Europa Oriental.

HORA DEL CIERRE: COLO COLO Y SANTIAGO MORNING INICIAN LA TEMPORADA NOCTURNA

Candente impasse Arbitros-Tribunal de Penalidades

La Asociación Central fijó anoche la siguiente programación (comienzan los programas nocturnos) para los encuentros que por los torneos profesionales de fútbol de primera y segunda división se disputarán entre sábado y domingo próximos:

PRIMERA DIVISION: sábado 13, Estadio Nacional, 20 horas, Colo Colo con Santiago Morning; 22.00 U. de Chile con Magallanes; **DOMINGO 14**, Estadio Independencia, 17 horas: U. Católica con Audax Italiano; Estadio Santa Laura, 19.30, Unión Española con G. Cross de Temuco; en provincias, a las 16.30, teniendo el carácter de locales los equipos nombrados en primer término: La Serena con O'Higgins; Wanderers con San Luis; U. Calera con Everton; San Felipe con Palestino, y Rangers con Coquimbo.

SEGUNDA DIVISION: sábado, estadio U. Técnica, 16.30, U. Técnica con Trasandino; domingo, Estadio Sta. Laura, 17.30, Iberia con Ovalle; en Linares, 16.30, Lister Rossel con Ferrobádminton; en San Bernardo, 16.30 San Bernardo Central con Ñublense; en San Fernando, 14.30, Luis Cruz con Municipal; 16.30 Colchagua con Huachipato.

TRIBUNAL DE PENALIDADES

El Tribunal de Penalidades citó para su audiencia de mañana a los siguientes jugadores expulsados en recientes actuaciones: Claro (Huachipato); San Martín (L. Rossel); García (U. Calera); Villalobos (Coquimbo), y Puig (Ñublense). Cabe hacer presente que los árbitros no entregaron informes completos al Tribunal, organismo con el cual mantienen una impasse.

SESION DE CONSEJO

Anoche se reunía el Consejo de la Asociación Central para conocer entre otras materias lo relacionado con la Selección Nacional. Concurrían autoridades del Comité de Arbitros para exponer que la declaración pública efectuada por los jueces había sido hecha sin su conocimiento.

SINDICATO DE ARBITROS

Los árbitros que mantienen una impase con el Tribunal sostuvieron anoche una larga reunión secreta. Se supo que se había hablado hasta de declararse en huelga. Y que echarían las bases para formar un Sindicato.

CON EMMA GRAMATICA DESAPARECE RELIQUIA DEL TEATRO MUNDIAL

ROMA, 8 (ANSA).— La actriz de teatro Emma Gramática falleció a las doce cuarenta horas, en su residencia de Osta, localidad balnearia a pocos kilómetros de esta capital.

En el momento de su muerte estaban junto a ella sus compañeros de actuación, Serio y Pietro Vernati, el director Marcello Santarelli y la princesa D'Annunzio.

GRAN ARTISTA

Emma Gramática era una de las artistas más célebres del teatro dramático del novecientos, y su deceso se produjo a causa de una afección bronquial.

A su cabecera estaban su hermana Ilma y los viejos amigos Elio y Pietro Vernati, quienes fueron también los secretarios de la actriz.

Emma Gramática nació en Fidenza, en la provincia de Parma, en marzo de 1878. Durante 50 años formó parte de los más prestigiosos grupos del teatro italiano, y, recientemente, había sido llamada también para algunos espectáculos de teatro y televisión.

LAS CONDOLENCIAS

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA).— El Papa Paulo VI envió un telegrama de pésame a los familiares de la actriz Emma Gramática, fallecida esta mañana.

El Presidente Saragat cursó también un telegrama de condolencia y el Presidente del Consejo, Aldo Moro, actualmente en Belgrado, dio disposiciones para que se envíe una corona de flores en su nombre a los funerales de la artista.

PERDIDO OTRO AVION MILITAR DE ARGENTINA CON 11 TRIPULANTES

PORTO ALEGRE (Brasil), 8 (UPI).— Tres aviones argentinos, cinco brasileños, dos norteamericanos y uno uruguayo, participan en la búsqueda de un avión de la Armada argentina, que desapareció con once tripulantes a bordo.

El avión, un B-15, tipo Neptuno, que formaba parte de la "Operación Unitas", de maniobras aero-navales, desapareció anoche. El avión llevaba como piloto al comandante Poletti, y partió ayer, a las 4.20, de Buenos Aires, rumbo al norte, sobre el Atlántico. A las 9.50 de la noche se perdió el contacto con la base Gravatai Vizinha, de Porto Alegre. Desde entonces nada se ha sabido del avión.

Al anochecer de hoy se informó que se habían suspendido las operaciones de búsqueda, a raíz de la obscuridad, sin que hasta el momento se hallara vestigio alguno del aparato perdido.

Crédito BID para plan educativo de la Universidad de Concepción

WASHINGTON, 8 —(UPI)— El Banco Interamericano de Desarrollo anunció hoy la aprobación de un préstamo dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso a la Universidad de Concepción, en Concepción, Chile, por el equivalente de 1.200.000 dólares del Fondo para Operaciones Especiales para ayudar a mejorar la enseñanza de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales en ese plantel.

El préstamo financiará el 42% de un proyecto cuyo costo total es de 2.920.000 dólares, y que forma parte de un programa general de desarrollo que está ejecutando la Universidad para elevar el nivel de la instrucción y la investigación en esos campos.

El proyecto comprende:

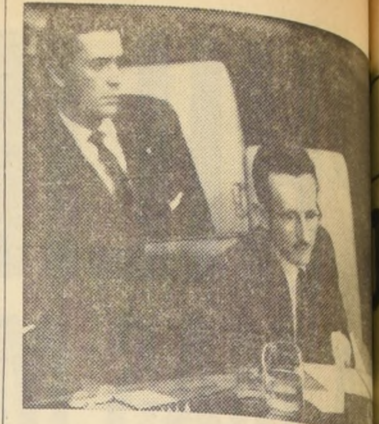
—La construcción de edificios para la Biblioteca Central, para el Instituto de Ciencias Sociales, para la Escuela de Educación y para cuatro aulas universitarias.

—La adquisición de muebles y equipo para los edificios citados.

—El desarrollo de un programa de estudios para profesores.

—La ejecución de un plan de asistencia técnica para la contratación de profesores visitantes.

Los recursos del préstamo se rán destinados a la construcción de los edificios, a la adquisición de los muebles y equipos, a estudios para profesores y al pago de los gastos de inspección y asistencia técnica.



NACIONES UNIDAS.— El senador Renán F[...] representante de Chile, interviene en el debate [...] proliferación de las armas nucleares, en el [...] Comisión de Seguridad, en la última semana. [...] bate tomaron parte representantes de Chile, Jap[...] coslovaquia.— (FOTO NACIONES UNIDAS)

VOTACION FINAL

NACIONES UNIDAS, 8 (UPI).— La Comi[...] tica principal de la Asamblea General aprobó [...] 83 votos contra ninguno, una resolución pres[...] ocho naciones, incluyendo Brasil y México, que [...] da la rápida concertación de un Tratado para [...] la proliferación de los armamentos nucleares.

Seis naciones se abstuvieron y 28 se encon[...] sentes al tomarse la votación.

La resolución, propuesta por los ocho miem[...] trales que están representados en la Conferencia [...] arme de Ginebra, pide también la pronta [...] de las negociaciones en esa reunión para con[...] Tratado que impida la obtención de armamento[...] res por parte de Estados que hasta ahora [...] ellos.

Cámara... (De la Pá[...]

23.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Quedan tren minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, por último, para terminar mis observaciones sobre los problemas de la provincia de Antofagasta, quiero hacer presente que en ella crece la cesantía en forma alarmante, de manera especial en Calama, sin que se hayan buscado soluciones que permitan detener y aminorar esta situación pavorosa. Todo se reduce sólo a "castillos en el aire".

Nosotros, los comunistas, creemos que una medida salvadora sería la de poner en marcha la explotación de las minas de azufre, que actualmente se encuentran paralizadas, lo que ha obligado a Chile a tener que comprar azufre a Alemania y a otros países.

En igual forma, se debe poner en marcha la oficina salitrera "Algorta", liberándola de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (CONVENSA). Y, de manera especial, recomendamos que el Ejecutivo, por medio de sus Secretarías de Estado, movilice todos los planes de trabajo, en lo agrícola, lo industrial y lo comercial; que prosiga todas las obras cuya ejecución se encuentran pendientes, a saber: caminos; puentes; edificios públicos, escolares y hospitalarios; pavimentación de calles y caminos; etcétera, para dar ocupación a miles y miles de chilenos que, desposeídos de trabajo, no pueden llevar un pan a sus modestos hogares.

Nada más, señor Presidente.

24.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor OLAVE.— Pido la palara, señor Presidente.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Patricio Hurtado, señor Presidente.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Olave, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, ruego a la Mesa recabar la venia de la Sala para que se me concedan cinco minutos, con el objeto de rendir un homenaje.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder cinco minutos al Honorable señor Hurtado, a fin de que pueda rendir un homenaje.

Acordado.

25.—CAMBIO DE MIEMBRO DE UNA COMISION.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de un cambio de miembros en una Comisión.

Acordado.

El señor LARRAIN (Prosecretario Subrogante).— El señor Daiber renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Muga.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

26.—HOMENAJE AL EX PARLAMENTARIO SEÑOR RICARDO BOIZARD BASTIDAS, CON MOTIVO DE HABER OBTENIDO EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO.

El señor CANCINO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Hono[...] Hurtado.

El señor HU[...] Patricio).— Señor [...] alzo mi voz, esta [...] rendir un justo y [...] menaje al desta[...] periodista y luchad[...] sobornable, señor R[...] zard Bastidas, que [...] honrado con el Pre[...] nal de Periodismo.

Ricardo Boizard [...] iluminó, un día, [...] de esta Sala. Con[...] a dar testimonio [...] una verdad que [...] alma: la redención [...] mildes, la justicia [...] tad. Luchador [...] la trinchera del [...] convertido su plu[...] espada, siempre e[...] las grandes batalla[...] tro tiempo.

Voluntariamente [...] el puesto más [...] consolidar nuestra [...] de la que fue su [...] cursor: ser la con[...] lante de los que [...] de las columnas [...] diario "Clarín".

Al rendir home[...] cardo Boizard Bas[...] lega nuestro, creo [...] el sentimiento de [...] bles Diputados de [...] partidos, al felicita[...] ber recibido el Pre[...] nal de Periodismo [...] público testimonio [...] admiración y apre[...] en nombre de la [...] le hagan llegar [...] citaciones por el [...] conocimiento de [...] innegables de que [...] jeto por la Comisión [...] gó este importante [...] Señor Presidente, [...] labras sirvan de e[...] cardo Boizard, cab[...] riodista honesto, [...] de la Democracia [...] que, con su valiente [...] to al pueblo, coope[...] toria final.

Nada más, señor [...]

El señor CANC[...] dente Accidental).— [...] asentimiento unán[...] Cámara para enviar [...] felicitación a que [...] rido el Honorable [...] cio Hurtado.

El señor LAEMM[...] No hay acuerdo.

El señor VAL[...] VALDERRAMA (don [...] ¿Quién se opone?

El señor LAEMM[...] Yo me opongo.

El señor GONZAL[...] TENS.— ¿Cómo es [...]

El señor MARTIN[...] envíe en nombre de[...] Demócrata Cristiano[...]

El señor VAL[...] VALDERRAMA (don [...] — Que quede cons[...] oposición de los Di[...] dicales.

El señor MONT[...] envíe en nombre [...] Demócrata Cristiano[...]

El señor CANCINO [...] dente Accidental).— [...] viará en nombre [...] Democratacristiano[...]

El señor PALEST[...] nombre del Comité [...]

El señor ARAVEN[...] ge).— Y del Comité [...] tico Nacional.

El señor CANC[...] dente Accidental).— [...] rá en nombre de [...] que lo han solicitado[...]

El señor VAL[...] VALDERRAMA (don [...] — Que quede cons[...] oposición de los Di[...] dicales.

El señor LAEMM[...] Muy bien; que quede [...] cia.

—HABLAN VA[...] RES DIPUTADOS [...]

El señor CANC[...] dente Accidental).— [...] formidad con el ar[...] Reglamento, puede [...] palabra el Honorable [...] renzini hasta por c[...] tos.

El señor ARAV[...] Jorge).— No se e[...] la Sala.

El señor CANC[...] dente Accidental).— [...] llegado la hora, se [...] sesión.

—Se levantó la se[...] 19 horas 33 minutos.

JAVIER PALOM[...] GALVE[...]
Jefe de la Redac[...] Sesiones.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Prueba de Maestría: Tramo Inicial del Mundial de Tiro

Hoy y mañana se realizarán en la especialidad de skeet estas pruebas que son optativas y de preparación para la fase final de viernes, sábado y domingo de la justa máxima en Lo Curro

Hoy se dará comienzo, en Lo Curro, al tramo preparatorio del Campeonato Mundial de Tiro al Vuelo 1965, con la realización de la prueba denominada Maestría, y que se disputa en la modalidad de skeet. Esta competencia consiste en disparar en forma optativa, 100 platillos, es de inscripción libre, pudiendo los tiradores participar en la Maestría de hoy o en la de mañana miércoles. La prueba servirá, además, para ir apreciando las posibilidades de los equipos que intervendrán en el Torneo Mundial propiamente tal, que se realizará el viernes, sábado y domingo venideros.

Los premios para la prueba de Maestría en skeet, son los siguientes: Medalla de Vermeil con cinta tricolor y la calidad de Maestro Tirador, para el que consiga el 94% de efectividad; Medalla de plata con cinta roja, para el que tenga un 90 % de efectividad, y Medalla de Cobre con cinta azul, para el tirador que alcance 86% de efectividad.

En estas competencias, previas al certamen mundial mismo, pueden intervenir, además de los extranjeros acreditados y de los integrantes de la Selección Nacional de Tiro, todos los tiradores chilenos que lo deseen, debiendo inscribirse antes de las 9 horas, en la Secretaría del Comité Ejecutivo, en Lo Curro.

LOS INSCRITOS EN SKEET

La siguiente es la nómina de los tiradores inscritos en la modalidad skeet, que intervendrán en las pruebas del Torneo mundial, y que si lo desean pueden hacerlo en estas pruebas de Maestría:

ALEMANIA OCCIDENTAL: R. Hayni, H. Leibinger, H. J. Suppli y K. Wienhier.

ARGENTINA: H. Sanguinetti, J. L. Gindre, J. R. Boheler y R. Greco.

BRASIL: Fernando S. da Silva.

CANADA: H. Willsie y J. N. Primrose.

COLOMBIA: E. de Lima.

FRANCIA: A. G. Bouillon, R. Riard y R. P. Valery.

PERU: A. Di Laura, D. Gianella, J. Ghia, F. Vargas, W. Perón, P. Bruni, E. Mora y J. Sakar.

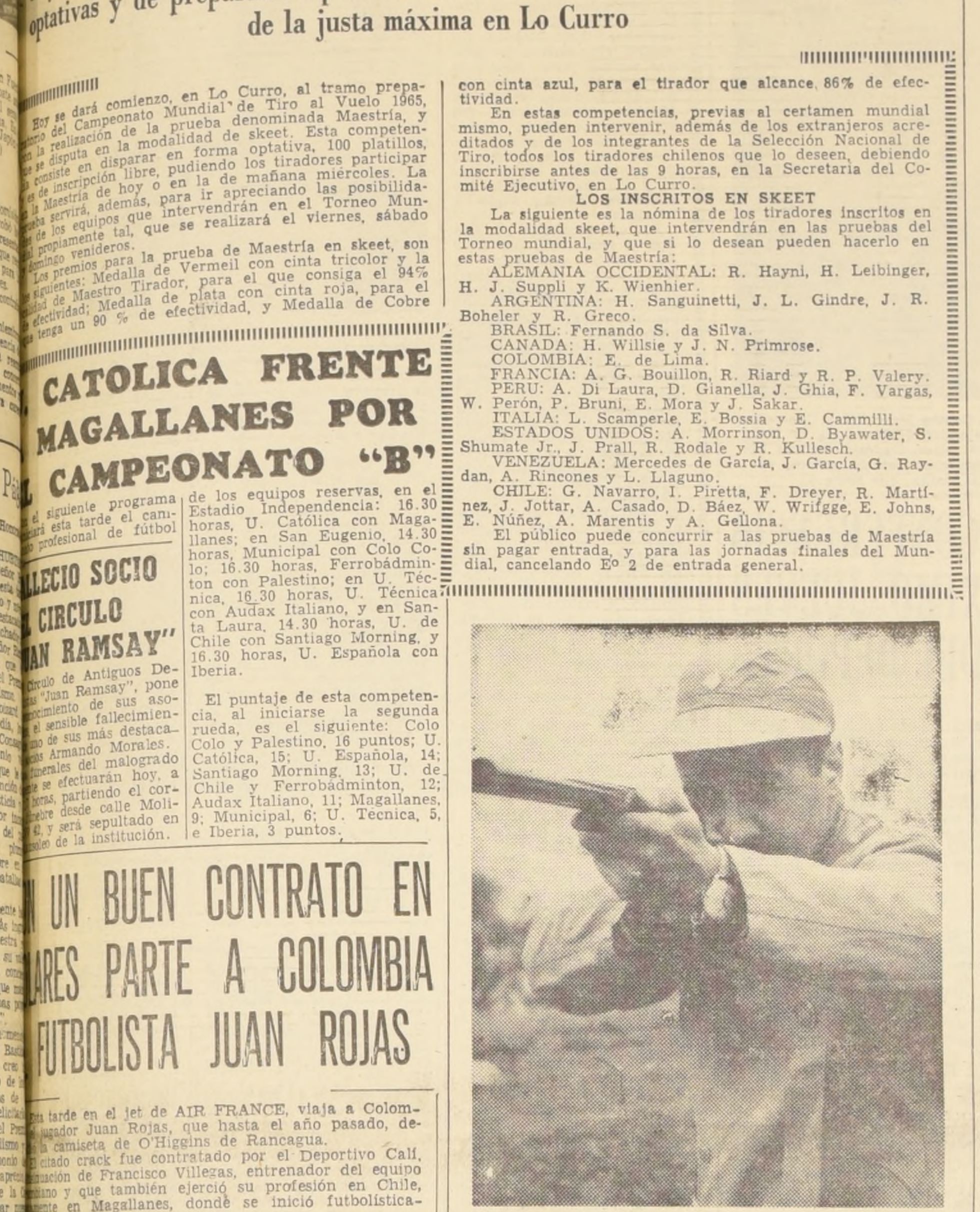
ITALIA: L. Scamperle, E. Bossia y E. Cammilli.

ESTADOS UNIDOS: A. Morrinson, D. Byawater, S. Shumate Jr., J. Prall, R. Rodale y R. Kullesch.

VENEZUELA: Mercedes de García, J. García, G. Raydan, A. Rincones y L. Llaguno.

CHILE: G. Navarro, I. Piretta, F. Dreyer, R. Martínez, J. Jottar, A. Casado, D. Báez, W. Wrifgge, E. Johns, E. Núñez, A. Marentis y A. Gellona.

El público puede concurrir a las pruebas de Maestría sin pagar entrada, y para las jornadas finales del Mundial, cancelando E° 2 de entrada general.



GILBERTO NAVARRO, encabeza el equipo chileno que actuará en el Mundial de Tiro, en la modalidad de skeet. El diestro tirador podrá probar sus posibilidades interviniendo en las pruebas de Maestría, que hoy comienzan en Lo Curro.

CATOLICA FRENTE MAGALLANES POR CAMPEONATO "B"

...el siguiente programa ...ará esta tarde el cam... ...profesional de fútbol de los equipos reservas, en el Estadio Independencia: 16.30 horas, U. Católica con Magallanes; en San Eugenio, 14.30 horas, Municipal con Colo Colo; 16.30 horas, Ferrobádminton con Palestino; en U. Técnica, 16.30 horas, U. Técnica con Audax Italiano, y en Santa Laura, 14.30 horas, U. de Chile con Santiago Morning, y 16.30 horas, U. Española con Iberia.

El puntaje de esta competencia, al iniciarse la segunda rueda, es el siguiente: Colo Colo y Palestino, 16 puntos; U. Católica, 15; U. Española, 14; Santiago Morning, 13; U. de Chile y Ferrobádminton, 12; Audax Italiano, 11; Magallanes, 9; Municipal, 6; U. Técnica, 5, e Iberia, 3 puntos.

...LLECIO SOCIO ...L CIRCULO ...AN RAMSAY"

...Círculo de Antiguos De... ...s "Juan Ramsay", pone ...ocimiento de sus aso... ...el sensible fallecimien... ...no de sus más destaca... ...os Armando Morales. ...funerales del malogrado ...se efectuarán hoy, a ...horas, partiendo el cor... ...ebre desde calle Moli... ...42, y será sepultado en ...soleo de la institución.

...N UN BUEN CONTRATO EN ...ARES PARTE A COLOMBIA FUTBOLISTA JUAN ROJAS

...ta tarde en el jet de AIR FRANCE, viaja a Colom... ...el jugador Juan Rojas, que hasta el año pasado, de... ...la camiseta de O'Higgins de Rancagua.

...El citado crack fue contratado por el Deportivo Calí, ...nuación de Francisco Villegas, entrenador del equipo ...iano y que también ejerció su profesión en Chile, ...mente en Magallanes, dondè se inició futbolística... ...e Rojas.

...unque no se conoce exactamente el monto de la ...ación, Rojas adelantó en rueda de amigos, que ha... ...rmado un "buen contrato en dólares".

...Deportivo Calí, es uno de los buenos equipos que ...en en el Torneo Colombiano de Fútbol de Prime... ...visión y 'Pancho" Villegas en carta enviada a Juan ...le hace mención de la confianza que tiene él, como ...en el triunfo del mediozaguero.

...El contrato que firmó el mediozaguero internacional, ...seis meses de duración y una clásula que indica que ...caso de estar de acuerdo ambas partes, sistemática... ...se dará por renovado al término del período espe... ...ado.

...COLOMBIA viaja hoy Juan Rojas, ex mediozaguero ...O'Higgins de Rancagua, contratado por el equipo colombiano Cali.

Una verdadera polémica sobrevino al dictamen del juez Humberto Escobar, que detuvo la pelea que por el título sostuvieron en el Fortín Prat, Dagoberto Poblete y Luis Silva. El árbitro procedió a detener la pelea en el 7º round, porque Silva físicamente estaba imposibilitado de seguir combatiendo. EN EL GRABADO, se aprecia claramente, que el ex campeón, a la derecha tenía su ceja izquierda visiblemente dañada y de la cual manaba abundante sangre.

EN LA DISPUTA DEL TITULO:

Gran polémica suscitó detención del combate de Poblete y Silva

A pesar de que el campeón Luis Silva estaba en manifiesta inferioridad con respecto al retador Dagoberto Poblete, hubo quienes estimaron que fue apresurada la decisión del árbitro Humberto Escobar de detener el combate decretando el triunfo de Poblete por nocaut técnico

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez).— Una serie de encuestas sobrevinieron al triunfo de Dagoberto Poblete sobre el ex campeón de los livianos Luis Silva, pues hubo quienes no consideraron atinada ni reglamentaria la actitud del árbitro Humberto Escobar de detener el combate en el séptimo round y en momentos en que la ceja izquierda del perdedor estaba visiblemente dañada.

En tal sentido, muchos se basaron en el dictamen del médico de turno, que en el sexto round de los doce pactados, procedió a examinar la herida de Silva, disponiendo que "seguía peleando". Sin embargo, el juez, a los pocos minutos después levantó la diestra de Poblete, señalándolo vencedor.

Ahora bien, al hacer un análisis del veredicto del árbitro, en nuestra opinión su intervención fue atinada y justa, toda vez que se entiende que lo que persigue el boxeo es una campaña de humanización. Silva, a partir del quinto asalto, quedó disminuido físicamente, porque no se pudo evitar la pérdida constante de sangre que manaba de su ceja afectada.

De ahí que de un momento a otro tenía que detenerse el encuentro, pues en tales circunstancias podía sufrir serias consecuencias por favorecer el espectáculo y dar gusto particular a los "apostadores" que habían volcado sus preferencias por él, en ese instante campeón nacional.

Pese a la derrota, Silva obtuvo una bolsa de un mil ciento cincuenta escudos, en tanto que Poblete ganó sobre los novecientos escudos, producto de lo establecido en las cláusulas que permitieron que esta definición se realizara en Valparaíso, y conforme a la recaudación líquida obtenida de ella.

Al margen de ello, nadie discute la legitimidad de la victoria del aspirante, más aún fue un verdadero regocijo para los porteños que Dagoberto Poblete lograse su triunfo más resonante precisamente en este puerto, que ha sido para él la plaza donde ha realizado la mayor parte de su trayectoria.

En señal de retribución a los aficionados que le tributaron una gran ovación, Poblete, visiblemnte emocionado y con su hijo menor en brazos, le tributó la victoria a todos los porteños. Por su parte, Luis Silva, que reclamó al comienzo airadamente la resolución del gados en horario vespertino, árbitro Humberto Escobar, abrazó luego al nuevo campeón, reconociendo con hidalguía que había sido superado en buena lid.



DAGOBERTO POBLETE, flamante nuevo campeón de los livianos, dedicó su victoria, visiblemente emocionado, a su pequeño hijo y al público porteño, que premió siempre su destacada trayectoria, precisamente cumplida en Valparaíso. En el grabado, se le ve feliz con su heredero en brazos.

BASQUETBOL:

LA "U" Y ZONA SUR INICIAN EL TERCER CUADRANGULAR QUE SE JUGARA EN VALDIVIA

Esta noche ponen fin a los entrenamientos para el tercer cuadrangular que se inicia el jueves en Valdivia, los planteles de la Asociación de Universidad de Chile y de Santiago.

Ya habíamos informado de las dificultades que tienen los directivos de ambas Asociaciones para conseguir que los equipos viajen con sus mejores valores y se hacen gestiones para conseguir los permisos respectivos en las actividades particulares que tienen los jugadores.

Los dos planteles viajarán mañana en la noche en ferrocarril que sale de la Estación Central a las 21 horas, y llegarán a Valdivia el mismo jueves, cerca del mediodía.

En la noche se jugará la primera fecha con el siguiente programa: A las 20.15 horas, Universidad de Chile con Zona Sur, y a las 21.30, Santiago con Valparaíso. El viernes en la mañana, a las 9 horas, emprenderán el viaje a Temuco en bus especial, para llegar a la ciudad de la frontera al mediodía.

En la noche se jugará la segunda fecha: Universidad de Chile con Valparaíso, en el preliminar, a las 20.30 horas, y de fondo, Santiago con Zona Sur, a las 21.30 horas.

El sábado finaliza el certamen con dos encuentros jupara permitir el regreso de las tres delegaciones en la misma noche, en FF. CC. pullman que pasa por Temuco a medianoche. El programa es el siguiente: A las 18.30 horas, Universidad de Chile con Valparaíso, y a las 19.30 horas, Zona Sur con Santiago.

La Asociación de Temuco ofrecerá luego de terminados los encuentros una cena de despedida en el Hotel La Frontera.

PARAGUAY VIENE AL MUNDIAL

El Comité Ejecutivo del Torneo Mundial, ya tiene solucionado el problema creado con la deserción de la Federación de Uruguay de participar en el evento chileno de 1966. Anteriormente y con las noticias primitivas que se tenían de una posible negativa, acordó enviar invitación a la Federación de Paraguay. De esta manera los grupos se mantienen en la misma forma, con uno de Europa, un centroamericano y un sudamericano, más alguno de los tres países que serán cabeza de series, Estados Unidos, Brasil y Rusia.

TECNICO SOVIETICO

No se han producido novedades con respecto a la llegada del entrenador ruso Stephan Spadarian. Se había anunciado que llegaría entre el lunes y miércoles de esta semana, y aún no se tiene noticias de su arribo. Habrá que esperar...



DOS VALORES DE LA "U".— Carlos Díaz, joven promesa del plantel universitario, y Abelardo Viedman, jugador de excelentes condiciones, estarán presentes en el tercer cuadrangular que se inicia el jueves, en Valdivia, para continuar en Temuco.

...e implantó el sorteo de los ...rbitros parcialmente dirigido

...directorio de la Central indicó los tres partidos de mayor trascendencia a fin de que fueran ...rolados por los árbitros más capaces, a juicio del Comité.— Pero igual hubo incidencias en Temuco y Coquimbo

Ante las incidencias que han recrudecido, especial... ...te en los encuentros que se disputan en provincias ...el Campeonato Profesional de Fútbol, ha comenzado ...operar un sistema parcialmente dirigido para los sor... ...de los árbitros. Es así como el directorio de la Aso... ...ción Central indica los tres encuentros por fecha que, ...su juicio, son los de mayor trascendencia —o que de... ...en ser controlados por jueces más idóneos— y el Co... ...té de Arbitros designa a los tres "pitos" que mejor ac... ...ación han tenido, para que sean sorteados para el mis... ...número de partidos. Es decir, que se garantiza que ...ra los tres partidos que en el papel aparecen como más ...vos serán sorteados los tres árbitros, en el momento, ...as capaces.

Este sorteo dirigido comenzó a operar en la fecha re... ...ente.

El directorio de la Asociación Central indicó los en... ...entros en que participaron equipos "colistas", como los ...de mayor trascendencia. Y para ellos fueron sorteados los tres árbitros que el Comité consideró más capacitados. Fue así como en Quillota arbitró Carlos Robles, el match San Luis-La Serena; en Coquimbo, lo hizo Claudio Vicuña, para el encuntro Coquimbo-Calera, y en Temuco, Green Cross-U. Católica fue controlado por Jaime Amor.

Pero, por muy buenas intenciones que existan para paliar el problema, siempre hubo incidencias. Ya que en Temuco hubo agresiones a granel. Y en Coquimbo, Claudio Vicuña abandonó el estadio custodiado por Carabineros. Sin embargo, es de imaginar lo que habría ocurrido si estos encuentros los hubiesen arbitrado jueces menos idóneos...

Se está, en consecuencia, tratando de paliar, con el sorteo parcialmente dirigido de los árbitros, el problema de los incidentes. Ahora es cuestión que los jueces que designe el Comité para los tres partidos considerados por el directorio de la Asociación Central de mayor trascendencia, sean verdaderamente los más capaces.

MOTOCICLISMO:

PABLO GAMBERINI RATIFICO SU CONDICION DE CAMPEON

En el Torneo Nacional de Curicó, el motociclista internacional tuvo en Umberto Masetti y Pablo Morales, rivales de alta jerarquía

CURICO.—En una jornada rehabilitadora, el motociclista Pablo Gamberini, de Audax Italiano, se adjudicó la quinta fecha de Velocidad, del Campeonato Nacional de Motociclismo, para máquinas de 250 cc. Fórm. Inter. Su más tenaz rival resultó ser Umberto Masetti, del Santiago Moto Club, quien fue puntero de 21 vueltas. La competencia estaba circunscrita a 28 circuitos.

Masetti, despusé de una ardua tarea, en que era acosado por Gamberini y Patricio Morales, pagó tributo a su inmensa capacidad conductiva y por fallas en el caño de escape y batería, fue postergado a la tercera clasificación. Por su parte, Pablo Gamberini, fue el único competidor que rindió las vueltas estipuladas, 28. Patricio Morales, que llegó segundo, hizo 27 como igualmente el dos veces campeón mundial, Umberto Masetti. En cuarto lugar y en un accionar muy regular, se clasificó Fernando Figueroa; quinto, Sergio Donoso, quien hasta ayer era puntero en el ranking de 250 cc. Donoso participó en otra máquina, pues su motocicleta habitual sufrió fallas en la caja de cambios, antes de largar. En 6º lugar quedó Adrián Zagal, de Centauro, y 7º, Hernán Pavicic, de U. Católica.

La jornada mecánica, se cumplió brillantemente en el Circuito "Luis Cruz Martínez", de la ciudad de Curicó, ante un público calculado en aproximadamente 30 mil personas.

El ranking de la clase 250 cc. quedó de la siguiente forma: 1.o Pablo Gamberini (Audax), 27 puntos; 2.o Sergio Donoso (Audax), 25; 3.o Umberto Masetti (SMC), 15; 4.o Patricio Morales (Centauro), 10 y 5.o Fernando Figueroa (Centauro), 7 puntos.

En las demás competencias, los vencedores fueron: Clase 50 cc. 1.o Ezio Bruno (Audax), 2.o Guillermo Carter (Audax). Clase 175 cc. Mec. Nac., 1.o Leopoldo Ossandón (Audax); 2.o Martel Muñoz (Long Island). Clase 125 cc. Mec. Nac., 1.o Juan Gamberini (Audax). 2.o Héctor Peláez (U.C.). Clase motonetas, 1.o Alejandro Moya (Centauro), 2.o Patricio Morales (Centauro). Clase 125 cc., Fórm. Inter., 1.o Fernando Figueroa (Centauro), 2.o Alejandro Miranda (U.C.).

RANKING DE CLUBES

Cumplida la quinta fecha de Velocidad, las posiciones de los diferentes clubes que participan en el Campeonato, ha quedado de la siguiente forma: 1.o Audax Moto Club, 193 puntos; 2.o Universidad Católica, 123; 3.o Centro Motorístico Centauro, 122; 4.o Long Island, de Valparaíso, 39; 5.o Camuvi Moto Club, [illegible] Viña del Mar, 25; 6.o Santiago Moto Club, 20; 7.o Green Cross, 19; 8.o Valparaíso Moto Club, 8; 9.o San Felipe Moto Club, 3, y 10.o Curicó Moto Club, 1 punto.

PROXIMA FECHA

La próxima fecha del Nacional de Velocidad se cumplirá el 21 del presente mes, en el Circuito "La Quintrala", el cual está ubicado en la comuna de Ñuñoa. Al Centro Motorístico Centauro le corresponde la organización de la prueba, en la que se disputarán seis categorías computables.



EN FORMA SEGURA ha ido escalando posiciones Ferrobádminton, en la tabla de cómputos, hasta quedar a un escaso punto del líder, con la ventaja de tener un partido menos. Bien ha andado el rendimiento de los tiznados, que aparecen en el grabado. De pie, izquierda a derecha: Vega, Catalán, Benítez, Acosta, Vega y García. Agachados: Valdés, Acevedo, Núñez, Durán y Villegas.

ASCENSO:

Ferro no rinde lo que es capaz; sin embargo avanza en la tabla

Tiene un partido menos que Huachipato y está a un escaso punto del líder.— Ovalle goleó a San Bernardo y quedó tercero.— Colchagua cayó en match intenso ante Ñublense

Favorable se presentó a Ferrobádminton, la tecera fecha de la tercera rueda del Campeonato de Ascenso. Los tiznados, al vencer cuatro a dos a Luis Cruz en la jornada sabatina y al empatar a uno Huachipato con Lister Rossel, acortaron el puntaje de la tabla de posiciones a un escaso punto. La ventaja, sin embargo, es para Ferrobádminton, que tiene un partido menos que el puntero.

El triunfo ferrocarrilero adquiere mayor valor, si se considera que los curicanos venían cumpliendo una campaña interesante, ya que habían vencido a rivales de calidad en sus últimas jornadas.

Luis Cruz que comenzó sus actuaciones en el torneo sin grandes pretensiones, ya que su plantel no cuenta con figuras de gran precio, había logrado con el correr del torneo, formar un cuadro capaz y de buen rendimiento colectivo. El mérito es del entrenador Guillermo Díaz, que ha mostrado varios jugadores noveles, pero de condiciones en los encuentros. La mayoría de ellos, salidos de la región.

Los curicanos, si bien perdieron frente a los ferroviarios, hasta poco antes del término del match, habían exhibido un juego ordenado y rápido, característica conocida de los provincianos. Su poca experiencia en los momentos trascendentes, les postergaron sus justas pretensiones de ganar.

TRASPIES COLCHAGUINO

Mal les fue a los colchagüinos en su visita a Chillán, al perder en un match intenso y jugado a todo vapor ante los locales de Ñublense. Colchagua que luce un accionar rápido ciento por ciento, se encontró con que los chillanejos, habían recobrado su rendimiento meritorio que, en numerosas fechas les situó como el cuadro más peligroso.

La derrota colchagüina dio ocasión a que Ferro escapara, para volver a compartir la tercera ubicación con Ovalle, a quien venía de golear la fecha anterior.

GOLEO OVALLE

San Bernardo fue la víctima propicia para la rehabilitación de Ovalle, que al vencer en forma holgada, logró de paso, recuperar terreno en la tabla.

Los ovallinos tuvieron, una vez más, el aliento de su hinchada que con su aporte bullicioso, colaboró en la conquista de los dos puntos.

CASI PIERDE HUACHIPATO

A un paso de perder, en su casa estuvo la representación usinera, que cuando menos lo pensaba, se vio sin su arquero, dando un handicap enorme a Lister Rossel. Sin embargo, la expulsión de su arquero Claro, fue solucionada por el "hombre orquesta" Araya, que bajo los tres palos locales, se dio maña para atajar los lanzamientos linarenses. Con este empate, los usineros dieron ocasión a los tiznados a arrebatarles el liderado. C.B.V.

FOTO-FUTBOL



MEDINA (Rangers)



ARREDONDO (Rangers)



J. C. MORENO (Palestino)

DONOSO (Palestino)

YAVAR (Magallanes)



REINOSO (O'Higgins)



GUTIERREZ (Magallanes)



GUERRA (O'Higgins)



FERNANDO FIGUEROA, del Centro Motorístico Centauro, en valiente accionar, con Alejandro Miranda de la U.C., se impuso en los 125 cc. Fórm. Inter. De esta manera Figueroa pasa a comandar la categoría con 24 puntos, seguido por Ezio Bruno, de Audax, que tiene 21.

IMPORTANTE CONFERENCIA TENDRA PROXIMO JUEVES LA MEDICINA DEL DEPORTE

Dos temas de especial trascendencia tratará la Sociedad Medicina del Deporte, en la reunión científica que se realizará en el Auditórium B de la Sociedad Médica, ubicado en Esmeralda Nº 678, a partir de las 19.30 horas, del próximo jueves.

El primer tema de la conferencia estará a cargo del Dr. René Miranda, y se basará en "Alimentación en el ciclista". No cabe duda que lo que el Dr. Miranda pueda decir al respecto, interesará mucho a los deportistas de esa especialidad, especialmente a los competidores en pruebas de largo aliento.

Posteriormente, los Drs. Ramón Florenzano, Antonio Losada y Gustavo Prieto, se abocarán al punto: "Algunos aspectos de electrocardiograma de reposo, de esfuerzo y del test ortostático en adultos normales, entrenados y no entrenados".

Este estudio se ha hecho a través de un buen número de casos en deportistas que ocupan los primeros planos en nuestro medio y ha permitido observar características muy importantes sobre la intensidad del esfuerzo desplegado y el grado de preparación del deportista.

ORGANIZAN SOCIEDADES EN EL PAIS

Al margen de esta conferencia y tomando en cuenta el auge que ha alcanzado en el país el interés por la "Medicina Deportiva", el directorio de dicho organismo ha decidido organizar dos Sociedades de Medicina, una en el norte y otra en el sur del país.

La primera tendrá su sede en Antofagasta y la segunda en Osorno, que son las filiales que a través de los últimos años han demostrado mayor progreso y organización.

En esta forma, se dará un gran impulso a la Medicina del Deporte, ya que los médicos de las diferentes provincias donde no existían filiales, podrán entrar de lleno a este movimiento.

NUEVO SEMINARIO INICIAN PERIODISTAS DEPORTIVOS

A las 20 horas, en el Consejo Nacional de Deportes, se iniciará hoy el Segundo Ciclo del Primer Seminario de Perfeccionamiento organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos para sus socios y extensivo a los alumnos del Instituto de Educación Fíica, de las Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica y de Carabineros.

El éxito obtenido en el Primer Ciclo, hace esperar que esta nueva etapa, que será más breve, habrá de confirmar el interés que logró despertar y la trascendencia que significa para obtener conocimientos más amplios, técnicos y reglamentarios, en los diferentes deportes.

SE INICIARA CON AUTOMOVILISMO.— Este Segundo Ciclo se iniciará hoy con automovilismo, reunión cuya organización y dirección ha estado a cargo del periodista Miguel Fuentes P., Pancho Rueda, quien ha logrado el concurso de destacados dirigentes y volantes, los cuales darán a conocer tanto lo que se refiere a historia del automovilismo, reglamentación y experiencias al respecto.

El Seminario proseguirá el jueves, con el tema de Vóleibol, a cargo del periodista y técnico especializado, Alfredo Aceituno.

ESTAN LISTOS LOS DIPLOMAS.— Se encuentran listos los Diplomas que el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile entregará a los alumnos asistentes al Seminario de nuestras referencias, lo que se hará al término del Ciclo que se iniciará esta noche.

Se nos ha pedido advertir a los socios del Círculo, que la concurrencia al Seminario será un antecedente favorable en los beneficios sociales que otorga la institución como Fiesta de Pascua y Casa de Veraneo de El Tabo.

Italia nominó su equipo para el match con Escocia

GLASGOW (ANSA).— El comisario técnico de la Selección italiana, Edmondo Fabbri, anunció la formación siguiente del equipo italiano para el encuentro que se disputará hoy entre Italia y Escocia valedero para la Copa del Mundo de Fútbol:

Negri; Burgnich y Facchetti; Guarneri, Salvadore y Rosato; Lodetti, Bulgarelli, Mazzola, Rivera y Barison.

FUTBOLERIAS

Veinte mil escudos canceló Everton un club colombiano por transferencia de Doldán

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez).- Terminó el affaire que tenía consternados a los dirigentes de Everton, luego de la sorpresiva "fuga" a Colombia del jugador de sus registros Luis Doldán. En efecto, el mencionado player recibió una suculenta proposición en dólares por actuar tres meses en el Club Pereira, actual líder del certamen colombiano. Como en Everton había sido enviado a la reserva, aceptó de inmediato el ofrecimiento y sin contar con la autorización debida viajó a ese país.

En un comienzo se dijo que el paso dado por Doldán podría constituir un grave peligro para el fútbol chileno como consecuencia de la "piratería" que empleaban los colombianos para atraer a jugadores de ciertos atributos, en virtud que no tienen afiliación con la Federación Internacional.

Al producirse la fuga, los dirigentes de Everton, pudiendo hacerlo, no dieron cuenta de ello a la Asociación Central, más que nada porque Doldán era para ellos un bien comercial por el cual habían tenido que pagar una cantidad determinada por sus servicios.

Felizmente, los directivos del Pereira, equipo integrado por once jugadores paraguayos, incluso lo es hasta el entrenador, se interesó decididamente en el jugador Doldán, de quien se dice se ha convertido en figura de atracción del torneo. A tal extremo que pidieron precio por su pase. Después de muchos "tiras y encoge" ambas instituciones convinieron en la suma de veinte mil escudos que el Pereira pagó de inmediato.

EVERTON NO QUISO JUGAR EN PLAYA ANCHA

No reaccionaron en buena forma las autoridades de Wanderers luego que Everton se opuso a que el "clásico porteño" en su segunda edición, se disputase en el Estadio Playa Ancha. Como se recordará, en la primera rueda el equipo porteño tuvo dificultades por falta de estadio, llegando al acuerdo de jugar en Sausalito, disponiéndose que en la segunda fecha Everton permitiera o accediera a realizarlo en Playa Ancha.

Según lo expresó el gerente Alberto Robles, la Asociación Central consultó telefónicamente a Everton para así dar curso a una petición escrita solicitando que el clásico se jugara esta vez en Playa Ancha. Sin embargo, los viñamarinos no aceptaron este planteamiento.

COMPROMISO CON O'HIGGINS Y AUDAX

Ahora bien, Wanderers afrontará esta misma dificultad cuando deba medirse con Audax Italiano y O'Higgins. Empero, conforme agregó Robles, ya tendrían el compromiso formal de que por haber jugado en la primera rueda en calidad de visitantes correspondiéndoles ser local, ambos aceptan venir a Playa Ancha.



A CONSECUENCIA DE LA LESION que sufrió [illegible] Méndez, alero de Wanderers, en el partido con [illegible] debió ser hospitalizado en Valparaíso.

CON AUDAX EN SANTIAGO

De todos modos, sucede que es bien probable que el match con Audax Italiano se realice en Santiago, pues en esa fecha se enfrentan Colo Colo y La Serena en el Nacional. De ahí que si logran una programación preliminar de la reunión, economicamente convendría más jugar en la capital. Esto se decidirá llegado el instante preciso.

HOSPITALIZADOS MENDEZ Y HAROLDO

Hospitalizados en el Traumatologico se encontraban ayer los jugadores Eugenio Méndez y Pedro Haroldo luego de resultar ambos lesionados en el partido de Wanderers y Everton. En lo que respecta al jugador Méndez, hacía ocho días que se le había retirado el yeso, disponiendo el entrenador que jugase. Pero, se resintió y ya difícilmente podrá retornar al cuadro hasta en unos veinte o 30 días más. En condiciones similares estaría el brasileño Haroldo, que se desgarró de su pierna izquierda y se le ha diagnosticado reposo absoluto.

Esta medida de hospitalizar a los lesionados la puso en práctica no hace mucho el Directorio de Wanderers, para lograr la pronta recuperación de los enfermos, los que muchas veces se quejaban de dolencias inexistentes. Los lesionados, entonces, si no pueden jugar se van al hospital. No tienen otra alternativa.

REGRESA CRACK DE EVERTON

Para fines de semana se anuncia el retorno a Viña del Mar del jugador Manuel Núñez, hábil jugador de Everton, que está cumpliendo su Servicio Militar Obligatorio en la ciudad de Arica. Las gestiones del caso las realiza el administrador del puerto, Emilio Alvarez, entusiasta hincha de la tienda viñamarina, y [illegible] se al hecho de que [illegible] ñez cumplió el [illegible] por ciento de su [illegible] cia en calidad de [illegible] to.

El mencionado [illegible] de características [illegible] lares a las del [illegible] recho Pedro [illegible] quien fue [illegible] que lo llevó a Ev[illegible] ce dos años. Núñez [illegible] situación de jugar [illegible] quier puesto de la [illegible] tera.

¿TOBAR A WAND[illegible]

En forma insist[illegible] circulado el rumor [illegible] el piloto de U[illegible] Católica, Armando [illegible] volverá para el año [illegible] mo a Wanderers, club [illegible] cual se inició y [illegible] mo jugador de qu[illegible] relación con esta [illegible] ción, el propio Tobar [illegible] clarado su interé[illegible] tablecerse en Va[illegible] donde residen todos [illegible] miliares. De ahí que [illegible] quedaría en situación [illegible] transferido, quisiera [illegible] en el elenco caturro.

PREMIO ESPEC[illegible] EN AUDAX

Bien. Y veamos al[illegible] gunas noticias futb[illegible] de la capital. El D[illegible] de Audax Italiano, [illegible] en cuenta el impec[illegible] bajo de su equipo [illegible] lo Colo el domingo [illegible] elenco al cual venció [illegible] apelación, decidió [illegible] tarles el premio a [illegible] gadores.

Antes del cotejo [illegible] bían ofrecido Eº 300 [illegible] naban; pero una vez [illegible] zado el encuentro, y [illegible] pida sesión, acorda[illegible] les Eº 400 por la vi[illegible]

REVELACIONES [illegible] AUDAX ITALIA[illegible]

Continúa con su [illegible] triunfos el cuadro [illegible] ciones de Audax [illegible] que adiestra el entr[illegible] ex arquero del prim[illegible] po, Jorge Vélez.

La última present[illegible] cumplieron en Co[illegible] frentando a la selec[illegible] esa localidad, que [illegible] en las eliminato[illegible] Torneo Nacional de [illegible] La cuenta final fav[illegible] los capitalinos por [illegible]

Spassky y Thal empatan en su duelo de ajedrez

MOSCU, 8 (UPI).— Boris Spassky y el ex campeón mundial Mikhail Tal hicieron hoy tablas la cuarta partida por la final del torneo del campeonato de ajedrez.

Luego de 23 movimientos, Tal propuso tablas y su ofrecimiento fue rápidamente aceptado ambos finalistas tienen dos puntos, pues cada uno ha ganado un juego y hecho tablas los dos restantes.

El match, que se disputa a 12 partidas, proseguirá el miércoles próximo. Su vencedor tendrá derecho de enfrentar al campeón mundial Tigram Petrosian, en competición oficial por el título.

Campeón brasileño y sudamericano Barreto, actuará en Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, 8 (ANSA).— Se anunció en los ambientes boxísticos cariocas que Fernando Barreto, campeón brasileño y sudamericano de peso mediano, ha aceptado una propuesta de los promotores del Luna Park, de Buenos Aires, para enfrentar allí el 4 de diciembre próximo al argentino Juan Carlos Rivero, apodado "El Puma", durante su extensa campaña en los Estados Unidos. En su última presentación en el mismo escenario Barreto sufrió un espectacular knock-out, a manos del argentino Jorge Fernández Nº 1 del Ranking Mundial de los medianos juniors.

Regresó Lucho Aya[illegible]



Ayer vía Air France arribaron a nuestro país los [illegible] tas internacionales Luis Ayala y Omar Pabst, [illegible] cumplir una exitosa jira por Europa y EE. UU. Ayala [illegible] gresa para estar un tiempo con su familia y luego [illegible] plir algunas actuaciones en Puerto Rico, país [illegible] ha enviado invitaciones para realizar una corta [illegible] EN EL GRABADO, Luis Ayala y Omar Pabst [illegible] Jefe de Relaciones Públicas de Air France, [illegible]

"FOTO-FUTBOL" REGALARA JUEGOS DE CUCHILLERIA MIAMI

Diez concursantes serán favorecidos con este valioso y práctico obsequio.– Cada juego MIAMI es para seis personas.– Faltan sólo 22 días para el CIERRE del sensacional FOTO-FUTBOL, el más millonario de los concursos deportivos.– Contestamos a consultas de los participantes.– Lista general de premios semanales y de fin de año.

Faltan sólo 22 días para el CIERRE del millonario y generoso concurso deportivo FOTO-FUTBOL, que anualmente ofrece LA NACION, el Diario de los Deportistas, a sus millares de lectores de todo el país.

Los aficionados seguidores de FOTO-FUTBOL de Santiago y de provincias deben apresurarse en el canje. No hay que seguir en la atávica costumbre nacional de dejar para última hora las cosas. Esta vez los premios "gordos" —que son dos— están como para desperdiciar ni un cupón.

Ya usted sabe porqué le insistimos tanto en que no pierda sus cupones. Un automóvil de la afamada marca mundial FIAT último modelo 1965, distribuido por ANTIVERO, es el primer "gordo". ¿Ha pensado usted, amigo deportista, cuánto es el valor de este vehículo que puede ser suyo con la entretenida y fácil tarea de juntar a los cracks del balompié criollo? No le vamos a decir, porque puede estimar que exageramos. Vaya usted mismo a cualquier casa de venta de automóviles y pregunte su precio. Cuando lo escuche, usted va a creer que los de FOTO-FUTBOL se han vuelto locos, entregando premios de este calibre.

El segundo "gordo" no le va en zaga al anterior, no tanto en cuanto al valor mismo, sino en relación a lo que significa en el hogar esa maravilla del avance de la tecnología, en esta época en que el hombre ya no aguantó más y quiere salir de su planeta para ir a "ver" qué hay en los otros astros, que junto a este mundo nuestro ocupa un lugar en el espacio infinito. Se trata de un televisor, ese aparato que le permite tener su propio cinematógrafo en el hogar o presenciar los espectáculos de mayor actualidad, sin moverse de su casita, igual que si estuviera en el "sitio del suceso". Y el televisor que usted puede ganar en diciembre próximo es nada menos que un GELOSO y que en nuestro país distribuye BONACIC Y CARO LTDA.

Y cientos de premios más; algunos puede hallarlo en la nómina que incluimos al final de esta crónica y otros que serán dados a conocer en un futuro próximo. Todos macanudos, por cierto.

CONTESTAMOS A CONSULTAS

En esta parte de nuestra crónica diaria sobre el concurso más caballo que haya existido, damos respuestas a las consultas que formulan nuestros concursantes de Arica a la Antártida.

MIGUEL BRAVO HORMAZABAL, Antofagasta.— Perfectamente factible su pedido. Los valores en sellos postales en vez de ejemplares de diarios. Es decir, 400 pesos por cada cartilla en canje. Si envía SEIS CARTILLAS —así tiene derecho a la FOTO-COLOR de su equipo predilecto— el valor asciende a 2.400 pesos, más doscientos cincuenta para el envío CERTIFICADO de los cupones y la foto-color, por vía aérea. Gracias por sus expresiones, y buena suerte.

JAIME DEL SOLAR Z., Rancagua.— No es necesario situar en las Cartillas los jugadores de acuerdo con la nomenclatura de sus puestos. Es el concursante quien determina su ubicación como le plazca. Agradecidos de sus palabras y ojalá que algún premio "gordo" de FOTO-FUTBOL, se vaya a la tierra natal del difunto y gran bardo que fue Oscar Castro Zúñiga.

GABRIEL CUMSILLE DIAZ, Curicó.— Los cupones que obtienen premios semanales SIRVEN para el sorteo de diciembre en que rifaremos el automóvil FIAT-ANTIVERO. El concurso se CIERRA el próximo 30 de noviembre. El matasellos del Correo le permitirá efectuar el canje de sus Cartillas hasta el último día del concurso. De esta manera los concursantes de provincia están en las mismas condiciones que los de la capital o localidades vecinas. Lea la contestación que damos al antofagastino Miguel Bravo Hormazábal. Aceptamos su invitación, iremos al Rodeo de Curicó. Muchas gracias por sus palabras de estímulo, y ¡Viva el Luis Cruz!

HERNAN ROJAS AGUILERA, Talca.— Muy interesante su carta y agradecemos sus ideas sobre el concurso para el próximo año. El automóvil FIAT no es de "juguete". No es culpa nuestra que usted no se haya sacado jamás un premio en los sorteos semanales. Espere el gran sorteo de diciembre. Si tampoco logra premios, no olvide aquello de "desgraciado en el juego, afortunado en el amor".

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP, Alameda Bdo. O'Higgins Nº 3401 y Chacabuco 6, 2.o piso.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (Diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la Empresa TURISMO WHIPPLE, y, finalmente libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular Concurso FOTO-FUTBOL, son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de Casa ALONSO E HIJOS, Alameda Nº 2815; un delantal de JULIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684; dos almuerzos o comidas —a elección del agraciado— en el Restaurante GERMANIA, Alameda Nº 2823; un disco single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA., Diagonal Cervantes 806; dos comidas bailables en LA CHATELAINE, Avenida Pedro de Valdivia 1781 y 1785; Fotocolor de su equipo predilecto, y artículos de tocador de LABORATORIO SERVET LTDA.: Gomina Cristal Verkos, Desodorante Admiral, y para la mujer que busca hermosura, Leche de Belleza Verkos.



SE ADJUDICO PRODUCTOS "SERVET".— En el grabado, la funcionaria del Departamento de Propaganda, Filomena Pino, hace entrega de una bolsita plástica con productos de tocador de LABORATORIO SERVET al concursante Sergio de la Fuente. Gomina, desodorante y leche de belleza para las manos conforman la Línea SERVET que semanalmente obsequia FOTO-FUTBOL a sus fieles seguidores.

"TENIENTE GODOY", CAMPEON DEL TORNEO CARLOS FANTA

En forma brillante se clasificó campeón del Torneo "Carlos Fanta" el prestigioso Club Deportivo Teniente Godoy.

Para ceñirse la corona de campeón, Teniente Godoy debió vencer a MADECO, otro grande de la Asociación Santiago de Fútbol.

Este nuevo campeonato, el segundo en su número, acaparó la atención de gran cantidad de deportistas, que tuvieron ocasión de presenciar reñidos cotejos.

Los resultados finales fueron los siguientes: Primer equipo: Teniente Godoy 2, Madeco 1. segundo: Teniente Godoy 1, Madeco 1, y en tercera serie, Teniente Godoy 1, Madeco 1.

De acuerdo al puntaje asignado a cada equipo, Teniente Godoy se llevó la corona de campeón por haber acumulado 14 puntos, al paso que sus rivales sólo 10.

Mañana se cumple la 6ª fecha del fútbol autobusero

Mañana miércoles se jugarán los encuentros de fútbol correspondientes a la 6ª fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Interlíneas de la Asociación Deportiva Autobusera, en sus dos divisiones. Los partidos tendrán lugar en las canchas ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins Nº 4780, y comenzarán a las 15 horas.

La programación es la siguiente: CANCHA 1: Plaza Egaña con Pila Recoleta. CANCHA 2: Bernardo O'Higgins con San Bernardo. CANCHA 3 Matadero Palma con Avenida Matta. CANCHA 4: Carrascal V. Olímpica con San Pablo. CANCHA 5: Ovalle Negrete Norte con Ovalle Negrete Sur (clásico).

Directores de canchas y controles fueron designados los dirigentes Luis Vargas, Héctor Flores, Hugo Isla, Carlos Gamboa y Luis Pérez.

Asoc. Metropolitana:

Categóricos triunfos obtuvieron 2 elencos de Atlético Caliche

Abrumadora superioridad demostraron los equipos de Atlético Caliche frente a los elencos "cafeteros" de Do Brasil, por la 25a. fecha de la competencia oficial de la Asoc. Metropolitana. Sólo el 3º empató a 1, con gol de Tomás Castaño, mientras que el 2.o, mediante goles de Héctor Araya (3), Fernando Jadue, Enrique Pinto y Alvear, se imponía por un abrumador 6 a 0. El team de honor, para no ser menos, dio cuenta de su adversario por un cómodo 4 a 1, marcando los goles Alamo (2), E. Núñez y Bautista. Los equipos "azules" de Recoleta, formaron con la siguiente gente: **Tercero**: Mujica; H. Abumohor, Cabello y J. Abumohor; A. Abumohor y Cabrera; Duarte, Escobar, Edo. Núñez, Castaño y Bulos. **Segundo**: Cura; Duarte, Caro y Palma; Aliste y Zamorano; Jadue, Alvear, Araya, Valencia y Pinto. **Primero**: Gastón Castro (cap.); Alejandro Molina, Juan Núñez y Luis Retamal; Luis Correa y Eugenio Núñez; Alfredo Jiménez, Francisco Bautista, Pedro Alamo, Pedro Ortega y José Parhan.



ELENCO DE HONOR del Hipódromo Chile que logró un merecido ascenso. Lo integran (de izquierda a derecha) Graciela Araya, Nelly Tello, Eliana Retamales, Amalia Villalobos, Olga Rodríguez, Geoman Varas, Mónica Orellana y Lucía Aguirre. Entrenador Guillermo Sanz.

Campeonaron invictos los elencos cesteros del Hipódromo Chile

Deportivo Hipódromo Chile campeonó invicto, con su primero y segundo elencos, en el torneo de la División de Ascenso de la Asociación Femenina de Básquetbol. De tal modo que en la próxima competencia participará en la serie intermedia.

El elenco de honor del Hipódromo Chile ha cumplido en el presente año una campaña excelente. Primero ganó en el torneo de verano, luego en el campeonato de invitación, y en la competencia oficial sus triunfos fueron sobre: Juventud Llico, 39-18; Gildemeister 81-42; Bata, 46-27; Mademsa 50-27; Gimnástico Arturo Prat, 40-14; Geomil, 41-14; Madeco, 71-10, e Iberia, 47-4. Capitanea el elenco del Hipódromo la ex jugadora internacional Amalia Villalobos, y lo integran: Mónica Orellana, Lucía Aguirre Graciela Araya, Eliana Retamales, Olga Rodríguez, y Geomar Varas.

El elenco de segunda ganó a Juventud Llico, 31-15; Gildemeister, 26-8; Bata, 40-26; Mademsa, 26-24; Gimánstico Arturo Prat, 54-11; Geomil, 49-24; Madeco, 31-18, e Iberia, 67-8. Lo forman: Mitalia Sepúlveda (capitana), Mirtha Uribe, Miriam Jiménez, Carmen Reyes, Silvia Aránguiz, Rosario Venegas, María Carrasco, Rosa Díaz, Cecilia Avila, Margarita Campos, Seaman Luz, María Alvear, Estrella González.

"Eugenio Velasco" juega baby fútbol con "José L. Silva"

Con dos equipos de baby fútbol jugarán los clubes deportivos "Eugenio Velasco Letelier", de la Escuela de Derecho, y "José Luis Silva", del Hospicio de Santiago.

Ambos encuentros se jugarán en la cancha Hospicio de Santiago, de calle Portugal 101, empezando los segundos teams a las 18.45 horas.

"Eugenio Velasco" se hará representar como sigue: segundo equipo: Humberto Simi, Raúl Menares, Mario Riquelme, Arturo Gómez (capitán); José Pérez. Reservas: Santiago Zúñiga, Oscar Maldonado y Manuel Palma.

Primer equipo: Luis Miqueles, Mario Rojas, Enrique Orellana (capitán); Ramón Soto y Eduardo Díaz. Reservas: Víctor Ernesto Jiménez, Eugenio Méndez, Julio Figueroa y Mario Larraín.

Nuevamente goleó "La Voz de Chile"

"La Voz de Chile" goleó 11-3 a Radiomanía en la segunda fecha del torneo cuadrangular de baby fútbol organizado por Radio Yungay, y en el que también participa Santiago Moto. El equipo de Cooperativa lo integraron: Fernández, Gacitúa, Segovia, Jorquera (Figueroa) y Aburto (Arce). Los goles los marcaron Jorquera 3, Aburto 3, Gacitúa 2, Segovia 2 y Figueroa.

En el match preliminar, Santiago Moto superó a Radio Yungay, por 9 a 8. Y justamente esta noche se definirá el campeonato, en la cancha de Audax Italiano, con el encuentro entre Radio Cooperativa y Santiago Moto.

SESIONA CLUB CHILE-PERU

Esta noche a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, se efectuará la comida mensual del Directorio y socios del Club Chile-Perú (Chipe). Considerando que hay importantes asuntos que tratar, el Directorio del Club ruega la asistencia, especialmente a los socios de la institución.

CLUB VIZCAYA CITA A SESION

Una asamblea general de socios y dirigentes tendrá el Club de Deportes Vizcaya, mañana, a las 20.30 horas, en calle Mapocho N.º 2801.

La citación es de carácter urgente, ya que en ella se tratarán problemas de bastante trascendencia para la institución.



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 987 EFECTUADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1965

LEYES: 4885 Y 5443 -- EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial.

EL BOLETO N.° 27479

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

500

MIL ESCUDOS

VENDIDO EN ANTOFAGASTA

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

479

TIENEN PREMIO DE Eº 156.00 EL ENTERO, Y Eº 7.80 EL VIGESIMO.

LOS TERMINADOS EN:

79

TIENEN PREMIO DE Eº 104.00 EL ENTERO Y Eº 5.20 EL VIGESIMO.

Y LOS QUE TERMINAN EN:

9

TIENEN PREMIO DE Eº 52.00 EL ENTERO Y Eº 2.60 EL VIGESIMO.

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

Sorteo N.° 987 efectuado el 7 de Noviembre de 1965

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		Eº 500.000.00
2	APROX. DE	Eº 558.00	1.116,00
97	CENTENAS DE	54,00	5.238,00
2	PREMIOS DE	50.000,00	100.000,00
198	CENTENAS DE	54,00	10.692,00
2	PREMIOS DE	20.000,00	40.000,00
198	CENTENAS DE	54,00	10.692,00
5	PREMIOS DE	10.000,00	50.000,00
495	CENTENAS DE	54,00	26.730,00
20	PREMIOS DE	1.000,00	20.000,00
1.980	CENTENAS DE	54,00	106.920,00
80	PREMIOS DE	200,00	16.000,00
200	PREMIOS DE	100,00	20.000,00
1.600	PREMIOS DE	60,00	96.000,00
4.050	TERMIN. DE	52.00	210.600,00
405	TERMIN. (2 últ. Cifras Premio Mayor)	Eº 104.00	42.120,00
44	TERMIN. (3 últ. Cifras Premio Mayor)	Eº 156.00	6.864,00
	TOTAL		Eº 1.262.972,00

MILTON QUIROGA SOTO, Contador — Ante mí SERGIO RODRIGUEZ GARCES, Notario. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.



VIT REINA, gana fácilmente el "Carlos Pellegrini", y lo hace sobre Random, All Wise, Niquitil (por dentro), y Prolijo. Ningún extranjero tuvo un buen desempeño en esta gran competencia argentina. (Fotografía de nuestro Enviado Especial.)

Un "Pellegrini" para discutirlo

En una llegada con mucha picardía, la única representante del "sexo débil" anotada, Vit Reina, se llevó el triunfo.— Molestó visiblemente a Random, su escoltador, y a Punisher, que fue "timbrado".— Sólo un tiempo regular.— Es la novena hembra que gana esta competencia

(Por MIGUEL AGUIRRE, Enviado Especial)

BUENOS AIRES. (Especial para LA NACION).— Vit Reina, al imponerse en los tres mil metros del "Carlos Pellegrini", se incorporó a los nombres de las ocho yeguas —Sibila (1910), Mouchette (1911 y 1912), Enérgica (1913), Digital y Ocurrencia (1915) en empate, Lyda (1927), Cote D'Or (1933) y La Mission (1940)— que una vez ganaron esta tradicional competencia del turf argentino, con una recompensa, en esta oportunidad, de 10 millones de nacionales.

Vit Reina era la única representante del llamado "sexo débil" —que no lo es tanto por lo visto— anotada en los siempre ambicionados tres kilómetros. Vino a ganar esta carrera desde La Plata. Es una hija de Vitelio, un veloz ejemplar que pasó por las pistas argentinas y ganador, como mayor distancia, de competencias sobre una milla. Su madre, Las Canas, fue ganadora, en la arena de Palermo, de la "Polla de Potrancas", en empate con Chapineta, el año 1955.

Vit Reina, después de "ceñirse la corona de la reina" de las pistas platenses, fue traída a Buenos Aires para animar el Gran Premio "Nacional". Era un "lance". Un "lance" que al final fue la que más apuró a Tai, el ganador de esa ocasión. Tiene una atropellada final impresionante y, esa misma, mostró el domingo, claro que cargándose para ganar el premio más importante de su campaña.

En un comentario enviano el sábado, decíamos que los hípicos y técnicos locales le daban opción a la pupila de J. M. Bouquin, y basaban sus esperanzas en "una corrida" (...apronte para nosotros...) de 3.000 metros en 3 minutos 10 segundos 2/5. Primeros 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos, últimos 1.200 en 1 minuto 14 segundos 2/5. Marca impuesta en césped. Señalaba, y sus parciales tenían razón, que la potranca estaba en buen estado.

DESPUES DE LA META

El final del "Pellegrini" siguió comentándose con mucho ardor cuando los ejemplares aún no regresaban al pesaje. Los asistentes reprobaron la llegada, que tuvo más estrellones que una pista de baile en día de carnaval. Dos ejemplares, y dos elementos que avanzaban —Punisher y Random— perdieron toda opción. Ahí aprovechó la yegua para escaparse y ganar con facilidad. Una facilidad discutida para nosotros, pues los otros tuvieron que quedarse, mientras ella volaba. Alcanzaba el disco.

Era un final para distanciamiento. Así lo entendemos, por varias causas. Dos razones exactas con el cambio de línea de la ganadora, visto por todo el público asistente, y el hecho de que uno de los perjudicados, Random, estuviera, al final, detrás de la hija de Vitelio.

Opinión general de los entendidos y técnicos es el hecho que cambio de orden no se produjo porque, simplemente, era el "Pellegrini". En otras circunstancias, y en otra carrera, habría alteración de orden.

RANDOM, GRAN VALOR

Buena impresión nos llevamos de Random. Tenemos la certeza que el escoltador de Zenabre ,en Brasil, es el gran valor que tienen los argentinos en la actualidad. En esta oportunidad fue ganado "a la mala", y daba nada menos que once kilos a su vencedora. Es un elemento de lucha que tiene, en su jinete Cayetano Sauro, a un hombre que mucho lo conoce. Que lo administra muy bien. Lo colocó en los últimos 1.200 metros y siempre lo llevó por dentro, libre de todo contratiempo. En la curva pasó por allí mismo y, cuando avanzaba, vino lo inesperado. Lo ya señalado anteriormente.

EL TIEMPO: REGULAR

Hubo varias versiones sobre la marca anotada. En la Tribuna de Periodistas se controló 3 minutos 5 segundos 1/5 para los tres kilómetros, mientras el "oficial" indicaba 3 minutos 6 segundos 4/5. Nada menos que 1 segundo 3/5 de diferencia. De todas maneras un tiempo regular y bajo. ¡Qué diferencia con aquél que viéramos marcar a Atlas cuando, en 1960, hiciera 3 minutos 3 segundos 4/5! ¡Eran otros tiempos...!

PODIA SER CUALESQUIERA

La victoria de la yegua Vit Reina pudo ser para otro. Nunca, lo confirmaron los técnicos, hubo un "Pellegrini" tan abierto. Podía ganar cualesquiera y la suerte le correspondió —esta vez— a la yegua, que aprovechó su atropellada final, ayudada por el bajo peso que le correspondía por la tabla.

Ganó la yegua pero no convenció. Se discuten aún las incidencias del final, donde se vio algo que no estaba en el programa. Una llegada de discusión.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Fidelio 57
Doara 56
Rebotado 56
New Lord 55
Procela 55
Novice 54
Aguamiel 53
Capitán Pollito 53
Dulcero 50
Capitán Pollito 53
Cuentapasos 51
Dulcero 50
Mon Fetiche 50
Bernis 49
Soplete 49
Soplete 48
Espadón 47
On Benja 47
Aarón 46
Amir 46
Chadrón 46
Muscarina 46

Premio: JERGA.— 1.500 metros.— Tercera serie.

Maquignon 56
Bombeador 55
Monina 54
Don Juan 53
Baldosín 52
Baurú 52
Cosmopolitan 52
Mauloso 52
Gianpiero 51
Don Ciro 50
Ninarella 51
Mitzukawa 50
Bolívar 50
Palmetazo 50
Pomposo 50
Pura Quimera 50
Vigilante 53
Vorobey 50
Hill Peter 49

Premio JESSICA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.

Betty 54
Pretencioso 54
Stagger 54
Altunes 53
Bruno 53
Cuyano 53
Napoleón 53
Stanford 53
Aldi-La 52
Melocotonina 52
Señuelo 52
Siembra 52
Dark Rose 51
Despreciado 51
La Sagán 51
Riel 51
Star Line 51
Yacal 51
Canio 50
El Burgalés 50
Madrecita 50
Pagano 50
Robertino 50

Premio: JIGGER.— 1.500 metros.— Undécima carrera.— Quinta serie.

Auditora 54
Panvirol 54
Templado 54
Acrílico 53
Barrio Nuevo 53
Puerto Príncipe 53
Stirco 53
Bosquelina 52
Ganímides 52
Nagual 52
Kunstler 52
Osado 52
Rapa 52
Varieté 52
Cuchuflí 52
Luck and Luck 51
Piccolino 51
Aerolito Rojo 51
Chalons 50
Moduño 50
Noblesse 50
San Genaro 49

Premio JIJI.— 1.500 metros.— 6a. Serie.— 12a. Carrera.

Bye Bye 53
Kina 53
Lagartijo 53
Ronquido 53
Claudio 52

Moderato 52
Pluto 52
Roseburg 52
Rastacuero 51
Verde Mar 51
Dagualte 51
Diablillo 51
Gran Soñador 51
Mister K. 51
Mosquetera 51
Playa Chica 51
Carmel Queen 50
Fabián 50
Nebucanita 50
Okhrana 50
Chevalier 49
Pituquita 53
Galanteo 50

Premio JOANIE. — 1.500 metros. — 7a. Serie.— 13a. Carrera.

Fine Opal 54
Francia 54
Nucio 54
Sweet Heart 54
El Ganó 53
Raquil 53
Doctrina 52
El Rolo 52
Imolese 52
La Cámara 52
Dragomirov 51
Gran Clarín 51
Inapreco 50
Ocelote 50
Asturias 49
Don Marcos 49
Pudú 49
Socia 49
Wolfranita 49
Epsom Lady 48
Nortino 49

Premio JOGLERIA.— 1.500 metros. — 8a. Serie — 14a. Carrera.

Burbulita 53
Capitalista 53
Chere Amie 53
Lenoz 53
Standard 53
Venezolana 53
Amir el Turf 52
El Camaleón 52
Mirabel 52
Pandax 52
Quemadero 51
Sansón 51
La Mocha 50
Libertador 50
Librium 50
Saturday 50
Mudejar 49
Parlante 49
Primaveral 49

Premio JORJOLITA. 1.500 metros. — 9a. Serie.

Indomable 55
Agro 54
Alguacil 53
Antibes 53
Convicción 53
Delirio 53
Miss Pelusa 53
Puerto Octay 53
Purrehuin 53
Parabellum 52
Rau 52
Ancoa 51
Fragment 51
Bacari 50
Blonda 50
Don Fernando 50
Giambattista 50
Toyopet 50
Filemón 49

Premio JOVENCITA. 1.500 metros.— 10a. Serie.

Arella 53
Cardinal 53
Dolly Pen 53
Jaivona 53
Nervi 53
Andavete 53
Pudor 53
Rosa Morena 53
Aromático 52
Blue Back 52
Meseta 52
Curiosilla 51

Hill Boss 51
Mostacera 51
Bomby 50
Nildita 50

Premio JOVENETA. 1.500 metros. — 11a. Serie. Jinetes Aprendices y Cuidadores Jinetes.

Negro el Quince 54
Doña Teresa 53
Fontanet 53
Mi Millaray 53
Pechoño 53
Skyros 53
Telúrica 51
Chipriota 50
Doreen 50
Chuplica 49
G. del Carmen 49
Mi Ranita 49

Premio J. N. y E. IÑIGUEZ T.— 1.000 metros.— Handicap.— Carrera Especial.

Sectario 61
Balconera 58
Bozé 53
Milord 53
Watusy 53
Vidarey 52
Cuncumén 50
El Pollo 50
Huachipato 50
Murmurio 48
Gromocic 46
Jurada 45
N. Estrellada 45
Ponciana 45
Ritmo 45

Premio YELMO II.— 1.700 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Faimito 56
Alcalá 55
Indiscreto 54
Exitazo 52
Sorprendido 52
Cosa Nostra 50
Caucasiano 49
Vancouver 49
Imposible 48
Betty 46
Dark Rose 46
Marc Henry 45
Frisolera 52

Premio YELLOWSTONE. 1.300 metros.— Handicap.— Primera serie.

Curimont 61
Barry Norton 56
Barniz 55
Chimbo 55
Guaruya 54
Le Touquet 52
Lindofuerte 51
Aguamiel 50
Banfield 50
El Pollo 50
Apolista 48
Ansiado 46
Procela 46

Premio YALTA.— 1.300 metros.— Handicap. — Tercera serie.

Tabarín 56
Cachativa 55
Ritmo 55
Capitán Pollito 54
Coralina 54
Callín 53
Marietta 53
Equívoco 50
Mozambique 50
Nastacia 50
Pelayo 50
Revolea 50
Somebody 50
Charión 47
Maverick 47
Cobra Gris 46

Premio YA.— 1.300 metros.— Handicap. — Quinta serie "A".

Caucasiano 55

Ragunda 50
Sibi 50
Tabaco Rubio 49
Teodulo 49

Policasta 48
Busca Oro 47
Arriba 46
Gazal 46

CLUB HIPICO

Contrario 55
Saguaró 55
Chanaz 54
Grand Prince 54
Caco Huacho 53
Ernestito 53
Redoblado 53
Carnavalada 52
Chatonada 51
Beittidin 50
Moderato 50
Pto. Príncipe 50
Stanford 50
Vanity 49
Cabiria 48
Annulló 48
Coco Chanel 48

Premio YARDA.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".

Belladora 55
Cuchuflí 55
Sassoon 55
Llancanao 54
Panguecillo 54
Chumbo 53
Geraldina 53
Parmalita 53
Twist 52
Dagorba 51
Gorrioncillo 51
Helia 51
Kim Novak 50
Luz 50
Moduño 50
Sencillita 50
Damisela 49
Sunakuny 49
Miss Rosarito 47
Venturera 47
Plauto 45

Premio YA VENGO.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie.— Jinetes aprendices no hayan ganado más de 20 carreras y cuidadores-jinetes.

Negelia 56
Tropiezo 56
Durazno 55
Bye Bye 54
Kala 54
Court Secret 53
Big Crysalis 50
Ilusionada 50
Charada 49
Institutano 49
Lunario 49
El Rasillo 48
Pato 47
Meriana 46
Delirio 45
Natty 52

Premio YPREZ.— 1.700 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Sahumerio 56
Enoschima 55
Novilunio 54
Diálogo 53
Galvarino 53
Versada 53
Vim Rose 53
Bandoneón 52
Urania 52
Playa Chica 51
Nortino 48
Fazzoletto 46
Jusito 46
Filemón 45
Gildita 45
Gran Pelea 45
Micrófono 45
Senilita 46

Premio YELMO II.— 1.700 metros.— Handicap.— Fuera de condición.

Alegato
Pituca

Premio YELLOWSTONE. Fuera de condición. ...
Cardinal

Suspendido:
Neutral

Premio J. N. y E. IÑIGUEZ TAGLE.— Carrera Especial.— Fuera de condición.

Barniz

CARRERAS CONDICIONALES

Premio LA PRUEBA.— 3.200 metros.— Clásico.

Cachuco 61
Irascible 61
Palmito 61
Ultimo Gaucho 61
La Porfiada 56
Probidad 56

Premio YADRAN. — 1.200 metros.

Brigthon 58
Capitano 58
Durazno 58
Naparis 58
Vivaracho 58
Good By 55
Teatina 55
Cardinal 52
Colegual 52
Deleite 52
Lumaco 52
Negus 52
Whist 52
Dominguita 49
Riachita 49
Luana 49
Urbana 49

Premio YOUR HIGHNESS. — 1.500 metros.— Serie "A".

Brisca 53
Capillana 53
Chicalena 53
Desolada 63
Enfermera 53
Hidalguía 53
Jacqueline 53
Justice 53
María Angélica 53
María Blanca 53
Mímica 53
Miss Lucy 53
Monegasca 53
Primorosa 53
Princess Imperial 63
Requerida 53
Sierra Bella 53
Transmisión 53
Zás 53

Premio YALE.— 1.500 metros.— Serie "B".

Alza 53
Baronesa Quinta 53
Buonasegna 53
Caperucita 53
Citerea 53
Cucaracha 53
Cuprama 53
Gaucha 53
Golden Melody 53
Guapeza 53
India 53
Kelina 53
La Doro 53
La Rue 53
La Tía 53
Nigella 53
Perdida 53
Tallita 53
Tele 53

ANOTARON A ULTIMO GAUCHO EN EL CLASICO "LA PRUEBA"

Con la sorpresiva inscripción de Ultimo Gaucho, que sólo anteayer participó en el Premio "Carlos Pellegrini", el clásico "La Prueba", sobre 3.200 metros reúne a seis anotados Veamos sus campañas:

	AÑO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	N.T.	C.C.	Sumas Ganadas
CACHUCO, 61 kilos (Le Tellier y Anne Cliford)	1962	1	5	3	2	—	1	3	15	
	1963	4	4	2	5	1	3	9	28	
	1964	4	4	3	—	3	2	4	20	
	1965	1	2	1	1	1	2	4	12	Eº 30.870,00
IRASCIBLE, 61 kilos (The Champ e Intra)	1963	1	6	2	4	—	—	3	16	
	1964	5	—	4	—	—	—	3	12	
	1965	1	—	—	—	—	—	—	1	Eº 24.781,00
PALMITO, 61 kilos (My Chum y Palmadita)	1961	1	—	2	1	1	6	8	19	
	1962	—	—	1	1	2	—	13	17	
	1963	1	2	3	4	0	1	19	30	
	1964	4	5	2	3	1	3	9	27	
	1965	1	—	1	2	—	2	12	18	Eº 19.280,00
ULTIMO GAUCHO, 61 kilos (Apolo y Nacarena)	1963	3	2	0	1	—	—	—	6	
	1964	4	1	—	—	—	1	1	7	
	1965	2	3	1	—	—	—	1	7	Eº 61.975,00
LA PORFIADA, 56 kilos (Espace Vital y La Quinta)	1964	2	—	2	2	2	1	0	9	
	1965	3	1	2	1	5	0	1	13	Eº 17.812,50
PROBIDAD, 56 kilos (Cherasco y Provita)	1964	4	1	1	—	2	—	—	8	
	1965	2	5	1	1	—	1	2	12	Eº 59.268,00

Shade: la mejor campaña

NO HA BAJADO DE LA TABLA EN 13 PRESENTACIONES. RIVALES DEL CLASICO "LA HUASCA"

La siguiente es la campaña de los rivales inscritos en el clásico "La Huasca" en el que destaca nítidamente Shade, potranca que no ha bajado de la tabla en 13 presentaciones

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.C.	Sumas Ganadas
CAPERUZO (56 kilos) (Nipigón y Kankanette)	5	—	—	—	1	—	5	11	Eº 11.500.—
EL DUENDE (56 kilos) (Licencioso y Fortalice)	2	—	—	1	—	2	6	6	6.410.—
GALLAZO (56 kilos) (Naucide y Crackling)	3	1	1	2	—	—	1	8	22.015.—
PAULONIO (56 kilos) (Licencioso y Paula)	3	1	1	1	2	1	2	11	9.490.—
STIRCO (56 kilos) (Stomper y Tétrica)	2	—	2	2	—	1	7	14	6.700.—
TEMPLARIO (56 kilos) (Hooligan y Mandrágora)	2	2	3	1	—	—	3	11	13.300.—
PITINAHUE (53 kilos) (Pitucazo y Cristinahue)	3	3	3	1	1	—	1	12	27.590.—
SHADE (53 kilos) (Lujoso II y Constelation)	5	3	4	1	—	—	—	13	26.500.—

Bozé, el más rápido en 1.000 metros

PUSO 1'2" Y CON MUY BUEN FINAL.— APRONTES EN EL CLUB HIPICO

Con muy buenos registros parciales trabajó ayer Bozé, que cubrió 1.000 metros en 1'2", con final de 12" para los últimos 200 metros. De responder a ese cotejo, debe ser muy difícil de superar en próximas presentaciones.

En largo, Probidad mostró mucha capacidad. Para una milla señaló 1'44" 3|5 con Luis Godoy en sus lomos. Se dijo que esta pupila de Breque correrá "La Prueba", sobre 3.200 metros el próximo domingo.

(Pista de arena)

700 metros

SUNAKUNY, M. Ruiz, en 43 2|5.
MARIA BLANCA, E. Muñoz, en 43 2|5.

800 metros

SIUTICAZO, E. Contreras, en 52.
MAVERICK, R. Romero, en 51 2|5.
BARRY NORTON, J. Duarte, en 49.

1.000 metros

EL POLLO, P. Ulloa, en 1.5.
BARNIZ, H. Pilar, en 1.6 2|5.
AGUAMIEL, J. Duarte, en 1.8, a voluntad.
MILORD, G. Jorquera, en 1.6.
BELDAD, F. Arredondo, en 1.6 3|5.
KALA, R. Romero, en 1.5.
MILANES, E. Araya, en 1.5 1|5.
NECTAR, A. Núñez, en 1.4.
INVIERNO, F. Toro, en 1.7 2|5, a voluntad.
CALLIN, E. Contreras, 1.7.
CAPITANO, J. M. Aravena, 1.3 3|5.
DURAZNO, P. Montoya, y PLAUTO, C. Sepúlveda, en 1.3; ganó Durazno por 3 cuerpos.
AFECTUOSO, H. Pilar, en 1.4 3|5.
BOZE, J. Duarte, 1.2.
PATO, J. Torres, en 1.4 1|5.
REDOBLADO, H. Salas, en 1.4.
HUACHIPATO, C. Pezoa, en 1.3 1|5.
COURT SECRET, J. Duarte, en 1.6 2|5.

1.200 metros

CACHATIVA, G. Jorquera, en 1.20.
ALGARROBITANA, E. Peña, en 1.18 2|5.
CHUMBO, P. Muñoz, en 1.18 3|5.
NEUTRAL, F. Toro, en 1.19 4|5.
CHANAZ, E. Araya, en 1.18.
CACO HUACHO, F. Toro, en 1.18 2|5.
CANTERAS, J. M. Aravena, en 1.18 3|5.
CONTRARIO, G. Jorquera, en 1.17 3|5.
PANGUECILLO, C. Ocampo, en 1.21.
ANSIADO, C. Pezoa, en 1.21.
BARONESA QUINTA, J. Torres, en 1.21 1|5.
CUCARACHA, J. Sepúlveda, en 1.16.
ANNULLU, J. Sepúlveda, en 1.16.
NORDELLA, G. Jorquera, en 1.22.
NIPON, E. Araya, en 1.20 2|5.
RIACHITA (J. Sepúlveda), en 1.20.

1.400 metros

GAUCHA, J. Escobar, y LLANCANAO, P. Muñoz, en 1.31 3|5; iguales.
BRISCA, P. Ulloa, en 1.33.
GRAN SOÑADOR, J. Duarte, en 1.33.
CHABELO, G. Jorquera, y FARAS, F. Meneses, en 1.34.
MARIA ANGELICA, J. Martínez, en 1.35.
LEBU, E Araya, y ESPUELA, J. Duarte en 1.33 4|5; iguales.
ALCALA, F. Toro, en 1.33.
NOVILUNIO, J. Duarte, en 1.32 3|5.
GOLDEN MELODY, F. Meneses, en 1.33 2|5.
PERDIDA, J. Martínez, en 1.33 2|5.
IMPOSIBLE, E. Baeza, en 1.34.
BEITIDDIN, G. Jorquera, en 1.33.
TELA, E. Suárez, en 1.32 3|5.
POLITA, S. Carrasco, en 1.32.
GUAPEZA, C. Sepúlveda, en 1.34.
DUGAZON, F. Arredondo, en 1.32 2|5.
MONEGASCA, M. Ramírez, en 1.33 2|5.
CACHUCO, C. Pezoa, en 1.35.
VERDEMAR, C. Ocampo, y TROPIEZO, J. Escobar, en 1.33; ganó Verdemar por varios cuerpos.
MONTPELLIER, J. Escobar, en 1.34.
JUSTICIA, J. Duarte, en 1.32.

1.600 metros

PROBIDAD, L. Godoy, en 1.44 3|5.
MONTBAZON, J. M. Aravena, en 1.45.
DIALOGO, C. Ocampo, en 1.46 3|5.

YUMBEL MANTIENE SU EXCELENTE TRAINING

Gallazo fue a La Palma. Kaiser, un excelente cotejo

Yumbel mostró que mantiene su excelente estado, al pasar ayer una vuelta (1.632 metros), en 1 minuto 46 segundos. Para los últimos 1.200 metros, puso 1'16 y para los últimos 500 metros 32"3|5.

Gallazo, ganador del Paddock Stakes, fue a conocer la pista y en una vuelta marcó 1'49"3|5. Tendrá que mejorar.

Kaiser, un perdedor preparado por César Covarrubias, trabajó en 1.400 metros y señaló 1'29"4|5, un excelente cotejo para un elemento de tres años.

GALLAZO, P. Ulloa, 2.000 metros, en 2.12. La vuelta (1.632 metros), en 1.49 3|5. Ultimos 1.200 metros, en 1.18 4|5, y últimos 500 metros en 33 2|5.
YUMBEL, F. Toro, 1 vuelta (1.632 metros), en 1.46; últimos 1.200 metros, en 1.16, y últimos 500 metros, en 32 3|5.

TEMPLARIO, J. Amestelly, acompañado de PARAMO, E. Guzmán, 1.200 metros en 1.15.
AMIR, L. Camus, 1.400 metros en 1.30.
BRUNO, G. Farfán, acompañado de VIGILANTE, E. Guzmán, 1.200 metros en 1.16.
COLLICANO A. González, 1.200 metros en 1.15 4|5.
SABRA, E. Guzmán, y VITAL, G. Farfán, 1.200 metros en 1.17.
BARIBAL, J. Salinas, 1.000 metros en 1.02.
BETTY, E. Guzmán, 1.200 metros en 1.17.
SOPLETE, Orlando Hermosilla, 1.000 metros en 1.03.

REQUERIDO, M. Obregón, 1.200 metros en 1.15 (mano del Club).
ACADEMISTA, J. Amestelly (probablemente participe en el Gran Premio), 500 metros en 31 segundos, a voluntad.

VIDAREY, J. Toro, 800 metros en 49 3|5.
RAS PADDOCK, E. Soto, 800 metros en 48 3|5.

ROTUNDO FRACASO DE LOS EXTRANJEROS

Ultimo Gaucho, un elemento "apagado".— Los brasileños aseguraban primero y segundo puestos

BUENOS AIRES (Especial, por Miguel Aguirre).— Los representantes foráneos que hoy estuvieron en la magnífica pista de césped de San Isidro defraudaron a los fanáticos argentinos que esperaban, de ellos, una actuación descollante, en un lote "nada del otro mundo".

El papelón mayor corrió por cuenta de los brasileños quienes se consideraban 1º y 2º en el marcador. Nosotros teníamos confianza en Ultimo Gaucho, pero nunca lo expresamos. Al final "quedamos bien", pues nunca se nos fue "la lengua". Los brasileños muy callados y visiblemente amargados.

De los peruanos ni que comentar. Vinieron con Cayetano muy entusiasmados, y nos miraron con malos ojos cuando les expresamos que no creíamos en un cambio tan grande en el hijo de Elastic que, sólo hace algunos meses, era un animador del montón en nuestro medio.

Es importante, eso sí, señalar, volviendo a Ultimo Gaucho, que realizó una faena muy por debajo de lo esperado. No fue el gran valor que vimos en el césped del Club Hípico. Se vio "apagado". Sin chispa. Y lo que es más importante, aventajado por elementos argentinos que son de cuarto orden para abajo. En las huinchas, después de media hora de espera, el hijo de Apolo ya era un derrotado.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA POR LINO PALACIO









6457

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado.
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce. Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"L E A L A U T O S"
Compra-venta, Consignaciones, Financiamientos. Anticipo dinero. SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

BAZAR

"SOTVALL"
Ropa interior damas, caballeros. Medias, calcetines. Beatles pintoras, Faldas, blusas. Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —II— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines, Perfumes Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960. Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas, Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintores . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

CONFITERIAS

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

FABRICA DE ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICAS DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICA DE PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203. FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"C U P I D O"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2 2 5 4
GC.-2-V-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding,
Químico—Farmacéutico
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"K O D A K P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos, Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54111
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES", AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"B R I C E Ñ O"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
L I V I N G
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

"M U E B L E S"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Motores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio. Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"P H O E N I X"
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas. Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores, Califont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"S O T V A L L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. F A T I M A
San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"G A R Z A"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"F R A N C E S A"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"C O R S I"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos", 15,00.
Pura lana
San Diego 1220.
GC. 24|IV|66

"R O M A"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV|66

TINTORERIAS

"E L C A R M E N"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"L A S N O V E D A D E S"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA
"F R A N C E"
San Isidro 598. Limpiados secos, Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3071
G.C.

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, ... partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas ... bautizos y ajuares para ... Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus amplios locales
PUENTE 742 y 744.
G.C.

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones. Damas, Caballeros. Pantalones ... das. Blusas-Enaguas, Pinteras, ... lón, todos tipos. Perfumes. ... mayor y menor. Precios ... ristas. Santa Filomena ...
GC.

TRANSPORTES

"L A R A P I D A"
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario ...
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono ...
GC.

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono ...
GC.

"R O M A"
Vidriería y Fábrica, Espejos, vidrios a domicilio. Cubiertas muebles. Arreglos-Hechuras ...
Teléfonos: 67671 - ...
ROSAS 1236.
GC.

V I D R I O S
RAPIDAS COLOCACIONES
A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto, Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraldo,
Jofré 387, esquina Lira.
Fono 30403.
GC.

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre ... zado elevador, lo hará 5 ... metros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/...

"B A D I L L A"
Calzado fino. Sin talón, E° ...
Taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia ...
GC. 17...

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/...

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros ...
PUENTE 628.
G.C. 10/III/...

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 951
G.C. 10/III/...

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato, ... descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO ...
G.C. 10/III/...

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR? en Almacenes el Pilar debe ...
SAN PABLO 3039.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC-23-...

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. 30/...

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzados señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65
G.C. 30/...

"E L P O P U L A R"
Camisería y Zapatería.
Camisas — Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68
G.C. 30/...

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO ...
GC. 12|...

"C A L C I P L A S"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29
GC. 12|IV|...

"O R Q U I D E A"
Calzado de lujo para damas.
ARTURO PRAT 718 — 3835...
GC-2-...

TRA CARTA ABIERTA A LA CONFEDERACION DEL COBRE:

AMPESINOS DE O'HIGGINS PIDEN A MINEROS RETORNO AL TRABAJO

TO CON SOLICITAR TAL SOLIDARIDAD PARA HACER POSIBLE LA REFORMA AGRARIA, DAN SU MAS AMPLIO RESPALDO A INDAP, A LA CORA Y AL OBIERNO DEL PRESIDENTE FREI.— "NO SE OLVIDEN LOS COMPAÑEROS DEL COBRE, DICE LA NOTA, QUE MUCHOS DE UDS., EN DIAS NO LEJANOS, FUERON CAMPESINOS"

Otras cincuenta instituciones sindicales campesinas han enviado una nueva Carta Abierta a los trabajadores del Cobre, solicitándoles solidaridad para hacer posible la Reforma Agraria.

Esta nueva nota está suscrita por sindicatos y organizaciones gremiales de la provincia de O'Higgins, y consta de seis considerandos, a través de los cuales los trabajadores de la tierra, junto con pedir que sus compañeros del cobre depongan su actitud, por las razones expuestas, dan un sólido respaldo al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), a la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y al Gobierno del Presidente Eduardo Frei.

SU CONTENIDO

...ntenido textual de esta ... Abierta, dice lo si...:

...espacio de largos años ...mos sido el sector más ...ndonado y explotado ... país, pese que al igual ... Uds., arrancamos de ...stra tierra chilena los ...oductos que han dado ...eza y progreso a nues... amada Patria.

... por primera vez en ...e ha sido elegido por ... trabajadores un Go...no netamente Nacional ... Popular que está firme ...decididamente empeñado ...levantar el nivel social, ...rural y económico de ...stro pueblo, representa... por Uds., por nosotros, ... nuestras familias, por ...stros hijos, y especial...nte en lo que se refiere ... nosotros los campesinos ... trabajamos directa...nte la tierra por inter...dio de la Ley de Refor... Agraria y Sindicación ...mpesina, que pronto será una realidad, y en las cuales ciframos todas nuestras esperanzas.

3º—Que una parte importante de la Ley de los Convenios del Cobre, está destinada a financiar la Reforma Agraria, hecho por el cual estamos inquietos y preocupados de vuestro movimiento huelguístico que, desgraciadamente, se prolonga ya por espacio de casi 20 días.

4º—Que conforme a todo lo expuesto venimos a solicitar fraternalmente de nuestros compañeros trabajadores del cobre, no desoigan este llamado patriótico que les hacemos y acuerden lo antes posible volver a sus labores, poniendo fin a su huelga que tanto perjudica a Uds., a sus hogares, a nosotros, a nuestros hijos y al desarrollo económico de nuestra Patria.

5º—Esperamos finalmente que Uds., hermanos todos, hijos de esta tierra, comprendan esta ferviente y desesperada solicitud nuestra, ya que de otro modo veríamos postergados, una vez más, y nuevamente nuestras justas aspiraciones de ser algún día propietarios de la tierra que con nuestras manos trabajamos y de ser tratados como seres humanos a lo cual tenemos justo derecho. No se olviden, compañeros del cobre, que muchos de Uds., en días no lejanos, también fueron campesinos...

6º—Deseamos aprovechar esta oportunidad para dar nuestro total respaldo y apoyo al Gobierno y a sus Instituciones, INDAP y CORA, las que han sido últimamente, maliciosa y arteramente, atacadas por sectores de la oligarquía patronal y otros elementos políticos que, incomprensiblemente, los ayudan y que al sentir heridos sus intereses se han organizado para dividir y romper la unidad de nosotros, los campesinos. Frente a esta actitud, deseamos dejar claramente establecido que los campesinos que suscriben, estamos alerta, no nos dejaremos engañar y actuaremos firmemente unidos para dar su más decidido y sincero respaldo al Gobierno del Presidente Frei, a las instituciones ya señaladas, a sus Vicepresidentes, señores Jacques Chonchol y Rafael Moreno, y dejamos establecido que, gracias a la tesonera y abnegada labor de INDAP, hemos conseguido se cumplan, por lo menos, los salarios que indica la Ley y se respeten nuestros derechos, beneficios y regalías, aspirando a un porvenir que levante nuestro nivel social, cultural y económico.

RANCAGUA, 7 de noviembre de 1965.

Para constancia firman:

Antonio Díaz Muñoz, Pdte. Comité Asalariado Fundo "La Perla", San Vicente; Daniel Fuentes, Pdte. Comité Asalariado Fundo "Viña Vieja", Sn. Vicente; Roberto Orellana Rojas, Presidente Comité Asalariado Fundo "Rinconada de Pumaytén"; Juvenal Ayala, Presidente Comité Asalariado Fundo "Cuchipuy", San Vicente; Osvaldo Silva Lorca, Pdte. Comité Asalariado Fundo "San José de Pumaytén"; Rufino Rozas, Pdte. Comité Peq. Prop. Fundo "Rastrojos", de San Vicente; Oscar Reyes, Pdte. Comité Peq. Prop. Fundo "Tunca Abajo"; de San Vicente; Alfredo Camilla, Pdte. Comité Peq. Prop. Fundo "Tunca Arriba", de San Vicente; Alvaro Martínez, Pdte. Comité ...renzo", de San Vicente; Sergio ... Peq. Prop. Fundo "Monte Lo... Cerón, Pdte. Comité Peq. Prop. Fundo "Toquihua", de San Vicente; Ernesto Olea, Pdte. Comité Peq. Prop. Fundo "Requegua", de San Vicente; Luis Rodríguez Gálvez, Pdte. Comité Asalariados Fundo "El Parrón y Las Palmas", Cachapoal; Fernando Rubio, Pdte. Comité Peq. Prop. Fundo "Llallauquén", Cachapoal.

Pedro Ginestar, Pdte. Comité Peq. Prop. "El Manzano" de Cachapoal; Hernán Gaune, Pdte. Comité Precooperativo "Cocalán", de Cachapoal; Enrique Olmedo, Pdte. Comité Peq. Prop. de "Santa Julia", Las Cabras, Cachapoal; Alfonso Rojas Venegas, Pdte. Com. Asal. Fundo "San Luis", de Caupolicán; Alfonso Calderón, Pdte. Com. Asal. Fundo "Limahue", de Caupolicán; Manuel Rojas Orellana, Pdte. Com. Asal. Fundo "San Isidro", de Caupolicán; Juan Henríquez, Pdte. Com. Asal. Fundo "Las Pataguas", de Caupolicán; Héctor Zúñiga, Pdte. Com. Asal. Fundo "Pimpinela", de Caupolicán; Mariano Espinoza, Pdte. Com. Asal. Fundo "El Llano", de Caupolicán; Sergio Farías, Pdte. Com. Asal. Hijuelas 1 y 2 de "Las Pataguas", Caupolicán; Luis Cabello, Pdte. Com. Asal. Fundo "Nuevas Orleans", de Caupolicán; Antonio Muñoz, Pdte. Com. Asal. Fundo "Santa Amalia", de Caupolicán; José Ríos Valdivia, Pdte. Com. Asal. Fundo "La Verdad", de Caupolicán; Gerardo Acevedo, Pdte. Com. Peq. Prop. "Rosario", de Caupolicán; Agustín Gómez, Pdte. Com. Peq. Prop. "La Chimba", de Caupolicán; Leonardo Hales, Pdte. Com. Peq. Prop. "Cuenca", de Caupolicán; José Toro, Pdte. Com. Peq. Prop. "Pelequén Viejo", de Caupolicán; Juan Parraguez, Pdte. Com. Peq. Prop. "Quinta de Tilcoco", de Caupolicán; Antonio Navarro, Pdte. Com. Asal. Fundo "Sta. Eulalia", de Rancagua; Pedro Irarrázaval, Pdte. Com. Asal. Hda. "Perales", de Rancagua; Guillermo Muñoz, Pdte. Com. Asal. Fundo "Santa Carlota", de Rancagua; Orlando Vásquez, Pdte. Com. Asal. Fundo "Sierra Nevada", de Rancagua; Jorge Romo, Pdte. Com. Asal. Fundo "La Morera", de Rancagua; Oscar Aguilera, Pdte. Com. Asal. Fundo "Nogales", de Rancagua; Gustavo Quiroz, Pdte. Com. Asal. Fundo "Viña Malva", de Rancagua; Ramón Palacios, Pdte. Com. Asal. Fundo "Quimávida", de Rancagua; Héctor Honorato, Pdte. Com. Peq. Prop. "Lo Miranda", de Rancagua; Gustavo Bosso, Pdte. Com. Peq. Prop. "Graneros", de Rancagua; Ramiro Briceño, Pdte. Com. Peq. Prop. "Idahue", de Rancagua; Leoncio Villarroel, Pdte. Com. Peq. Prop. "Machalí", de Rancagua; Crecente Castro, Pdte. Sindicato Fundo "Graneros", de Rancagua; José Fuentes, Pdte. Sindicato Fundo "Santa Julia", de Rancagua; Matías Romero, Pdte. Sindicato Fundo "Las Mercedes", de Rancagua; Raúl Cáceres, Pdte. Coop. Camp. "Arco Iris", de Rancagua; Ramón Luis Soto, Delegado Com. "Llallauquén", de Cachapoal; Roberto Ubeda, Delegado Com. "Rincón de las Quiscas", Las Cabras; Osvaldo Lee Opazo, Pdte. Peq. Prop. "El Carmen", de Las Cabras; Quiterio Cornejo, Pdte. Com. Peq. Prop. "Las Balsas", de Las Cabras; José A. Urbano, Pdte. Com. Peq. Prop. "El Estero", de Las Cabras.

CEPCH DE TALCA PIDIO CHARLAS A LA "CEIC"

Un ciclo de charlas de orientación sindical, inició la Confederación de Empleados de Industria y Comercio en la provincia de Talca. Estas se prolongarán hasta el 12 del presente mes, entre las 20 y las 22 horas de cada día, en el lapso indicado.

La Confederación "CEIC", atendiendo un llamado de los empleados de Talca a través del provincial CEPCH, solicitando este Ciclo de Charlas de Capacitación, ha enviado a los distinguidos profesores señores Julio Cabezas Cabezas, Alejandro Deisler Miquel, Arturo Venegas Velarde y Héctor Rubio Arenas, quienes expondrán sus temas en los días que a continuación se detallan:

Lunes 8 y martes 9: **"Organizacion sindical"**, a cargo del profesor Julio Cabezas C. (vicepresidente de CEIC, vocal empleado H. Junta Permanente de Conciliación de Santiago, instructor sindical graduado en el Instituto de Altos Estudios Sindicales, ORIT, México, estudios sobre Estadísticas en USA.)

Miércoles 10: **"Conducción debates"**: a cargo del profesor Alejandro Deisler M. (secretario Sind. Prof. EE. COPEC, instructor sindical graduado en México.).

Jueves 11: **"Análisis al proyecto de "Reforma al Libro III del Código del Trabajo".—** Derecho de Asociación". A cargo de don Arturo Venegas Velarde (ex jefe administrativo del Ministerio del Trabajo, periodista colegiado, asesor laboral.).

Viernes 12: **"Principios Cooperativos"**. A cargo del profesor don Héctor Rubio Arenas (presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas, consejero del Instituto Chileno de Educación Cooperativa y del Instituto de Financiamiento Cooperativo.).

...lamentarios norteamericanos visitarán poblaciones marginales

...cuentran en Santiago en jira de conocimiento de ... latinoamericanos. Visitarán poblaciones "Matucana" y "José María Caro"

...miembros de la Cámara ...presentantes de lo Estados Unidos, Donald M. Fraser, Bradford Morse y ... R. Roybal, que se ...tran en esta capital en ... de conocimiento por ... países de América ... dedicarán la tarde de ... visitar las poblaciones ...na y José María Caro. ... legisladores norteamericanos comenzarán la visita ...damente a las 16 horas, ...pezando por la población Matucana, para luego ... a la José María Caro ... visitarán viviendas y ...cuela levantada con ... la Misión Económica ... los Estados Unidos, el centro comunitario, donde prestan servicios voluntarios del Cuerpo de Paz norteamericano y el supermercado UNICOOP financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los representanes se dirigirán mañana a Concepción, donde visitarán proyectos de viviendas y escuelas, la Ciudad Universitaria, la planta de la Compañía de Acero del Pacífico en Huachipato, las instalaciones portuarias de San Vicente y los astilleros de ASMAR, en la Base Naval de Talcahuano.

El jueves se trasladarán a Chillán para conocer proyectos de viviendas, además de zonas rurales.

SE APLICARAN SANCIONES A LOS PANADEROS INFRACTORES: MACUL

Otras tiendas adhieren a Campaña del Escudo CONCI

Ante el Presidente del 3º Distrito del Comando Nacional contra la Inflación, Manuel Arre, han presentado numerosas reclamaciones contra industriales panificadores del sector Lomas de Macul y otros puntos, por vender el pan a los puestos por unidades y no por kilos, como es la orden que existe.

Ante estas reclamaciones, se hacen gestiones ante la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, para que se proceda a verificar dichas reclamaciones y aplicar las sanciones correspondientes a los infractores.

Iguales reclamaciones se han recibido del sector Vitacura de Las Condes, las que han sido puestas en conocimiento de la DIRINCO.

NUEVOS ADHERENTES A "CAMPAÑA DEL ESCUDO"

Ocho nuevos locales comerciales del sector céntrico se han adherido a la "Campaña del Escudo CONCI", iniciada con el respaldo del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales.

Los nuevos adherentes son: Materiales Eléctricos, Casa Baroli, de Alameda 1146 y Providencia 2112; Tiendas, Constantino Kokay, San Diego 262; Vicente Hnos. y Cía., Ahumada 353; Gran Tienda, Bandera 693; La Piedad, Phillips 37-47; Ramón Fuenzalida, Estado 348; Rivol, Estado 103, y Vestuario y Calzado Pablo Casado e Hijos, San Diego 1316.

Con estos nuevos adherentes totalizan 96 los negocios que exhiben en sus tiendas el Escudo Celeste CONCI, con el compromiso de respetar los precios oficiales y la calidad de los artículos.

EN DICIEMBRE REALIZARAN LAS JORNADAS FORESTALES

Ha sido especialmente invitado a ellas el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli

La Asociación Chilena de Ingenieros Forestales, representada por su directiva máxima, que encabezan el presidente Eduardo Astorga y el vicepresidente don Lorenzo Garay, se entrevistó ayer con el Ministro de Agricultura y Tierras, Hugo Trivelli, con el doble objeto de darle a conocer el esquema definitivo de organización y el programa de las Primeras Jornadas Forestales, que se iniciarán el 9 de diciembre próximo, y acelerar la tramitación del proyecto de la Ley Forestal, cuya incidencia en el destino de la Campaña Nacional Forestal, que patrocina el Presidente de la República, es fundamental.

Las Primeras Jornadas Forestales serán inauguradas por el Ministro de Agricultura y Tierras, siendo su tema central, "Política Forestal y Desarrollo de Recursos Forestales".

Se habló asimismo de las Segundas Jornadas, las que se celebrarán en los primeros meses de 1966, dedicándose a estudiar los problemas forestales específicos de la Zona Austral, especialmente la regeneración de los bosques nativos.

Por último, se acordó impulsar al máximo la Campaña Nacional Forestal, mediante una estrecha colaboración y coordinación de esfuerzos y medios entre la Asociación y el Ministerio, para lo que el señor Trivelli ofreció todo su concurso.

Instituto de Técnicos universitarios hará Congreso Nacional

Del 12 al 14 del presente mes el Instituto de Técnicos Universitarios realizará, en Santiago, su Primer Congreso Nacional, en la sede de la Universidad Técnica del Estado. El acto inaugural se realizará el viernes, a las 18.30 horas, y los días subsiguientes se dedicarán a la constitución de las Comisiones de Trabajo y de Estudios.

El temario de este torneo comprende cuatro temas bases, que son: Estructura de la organización; Plan de acción; Participación de los técnicos en las actividades nacionales; y Desarrollo profesional.

CAMPAÑA DE PROMOCION CORAL HARA FEDERACION DE COROS

Preparan celebración del "Día de la Música" para el 22

Mañana, a las 21.30 horas, tienen su asamblea mensual ordinaria los Coros de la Provincia de Santiago, inaugurando con ella los miércoles musicales, en la sede de la Federación Nacional de Coros, ubicada en Merced Nº 349.

En esta reunión se tratará especialmente la actividad relacionada con los planes de la Federación para los últimos meses del año.

PROMOCION CORAL.—Durante los días de la semana, la Federación efectuará una campaña de Promoción Coral, en poblaciones, sindicatos, escuelas y barrios populares, con el lema "Chile Canta en Primavera".

Las inscripciones de los Coros y de los instrumentistas, de las poblaciones, se reciben diariamente en la sede de la Federación, de 18 a 21 horas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

...NCI activará campaña en contra la especulación en Antofagasta

...fines del presente mes inaugurará su Comando Provincial con asistencia del presidente nacional, diputado Mario Hamuy Berr

...OFAGASTA.— Un nuevo y vigoroso ... recibirá la campaña contra la in... en la provincia de Antofagasta, con ...xima inauguración de su Comando ...cial, a fines de noviembre. Al acto ...ural, como al de Coquimbo, que se rea... en esos días también, asistirán el ...dente del Comando Nacional Contra la ...ción (CONCI), diputado Mario Hamuy ... funcionarios del Ministerio de Economía, parlamentarios de la zona, el Intendente, Alcalde y Regidores, como también representantes de las centrales de compras y centros comunitarios.

El presidente provincial, Uberto Henríquez, ha dicho que la campaña antinflacionaria se desarrolla normalmente debido al inmenso interés que ha despertado entre los comerciantes minoristas, los consumidores y también las compañías distribuidoras.

...e una gran cantidad ...erciantes en abarrotes ... mostrado gran de... constituir centrales de compras, con el objeto de agilizar el proceso económico." Agrega Henríquez que los pequeños comerciantes se han dado cuenta que con este sistema les conviene trabajar ya que pueden comprar sus productos en la primera fuente de comercialización, a precios de mayorista, sin intermediarios que encarezcan el producto. Esto les permite, por tanto, vender a un costo menor a los consumidores por lo que estos los favorecen con su poder comprador.

Los dirigentes del Comando Nacional Contra la Inflación se han reunido con personeros de los Bancos con el objeto de que agilicen los préstamos populares controlados, para que así los pequeños comerciantes puedan constituir centrales de compras a la brevedad posible.

También ha habido contactos con la Empresa de Comercio Agrícola, para analizar la forma como está operando la distribución de los productos y al mismo tiempo tomar las medidas para eliminar los inconvenientes que se puedan presentar en esta materia.

Del mismo modo, de común acuerdo con la Dirección de Industria y Comercio, se determinará la fijación de precios y la vigilancia del cumplimiento de éstos. (**El Corresponsal.**)

...NOS PIDEN:

ABOVEDAMIENTO DEL CANAL PUNTA EN CONCHALI Y RENCA

...ENCA.— Con motivo de numerosos accidentes fatales ...idos últimamente en el cauce del Canal "La Punta", ...rosos vecinos de las poblaciones J.A. Ríos, Vestex, ...r Viejo, y del sector de Conchalí, que colindan con ... canal, han manifestado su alarma por el peligro ...nente con que esa arteria de riego amenaza la vida ... salud de los pobladores.

...mente, bajo la iniciativa de los Directores de las ...s Arturo Toro Amor, ...te Ríos, Monseñor Eu... y Santa Teresita, de los ... de esos sectores, de oficiales de la Segunda Compañía de Bomberos de Renca y ...otados vecinos, se ha ... exponer ante las autoridades gubernamentales y ...ales correspondientes, ...ma existente y recabar ...llere a efecto el pro... de abovedamiento de ese ... planificado desde el ... Manuel Rodríguez ... la Avenida Condell, ... termina la parte urbana ... la comuna de Renca.

...ECTO SANITARIO

...icario de la Parroquia ...isto Crucificado, Padre ... Vilerdaga, que integra ...misión intercomunal de ... Pro entubamiento del ... La Punta, manifestó la ...dad de que fuese hi...do y entubado ese ca...que atraviesa las cons...nes de la CORVI, Ves... otras y que constituye ...co de emanaciones nocivas para la salud de los habitantes ribereños, además del peligro para la vida de adultos y menores.

La desaparición del niño Sergio Almuna Castillo, víctima referente de ese fatídico Canal, ha determinado iniciar una acción perseverante que dé como resultado el entubamiento del Canal La Punta, desde su nacimiento en el Río Mapocho hasta el límite de la parte urbana de Renca, incluyendo un tramo correspondiente a la comuna de Conchalí. (**El Corresponsal.**)

...ECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

...IDA: El Tren de las ...0 a Yuma, y Tumulto ... alta mar.

...SILIA: Zorba, el grie...

...ON: La brigada de los ...lientes.

...DELL: Verano en Saint ...pez, y Las Diabólicas.

...ERIO: Los viciosos, y ...nta y pecadora.

...RO: Almas en conflic...

...FICO: Amor y sexo ...o 1963, y La diligencia ... la muerte.

...AL: Nuestro primer ...mor.

CONCEPCION:

JORNADA MARIANA SE INICIO EN LA PARROQUIA LA MERCED

CONCEPCION.— Con las Primeras Comuniones de los alumnos del Colegio San Pedro Nolasco, de Concepción, se inició una jornada mariana, especial en la parroquia la Merced, de Concepción, que dirigen los Padres de la Orden del mismo nombre.

A las 8.30 horas tuvo lugar la emotiva ceremonia, que se repetirá con los pequeños del catecismo parroquial, el día 8 de diciembre, vistiendo un sencillo traje blanco, corto, las niñitas, y un sobrio uniforme escolar, los niños, en número de 200, a cargo de la A.C.J.F.

El 8 de diciembre se inicia propiamente el tradicional "Mes de María", que será transmitido por "Radio Cóndor", de esta ciudad penquista, para toda la zona, gracias a la gentileza de la gerencia de la Emisora y al esfuerzo económico de miles de auditores generosos, a quienes se ha enviado una "circular", pidiendo su aporte y con el cual se hará llegar este mensaje mariano a tantos hogares, hospitales, clínicas, personas enfermas, recluídas y almas alejadas de todo servicio religioso, por la distancia.

Se rezará el Mes a las 6.30 horas, a las 8.30 horas y, en las tardes, a las 20 horas, con especial solemnidad y el brillo que merece y que siempre ha tenido el tradicional "Mes de María" en Chile que, sin duda, mantiene la fe de muchos hogares chilenos y de muchas almas devotas en nuestra patria.

El adorno del altar y rezo de las preces, estará a cargo de las distintas instituciones parroquiales. (**El Corresponsal.**)



SAN BERNARDO.— PROTESTAS DEL PUEBLO.— La Gobernadora, Danitza Vilches de Ziomi, se dirige a los obreros ferroviarios y campesinos, que ayer, en la mañana, hicieron un gran desfile protestando enérgicamente en contra de la agresión de la gendarmería argentina a una patrulla de Carabineros. Con emocionadas palabras, pidió calma y serenidad, expresando que el Gobierno está actuando con firmeza y altivez en resguardo de la dignidad nacional.

AVIVANDO A CHILE EL PUEBLO DESFILO AYER POR LAS CALLES DE SAN BERNARDO

Finalmente, la multitud, que portaba motes de protesta contra la agresión de la gendarmería argentina, se concentró frente a la Gobernación, disolviéndose luego que la Gobernadora Danitza Vilches de Ziomi, pidió calma y serenidad

SAN BERNARDO.— Mil seiscientos obreros ferroviarios y pobladores de esta comuna realizaron en la mañana de ayer un gran desfile por las calles de la ciudad, como protesta por la agresión de que fue víctima una patru de carabineros de parte de la gendarmería argentina. Portando carteles que expresaban el sentir nacional y avivando a Chile, la multitud se dirigió ordenadamente a la Gobernación de San Bernardo, donde se realizó un mitin relámpago en que finalmente intervino la gobernadora Danitza Vilches de Ziomi.

En emocionadas palabras destacó el profundo sentimiento patriótico de los manifestantes, pidiendo luego calma y serenidad para apreciar los acontecimientos. "El Gobierno, —expresó la Gobernadora— consciente de su responsabilidad histórica, ha tomado todas las medidas que el caso aconseja. Uds. saben que el Presidente Frei, personalmente, sin descansar de su viaje a Antofagasta, se ha preocupado de esta delicada materia internacional producida por la irresponsabilidad de la gendarmería argentina.

Finalmente la Gobernadora, se refirió a los heróicos carabineros que afrontaron con valentía la agresión de fuerzas muy superiores, señalando que sus madres, esposas e hijos y el pueblo chileno podían sentirse orgullosos de su ejemplo y pidió que todos regresaran tranquilos a sus casas y ocupaciones, conscientes que este incidente fronterizo sería resuelto con dignidad y altivez. (**Albarrán**, corresponsal).

PLAN DE FOMENTO AGRICOLA SE PONDRA EN PRACTICA: COLLIPULLI

COLLIPULLI.— Un plan de fomento agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura, se pondrá en práctica este año. Para tal fin, el Ingeniero Agrónomo, Bartolomé Medina Reyes, Inspector Agrónomo Regional, se entrevistó con el Gobernador de este Departamento, Carlos Schnake Padilla, quien a su vez, hizo las gestiones necesarias ante el Alcalde Subrogante, Sr. Higinio Montoya, para que la Municipalidad facilite oficinas para que se instale y atienda este nuevo servicio.

El plan consiste en fomentar la producción de trigo haciendo estudios profundos del terreno, fertilización, cultivos, complementando la práctica con la asistencia técnica.

Para la atención del Departamento de Collipulli se contará con la colaboración de 3 Prácticos Agrícolas, los que visitarán cada predio o fundo. Esta atención que dependerá del Ministerio de Agricultura, desarrollará su plan en combinación con todas las instituciones que colaboran en el fomento agrícola, como el Banco del Estado, CORFO, ECA, INDAP, CORA e Instituto de Instrucción Agropecuario. Este nuevo servicio considera, además de la ayuda técnica, nuevas líneas de créditos.

Para tener derecho a esta ayuda, bastará que el agricultor o interesado, pase a inscribirse en la oficina que atenderá diariamente en la Municipalidad, para que de inmediato sea atendido. (**Vivanco**, Corresponsal).

Constituyen nuevo sindicato de obreros agrícolas: Graneros

GRANEROS.— El nuevo Sindicato de Campesinos quedó constituído en el fundo Las Mercedes, de propiedad del agricultor Miguel Pérez Llano. Su directiva elegida ante un Inspector del Trabajo de Rancagua está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Matías Romero Rojas; secretario, Juan Garate Guajardo; tesorero, Rolando Hernández Hernández; directores, Juan Carreño López y Humberto Morales Cavieres. **El Corresponsal).**

MATERIAL TECNICO PARA PLANTA DE ACIDO SULFURICO DE ARICA

ARICA.— A bordo de los vapores "Santa Rita" y "Comet Victory" llegó a este puerto instrumental de precisión para la planta de ácido sulfúrico que se está construyendo en la zona industrial.

De acuerdo a un convenio de la CORFO con la Junta de Adelanto Local, el resto del material técnico, procedente de Estados Unidos, llegará en el curso de los próximos días en el vapor nacional "Imperial".

La construcción de la nueva planta está siendo realizada en forma acelerada.

ARRENDATARIOS MOROSOS

Cerca de 80 arrendatarios que ocupan viviendas pertenecientes a la Junta de Adelanto de esta ciudad serán desalojados mediante acción judicial en los próximos días, como deudores morosos en el pago de dividendos.

Varios de ellos —según se ha informado— deben más de doce meses de arriendo y se considera probable que les sean aplicadas las más drásticas sanciones legales.

COOP. DE CONSUMO

A fin de lograr precios más bajos en el rubro artículos alimenticios, se formó la Cooperativa de Consumos de Arica.

La nueva organización opera con acciones con un capital social de 50 millones de pesos, y en la actualidad la forman 500 socios. (**Crasa, corresponsal**).

Las Condes tiene un nuevo Alcalde: José Rabat Gorchs

LAS CONDES.— En sesión extraordinaria celebrada ayer por la Municipalidad de Las Condes, convocada para elegir Alcalde de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia, por renuncia de don Alvaro Salamero Riera, fue elegido como titular el regidor señor José Rabat Gorchs, quien de inmediato asumió sus funciones.

En esta oportunidad el ex Alcalde Salamero agradeció la colaboración que le habían prestado los regidores, jefes de servicio y personal municipal, y expresó que acompañaría con agrado en sus labores al nuevo Alcalde de la comuna, el cual agradeció la designación de que había sido objeto.

IMPORTANTE PARTIDA DE PAPAS FUE REQUISADA AYER EN CALERA

VALPARAISO.— Un total de 16.000 kilos de "papas", fueron requisados en la Feria de la localidad de La Calera, por personeros de CONCI de Valparaíso.

Las papas se encontraban en poder de 10 comerciantes de la localidad, quienes las estaban vendiendo al público a un precio superior al establecido oficialmente.

Guillermo Rivera, personero del CONCI, que actuó en este requisamiento en nombre del Gobierno, determinó que se marcaran los 16.000 kilos de papas al precio oficial de Eº 26,60, las que fueron distribuidas posteriormente en las zonas de San Felipe y Los Andes.

En cuanto a las medidas adoptadas por CONCI en Valparaíso, a partir de ayer, y contando con la colaboración de Carabineros al mando del teniente coronel Juan Arévalo Tapia, se han designado efectivos de Carabineros para que realicen una marcada vigilancia en los controles camineros, con el fin de evitar la entrada o salida clandestina de papas a la ciudad.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY: Meyer, en calle Cochrane 285; Americana, en calle Independencia 1702; Munich: en calle Victoria 2811.

MAÑANA: Serrano, en calle Serrano 440; El Sol, en calle Independencia 1896; Bayer, en Avenida Argentina 799.

EN VIÑA DEL MAR:

HOY: Inglesa, en calle Valparaíso 656; Recreo, en calle Portales esquina Prat, Recreo.

MAÑANA: Vilches, en calle Valparaíso 1192; El Indio, en calle Agua Santa 2.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y cobre. Avenida Portales 3185.
A. 14|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

9) Compraventas varias

VENDO ALTOPARLANTE 8" p. 40 escudos. Alameda 3618.
A. 16|26

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo" Jofré 387, fono 30403.
C. 14|9.

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IMportadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.
A. 30-XI|9

VENDO PARTIDA DE JUGUETES, UNA novedad. Entre Ríos 1850, fono 731652.
A. 9|9

10) Construcción y sus materiales

COMPRA Y VENTA DE MATEriales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132, Santiago.
A. 19|10.

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 8|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro perteneciente a Jorge Chávez A., Banco del Estado, Sucursal Independencia, queda nula por aviso correspondiente.
A. 9|14

UNION COOPERATIVA NACIONAL DE Insumos Agropecuarios Ltda. "INSUCOOP LTDA.", en formación, de Santiago. Constituída con fecha 4 de octubre de 1965, según consta de escritura pública de fecha 30 de octubre de 1965, otorgada ante el Notario de Santiago, don Fernando Escobar Vivián. Está compuesta por 27 Cooperativas Agropecuarias fundadores que suscriben 8.758 acciones de Eº 10,00 c|u y declaran domicilio común en Compañía 1068, oficina 405, Santiago. Objeto o finalidad: Propender al desarrollo técnico y mejoramiento de las Cooperativas afiliadas, a fin de que por intermedio de ellas los agricultores obtengan un adecuado abastecimiento de insumos. Domicilio: Santiago. Duración: indefinida. Capital suscrito, Eº 83.580; capital pagado, Eº16.700. Distribución de remanentes y excedentes. El remanente deberá destinarse en el siguiente orden de prelación a constituir: 1º) El fondo de reserva legal en un porcentaje no inferior al 5% del remanente, hasta una suma igual al capital social; 2º) Fondo de Devolución de Acciones en un porcentaje no inferior al 5% del remanente hasta completar una suma igual al 20% del capital social y cuotas de ahorro vigentes. El 25% de este fondo se mantendrá especialmente en acciones de Institutos de Financiamiento Cooperativo, Nacionales o Internacionales. 3º) Fondo Educación Cooperativa en el porcentaje que acuerda anualmente la Junta General, pero que no será inferior al 2,5% anual. 4º) Fondos de Reservas Especiales o Provisiones que acuerde la Junta. El excedente, en la parte que corresponda a operaciones realizadas por la Unión con sus socios, se repartirá entre éstos a prorrata de aquéllas. Consejo Provisional.— Por Cooperativas Agrícolas Propiamente Tales y Ganaderas: Titulares Juan León Noguera y Arnoldo Stegmann P.; suplentes: Roberto Icaza y Enrique Ulloa. Por Cooperativas Lecheras: Titulares: Carlos Follert y Gonzalo Quinteros; suplentes: Edmundo Silva y Alvaro Sánchez. Por Cooperativas Vitivinícolas Pisqueras: Titulares: Renato Zenteno; suplente: Alberto Gruebler. Por Cooperativas Frutícolas: Titular: Aníbal Hunneus; suplente: Emilio González. Por Cooperativas Avícolas: Titular: Arturo Lamarca; suplente: Alfonso Banic. Por Cooperativas de Productores de cerdos: Titular: Tomás Voticky L.; suplente: Bernardo Schmutzer. Por Cooperativas Campesinas: Titulares: Ricardo Rodríguez y Nora Benavente; suplentes: Francisco Chávez y Luis Pinillas. Por Cooperativas de Colonización y Reforma Agraria: Titulares: Sergio Aguiló, Ernesto Araos y José Longueira; suplentes: José Rosso, Guillermo Fernández y José Kramarensko. Por Cooperativas Agrícolas de Comercialización Nacionales Especializadas: Titulares: Jorge Larraín V., Eduardo Campos V. y Ricardo Astaburuaga E.; suplentes: Juan Pablo Aristegui S., Patricio Larraín M. y Patricio Schmidt N. Junta de Vigilancia: Alfredo Balmaceda, Manuel Valdés y Bruno Killing. Suplentes: Wenceslao Cruz G., Fernando Urzúa y Jorge Araya.
A. 10|14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— COoperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Villa Gráfica Ltda., en formación, de Santiago, constituída con fecha 14 septiembre 1965, según consta de protocolización ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, de 25 octubre 1965, está compuesta por 54 socios fundadores de profesión empleados, pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben 120 acciones de Eº 10.— c|u, y declaran domicilio común en calle Zañartu 200, Santiago. Objeto o finalidad, construcción de viviendas. Domicilio, Zañartu 200. Duración, indefinida. Capital suscrito, Eº 64.800. Capital pagado, Eº 3.240. Directorio provisional Consejeros propietarios, señores Vicente Ruff, Osvaldo Carvajal, Juan Díaz, Mario Rivas y Pedro Verdejo. Junta de Vigilancia, titulares, señores Manuel Ayala, Luis Morales y Mario Arcos. Gerente provisional, señor Manuel Henríquez Bustamante.
A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 327735, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 1069324, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Hernán Eduardo Calvo Campusano, queda nula por haberse dado aviso.
A. 11|14

SE DA ORDEN NO PAGO CHEQUE Serie A. número 200799, del Banco Continental por precaución.
A. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Alejandro Guillier Gallegos a René, Julio Raúl, Maura Josefina, María Raquel, María Adela y María Ester Guillier Gallegos, por transmisión derechos Adela Gallegos Correa viuda Guillier y a cónyuge Ethel Watt Holmes, sin perjuicio sus derechos. Herencia Adela Gallegos Correa concedióse a los mismos herederos Guillier Galleg.s.— Secretario.
A-6-8-9-14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, presentóse Luis Alberto Stevens Osorio, empleado, domiciliado Morandé 322, oficina 412, demandando lo principal nulidad matrimonio a Orfilia del Carmen Mena, labores casa, cuyo domicilio desconoce, manifestando que contrajo matrimonio con demandada el 4 febrero 1953, inscripción Nº 4, oficina Registro Civil Puchuncaví, año 1953. Añade, que a fecha matrimonio señalado, demandada tenía domicilio en Avenida Centenario 94 de San Antonio, y desde más de cuatro años esa fecha, y ocurrente tenía domicilio y residencia en Escuela Aviación, ubicada Gran Avenida, Departamento San Bernardo. Agrega, que matrimonio conforme preceptuado en Arts 31 Ley de Matrimonio Civil y Art. 254 del Código de Procedimiento Civil y hechos expuestos, es nulo y pide se declare su nulidad ordenándose cancelación de inscripción respectiva. Otrosí Primero. Solicita notificación por avisos ignorándose paradero demandada previo informe de los organismos correspondientes. Otrosí Segundo. Solicita ordénese demandada fije domicilio urbano dentro radio jurisdiccional Tribunal conforme Arts. 40 y 53 del Código Procedimiento Civil, dentro término emplazamiento. Otrosí Tercero. Acompaña con citación acta y libreta matrimonio. Otrosí Cuarto. Confiere patrocinio y poder a don Gumercindo Barrientos Pérez, patente 531, E. C. Insc. 75, domiciliado Teatinos 891 Of. 203. Distribuída demanda por Ilustrísima Corte, Tribunal proveyó: Santiago, dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, practíquese previamente averiguaciones en Carabineros, Correos y Telégrafos, e identificación; al segundo y tercer otrosíes, como se pide; al cuarto, téngase presente. Papel Eº 0,05. Nº 93617. Eduardo Ramírez, Juez — Luis Manterola, Secretario. Practicadas averiguaciones tendientes establecer paradero demandada resultaron infructuosas, ordenando Tribunal notificar demanda conforme Art. 54 del Código Procedimiento Civil. En consecuencia, notifico demanda y proveído precedentes, a Orfilia del Carmen Mena.— Secretario.
A. 9|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 29 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Masud Abujatum Salej, a hijos legítimos Jorge, Sylvia y Eduardo Abujatum Abraham, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Farja Abraham Jorge.— Secretaria.
A. 6, 8 y 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Nicanor Arriagada Ramírez a María Teresa Pastora, Lucía Gabriela, Jorge Enrique, Patricio Nicanor Alfredo y Carlos Hernán Arriagada Pimentel; Antonio Arriagada Saavedra y Elena Arriagada Ramírez. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-6-8-9-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ernesto Caballero Araya y Mercedes Silva Valladares a Ernesto Rodolfo, Raúl, Luis Carlos, Oriana de las Mercedes, Manuel Segundo y Eliana del Carmen Caballero Silva. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A-6-8-9-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, autos 4161—64. Quiebra "Sociedad Eyzaguire, Agüero y Cía. Ltda.", don Alberto Alaluf Dueñas, verificó crédito extraordinariamente su favor por Eº 1.766,75 proveniente letras cambio.— Secretario.
A. 6, 8 y 9|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía presentóse José Rimsky Bendersky, abogado, Huérfanos 878, oficina 526, por Germán Valdés Manterola, éste por la Sociedad Comercial Holmes y Cía. Ltda.", domiciliada Bernardo O'Higgins 460, demanda a José Valenzuela Valderrama, profesión, domicilio desconocido, solicitando principal, despáchese contra demandado mandamiento ejecución y embargo por Eº 4.960.—, intereses y costas, fundándose en Ley 4702, ya que compró una camioneta Taunus modelo 1956, motor G-4GK-197-49 por 4.960 escudos, no habiendo cancelado cuota alguna y además trasladó camioneta de Santiago a Antofagasta. Primer otrosí, señala para embargo vehículo dado prenda, ordenándose la incautación con auxilio fuerza pública entregándose depositario legal. Segundo, ofíciese Síndico Quiebras; Tercero, mantención medida prejudicial; Cuarto exhorto a Antofagasta; Quinto, notificación avisos; Sexto, acompaña documentos; Séptimo, asume patrocinio y confiere poder Eduardo Billinghausen Pizarro. Ilma. Corte, designó éste Tribunal para conocer juicio, quien proveyó: "Santiago, cinco diciembre 1964. Principal, despáchese; primero y séptimo, téngase presente; segundo y cuarto, como se pide; tercero, téngase presente y pídase por cuerda separada; quinto, acompáñase documento aludido, séptimo téngase presente. Arancibia. Elia Osorio". Anteriormente habíase ordenado usar papel 0,24 escudos. Asignándosele Nº 5932. Se despacharon oficios a Correos, Investigaciones, Registro Civil Nacional y Carabineros y después diversas diligencias, ordenóse notificar y requerir avisos diario "La Nación" y "Diario Ilustrado", sin perjuicio "Diario Oficial". Con mandamiento despachado 15 diciembre 1964, requiero pago a José Valenzuela Valderrama, fin pague ejecutante Eº 4.960.—, intereses y costas y con demanda y demás, notifícolo. Adviérte ejecutado tiene cuatro días hábiles oponer excepciones. — Elia Osorio.— Secretaria.
A-6-8-9-14

INSCRIPCION DOMINIO. ANTE CONservador Bienes Raíces Departamento Pedro Aguirre Cerda, presentóse Luisa Puga Banda, comerciante, domiciliada Carvajal 0451, La Cisterna, exponiendo que por instrumento público otorgado Notaría José Valdivieso, 9 septiembre último, compró a Luisa Godoy Velasco, un retazo terreno ubicado calle Carvajal 0453, ese departamento, en Eº 1.500, contado, con deslindes: Norte, 12,50 metros con Genoveva Ceverino de Martínez y Eduardo Muñoz Ascencio; sur, igual medida, calle Carvajal; oriente, 38 metros con Emma Banda viuda Puga; y poniente, igual medida con sucesión Juan Yáñez. Este terreno no está régimen propiedad inscrita, por lo que acuerdo artículo 58 Reglamento Conservatorio Bienes Raíces, solicita su inscripción, para cuyo efecto hácense publicaciones legales.— Conservador Bienes Raíces.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Andrés Cáceres Martín a Andrés Alejandro y Liliana Elena Cáceres Serrano, sin perjuicio derechos cónyuge, Sonia Elena Serrano Escalona. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Enrique Lueje Gardeweg a Cecilia Mariana, María Angélica y Patricia Lueje Phillips, sin perjuicio derechos cónyuge, Margorie Phillips Benavente. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 _ 65842 (Clínica Suboficiales (R). Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8_III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY"
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

RADIO — TELEVISION
Cursos rápidos en diferentes horarios. GRATIS construirá un receptor que será suyo. ESCUELAS NUEVO MUNDO Amunátegui 266
GP. C/8/XI/65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES.
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—1—66 GP.

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 7|VIII_66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026. 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65. G.P.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9. Santiago.
C. GP 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago
C. GP 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

RADIOS, REPARACIONES,
amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

"TELEVOX". SERVICIO TELEVISION a domicilio. Stereofonía en F. M. Irarrázaval 314, teléfono 254528.
GP. 18|51

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ"
INSTALADOR AUTORIZADO
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoniaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS"
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, intalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

TELEVISION FM
Servicio técnico antenas. Radios, reparaciones. Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

"CARLOS BARRO"
Radio, televisión, antenas, servicio, técnico. Brasil 7. Fono 65562: 10, 13, 16 y 19..... ....
C. 30|G. P.

14) Estatutos y legales

INVENTARIO SOLEMNE.— POR RESOlución del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, 11 actual, 17 horas, procederé facción inventario solemne bienes pertenecientes menor Klaus Karl Schicketanz Hauk como heredero de su madre Gertrudis Hauk Wittenmayer y que administra su padre don Kurt Schicketanz Lohse.— Sylvia Dupuis, secretaria.
A. 10|14

QUIEBRA YAMIL RABBAH AKEL.— POR resolución de 22 de octubre de 1964, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Yamil Rabbah Akel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de 30 días al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices quiebra. Público no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, so pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.— E. Contreras.
A. 12|14

AVISO DE INSCRIPCION.— EL FISCO de Chile es dueño de los terrenos denominados "Alto de Las Loseras", ubicados en la comuna de Las Barrancas, departamento de Santiago, con una extensión de 5.500 metros cuadrados más o menos, cuyos deslindes son los siguientes: Norte, calle San Pablo, en 290 metros; Sur, potrero La Laguna, en 295 metros; Oriente, callejón, en 41 metros, y Poniente, intersección de la calle San Pablo con potrero La Laguna. Para inscribir a nombre del Fisco, se avisa.
C. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jobo Fernández a Julio César y Patricio Edaberto Fernández Arroyo; y Hugo Enrique Fernández Arroyo, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Amelia Arroyo. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

NOTIFICA REPARTO DE FONDOS QUIEbra Soc. Agrícola Central "Agrocen" Ltda.— De conformidad a lo dispuesto en el Art. 122 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un dividendo de 50 % sobre los créditos reconocidos. Los importes de los dividendos indicados deben retirarse en la Sección Contaduría de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, bajo apercibimiento de depositarse en arcas fiscales, si el acreedor no compareciere a recibirlos en el plazo de tres meses, a contar de la presente notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 127 de la Ley de Quiebras.— Síndico de Santiago.
C. 10|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, nueve agosto 1965, declaróse que don Eugenio Errázuriz Gandarillas, sin profesión, domiciliado en Clínica El Carmen, Quillín 3679, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: 26.377 "Errázuriz, Joaquín con Errázuriz, Eugenio".— Secretario.
A. 10|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, seis noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Glorinda Pacheco Avila, a cónyuge sobreviviente, Guillermo José Guerrero, sin perjuicio derechos como tal.
A. 10|14

EXTRACTO.— AUTO, VEINTE DE octubre de mil novecientos sesenta y cinco. Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento Filomena del Tránsito Morales Parada a hijos Belarmina del Tránsito Castillo Morales, Nelly Edith Castillo Morales, José Santos Castillo Morales y nieta Gloria Esperanza Galarce Castillo. Se ha fijado el día 26 de octubre para practicar el inventario solemne. San Bernardo, 21 de octubre de 1965.— El secretario.
Z. 11|14.

QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA SAlas.— Habiéndose extraviado los títulos por acciones "Cholguán", N.os 74.818, por 591 accs.; T. 40.615, por 129 accs.; T. 2.947, por 2.000 accs.; T. 13.898, por 278 accs.; T. 33.037, por 341 accs.; T. 47.525, por 612 accs., pertenecientes a la firma del rubro, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Síndico Quiebras Santiago.
C. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Luis Alamiro Sanhueza Sepúlveda a Luis Ricardo, María Eugenia y Ruby Liliana Sanhueza Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Zulema del Tránsito Muñoz Pérez. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, cinco noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio Retamales Avendaño, al padre, Luis Felipe Retamales, y a la cónyuge sobreviviente, Emilia Toffanari Duarte.
A. 10|14

CITACION PARIENTES. — TERcer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos "Auda con Auda". Cítase parientes María Dianora Auda Salvo, audiencia once actual, quince treinta horas, fin resolver interdicción solicitada. — Secretario.
A. 11|14.

EXPROPIACION DE TERRENOS CON motivo de la habilitación de un pozo de lastre en el Camino Longitudinal Sur, Paso Superior de Paine. Propietario, Emilio Aguad Mustas, superficie 21.400 m2. valor E9 12.840. Para reclamar judicialmente de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago.
C. 16|14.

JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución de 28 de octubre de 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio del Carmen Poblete a su madre legítima doña Eduvilia Mercedes Palma Rivera. —Secretario.
Z. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 79289, por 5 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Mario Duque Duque, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 11|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO LETRA DE los señores Zapico y Cía. (Sociedad Plástica del Pacífico, por la suma de Eº 3.000.— a favor del señor Tomás Solís González, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente y cuyo vencimiento es el 20 de diciembre de 1965.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 1169, perteneciente a Luzmira Silva Ayala, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 25587, perteneciente Adolfo Venegas Carrasco, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro cuenta Nº 48650, de la Sucursal Brasil, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11|14

RUEGO DEVOLVER LIBRETA SEGURO 97013075, perteneciente Tersila Vidal Sandoval, Ñuble 1034.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS SIguientes títulos de la Compañía Divesa Nº 825 por 333 acciones y Nº 2853 por 77 acciones, quedan nulos por haberse dado aviso.
A. 11|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind.|15

FABRICA DE MARMOL RECONSTITUIdo. Lavarropas, cubiertos, bancos y lavarrones. Jyab Colina Moreno. Irarrázaval 291, Santiago.
C. 18|15

FABRICA DE TECHOS AMERIcanos y claraboyas y campanas, según medidas, canales en todos los estilos. Elías Hernández A. Gran Avenida, José Miguel Carrera 2523, Paradero 1. Este negocio no tiene sucursales.

18) Instrucción y Educación.

APRENDA TAQUIGRAFIA, DACTIlografía, Redacción Créditos, Salarios Leyes Sociales, Contabilidad, Kardex, Facturación, por sólo treinta escudos mensuales. Empleo asegurado. Alameda 406.
C 11-XI|18

SEÑORA, SEÑORITA, ¿DESEA USTED aprender en su hogar una profesión lucrativa? Consulte al fono 374018.
C. 15|18

ACADEMIA HENRY
Peluquería. Teatinos 750
G.P. 30 Nov.

HENRY
Internado moderno. Teatinos 750.
G.P. 30 Nov.

HENRY
Cursos rápidos, peinados. Teatinos 750.
G.P. 30 Nov.

HENRY
Permanentes, peinados, corte. Teatinos 750.
G.P. 30 Nov.

HENRY
Peluquería señoras. Teatinos 750.
G.P. 30 Nov.

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 10|18.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos Catedral 1257.
A. 10|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A. 10|18.

CURSOS COMPLETOS COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas: profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 18|18.

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería niños, pedicuro, cortador sastre, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna frente Marcoleta), casilla 2724.
C. 10|8

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII_66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII_66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII_66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑ... 1429.
C 7-VIII_66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII_66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII_66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII_66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

TIMBRES DE GOMA Y TARJETAS de visitas. "Rápido". Alameda 1628, Santiago.
C. 20|20.

COMPRO REVISTAS, LIBROS, cualquiera cantidad, idiomas, teléfono 64888.
C. 13|20.

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

VENDO: 1 350 MAQUINA APAradora, motor 650:1.100 máquina coser motor. San Joaquín 1309. Fono: 569796-55330.
C. 11|25.

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal. San Pablo 2863.
C. 27|30

SILLAS, Eº 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863.
C. 27|30

MESAS DE CENTRO, Eº 10. FAbrica de Muebles Universal San Pablo 2863.
C. 27|30

MARQUESAS, Eº 15. SAN PABLO 2863.
C. 27|30

ROPEROS, Eº 59. SAN PABLO 2863
C. 27|30

MUEBLES DE COCINA, Eº 49. SAN Pablo 2863.
C. 27|30

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863.
C. 27|30

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494.
C-27-11-66-30

33) Negocios venden

VULCANIZACION VENDO POR cambio de giro. Excelente clientela 8 máquinas en función. Lira 674—8. Tratar de 19 a 20 horas, en días hábiles.
C. 14|24

SE VENDE ALMACEN Y PROVISIONES en general, ubicado en García Reyes esquina M. de Rozas García. Reyes 898.
A. 18|33

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA preparar como secretarias, empleo garantizado. Alameda 406.
C 11-XI|18

SE OFRECEN Y SE NECESITAN empleadas todo servicio. Agencia "América". Ahumada 56, fono 80634.
C. 3|37.

NECESITO AYUDANTA COCINA Y garzones. Nataniel 143.
A. 9|37

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

MATRIMONIO GUZMAN FORSTER-LARRAIN VALDIVIESO —



...NA ELEGANTE ceremonia dio lugar el ...monio de la señorita Paz Larraín Valdi... con el señor Sergio Guzmán Forster, ...ado el sábado pasado en la Parroquia de San Lázaro. EN EL GRABADO, los novios en el altar, en los momentos de recibir la bendición nupcial.

...B DE BRIDGE SANTIAGO.—

...el Club de la Unión se efectuó recien...te, la última reunión del Club de Bridge ...ntiago, cuyos resultados para el primer ...o son los siguientes: Este-Oeste: Julio ... y Roberto Bravo, y Norte-Sur: Pilar ...llar y Roberto Bravo, y Norte-Sur: Pilar ...nque de Schiavetti y Raquel Arteaga. ...unión de hoy se realizará en el mismo ... a las 19 horas.

...EPCION.—

...señorita Adela Baeza Pérez ofreció una ...ción a sus relaciones, en su residencia ... calle Rosales.

...RIMONIO VALDES CONCHA-...AZURIZ DE SOLMINIHAC.—

...la el siguiente parte matrimonial: ...ximo Errázuriz Ward y Gabriela de ...hac de Errázuriz participan a Ud. el ...onio de su hija Carmen Luz con el se... ...rlos Valdés Concha y le invitan a la ...nia religiosa que se efectuará en la ... del Sagrado Corazón (Av. El Bosque ...el sábado 13 de noviembre, a las 6.30 ...

...ENOS AIRES.—

...Buenos Aires, el señor Víctor Manuel ... Valenzuela y señora Ximena González ...

...UERZO EN LA DIPLOMACIA.—

...Embajador de Jordania, señor Nicola ... y señora ofrecieron en su residencia ...muerzo en honor del ex Subsecretario de ...s Públicas de Jordania, señor Taukik Ma... y señora.

...ACION GRIEGA.—

...ñana, el Consejero de la Embajada de ... señor Gabriel Mustakis, hará entrega ... Facultad de Filosofía y Educación de la ...rsidad de Chile, de 700 volúmenes de ... clásicas helénicas, donadas por la Uni...dad de Atenas. Esta ceremonia tendrá ... en la sede de la Facultad, Av. J. P. ...ndri 774, a las 11.30 horas.

...—

...señorita Mónica Valenzuela Pereira ...ó un té en su residencia a un grupo de ...amistades.

...TRIMONIO CONCERTADO.—

...a quedado concertado el matrimonio de ...ñorita Patricia Agurto Espejo con el se... Guillermo Larraín Valenzuela. Hizo la vi... de estilo, la señora Raquel Valenzuela de ...rín. Bendijo las argollas, el Rvdo. Padre ...ín Barbero.

MISA DE LAS CAMARERAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN.—

Mañana a las 11 horas se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el eterno descanso del alma de la Camarera de la Virgen del Carmen, señora Ana Bernales de Baeza.

DE CARACAS.—

Después de pasar una temporada en Caracas han regresado el señor Recaredo Ossa Undurraga y señora Trini Errázuriz de Ossa.

COCTEL DE INAUGURACION.—

Hoy a las 19 horas, se efectuará el cóctel de inauguración de la exposición conjunta de Roberto Matta Echaurren y Enrique Zañartu, en el Instituto Cultural de Las Condes.

COMIDA DEL SALON AZUL DEL CLUB DE LA UNION.—

A una brillante comida dio lugar la entrega de la Presidencia del Salón Azul del Club de la Unión, a don Reinaldo Marín Tagle, recientemente elegido para ese cargo, de parte del presidente que finalizaba su período, don Camilo Cobo Gormaz. Asistieron, entre otros: Reinaldo Marín Tagle e Inés Larraín de Marín, Camilo Cobo Gormaz y Raquel de la Maza de Cobo Gustavo Boetsch Rapps y Luz García Huidobro de Boetsch, Carlos Montes Errázuriz y María Olavarrieta de Montes, Eugenio Carvallo Concha y Filomena Ortúzar de Carvallo, Julio Lagos Lagos y Maud French-Davis de Lagos, Enrique Lira Silva y M. Amalia Larraín de Lira, Hernán Alliende Arrau e Inés Rojas de Alliende, Jorge Tagle Bennett y Raquel Castillo de Tagle, Alberto Lezaeta y Lavinia Castillo de Lezaeta, Juan Carrasco Calvo e Ida Cuevas de Carrasco, Rodolfo Michels Cabero y Cristina Tencher de Michels, Eduardo Undurraga Alemparte y Raquel Romo de Undurraga, Oscar Infante Dueñas y Olga Pérez Cotapos de Infante, Alberto Costa Costa y Rebeca Barros de Costa, Miguel Parra Muñoz y Adriana de la Cuadra de Parra, Horacio Etchegoyen y María Cobo de Etchegoyen, Marco Aurelio Vargas e Inés Thompson de Vargas, Silvestre Jaramillo Rivera y Luz Cifuentes de Jaramillo, Francisco Castillo Astaburuaga y María Mandiola de Castillo, Pedro Marín Alemany y Fanny Fernández de Marín, Francisco Castillo Mandiola y Adriana Medina de Castillo, Oscar Meléndez Escobar y Blanca Castillo de Meléndez, Jorge Solís de Ovando y Yolanda Muñoz de Solís de Ovando, Salvador Hess Müller, Carlos Mohr, César Molina, Luis Neut Latour, Eleodoro García Zegers, Fernando Devilat, René Aránguiz, Luis Apellániz, Manuel Lavín Etchegoyen, Mario Fuenzalida Foster y Elena Besa de Fuenzalida, Luis Vergara Rodríguez y Magdalena Lira de Vergara.

ONOMASTICO.—Con motivo de ser el sábado último el cumpleaños del señor Isaías Alvarez Vargas, se ofreció un coctel-comida en su residencia de la calle Chiloé, al que asistieron sus familiares y numerosas relaciones, fiesta que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

COOPEMPART

TELEVISORES

Ante las innumerables consultas que a diario están efectuando los señores cooperados sobre supuestas ventas de televisores, la Administración de COOPEMPART se hace el deber de informar lo siguiente:

1º— Que no distribuye televisores entre sus asociados desde hace más o menos dos años, por no haber tenido ofertas convenientes del actual mercado productor.

2º— Que como solución a lo anterior, desde octubre de 1963, COOPEMPART tiene presentada a los organismos oficiales correspondientes una solicitud para establecer una industria electrónica dedicada principalmente a la fabricación de televisores, como una manera de continuar distribuyéndolos en condiciones de precio y plazo al alcance de los empleados de recursos modestos.

3º— Que la mencionada solicitud pende de la resolución final de la Comisión para el Desarrollo de la Industria Electrónica, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, previo informe del Departamento de Industrias de la CORFO y que, según informaciones oficiales, todo estaría próximo a definirse.

4º— Que, en consecuencia, sólo en el caso de que nuestra solicitud fuere acogida por los organismos oficiales referidos, COOPEMPART llamaría a inscripciones, como habitualmente lo ha hecho en ocasiones anteriores, lo que se informaría a los cooperados por todos los medios de difusión.

Cooperativa de Empleados Particulares Ltda.





MINISTRO CARMONA FUE DADO DE ALTA

Después de haber permanecido internado en el Hospital Militar por espacio de varios días, luego de haberse sometido a una intervención quirúrgica, en la mañana de ayer fue dado de alta el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona. El Secretadio de Estado, cuya salud se recupera rápidamente, fue enviado a su domicilio, a donde pidió le hicieran llegar el despacho para su firma.

El Ministro Carmona, espera poder reasumir su cargo en el curso de la presente semana, mientras ello ocurre, en su domicilio atenderá la documentación que se refiere a sus funciones.

HOY VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

IMPUESTO DE LA LEY DE LA RENTA

TERCERA CUOTA de los siguientes impuestos:
Primera Categoría, sobre rentas de la industria, comercio, minería, pesca, etc., en los casos de ejercicios finalizados en diciembre de 1964 o enero de 1965.
Segunda Categoría, a) Sobre rentas de profesionales y ocupaciones lucrativas, obtenidas en el año calendario 1964.
b) Diferencia de impuesto no retenida sobre sueldos, salarios, gratificaciones y otras remuneraciones, que se cobra anualmente de acuerdo con el artículo 38, inciso 4.o, de la Ley de la Renta.
Global Complementario, con excepción del que puede pagarse en 10 cuotas según el artículo 83 de la Ley de la Renta, respecto de los empleados, obreros y pensionados.
Ganancias de Capital.
Adicional, en los casos de ejercicios terminados en diciembre de 1964 o enero de 1965.
SEGUNDA CUOTA de los siguientes impuestos correspondientes a ejercicios anuales finalizados el 30 de abril de 1965:
Primera Categoría.
Ganancias de Capital.
Adicional.
PRIMERA CUOTA de los siguientes impuestos correspondientes a ejercicios anuales finalizados el 31 de julio de 1965:
Primera Categoría.
Ganancias de Capital.
Adicional.
PRIMERA CUOTA del impuesto de Primera Categoría sobre las rentas obtenidas en la actividad agrícola por el ejercicio terminado en el curso del año calendario 1965.

IMPUESTO DEL 5% A FAVOR DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

SEGUNDA CUOTA en los casos de ejercicios finalizados en diciembre de 1964 o en enero de 1965.
PRIMERA CUOTA en los casos de ejercicios finalizados en abril de 1965.
PRIMERA CUOTA en los casos de ejercicios agrícolas terminados durante el año 1965.

OTROS IMPUESTOS DE DECLARACION ANUAL

TERCERA CUOTA **del impuesto de 6% a las Empresas Periodísticas y Noticiosas**, Ley N.o 10.621.
TERCERA CUOTA **del impuesto único a los camiones, según artículo 6.o, Ley** N.o 12.084.
TERCERA CUOTA **del impuesto único** a los microbuses, taxis y taxibuses, según artículo 109, Ley N.o 16.250.
El atraso en el pago de los impuestos está sancionado con el interés penal del 3,3% mensual, sin perjuicio de los trámites de apremio que inicie el Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos.

TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECTOR NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La remoleinda", de Alejandro Sieveking.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de los Cuatro "LUV".
TEATRO CARPA "LUIS A. HEIREMANS", Alameda 1461 (60778). — 19.30 horas: Teatro de Ensayo U.C. Presenta. "La Pérgola de las Flores".
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 horas "La dama del cnasto".
MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. "Judío", de Ivo Pelay.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19,10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — "ICTUS", presenta "Fahrenheit 451", Bradbury-Cereceda.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas BIM-BAM-BUM. "Estas chicas están locas, locas, locas, locas.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: O. S.S. 117 se desenfrena. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
EGANA, Los Guindos 3368 (471026).— 18.30 y 22 horas: La caída del imperio romano. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: Los barbudos. Francesa. Acción. Mayores de 18 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española. Musical. Colores. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

GUIA DEL ESPECTADOR

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 18.45 y 22 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial Nº 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Los barbudos. Francesa. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 15.15, 18.45 y 22.15 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Festival del pájro loco.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: O.S.S. 117 se desenfrena. Mayores de 18 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La invasión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia Nº 099 (41345).— 19.15 y 22 horas La invasión secreta. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.15 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 6... (...).— 18.45 y 22 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143–31144).— 15, 19 y 22 horas: Becket. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA Avda B O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: La derrota gloriosa. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima.
CARRERA, Av. B. O'Higgins Nº 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: O.S.S. 117 se desenfrena. EE.UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 hors: En peligro de muerte. La novia. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Flecha apache. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El león de San Marcos. Las modelos. Un día con el diablo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Invasión secreta. Noticiarios y agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Los viciosos. Noticiarios y agregados.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Pobre de Ipobre. Cuando me vaya. El sol en llamas.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: El tren. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Estampida. El globo rojo. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: A causa de una mujer. Prostitución. La isla del fin del mundo.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Invasión secreta. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: A cada cual su propio infierno. Un espía con mi cara. El hombre de los ojos de rayos X.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Zulú. Antesala del infierno. Diversión en Acapulco.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cerrado por reparaciones.
AVENIDA MATTA, Av. Matta Nº 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. Un espía con mi cara. La moneda de la suerte.
ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: El quinteto de la muerte. Las llaves del reino. Mi dulce geisha.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 hors: Furia y venganza. El ahorcado. Amor en las sombras.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Perro mundo Nº 2. El pícaro seductor. Ojos sin cara.

PREMIOS OBSEQUIADOS POR GRANDES ALMACENES "LA MASCOTTA"



Una importante colaboración prestan al Concurso "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS", que auspicia el programa "Risas a la Chilena", de Corporación, los GRANDES ALMACENES "LA MASCOTTA", de San Diego Nº 1316. Esta prestigiosa casa comercial, cuyo lema es "Todo más barato y de mejor calidad", ha obsequiado, para ser sorteados entre el público que envíe cupones apoyando a sus artistas o conjuntos favoritos, los siguientes premios, que muestra el personal de este establecimiento: Un ambo de fino casimir y óptima confección; una tenida completa sport; una camisa finísima para caballero; un ambo de fino casimir, color a elección; un par de zapatos de la mejor calidad; un ambo de casimir fino a elección; un fino par de zapatos; un ambo "La Mascotta"; una tenida sport "La Mascotta"; un par de zapatos elegante modelo; una camisa para caballero; un finísimo para de zapatos para caballero; varios premios, consistentes en camisas, corbatas y calcetines a elección.

Para Concurso "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS":

Ambos de fino casimir, tenidas de sport y artículos para varones obsequiaron los Grandes Almacenes "LaMascotta".

El certamen lo organiza el programa "Risas a la Chilena", que se transmite por Radio Corporación y que dirige y anima Chito Morales

Cuatro ambos de fino casimir y óptima confección, tres tenidas de sport, camisas finas para caballero, corbatas, zapatos y calcetines, todo de la mejor calidad, es la contribución de los GRANDES ALMACENES "LA MASCOTTA", de San Diego N.º 1316, para el Concurso "Voces Folklóricas de los Barrios".

Estos premios serán sorteados entre el público que participe en el concurso, votando por sus favoritos. LA NACION, que también colabora en esta iniciativa, por la importancia artística que reviste, inserta diariamente un cupón para que el público vote por sus favoritos. Este cupón da derecho a participar en el sorteo para el cual han donado premios, además de "La Mascotta", los Establecimientos "Maipo", Productos Virginia y la Casa del Deporte, "SEDERAP".

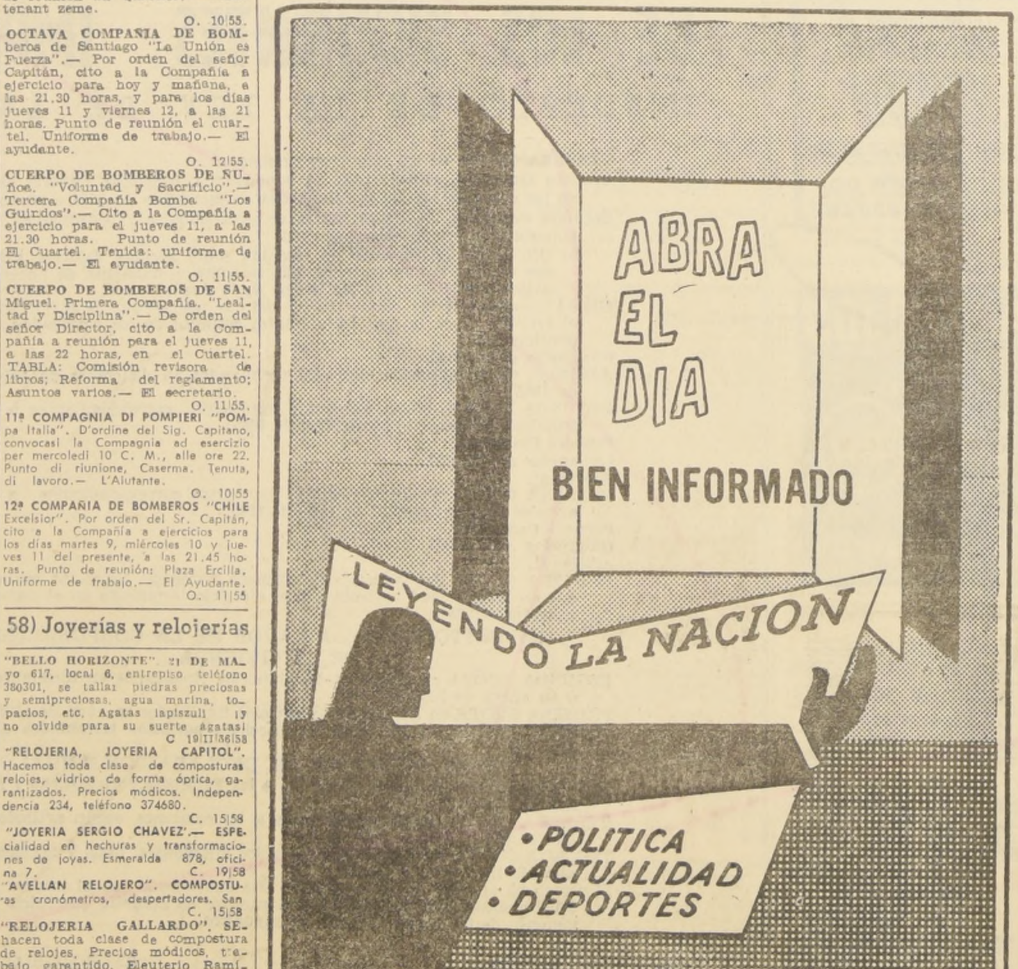
Los cupones deben ser enviados a "Programa Risas a la Chilena", Radio Corporación, Casilla 244-V, Santiago. Los participantes, además de anotar en los cupones el nombre de su artista o conjunto favorito, deben colocar su nombre y dirección en el cupón. También deben ponerlo en el reverso del sobre, con letra clara.

FINALIDAD DEL CONCURSO

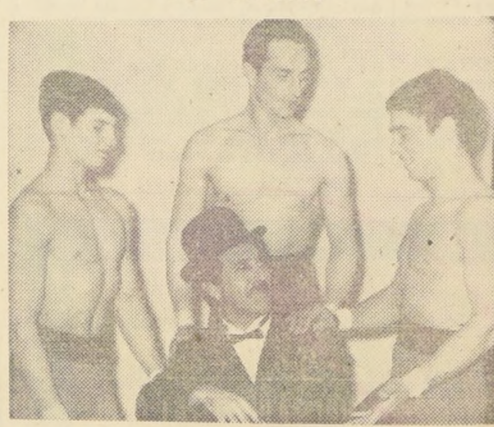
El Concurso "Voces Folklóricas de los Barrios" es un acierto de Chito Morales, director y animador del programa "Risas a la Chilena", que se transmite por la Radio Corporación.

Como hemos venido diciendo, éste tiene por objeto buscar en los barrios a los diferentes valores artísticos en el campo folklórico, que no han tenido la oportunidad a la cual aspira todo artista.

Este concurso da esa oportunidad y permitirá encontrar los valores para la natural renovación de nuestros programas. Hasta el momento, se acercan al medio centenar los artistas y conjuntos inscritos para participar en el concurso, y los seleccionados ganarán un contrato válido para actuar durante un mes en el programa "Risas a la Chilena", de Corporación.



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY DEBUT EN TALAGANTE, MAÑANA MIERCOLES, EN MELIPILLA; Y VIERNES 12, EN SAN ANTONIO



Chaplin Volador y los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla", que hoy emocionan y regocijan a los niños de Talagante; mañana miércoles y jueves, en Melipilla; el viernes 12, en San Antonio.

Justificado entusiasmo público ha despertado en Talagante el debut esta noche del notable espectáculo del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

La Gran Carpa Móvil 1965 de la Empresa Chilena "Cóndor", ahora se instaló en su tradicional terreno, el Estadio de Talagante y hoy hace única función noche.

El público de Talagante hoy asistirá a conocer las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Alles Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castilla", con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

La Carpa Chilena "Cóndor" ofrecerá en Talagante, hoy martes 9, su única función. En Melipilla mañana miércoles 10, noche debut, el jueves 11 en vermut 6.40 y noche 9.40, dos despedidas melipillanas.

EN SAN ANTONIO, el viernes 12 noche debut, el sábado 13 matiné, vermut y noche y el domingo 14 tres despedidas porteñas.

EN BUIN, el lunes 15 única noche.

EN GRANEROS, el martes 16 única función.

EN RENGO, el miércoles 17 noche debut y el jueves 18, vermut y noche despedidas.

EN RANCAGUA, debut el viernes 19 noche, sábado 20 matiné, vermut y noche; y el domingo 21, triples despedidas.

A continuación, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas 1965", seguirá a Doñihue, Peumo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán y Concepción.